Ministerio de Defensa
C.S.FF.AA.

Cuerpo Nº 77

Causa Nº 59

Juzgamiento dispuesto por Decreto 2971/83 de las presuntas infracciones previstas en el Código de Justicia Militar señaladas en las actuaciones e informe producido por la Comisión de Análisis y Evaluación de las Responsabilidades Políticas y Estratégico Militares del Conflicto Bélico en el Atlántico Sur.-

Declaraciones Indagatorias

"MALVINAS"

1. LEOPOLDO GALTIERI
2. ALFREDO SUAREZ DEL CERRO
3. OSVALDO JORGE GARCIA

FONDO = CEM
SECCIÓN = CSFFAA
CAJA = 5
CARPETA = 15

JOSE MARIA GUZMAN
Contraalmirante
Vocal

Teniente General GALTIERI

(Fiscal-García-Weber-Repossi-Suarez del Cerro)

1.- Si el objetivo de la Junta consistía en ocupar y negociar, ¿porqué se dispuso reforzar la ocupación con la magnitud que se lo hizo, pese a la inminencia del conflicto bélico representado por la partida de una flota como la que ordenó zarpar el gobierno inglés, ante el hecho del 2 de abril?.

2.- Fue modificada la respuesta [redacted] al Presidente del Perú, Arquitecto BELAUNDE TERRY, respecto de la última propuesta presentada por éste, y es exacto que en principio se había decidido aceptarla?. Dicha respuesta fue acordada en reunión de Junta Militar o del COMIL?.

3.- Fue actualizada la situación militar, atento a las capacidades comprometidas por el enemigo? En caso afirmativo, en qué forma y si puede detallarlo?.

4.- Porqué al autorizar el repliegue de la Flota a aguas poco profundas no se ordenó el empeñamiento de unidades de superficie en operaciones de dispersión y desgaste?.

5.- Qué medidas adoptó el COMIL para integrar bajo un mando común la acción de los medios aéreos?.

6.- Qué supervisión directa efectuó como integrante del COMIL, sobre sus Comandos y Organismos dependientes (TOM, TOAS, CEOPECON)?.

7.- Cuál fue la causa de que las tropas adaptadas a un terreno más parecido al de Malvinas, permanecieran en el Continente?.

8.- Tomó conocimiento de un informe de la SIDE (fs. 1745 ANEXO CAERCAS) (06 Abr 82) del que surgía con claridad que Gran Bretaña tenía como objetivo secundario geoestratégico, participar con los EEUU en el Atlántico Sur y de acceso al Pacífico Sur?.

9.- La experiencia adquirida en su visita a Malvinas, respecto a la debilidad de su defensa, fue expuesta en el COMIL?. Se dispuso alguna medida al respecto?.

10.- Cómo se hallaba contemplado el apoyo logístico a la Brigada III, considerando el avanzado estado del bloqueo y el puente aéreo saturado?.

11.- Consideró adecuada la distribución de logística en Puerto Argentino. En caso negativo se impartió alguna directiva para reordenarla definitivamente?.

12.- Qué instrucciones se le impartieron al Vlte LOMBARDO, respecto a la conducta que debía asumir el personal allí destacado, para el caso en que las Islas Georgias fueran atacadas?.

13.- Las decisiones sobre las operaciones de guerra tomadas por el CEOPECON, eran consultadas y contaban con la previa autorización del COMIL antes de su ejecución?.

14.- Quién era la autoridad máxima que dirigió las operaciones de guerra?.

15.- Se trató en el seno del COMIL la coordinación total de los medios aéreos de la Armada y la Fuerza Aérea, en especial, con posterioridad al repliegue de la Flota?. En su caso, qué medidas se implementaron para ello y en qué operativos se intervino?.

///

16.- Tomó en consideración la inquietud que le presentara el Grl MENENDEZ, en su visita a Malvinas, el 22 de abril de 1982, respecto a que de aumentarse los efectivos de la reserva, era también necesario aumentar la cantidad de helicópteros, dado el problema que constituiría movilizar dicha reserva? (MENENDEZ, Informativa fs. 609).

17.- La Junta Militar o el COMIL, dictó un acta estableciendo la censura de los medios de comunicación, durante el conflicto Malvinas?.

18.- En caso afirmativo, y "a posteriori" de ello, fue dictada alguna orden verbal o escrita por lo que se dejaban total o parcialmente sin efecto los alcances del acta de censura?.

Garcia 19.- El Acta Acuerdo Nº 1 del CEOPECON correspondiente a la reunión del 24 de Mayo de 1982, que en este acto se le exhibe, se ajusta a lo resuelto por el COMIL el 23 de Mayo en oportunidad de resolver la creación del CEOPECON y que Ud. transmitiera telefónicamente al Grl GARCIA?.

20.- La orden de creación del CEOPECON fue impartida por escrito, al margen de la transmisión telefónica que Ud. hizo al Grl GARCIA?.

21.- El CEOPECON era un Comando Conjunto o un Organismo cuya finalidad era lograr el máximo de coordinación en apoyo de la conducción /. que se realizaba en las Islas?.

22.- La capacidad de resolución que se le otorgó al Grl GARCIA ante disidencias en la coordinación del empleo de los medios asignados, lo convertía automáticamente en Comandante del TOAS?.

23.- El CEOPECON hizo desde el punto de vista operacional y logístico todo lo que humanamente se podía para atemperar y dar solución a la situación existente o por el contrario, fue un mero espectador de lo que ocurría y dejó de hacer algo que pudo haber ejecutado?.

24.- Se promulgó el Decreto correspondiente para respaldar al Grl GARCIA, si es que se lo consideraba Comandante Conjunto?.

Weber 25.- Si ante la evolución de la situación el COMIL decidió crear el /. CEOPECON el 23 de mayo de 1982.

26.- Si el CEOPECON fue integrado por el Comandante del Teatro de Operaciones del Atlántico Sur (CTOAS), Vlte LOMBARDO; el Comandante Aéreo Estratégico (CAE), Brig My WEBER y el Comandante del V Cuerpo de Ejército (Cte Cpo Ej V) Grl Dv GARCIA.

27.- Si el objeto de la creación del CEOPECON fue dotar a la estructura vigente con un ente Coordinador de la acción de los tres Comandos que -a nivel estratégico operacional- actuaban en una misma área territorial: CTOAS, CAE, y Cdo Cpo Ej V.

28.- Si el COMIL instruyó al Jefe del Estado Mayor Conjunto (JEMC) Vlte SUAREZ DEL CERRO para que preparase los documentos tendientes a hacer efectiva la creación del CEOPECON y fijase su estructura, orgánica, misión, y funciones.

casi 29.- Existían previsiones y/o planes o se impartieron órdenes para la continuación de la lucha después de la caída de Puerto Argentino, por parte de los efectivos desplegados en la Isla Gran Malvina?. En caso afirmativo, cuáles eran ellas y con qué medios operacionales, logísticos y de personal se apoyarían dichas operaciones, en especial las que debería realizar el RI 8?.

///

sz Cerro 30.- La Junta Militar decidió el 03 Abr 82 asignar al EMC la tarea de "Centralizar y Supervisar la difusión y explotación de la Información y de la Acción Sicológica referida al Conflicto Malvinas". Había dentro de la estructura del Estado algún otro organismo especialmente capacitado para ello y al que le hubiere correspondido dicha tarea?.

31.- Cuáles fueron los motivos para asignar al EMC la tarea de "Centralizar y Supervisar la Difusión y Explotación de la Información y de la Acción Sicológica referida al Conflicto Malvinas"?.

32.- Conocía las limitaciones que tenía el EMC para llevar adelante la tarea?.

33.- Entre el 02 Abr y el 13 Jun 82 existieron en el país problemas de orden interno que evidenciaran un mal manejo de la Acción Sicológica sobre el público interno y que afectaran la conducción nacional?.

34.- De una reacción internacional negativa el 2 de abril, por parte de muchos países, considera que durante la evolución del conflicto, la posición Argentina fue mejor comprendida y consecuentemente apoyada por los gobiernos que iban conociendo la realidad de la situación?.

35.- Cuál fue la política que se establecio con respecto a la censura de los medios de comunicación social y en particular con respecto a las agencias internacionales de noticias?.

36.- La Acción Sicológica y el manejo de la información efectuada durante el conflicto estuvo acorde con las limitaciones habidas por las condiciones en que se desarrolló el mismo?.

Tribunal 37.- En qué oportunidad consideró el COMIL los planes del TOAS -Plan Esquemático 1/82- y del CAE -Plan de Operaciones 2/82-?. Qué intervensión tuvo el Estado Mayor Conjunto en la aprobación del COMIL de dichos planes y cuándo?.

38.- El Grl MENENDEZ con anterioridad al 2 de abril le transmitió alguna preocupación sobre una posible reacción inglesa?. En caso afirmativo, le contestó, que no se tenía que meter en esos asuntos por cuanto correspondían a la Junta y al Canciller?.

39.- Manifestó Ud., en su viaje de inspección a las Islas, que sería inevitable un choque de fuerzas con los ingleses y que luego se negociaría?. En caso afirmativo, diga cuál era la dimensión o / magnitud del choque que preveía y cuál el resultado que esperaba.

40.- El COMIL decidió suspender el 12 de abril el tráfico marítimo a Malvinas?.

41.- Conocía, antes del 2 de Abr 82, el Plan de Inteligencia Nacional (Ambito Externo) preparado por la Secretaría de Planeamiento en 1981, que contemplaba como Hipótesis de Conflicto la Guerra con Inglaterra y que dicha Hipótesis estaba calificada como de "Conflicto Grave" e "Hipótesis de Guerra en el Corto Plazo"?.

42.- Presentó a Ud. para su firma, el JEMC, el Acta del COMIL del 23 de mayo de 1982 en la que constaba la creación del CEOPECON?.

43.- Firmó Ud. dicha Acta u objetó su redacción o contenido?. En este caso porqué razón?.

44.- Se presentó el Acta rectificada para su firma?.

45.- Existe contradicción en las declaraciones de los integrantes del

///

CEOPECON en cuanto a la dependencia orgánica del Cte Conj Malvinas a partir de la creación de dicho organismo. Puede Ud. precisar cuál era su dependencia?.

46.- Se le informó al Cte Militar Malvinas la creación del CEOPECON y su relación de dependencia orgánica a partir de ese momento?.

47.- Existe también contradicción en lo declarado por miembros del // CEOPECON en lo que respecta a las facultades del mismo. Aclare si éste podía tomar resoluciones operacionales o era simplemente un organismo coordinador. En el primer caso, tales resoluciones de carácter operacional debían ser aprobadas por el COMIL previamente a su ejecución?.

48.- En su declaración anterior Ud. manifestó que al crear el CEOPECON se lograba la unidad de mando "en buena medida" y que "en última instancia el Grl GARCIA tenía la responsabilidad de tomar / cualquier decisión". También manifestó que en vísperas de la rendición de Puerto Argentino hace recomendaciones al Grl GARCIA"como responsable del CEOPECON", para que tuviese en cuenta al Grl MENENDEZ. Como consecuencia debe entenderse que el Grl GARCIA tenía facultades de Cte de Teatro, aunque no se lo hubiese nombrado especialmente?.

49.- A partir de la creación del CEOPECON se desactivó el TOAS?.

50.- En el apartado g del Acta Acuerdo Nº 1 del CEOPECON, se expresa "La constitución de este organismo conjunto no afecta la actual designación del Cte TOAS, quién continúa en su cargo y en el ejercicio público de todas sus funciones"?. Qué significado tiene la expresión "ejercicio público"?.

51.- Ud. ha declarado que el 9 Jun 82 apreciaba la capacidad de resistencia de Puerto Argentino en 2 a 3 semanas y que "no habíamos / presumido que el día 14 iba a caer Puerto Argentino". A qué atribuye este error de apreciación?.

52.- Antes del 2 de abril, se elaboraron planes alternativos para oponerse a las diferentes reacciones del enemigo teniendo en cuenta sus distintas capacidades con o sin/apoyo de sus probables aliados (EE.UU - CHILE - OTAN)?. Quiénes lo confeccionaron y aprobaron y cuándo para los distintos niveles: Estratégico Militar, Estratégico Operacional y Táctico? Caso negativo afectó ello el curso de las operaciones?.

53.- A partir del 2 de mayo de 1982, fecha en que se rechazó la propuesta de BELAUNDE TERRY, varió o se modificó el objetivo estratégico militar?.

54.- A fines de mayo de 1982, era reversible la crítica situación en que se encontraban las fuerzas propias en Malvinas?.

55.- Habiendose cambiado la decisión inicial de estacionar en Malvinas un Guarnición de 500 hombres por la de desplegar otra más numerosa, que obligaría al Reino Unido a demorar los aprestos para la reconquista, dando así tiempo para negociaciones más prolongadas. ¿Se había fijad límite en el empeño de las acciones para cerrar tales negociaciones?

56.- Recuerda Ud si las reuniones del COMIL entre el 21 de abril y el 23 de mayo de 1982, y a partir de ésta fecha en adelante, no se registraron en actas?. En su caso, puede Ud decirnos cuáles fueron las / razones por las que no se labraron las mismas y cuántas fueron ellas estimativamente?.

58

1º) Fue ex°g política de estrategia ...
2 Abr la sorpresa limitó cap. polit interna.
Era necesario el tiemp que permit las negociaciones
Direct. ocup. 2 Abr. Luego quedarían 500. A partir del 3 se inicia el repliegue
2º) Susp. por el envío de una Fza de T. Mantener 200 km. No Fza de Def.
2º) Retirar las fzas. 3º Reforzar para tener tiempo de negociar.
La JM decide defender el Territ arg. fue la que se apreció suficiente de acuerdo con los medios en oposición.
No hay contradicción con la DENAC 1. No entregar las Islas. Un Gobierno de transición.

2º) Cap III del trabajo pres. x los ex Ctes. Está muy explícito. Hubo 1 sola decisión. Buena predisposición le dije a BELAUNDE.
El hund del Belgrano para las tratativas. Nunca se concretó otra opinión que es la que se dió.

3º) Los 4 Est Asy. Actualiz

4º) Lo explicit por Anaya hacía imposible el empleo de la Flota. La guerra es la continuac de la política x otros medios. No mostró a la Adc en armas
El Ej el 10% de su pot. Marina parte Aeronavt parte. No era llevar la Nación a una guerra total. La NACION seguía en pie y debía seguir. La pérdida de la Flota era irrecuperable por muchos años

5º) El CONJ fui testigo conversa entre la Fza Aerea y la Avrac Naval para coordinar y se logró. El tema Av Nav. Fza Aerea nunca se logró conjunto
Mejor coordinar que Cdo Conj.

6º) Con el TOM pocos contactos. TOAS permanente en sus venidas a Bs As
Mis visitas a MALV. Patagonia. T. del F. C

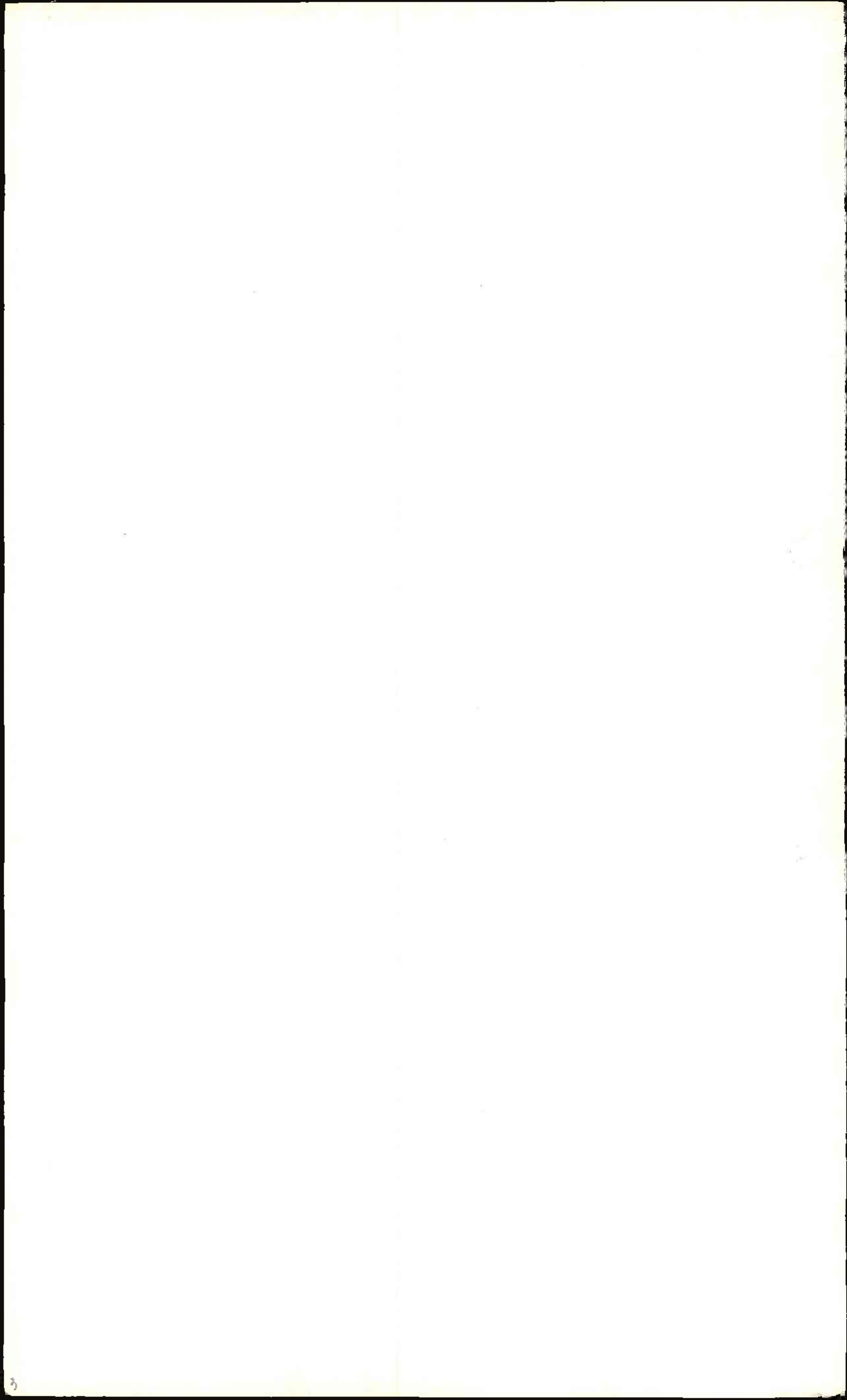
7º) Antes del 2 A9 noticias de Chile. En la 1º Quincena se agravan

8º) No recuerdo en este momento

9º) Antes fueron los otros 2 Cte. Se analizaron las medidas y se notaron ciertas vulnerabilidades y falta de reserva y movilidad
Falta de Helicop. Recorrió y llegó a que hay que reforzar la Guarn. y medios movilidad.

10º) En Malv. Había medios y víveres.

11º) No es del Cte en Jefe



Se le expresó que no serían reforz ni apoyadas

13) Era coordinados dentro de un mismo nivel operac. Todos seguían siendo Cdtes. Caso Reserva no era del CEOP.

14) COMIL

15) —

16) Se trataron varias cosas - Aumentar reserva y Helicopt.

17) No recuerdo si hay acta - No se implantó la censura en la Nac. Arg.

18) —

19) Si responde -
20) Reform por LAMI DOZO - y la iba a traer a firm - No recuerdo si me la trajo o no
21) No era un Cdo era un Org Coordinador - ⊗ Pag 959
22) NO -
23) Las FF.AA entran en op desp de + de 100 años de paz. La creación del CEOP fué acertada y cumplieron muy bien - No se haya efectuado antes
24) Está contestado
25) Si
26) Si
27) Si
28) Si señor - S. del C se abocó a ese trabajo - No recuerdo si se completaron todos
29) No existían - El R8 antes de Abril - Control poblacional
En conoc. del Terr. Poca movilidad -
30) Podía ser la S. de Inf Publ de la Presidencia - Se ... conveniente fuera al E.M.C.

... vuelos

/ Contestada

32) Si - Pero la capac del E.M.C para poder hacerlo

33) Desconozco si lo hubo. No los hubo - No hubo resultados negativos

34) Si - Conoc de la causa -

35) Que yo recuerde no hubo censura. Control si - Para evitar desbordes

36) Si estuvo

37) En los 1ros días de Abr con interv del EMC.

38) No recuerdo haber expresado eso al Gral Menendez

39) Si señor lo expresé - Al haber term. la 2a ronda con Haigh - Produc. los acont. es fácil analizar los hechos históricos
La Magnitud de la reacc. ingl. fué o pudo ser t. o - Choque importante - Los medios que Ing iba poniendo -
De EEUU. presumiamos no concretas
Las variables muchas. Desde el 22 Abr.. Que los medios navales quedaran en Asc o fueran al Atl Sud.
Que fueran a G. Malv.

40) No señor - ~~Seg.~~ Se siguió realizando

41) Solamente en forma verbal. Por Soc de Est

42) Contest.

43) Contes

44) cont

45) Dependía del TOAS

46) Ofic. no recuerdo - El Cte en Jefe hablaba con MENEN. c/5 o 7 días. Sobre diferentes temas

47) Coordinados y nada más. Sede Cro Riv. para que estén juntos

5

48) No tenía fac de Jte del Teatro - Rectifico lo anterior

49. -

50). No intervine en esa acta. Hay un Decreto -

51) Los elem. de juicio que disponía a través de inform no fueron los verdaderos

52) Negativo - No fueron preparados - Informe de los exCtes Marzo del 82 aceleran la recuperacion de las islas - No había fecha en mi mente - Fué el caso GEORG. lo que aceleró - La Hist. sobre el planeam abreviado.

53) No señor -

54) Era dificil y critica. No afirmo que fuera irreversible Hay casos que pueden variar la situacion

55) Las decis politicas no tienen terminos. Cuanto más tiempo mejor - No era la Nec en armas - Era una actitud parcial -

56) No recuerdo - No tengo informes -

Sobre el honor del Ejército Argentino

Yo esperaba otra cosa



1246

DECLARACION INDAGATORIA DEL VICEALMIRANTE (R) D LEOPOLDO ALFREDO SUAREZ DEL CERRO.- -

En la ciudad de Buenos Aires, cal del Consejo Supremo de la Fuerzas Armadas, siendo las n ve horas del día cuatro del mes de abril del año mil novecient ochenta y cuatro, previa citación efectuada en forma, comparec el señor Vicealmirante (R) D Leopoldo Alfredo SUAREZ DEL CERRO quien exhortado a pronunciarse con verdad en todo lo que supie y fuere interrogado dijo llamarse como queda dicho, de cincuen y seis años de edad, de nacionalidad argentina, domiciliado en calle Luis María Campos número mil cuatrocientos diecinueve pi quince "A", puesto en conocimiento de que iba a prestar Declar ción Indagatoria en la causa caratulada: "Juzgamiento dispuest por Decreto 2971/83 de las presuntas infracciones previstas en Código de Justicia Militar señaladas en las actuaciones e info producido por la Comisión de Análisis y Evaluación de las Resp sabilidades Políticas y Estratégicas Militares del Conflicto B co en el Atlántico Sur", por considerárselo incurso en princi en la comisión del delito previsto en el Artículo 737 del Códi de Justicia Militar.-- -

PRESIDENTE: Señor Vicealmirante, exprese si se ratifica o rect ca de la declaración informativa que prestara con fecha treint enero de mil novecientos ochenta y cuatro, en la causa mencion anteriormente y que obra a fojas seiscientos veinticuatro a se cientos noventa y seis de la misma, si Usted recuerda puede ex zar ya si se ratifica o rectifica de la misma.- - - - - - - - -

VICEALMIRANTE SUAREZ DEL CERRO: Sí, yo me ratifico de mi decla ción.- -

1 PRESIDENTE: En qué forma asistió Usted como Jefe del Estado Ma Conjunto a la Junta Militar para la supervisión de los planes los Comandos Conjuntos y Específicos, este es un aspecto doctr rio que figura en el Reglamento Orgánico del Estado Mayor pero que es conveniente aclarar a efectos de saber cómo realizó esa asistencia a la Junta Militar para la supervisión de los plane de los Comandos subordinados, es decir Comandos Conjuntos o esp ficos, es decir un Plan elaborado por un determinado nivel un mando de un Teatro por ejemplo o de un Comando Estratégico que bora su Plan, se presupone que la autoridad superior tiene com una de esas obligaciones la supervisión de esos planes o el an

///

sis del contenido de dichos planes, el Estado Mayor Conjunto...- -

VICEALMIRANTE SUAREZ DEL CERRO: Del análisis del contenido o de / la supervisión del desarrollo?.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

2/ PRESIDENTE: En principio del contenido del plan que se eleva como tal entonces...- -

VICEALMIRANTE SUAREZ DEL CERRO: Para la aprobación y aceptación / de los planes...- -

PRESIDENTE: Correcto.- -

VICELAMIRANTE SUAREZ DEL CERRO: No para la supervisión del desarrollo ...- -

PRESIDENTE: No la ejecución, la planificación, los planes.- - - -

VICEALMIRANTE SUAREZ DEL CERRO: Lo que yo primero quiero expresar es que el Estado Mayor Conjunto comienza a actuar el día dos de / abril una vez que la operación de toma de Malvinas ya está desarrollada y ejecutada, esta intervención del Estado Mayor Conjunto en una operación de esta magnitud en una forma tan tardía, hace que el desempeño o que las funciones que corresponderían doctrinaria y escolásticamente realizar con purismo y con rigurosidad no pudieran ser llevadas a cabo con ese purismo y con esa rigurosidad que la Doctrina exige, porque para éso tendría que haber iniciado todo el proceso de planeamiento en la forma en que doctrinaria y escolásticamente corresponde, es decir el Estado Mayor Conjunto debería haber tenido, debería haber estado en el tema, debería haber conocido, debería haber estudiado toda la situación, todas las cosas que iban a ocurrir, todas las planificaciones previas de tal manera que después estuviera en aptitud y en tiempo para poder rever y analizar, estudiar y supervisar los planes, ese tiempo no lo tuvo el Estado Mayor Conjunto, no pudo llevarlo adelante con esa rigurosidad; por otro lado los planes de los Comandos Estratégicos Operacionales, ya sea de Teatro o específicos, fueron expuestos por sus Comandantes directamente al Comité Militar, antes de su promulgación, porque tampoco ellos habían tenido el tiempo necesario para hacerlo, así es como el Comandante de Teatro del Atlántico Sur el día tres de abril enterado un día antes o dos, no puedo fijar fecha de que era Comandante de Teatro, el día tres de abril expone directamente ante el Comité Militar cuál es su concepto de maniobra y cuál es la idea general de lo que va a hacer en su Plan, / que es aprobado por el Comité Militar directamente, yo estaba ahí

///

8



///

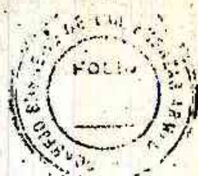
también presente, pero es un acto directo del Comandante del Teatro ante el Comité porque así lo exigía la situación que estábamos viviendo, el día seis de abril lo mismo ocurre también con el Comandante del Teatro y también con el Comandante del Comando Aéreo // Estratégico, entonces la exposición de los planes al Comité Militar está hecha directamente por los Comandantes Estratégicos Operacionales y aprobados en la mesa del Comité Militar por el Comité Militar, es decir el Estado Mayor Conjunto no puede realizar el / estudio, evaluación y análisis de los planes para asesorar para su aprobación, porque estos fueron aprobados en su concepto, en su idea y en sus magnitudes por el Comité Militar ante la exposición de / los Comandantes de Teatros, los planes se elaboran después, cuando ya las cosas están en marcha, cuando ya el tráfago de las cosas había empezado seriamente y van llegando al Estado Mayor que estaba en su organización, tratando de entrar en este tema, esos planes han sido vistos por las Jefaturas del Estados Mayor y no merecieron observaciones serias; además, el concepto, la parte importante ya estaba aprobada por el Comité Militar.- - - - - - - - - -

3 PRESIDENTE: En alguna oportunidad apreció Usted incompatibilidad entre el Plan Esquemático número uno barra ochenta y dos del Comandante del TOAS y el Plan de Operaciones número dos barra ochenta y dos del CAE?.- -

VICEALMIRANTE SUAREZ DEL CERRO: Vuelvo a repetir que en lo grande, en lo fundamental que era lo que debía... se podía ver en esos momentos no aparecieron grandes problemas, no...yo no recuerdo grandes inconvenientes entre una cosa y otra, además de esos días en que se exponen los conceptos y las ideas y demás, el día cuatro / hay una reunión entre los dos comandantes más el Comandante de // Malvinas para hacer todas las coordinaciones para seguir adelante y en la elaboración de sus planes y de sus ideas, así que yo no / recuerdo grandes problemas que pudiera haber entre los dos planes porque vuelvo a repetir, el Estado Mayor Conjunto no pudo desarrollar el trabajo que doctrinariamente le correspondía dadas las situaciones que se estaban viviendo y el apremio de tiempo y de otras necesidades que había por el camino.- - - - - - - - - - - - - -

4 PRESIDENTE: Usted acaba de mencionar que en la reunión del cuatro de abril estuvieron presentes el Comandante del TOAS, del CAE y el

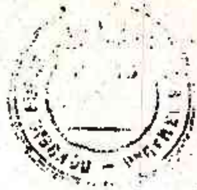
///



///

y el Comandante de Malvinas, Usted también estaba presente?.- - -
VICEALMIRANTE SUAREZ DEL CERRO: No señor, yo no estaba presente, esa era coordinación el nivel de los Comandos Estratégicos Operacionales.- -
5 PRESIDENTE: En donde se realizó?.- - - - - - - - - - - - - - - - - -
VICEALMIRANTE SUAREZ DEL CERRO: En el edificio Libertad, sé que / se realizó en el edificio Libertad y que estuvieron presentes los dos Comandantes y el General MENENDEZ que iba a ser el Comandante de Malvinas.- -
6 PRESIDENTE: Sabe si el General MENENDEZ ya estaba interiorizado / de que iba a ser Comandante en la Guarnición Militar Malvinas?.-
VICEALMIRANTE SUAREZ DEL CERRO: Yo creo que sí señor, porque cuando se habla de designarlo al General MENENDEZ como Gobernador Militar en un primer momento se pensó, y éso se conversó en el Comité Militar, no le puedo decir si es antes del cuatro, pero debe / ser porque el General MENENDEZ se fue el cinco, creo que el cinco se fue el General MENENDEZ, debe haber sido antes, primero se pensó en ponerlo como Gobernador Militar únicamente dependiendo del Comité Militar, y poner un General o un Oficial superior de Ejército a cargo de la parte militar dependiendo del Comando del V // Cuerpo, pero después esto cambió, se analizó el tema y cambió y el Comité decidió que a efectos de que no hubiera estos problemas que pueden ocurrir entre dos dependencias en un mismo lugar, que el General MENENDEZ debía asumir toda la responsabilidad, tanto / militar como civil.- -
7 PRESIDENTE: Podría Usted asegurar en qué fecha se produjo eso?.-
VICEALMIRANTE SUAREZ DEL CERRO: No señor, yo asegurar no le puedo asegurar, la idea es que debe ser antes de que se vaya el General MENENDEZ, pienso, después no...y la prueba está que el día cuatro el concurre a esa reunión de coordinación, eso seguro que concurre, ahora yo no le puedo asegurar si eso fue antes o fue después pero la idea fue esa.- -
8 PRESIDENTE: Con fecha diecinueve de abril de mil novecientos ochenta y dos el CAE elevó al Jefe del Estado Mayor Conjunto la nota / que se le exhibe en este acto, que están contenidas en las fojas mil cuatrocientos treinta y nueve del Tomo VII de los Anexos, qué medidas adoptó Usted ante las observaciones que el CAE formula en ese oficio al Plan esquemático Número uno del Comandante del TOAS,

///



///

en particular la interpretación que hace sobre el control operativo de los medios de la Fuerza Aérea que requiera el Comandante / del TOAS, las observaciones están indicadas en las fojas mil cuatrocientos treinta y dos y fojas mil cuatrocientos cuarenta, son las observaciones que formula el CAE en ese oficio al Plan esquemático del Comandante del TOAS, en particular la interpretación que hace sobre el control operativo del empleo de los medios de la // Fuerza Aérea que requiera el Comandante del TOAS, en la foja mil cuatrocientos treinta y dos está la parte donde el Plan Esquemático indica el control operacional de los medios aéreos en el Teatro.

VICEALMIRANTE SUAREZ DEL CERRO: Sí señor.- - - - - - - - - - - - -

9 PRESIDENTE: Y en la foja mil cuatrocientos cuarenta, está la parte del informe del CAE donde formula una observación o una interpretación a ese aspecto del control operacional de los medios de la // Fuerza Aérea, la pregunta es qué medidas adoptó Usted ante esa nota que envía el CAE haciendo esa observación sobre el Plan Esquemático del TOAS.- -

VICEALMIRANTE SUAREZ DEL CERRO: Yo no recuerdo las medidas, estoy tratando de ...- -

10 PRESIDENTE: Lo que se trata de determinar es como se produjeron / las relaciones entre el Comandante del teatro del Atlántico Sur y el Comandante Aéreo Estratégico.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

VICEALMIRANTE SUAREZ DEL CERRO: Sí señor.- - - - - - - - - - - - -

11 PRESIDENTE: El Comandante del Teatro dice en su plan que la Fuerza Aérea pondrá a su disposición los medios que requiera, los que / pasarán a su control operativo, el Comandante Aéreo Estratégico / dice que eso que está taxativamente dicho en el Plan del Comandante del Teatro, él lo interpreta en el sentido de que no va a poner los medios, sino que el Comandante del Teatro le va a pedir / que realice tareas y las tareas van a estar dirigidas y controladas operativamente por el CAE, es decir ahí hay una contradicción.-

VICEALMIRANTE SUAREZ DEL CERRO: No sé si está en contradicción señor, porque lo medios que el Comando del Atlántico Sur requiere y que son del Teatro por ejemplo todo lo que está en Malvinas, los ejerce el Comando y los ejerció todos los medios de la Fuerza Aérea que están asignados a Malvinas, yo entiendo que ...- - - - -

///



///

PRESIDENTE: Este no se refiere a Malvinas...- - - - - - - - - - - -

VICEALMIRANTE SUAREZ DEL CERRO: Acá no dice que no se refiera, señor, acá dice todos los de la Reserva Estratégica y de los medios que se requieran, no dice que no sea los medios que requieran para su teatro, porque...-- -

PRESIDENTE: Para realizar operaciones o tareas dentro de su teatro.- -

VICEALMIRANTE SUAREZ DEL CERRO: No, no dice eso señor, dice; "el control operativo de la Reserva Estratégica Militar, si se requiere y el de los medios de la Fuerza Aérea Argentina que se requieran, será ejercido por este comando; yo digo que las relaciones / entre ... que operaciones se iban a hacer, y quién las iba a hacer esto queda claro en la reunión del día cuatro de abril, entre los comandos que deciden cuales son, y creo que hay alguna cosa de / esas que está establecida que uno de los planes lo dice, que en / esa reunión quedó establecido esto, y creo que es en la del CAE, habla de que se coordinó las operaciones a realizar, que todo lo que estaba dentro de Malvinas, es decir todo lo que estaba dentro del Teatro como fuerza asignada, era responsabilidad del Comandante del Teatro y es la unidad de comando que debe tener el Comandante del Teatro, él tiene bajo su responsabilidad todos los aviones que están en Malvinas, todas las fuerzas terrestres que están en Malvinas y toda la fuerza naval, tiene unidad de comando en // las fuerzas asignadas al teatro.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

PRESIDENTE: De eso no hay duda; el otro aspecto es de los otros / medios necesarios para interdicción o para exploración...- - - -

VICEALMIRANTE SUAREZ DEL CERRO: Esos medios, esas otras operaciones son las operaciones que se coordinan al nivel de los Comandantes del Teatro, que se coordina el día cuatro, y que el día seis cuando se expone y se habla en / el Comité Militar están de acuerdo, no hay...no surge...- - - - -

PRESIDENTE: Claro, pero el Plan Esquemático indicaría que aún esos medios van a estar bajo control operativo del Comando del Teatro y la observación que formula el CAE indica que no, que se coordina y el que ordena y ejecuta y supervisa es el Comando del Teatro ordenándole a la FAS.- -

VICEALMIRANTE SUAREZ DEL CERRO: Mire señor yo, vuelvo a repetir, no recuerdo con exactitud, estoy viendo lo que dice acá, pero lo que

///

///

yo si le digo es que si en estas cosas había incompatibilidad, / tendrían que coordinarla entre los dos, ponerse de acuerdo y decir "bueno, vamos a trabajar así"....- - - - - - - - - - - - - - - -

12 PRESIDENTE: Usted participó de la coordinación?.- - - - - - - - -

VICEALMIRANTE SUAREZ DEL CERRO: No señor, yo no participé, yo no estuve en la reunión de coordinación; pero el día seis se habla de que han tenido la reunión de coordinación, que se han puesto de acuerdo, que está claro cómo es la cosa y no hay ningún inconveniente, no surge ningún problema, está todo coordinado.- - - -

13 PRESIDENTE: Aparentemente pareciera que hubo problemas, por ejemplo en la exploración aeromarítima, en donde en cierta oportunidad el Comandante pidió que le asignaran medios para realizar esa operación, no le fueron asignados; eso estaría en contradicción con...es decir no se estaría cumpliendo con lo que está establecido en el Plan del Comandante del Teatro; el Comandante del Teatro pide aviones para controlarlos él operativamente, de acuerdo con lo que dice en el plan, en cambio la interpretación que le / da el Comandante Aéreo Estratégico es otra, que pide tareas...// Usted no conoce el detalle de las coordinaciones....- - - - - -

VICEALMIRANTE SUAREZ DEL CERRO: Yo no conozco, pero digo que en / la situación que estábamos viviendo, esas coordinaciones eran en las que tendrían que haberse puesto de acuerdo en ese nivel, y / si no estaban de acuerdo plantearlo los dos juntos al Comité Militar.- -

PRESIDENTE: Porque lo que llama la atención es que el Comandante Aéreo Estratégico le dirija esa Nota el Jefe del Estado Mayor // Conjunto, y no se la dirije al Comandante del Teatro; si la coordinación hubiera sido directamente entre ellos....- - - - - - -

VICEALMIRANTE SUAREZ DEL CERRO: Sí señor, la coordinación fue entre ellos, y la orden está en que sea coordinación entre ellos y la doctrina dice que deben coordinar entre ellos...- - - - - - - -

14 PRESIDENTE: Y porqué el Comandante Aéro Estratégico le envía esa Nota en particular al Jefe del Estado Mayor Conjunto?.- - - - -

VICEALMIRANTE SUAREZ DEL CERRO: Señor yo creo que habría que preguntárselo a él porqué se la envía, yo lo que digo que como estaba trabajando, como estaba planteada la cosa, esas coordinaciones tenían que ser a esos niveles y ponerse de acuerdo, y si no estaban de acuerdo en esos niveles ir al Comité Militar y decir "se-

///



///

ñores estamos en desacuerdo", para que decidan lo que hay que ha cer.- -

15 PRESIDENTE: Usted no recuerda que se haya analizado esta Nota en el Estado Mayor Conjunto?.- -

VICEALMIRANTE SUAREZ DEL CERRO: Yo le digo que las notas estas,/ diecinueve de abril, estamos en diecinueve de abril..., no se de cuando es la de LOMBARDO, el Plan, no se cuando está hecho el // Plan.- -

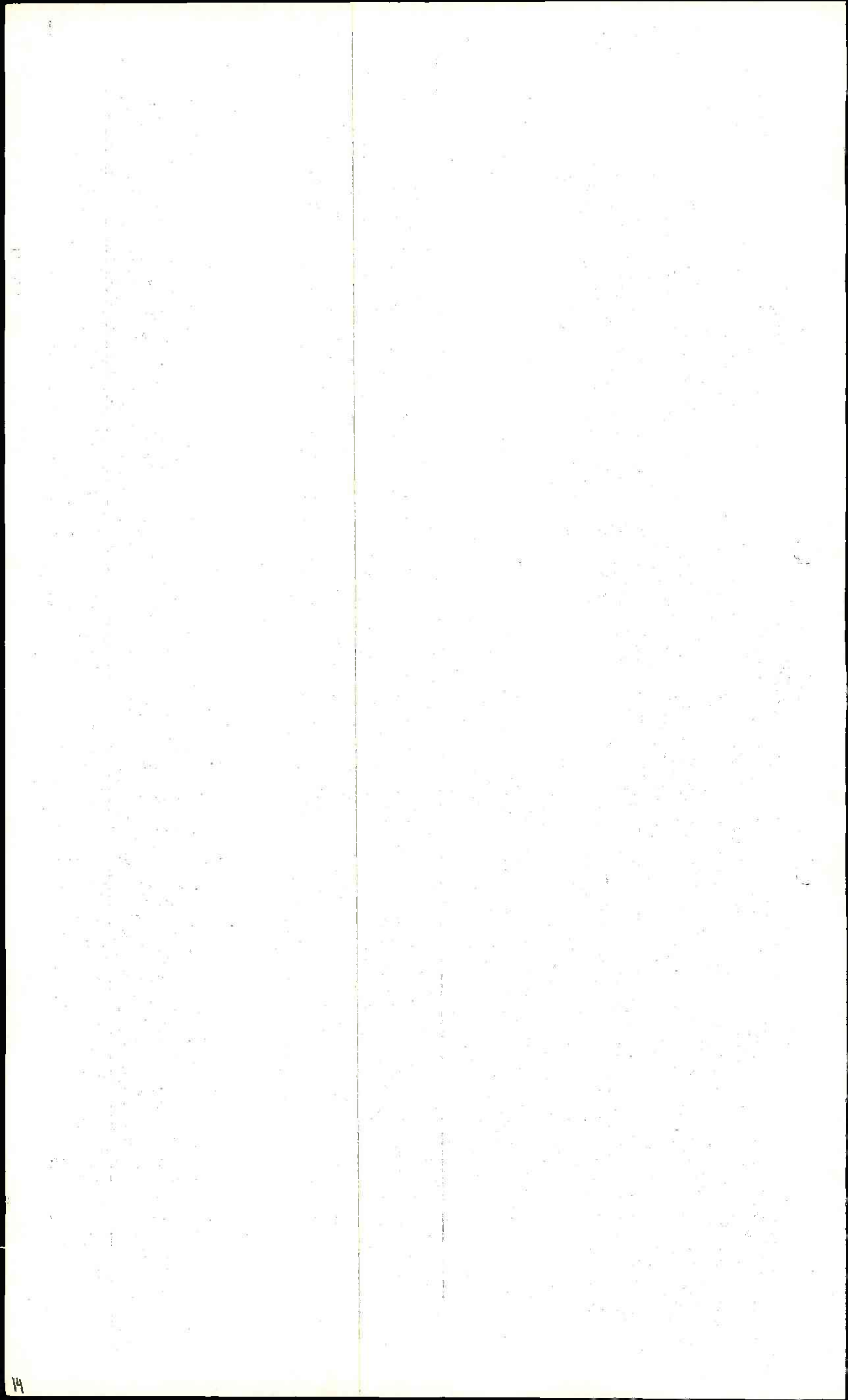
PRESIDENTE: Doce de abril.- -

VICEALMIRANTE SUAREZ DEL CERRO: Doce de abril. Hago la introducción con la cual empecé. El trabajo que debió hacer el Estado Mayor Conjunto, que le corresponde hacer al Estado Mayor Conjunto, doctrinaria y de laboratorio como tiene que ser, no se pudo hacer porque el Estado Mayor Conjunto entra con una situación de guerra ya producida, y tratando de ordenarse y ampliarse para..., un Estado Mayor Conjunto que usted señor bien conoce que fue siempre / de paz y de repente se encontró en una transformación a una con-/ducción de una guerra, entonces, todo eso y las acciones impidió que se pudiera hacer esto que usted me está preguntando, se pun-/tearan los planes, se analizaran, no señor, no se pudo hacer como usted reclama que se haga y como yo hubiera reclamado que se haga en una situación normal de guerra que reclama un tiempo largo de preparación, de planificación; esto ha pasado a Operaciones, estoy seguro que esto ha ido a Operaciones, lo ha visto el Jefe de Operaciones, yo no recuerdo que haya surgido cosas importantes, y si no han surgido no es responsabilidad del Jefe de Operaciones,/ la responsabilidad sigue siendo mía por ser el Jefe del Estado Mayor Conjunto, quiero que eso quede claro, que no estoy diciendo / que mi Jefe de Operaciones no lo hizo, pero lo que si digo es que si esas cosas no se hicieron así, es porque esa fue la situación, / esta fue la realidad que vivimos.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

16 PRESIDENTE: Correcto, suficiente. Señor Almirante cómo define usted al CEOPECON y en particular cuál era la misión que se le asignó?.- -

VICEALMIRANTE SUAREZ DEL CERRO: Señor, lo defino como su siglas / lo indican, Centro de Operaciones Conjunta, eso es lo que es el /

///


14

(1254)

///

CEOPECON. Cuáles son las misiones que se le asignó?, las misiones que se le asignaron están en el Acta, perfectamente claras en el acta del veintitres de marzo que las podemos releer para..
PRESIDENTE: Vamos a pasar enseguida al detalle pero queríamos / conocer su criterio, su concepto a cerca del nombre y la misión.
VICEALMIRANTE SUAREZ DEL CERRO: La primera idea, señor, lo que / se trató de hacer, lo que yo también pensaba en ese momento y dije y expuse, y asesoré de que se debía hacer era un Comando Conjunto y sobre esa idea de Comando Conjunto es que se redactaban cuales eran las misiones, la misión que iba a tener ese Comando Conjunto. La idea de ese Comando Conjunto no cuajó, no fue posible, no fue posible sacarla del Comité Militar, esta contra doctrina de las Fuerzas.- -

17 PRESIDENTE: En el fondo o en la forma, por la constitución o por el título?.- -

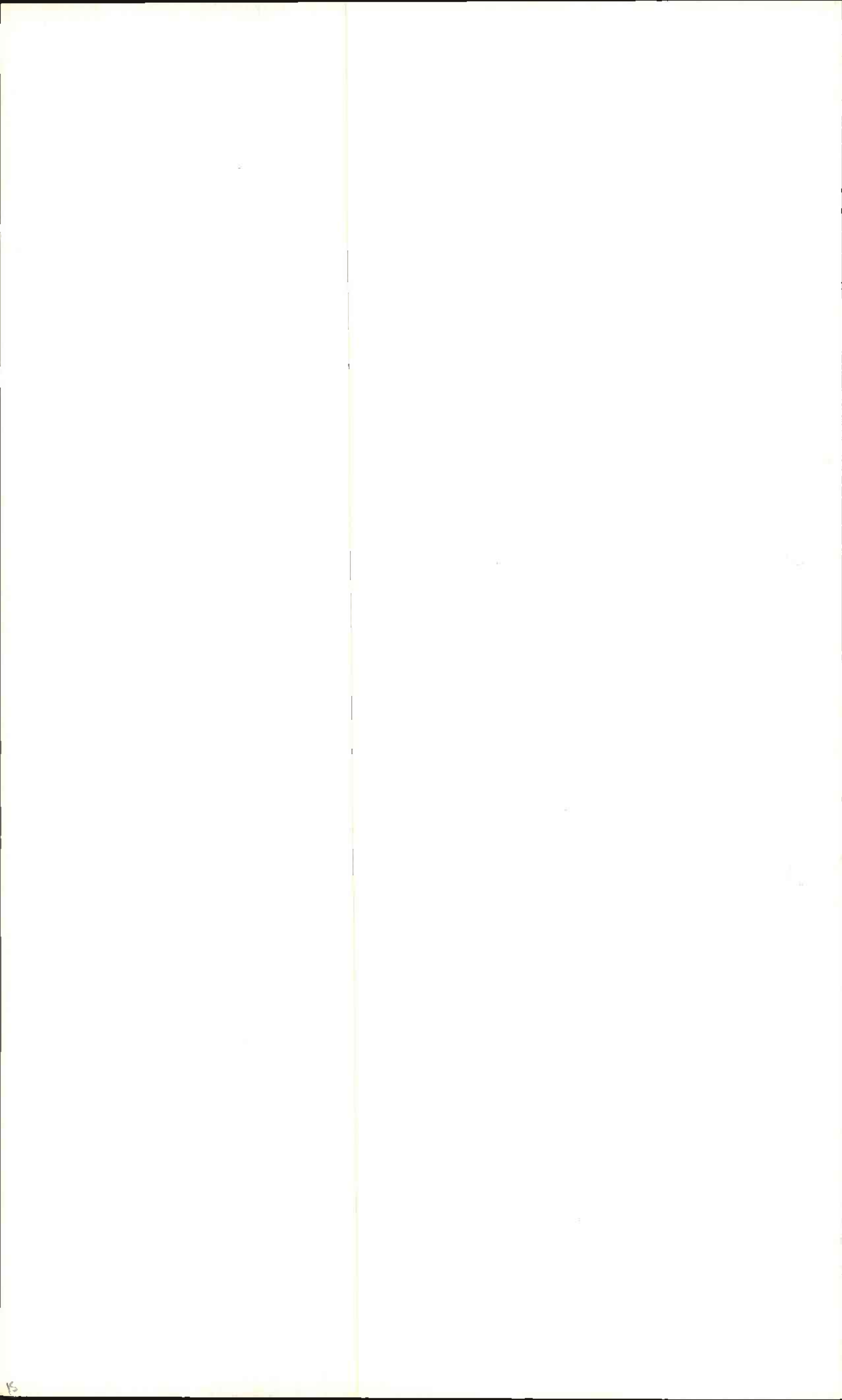
VICEALMIRANTE SUAREZ DEL CERRO: Señor, yo creo que fue las dos cosas, pero lo que conseguimos o lo que se hizo fue cambiarle el // nombre, pero en realidad quedó un Comando Conjunto; las tareas // son claras de un Comando Conjunto, y estaban redactadas para ese Comando Conjunto, después hubo un acta, anterior a esta que no anduvo en la cual yo redacté el acta y puse..., porque yo había quedado con la idea de que se había aceptado el Comando Conjunto, ya que se habían aceptado todas las tareas que se preveían, un acta en el cual figuraba que se constituía el Comando Conjunto, esa acta no fue firmada y entonces fue modificada, poniendo Centro de / Operaciones Conjuntas, pero no fueron modificadas las tareas, que siguió siendo las mismas, así que en mi concepto fue un Comando / Conjunto con un nombre distinto.- - - - - - - - - - - - - - - - -

18 PRESIDENTE: Correcto. En cuanto a la misión, según su concepto, / sería la conducción de las operaciones, la conducción de la guerra?.- -

VICEALMIRANTE SUAREZ DEL CERRO: La conducción de las operaciones no de la guerra señor. La conducción de la estrategia operacional, no la conducción de la guerra que seguía estando en el Comité Militar.- -

19 PRESIDENTE: Alguna otra pregunta señores. Para aclarar, la idea /

///



CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS
FOLIO

///

inicial fue un Comando Conjunto?.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

VICEALMIRANTE SUAREZ DEL CERRO: La idea inicial mía, señor. Yo no sé cual fue la idea inicial de los demás.- - - - - - - - - - - -

20 PRESIDENTE: La idea inicial suya, y se debe haber discutido?.- -

VICEALMIRANTE SUAREZ DEL CERRO: Se conversó de cómo era.- - - -

21 PRESIDENTE: Pareciera que de esa discusión no se pusieron de acuerdo con ese nombre y surge el CEOPECON que para Usted es exactamente / lo mismo que un Comando Conjunto?.- - - - - - - - - - - - - - - - -

VICEALMIRANTE SUAREZ DEL CERRO: Analizadas las funciones, las tareas que tiene que realizar, para mí es un Comando Conjunto, es decir, si quiere podemos verlas está....- - - - - - - - - - - - -

22 PRESIDENTE: No hace falta. Señor Almirante, Usted acaba de mencionar un documento inicial referido a la creación del CEOPECON que no se firma o no se aprueba, ese documento era un Acta?.- - - -

VICEALMIRANTE SUAREZ DEL CERRO: Era un Acta señor; era el acta / que yo hacía después de las reuniones, terminada la reunión yo / redacté el Acta, poniendo Comando Conjunto, esa no fue la definitiva, de manera que se hizo la otra acta que fue llevando tiempo después de...- -

23 PRESIDENTE: Esa primera acta, quedó documentada en algún lado, / quedó en el archivo?.- -

VICEALMIRANTE SUAREZ DEL CERRO: No señor, porque no fue...- - -

24 PRESIDENTE: Quedó como inexistente.- - - - - - - - - - - - - - - -

VICEALMIRANTE SUAREZ DEL CERRO: Quedó como inexistente porque fue rota, al no caminar...era un borrador de un acta que no se aprobó entonces no quedó como Acta.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

25 PRESIDENTE: Señor Almirante, el Estado Mayor Conjunto transmitió a los tres miembros del CEOPECON las directivas del COMIL al respecto?.- -

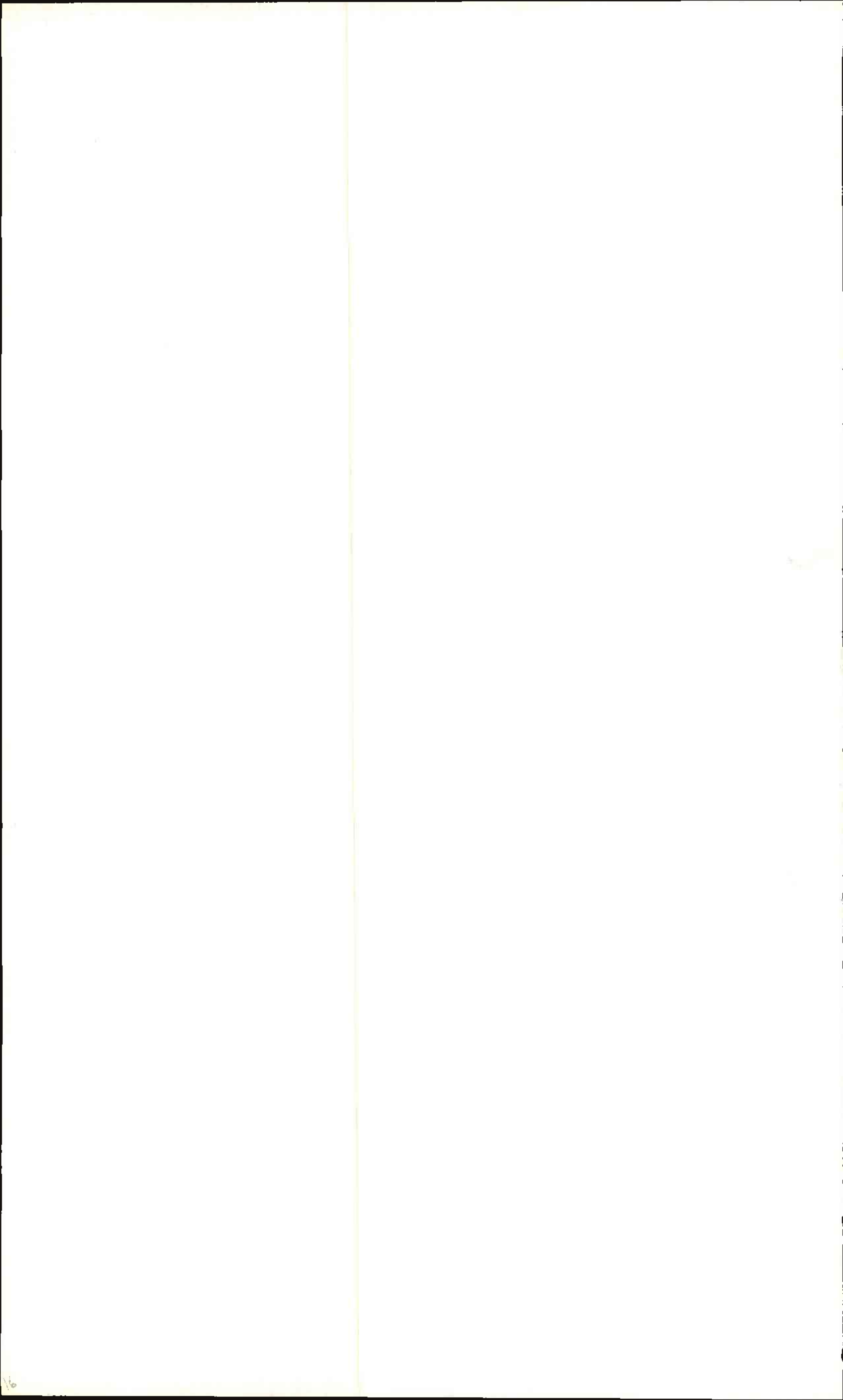
VICEALMIRANTE SUAREZ DEL CERRO: Sí señor.- - - - - - - - - - - - -

26 PRESIDENTE: Es decir, si podemos seguir una secuencia señor Almirante, del Acta surge para los integrantes del CEOPECON alguna / directiva?.- -

VICEALMIRANTE SUAREZ DEL CERRO: Surge el Acta, se le manda el / Acta....- -

PRESIDENTE: Ah, se les hace conocer el Acta a cada uno de ellos.-

///



FOLIO 1236

///

VICEALMIRANTE SUAREZ DEL CERRO: El acta en la cual están las directivas, no, las misiones, las directivas son las misiones que establecieron...además de eso no, lo que está ahí establecido, en esta queda claro que lo que ocurre, lo que normalmente ocurría y / así era como se desarrollaban las cosas, terminadas las reuniones de decisiones de este tipo, cada Comandante en Jefe informaba a su subordinado, pero además al CEOPECON, a Comodoro Rivadavia se le mandó una copia del acta para que estuvieran claras las atribuciones que tenía, se le mandó a la mano al General GARCIA, como más antiguo de...- -

PRESIDENTE: La pregunta apunta a si es el acta o si además del / acta algunas instrucciones, cuestión complementaria tipo directiva o....- -

VICEALMIRANTE SUAREZ DEL CERRO: No, otras instrucciones no señor, escrito no, señor; no sé si los Comandantes por su cuenta habrán dado algunas instrucciones de tipo verbal, pero escritas no, estaba claro con lo que ahí se decía...además en esa reunión del / CEOPECON....para el CEOPECON estaban presentes el Almirante LOMBARDO y el Brigadier WEBER, así que no eran extraños a lo que estaba pasando formaron parte de la reunión así que no era una cosa que no iban a entender, el que no estaba era el General GARCIA y que se le mandó, y además conversaron después entre ellos allá / en Comodoro Rivadavia.- -

27 PRESIDENTE: Puede Usted tener idea acerca de la fecha en que ese documento, el Acta, le pudo haber llegado al General GARCIA a Comodoro Rivadavia?.- -

VICEALMIRANTE SUAREZ DEL CERRO: Y señor...yo opino que no ~~lo~~ debe haber sido más allá del día veintitrés o veinticuatro, porque el veinticuatro se constituyó el CEOPECON, hay un Despacho que dice "Constituido CEOPECON,..", y yo se la mandé, no me puedo recordar ahora pero fue mandada a la mano del General GARCIA, eso no fue por correo y creo que la debe haber recibido, estoy seguro.- - -

28 PRESIDENTE: Al crearse el CEOPECON, se llegó a un completo acuerdo entre los miembros del COMIL sobre las responsabilidades y // funciones a asignarle?.- -

VICEALMIRANTE SUAREZ DEL CERRO: Sí, las que están escritas en el Acta, señor, las que están escritas en el Acta fue de completo /

///



///

acuerdo, sin ninguna duda.- -

29 PRESIDENTE: En la copia del Acta del COMIL del veintitrés de mayo que se le exhibe, Tomo VIII foja 1581, hay una aclaración ilegible al pie, que no figura en el original, acta que además no está firmada. Puede Usted informar porqué no está firmada y qué dice la aclaración al pie de la fotocopia?.- - - - - - - - - - - - -

VICEALMIRANTE SUAREZ DEL CERRO: Cuál es la pregunta, sobre lo que está escrito a mano o sobre lo que está subrayado?.- - - - - - - -

PRESIDENTE: La pregunta consta de dos partes, una la ausencia de la firma de ninguno de los miembros...- - - - - - - - - - - - -

VICEALMIRANTE SUAREZ DEL CERRO: Se la contesto después, señor.-

PRESIDENTE: La segunda, al pie, lo que está manuscrito que no se alcanza a entender y que en el original no está.- - - - - - - - -

VICEALMIRANTE SUAREZ DEL CERRO: Tampoco está en la copia mía del acta, ésto no está escrito ni tiene ninguna cosa puesta al pie, entiendo que éso si está escrito debe ser de la Comisión de Análisis y Evaluación o de alguien, pero eso no existió antes.- - - -

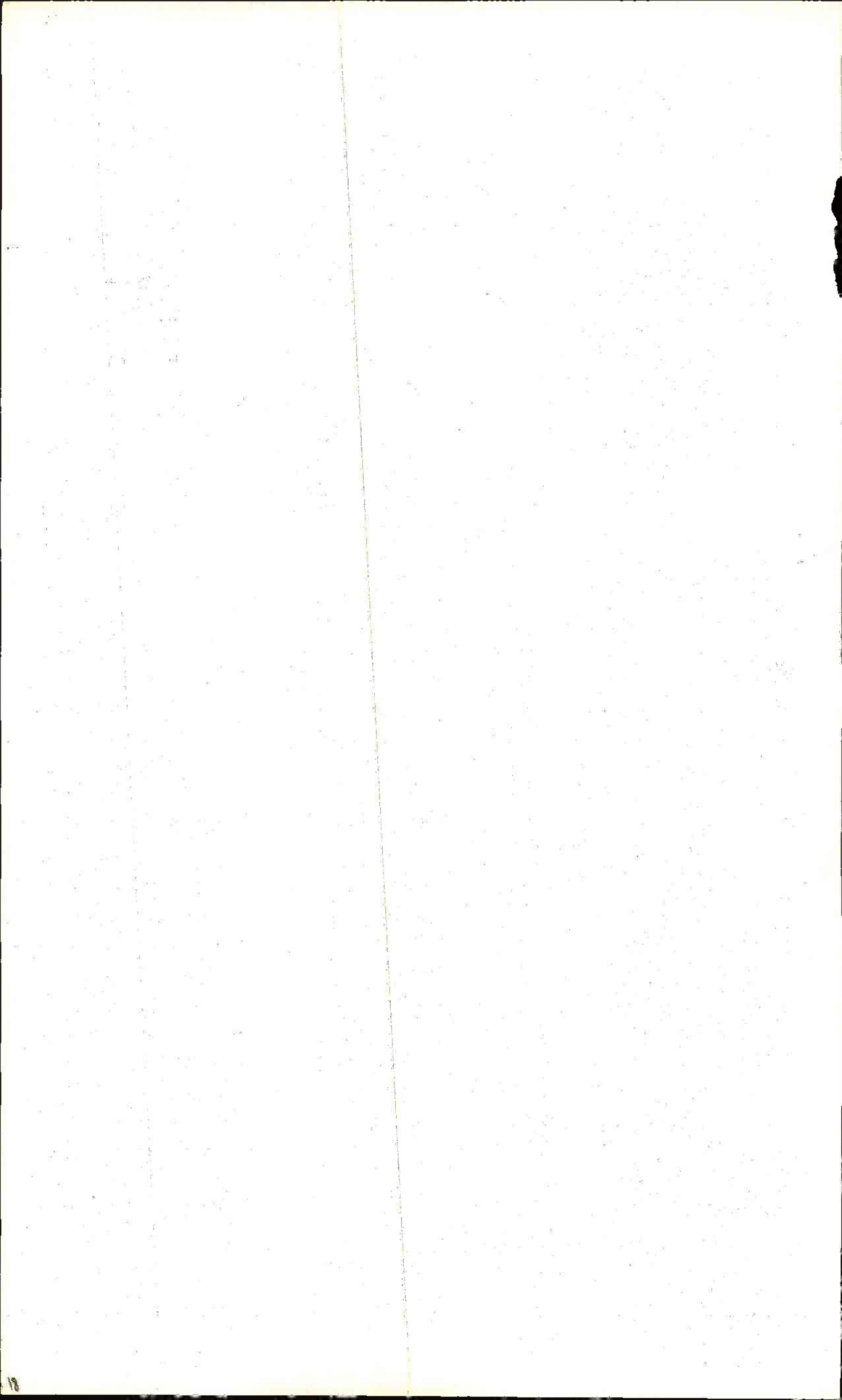
PRESIDENTE: Usted no alcanza a descifrar algún aspecto que haya sido de interés.- -

VICEALMIRANTE SUAREZ DEL CERRO: Es la primera vez que la veo; porque esta que yo tengo es igual que la original y no tiene absolutamente nada, eso ha sido escrito después por alguien que no sé... por empezar estas actas las tenía... original yo, caja fuerte en el Estado Mayor Conjunto, hasta que lo pide la Comisión Nacional de Evaluación, y de ahí va a la Comisión Nacional de Evaluación, así que otras personas no la han tenido en la mano esta acta, la primer parte digo que no sé lo que ha sido escrito después y que no tiene validez para el acta.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

PRESIDENTE: El documento que le fue entregado a la Comisión de / Evaluación seguramente no tendría esa...- - - - - - - - - - - -

VICEALMIRANTE SUAREZ DEL CERRO: No señor, era una copia igual a esta, de esta deben haber salido estas copias, supongo yo, escritas y después copiadas, le digo que como acta no tiene validez ni ha sido nada que se haya hablado en ese momento, ni disidencias / ni interpretaciones, ni aclaraciones, de éso le puedo dar fe; porqué no estaban firmadas? Bueno señor, no está firmada porque le vuelvo a decir que la primer acta fue la que yo hice, aquí estas

///





///

actas manuscritas y hechas unicamente por mí, era una cosa que / tenía que tener tiempo para hacerlas, es decir hice la primer acta, empecé a hacer la recorrida y no caminó, la modifiqué entonc y después no la llevé a firmar porque se vinieron las cosas encima, pero si no están firmadas es una responsabilidad mía, pero / no quiere decir de ninguna forma que es por disidencias, porque no coincidían con lo que está escrito...no, así como está con esta modificación de CEOPECON, había concordancia entre los tres / miembros del Comité Militar.- -

30 PRESIDENTE: El Tribunal desearía saber si Usted recuerda, cuáles eran las diferencias sustanciales del acta original que no se // firmó, y la que quedó como definitiva.- - - - - - - - - - - - - -

VICEALMIRANTE SUAREZ DEL CERRO: Señor las diferencias sustancial yo le diría la única, cuando dice: "Después de un completo análi "sis del tema se tomaron las siguientes decisiones: Constituir / "un Centro de Operaciones Conjunta", acá en la otra decía"consti "tuir un Comando Conjunto"integrado por fulano y fulano, y lo demás seguía igual y las atribuciones seguía igual y todo lo que / sigue después seguía igual, fue un cambio de comando Conjunto a centro de Operaciones Conjunta, éso es lo que...como cosa importante.- -

31 PRESIDENTE: Esa primer acta que Usted formuló, la formuló en base a lo que se acordó en la Junta?.- - - - - - - - - - - - - - - - -

VICEALMIRANTE SUAREZ DEL CERRO: En base a lo que yo interpreté / que se acordó en la Junta.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

32 PRESIDENTE: Cuál de los tres Comandantes en Jefe, o cuáles se opsieron al uso del término?.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

VICEALMIRANTES SUAREZ DEL CERRO: Yo lo que sé señor, es que...// estoy absolutamente seguro, completamente seguro,que el primero que firmó el Acta fue el Almirante ANAYA, y la firmó; le llevé / el Acta y la firmó; no estoy seguro, como para aseverarlo ante un Tribunal, si alcancé a llevársela al General GALTIERI y también la firmó, éso no lo puedo asegurar, mi idea es que sí, no / estoy seguro; la primera sí; y lo que también puedo aseverar es que cuando fui a llevársela a firmar al Brigadier LAMI DOZO él / fue el que me dijo que no firmaba porque eso no era lo que se había acordado, que se había acordado hacer un Centro de Operacion

///



///

y no un Comando de Operaciones Conjunto, entonces le dije que yo lo había hecho así porque era lo que yo había interpretado, y que además estaba firmada... no quiero jurar, no puedo jurar, pero / seguro que estaba firmada por el Almirante ANAYA, creo que también por el General GALTIERI, entonces, tan es así que le dije que por favor hable con el Almirante ANAYA porque él había firmado el acta y habló por teléfono y me dieron la orden de poner Centro / de Operaciones Conjuntas.- -

33 PRESIDENTE: Quiere decir que Usted podría prácticamente asegurar que si le hubiera llevado esa acta a firmar la hubieran firmado los tres.- -

VICEALMIRANTE SUAREZ DEL CERRO: Sí señor, es decir la única modificación importante, no sé si hay otra, pero yo le podría asegurar que no; la modificación fue que en vez de Comando Conjunto / fuera Centro de Operaciones Conjunto, un problema de terminología.- -

34 PRESIDENTE: Siempre sobre lo mismo, Usted está de acuerdo en que Comando de Operaciones Conjunto, como término, es similar al de Centro de Operaciones Conjunto?.- - - - - - - - - - - - - - - - -

VICEALMIRANTE SUAREZ DEL CERRO: No señor, yo no estoy de acuerdo Comando de Operaciones Conjunto es una cosa y Centro de Operaciones Conjunto es otra cosa, pero las funciones que quedan para el Centro de Operaciones Conjunto, al tener que desarrollarlo lo convierte en un Comando de Operaciones Conjunto, porque cuando tiene como dice acá... son dos cosas completamente distintas, un Centro y un Comando, pero un Centro de Operaciones Conjunto no puede tener las atribuciones que tiene acá, "dicho centro en posesión de toda la información disponible, analizará, decidirá las operaciones", un Centro de Operaciones no decide, "decidirá las operaciones necesarias para el logro del objetivo, las decisiones, se tomarán de acuerdo".. esto es más allá de las atribuciones de un Centro, para mí son las atribuciones de un Comando.- - - - - - - - - - - -

PRESIDENTE: La pregunta no era esa....- - - - - - - - - - - - -

VICEALMIRANTE SUAREZ DEL CERRO: Como Usted me dijo si para mí // era lo mismo...Disculpe señor.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

35 PRESIDENTE: Estamos de acuerdo que en relación a las funciones / que se le dió a ese Centro, es lo mismo que si dijera que es un

///

CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS
FOLIO
1260

///

Comando Conjunto, la pregunta es ésta, si Usted habló con el Brigadier LAMI DOZO y le manifestó cuál fue la motivación de él para modificar el nombre?.- -

VICEALMIRANTE SUAREZ DEL CERRO: Señor yo...porque ha pasado mucho tiempo de esto, pero lo que yo recuerdo, es decir no quiero dar testimonios de los cuales no doy absoluta fe, lo que yo recuerdo en este momento es que me dijo "Esto no fue lo que acordamos, no acordamos crear un Comando, sino hacer un Centro que tenga estas atribuciones pero que se llame Centro de Operaciones // Conjunta, porque Comando Conjunto es otra cosa y..."

36 PRESIDENTE: No aclaró el señor Brigadier que era lo que había // acordado en definitiva?.- -

VICEALMIRANTE SUAREZ DEL CERRO: Crear un Centro de Operaciones / Conjunta,"póngale Centro de Operaciones Conjunta", creo que hasta lo corrigió él, no me acuerdo señor.- - - - - - - - - - - - - - -

37 PRESIDENTE: Y estaba de acuerdo con la función.- - - - - - - - -

VICEALMIRANTE SUAREZ DEL CERRO: Sí, porque el resto estuvo de // acuerdo, y así quedó, esa fue la única modificación.- - - - - -

37 bis PRESIDENTE: Para qué feha fueron distribuídas a sus destinatarios la DENAC 2 y la DEMIL 1. Puede aclarar en particular en qué fecha pudieron llegar esos documentos al CON y al CAE?.- - - - - - - -

VICEALMIRANTE SUAREZ DEL CERRO : La DENAC 2 se termina de redacta después del treinta de marzo, porque... de redactar, de darle la forma esa que hicimos nosotros, porque está claro que el treinta de marzo, de acuerdo a las actas, es cuando yo presento las capacidades del enemigo al Comité Militar, y en la DENAC 2 están las capacidades del enemigo, es decir hasta que eso no fuera expuesto ante el Comité y aprobado por el Comité, no podían haber estado incorporadas para ser repartidas, asi que deben haber sido entregadas...treinta...primero...dos; y la DEMIL debe haber terminado dos o tres días después, ahora cuando fueron repartidas...yo lo que sé es que a los Comandantes en Jefe se las repartí en la mano, y a los otros lógicamente se las debo haber mandado también a la mano, no le puedo decir con certeza, pero las fechas son todas después...una, la DENAC ya en abril, primero, dos, no sé, // DENAC que por otro lado no tiene importancia en la cosa, porque

///



///

a esa fecha ya estaba resuelto el empleo del poder militar, la / operación y todo, hacía seis días antes, esa fecha no... ese documento no tiene trascendencia; y la DEMIL, yo digo que...no le pudo asegurar señor, cómo, en qué momento, pero fue inmediatamente después que se terminó, documento de esa magnitud; señor esta // documentación importante iba a la mano normalmente.- - - - - - -

PRESIDENTE: Por estafetero.- -

VICEALMIRANTE SUAREZ DEL CERRO: Por un Oficial estafetero, normalmente en avión, en la mano...estas cosas eran movidas en esa forma, no le puedo decir, pero fue cuando se terminó, en los primeros días de abril.- -

PRESIDENTE: La duda surge a raíz de que aparentemente el Comandante de Operaciones Navales, no tenía conocimiento de la DEMIL cuando formuló el Plan de Campaña, el Plan Esquemático número uno.--

VICEALMIRANTE SUAREZ DEL CERRO: Para el doce de abril?.- - - - -

PRESIDENTE: Para el doce de abril.- - - - - - - - - - - - - - - -

VICEALMIRANTE SUAREZ DEL CERRO: Señor, yo le podría decir que no más allá del cinco, seis o el siete; dos, tres, primeros días, / yo no le puedo asegurar pero no puedo haber demorado... un documento de ésos, seguro que no lo hemos demorado, no sé si en el / camino habrá habido otra cosa.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

38 PRESIDENTE: Cuando aprecia Usted que terminó de escribirse la // DEMIL?.- -

VICEALMIRANTE SUAREZ DEL CERRO: Y señor, yo le diría que...lo // más temprano ha sido el treinta de marzo, lo más temprano...- -

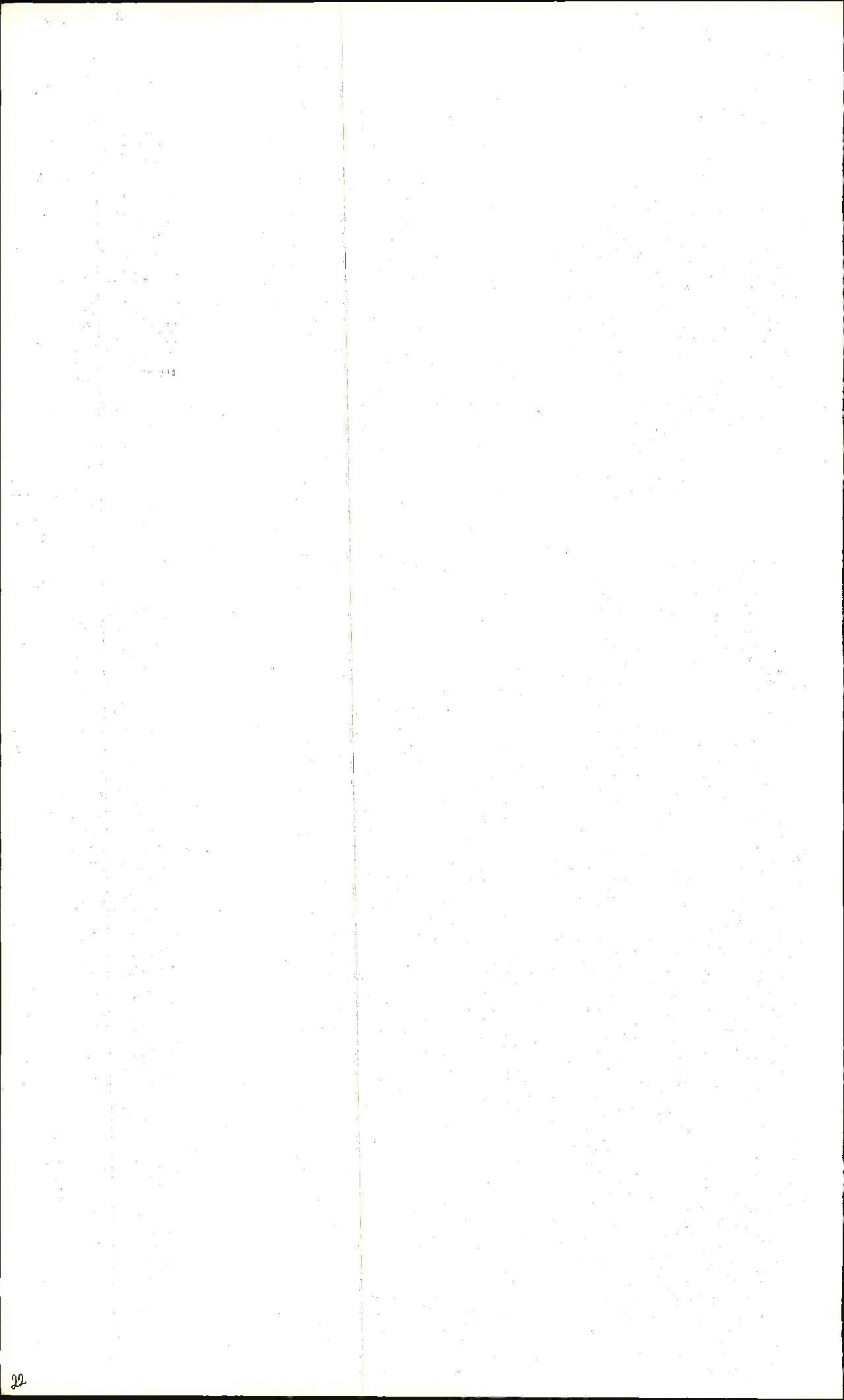
PRESIDENTE: Hasta el treinta de marzo han estado trabajando en / el Estado Mayor Conjunto, cuatro personas, que eran Usted con los tres Jefes de Jefatura, y todo esto tenían que hacerlo manuscrito, y son documentos que son bastante largos.- - - - - - - - - - -

VICEALMIRANTE SUAREZ DEL CERRO: Señor fíjese que los dos están / hechos por la misma persona.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PRESIDENTE: Es posible que primero hayan terminado con la DENAC y después recién del primero Ustedes han podido empezar a trabajar con todo el personal.- -

VICEALMIRANTE SUAREZ DEL CERRO: Con todo el personal sí, pero esta DEMIL señor, si Usted se fija, está escrita a manuscrito por /

///


22



///

la misma letra de la DENAC, es el mismo General SAA, solo, es decir, esta letra de la DENAC, que es ésta, es la del General SAA, la de la DEMIL que está acá, es exactamente la misma letra, es / el General SAA que escribió solo las dos cosas, y con el Almirante...el Jefe de Inteligencia, porque ya la operación se había / largado, nosotros empezamos trabajando... estábamos trabajando / con las dos cosas, uno desdoblándolo, otro buscando información y empezando a darle forma, cuando llega prácticamente el final, esto está todo escrito por el General SAA, asi que acá no intervino, en la DEMIL no alcanzó tampoco a intervenir todo el Estado Mayor, no alcanzó ni a intervenir el Estado Mayor, intervinieron siempre las cuatro personas que estaban en esto, porque el dos, ya... cuando entra el Estado Mayor, ya está todo en marcha, así que esto salió, debe haber salido el treinta y uno, primero, porque en esta elaboración no entró el Estado Mayor como Estado Mayor, ni en la DENAC, ni en la DEMIL, porque lanzada la cosa había que hacer algo para que los comandos empezaran a trabajar, además que lo que se hablaba en todo esto fue lo que se conversó con el Comité Militar con los Comandos en frente, adelante; pero este no fue elaborado con todo el Estado Mayor, yo creo que la prueba de la letra de las dos Directivas demuestra que....- - - - -

PRESIDENTE: Que las terminaron antes del dos de abril.- - - - -

VICEALMIRANTE SUAREZ DEL CERRO: Que se terminó antes del dos de abril, sí señor; por eso digo que debe haber sido el treinta o / treinta y uno, porque todavía por acá dice que debe estar en condiciones el primero de abril, dice la DEMIL, el treinta y uno debe haber estado, el treinta yo presenté las Capacidades del Enemigo y mientras tanto había estado trabajando en .... fíjese que en la misma DEMIL señor, toda la parte primera de la DEMIL, hasta está escrito toda la toma de Malvinas igual que como estaba en el Plan de Campaña, asi que fue transcribir todos los conceptos militares que ya estaban aprobados hasta la toma de Malvinas, y // está todo escrito como estaba antes, es decir que no era que /// iban elucubrando cosas, han ido trabajando con las dos; y yo digo que el treinta y uno, el primero, antes del dos de abril, ha sido terminado seguro, porque si no, hubiera intervenido el Estado

///

23

SUPREMO DE LAS FUERZAS AR. FOLIO

///

Mayor completo ya a trabajar, se hicieron nada más que con la // intervención de esa gente.- -

39 PRESIDENTE: Señor Vocales, desean formular alguna pregunta al señor Vicealmirante?.- -

40 VOCAL: Sí Señor Presidente. Las capacidades del enemigo, las prioridades que se le dieron a esas capacidades en cuanto a peligrosidad y probabilidad, eso fue un trabajo del Estado Mayor Conjunto?.- -

VICEALMIRANTE SUAREZ DEL CERRO: Del Jefe II, del Jefe III y mío, no del Estado Mayor Conjunto.-- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

VOCAL: Pero fueron originales, digamos, no vienen de alguna otra sugerencia que haya hecho...no estaban previstas.- - - - - - - - -

VICEALMIRANTE SUAREZ DEL CERRO: No señor, no, porque no había // ningún antecedente en el Estado Mayor, nunca se había planificado el caso Malvinas, no había nada anterior, estos se sentaron, los dos Jefes, e hicieron las capacidades, sobre todo Inteligencia hizo la capacidad del enemigo, y después la peligrosidad y la probabilidad la hicimos entre los tres sentados en una mesa.- -

41 VOCAL: Cuando Usted las expuso ante el Comité Militar, qué énfasis, si es que hubo, puso, en cuanto a probabilidades?.- - - - -

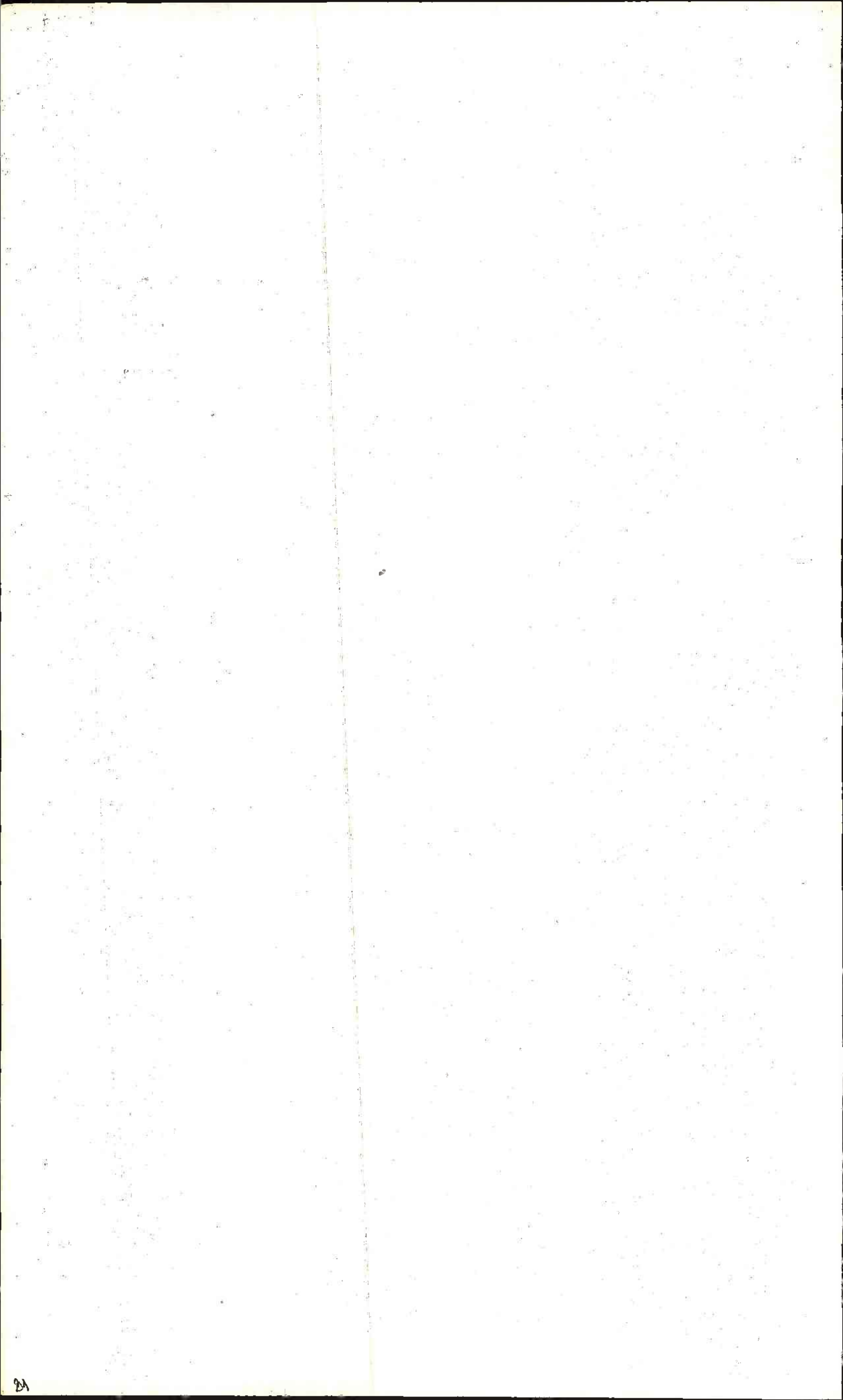
VICEALMIRANTE SUAREZ DEL CERRO: Señor yo...- - - - - - - - - - - - -

42 VOCAL: Porque ahí hay una probabilidad que dice bueno estimo que lo más probable es esto, la otra, la que sigue...pero Usted daba. había, digamos, algún indicio o alguna información que permitiera casi descartar alguna de ellas?.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

VICEALMIRANTE SUAREZ DEL CERRO: No señor, descartarlas no, yo por lo que tengo presente, es que al Comité Militar, cuando hablé, / hice énfasis en la Capacidad tres que hablaba de la Fuerza de Tareas Inglesa, para reconquistar Malvinas o para venir a Malvinas, y todavía hice énfasis en que la magnitud de esa fuerza, era una apreciación que...yo apreciaba éso en ese momento, pero que éso podía ampliarse rápidamente dado el poder militar que tenía Inglaterra y de acuerdo a la decisión política de enviar una fuerza / mucho mayor o empeñarlas en una toma real de Malvinas.- - - - -

43 VOCAL: Y en cuanto al uso de submarinos nucleares y de información satélite, se conversó también...- - - - - - - - - - - - - - - -

///





///

VICEALMIRANTE SUAREZ DEL CERRO: De los submarinos nucleares sí / se conversó, en las capacidades está de que tiene que haber... y que esa fuerza de tareas iba a trabajar /en coordinación por lo ménos con uno o / dos submarinos nucleares en la zona, eso lo dice la...que después fueron más, nos quedamos cortos, pero todo dependía de la reacción política, yo no recuerdo señor, a pesar de que está escrita en la capacidad, los factores de fuerza y debilidad, está escrita la / posibilidad de la información satélite, no recuerdo si eso fue / ? tema de ampliación ante el Comité, no le podría asegurar.- - - -

44 VOCAL: Pero en la exposición también figuraron los factores de / fuerza y debilidad...- -

VICEALMIRANTE SUAREZ DEL CERRO: Sí señor, los factores de fuerza y debilidad y capacidades del enemigo, esto fue lo que yo llevé que era lo único que pudimos llegar a hacer, dar forma y determinar factores de fuerza y debilidad, factores distancia y tiempo, capacidades del enemigo.- -

VOCAL: Nada más señor Presidente.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

45 PRESIDENTE: Algún otro Vocal desea formular alguna pregunta al / señor Almirante?.- -

VOCALES: No señor Presidente.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

46 PRESIDENTE: Señor Fiscal desea Usted formular alguna pregunta al señor Almirante?.- -

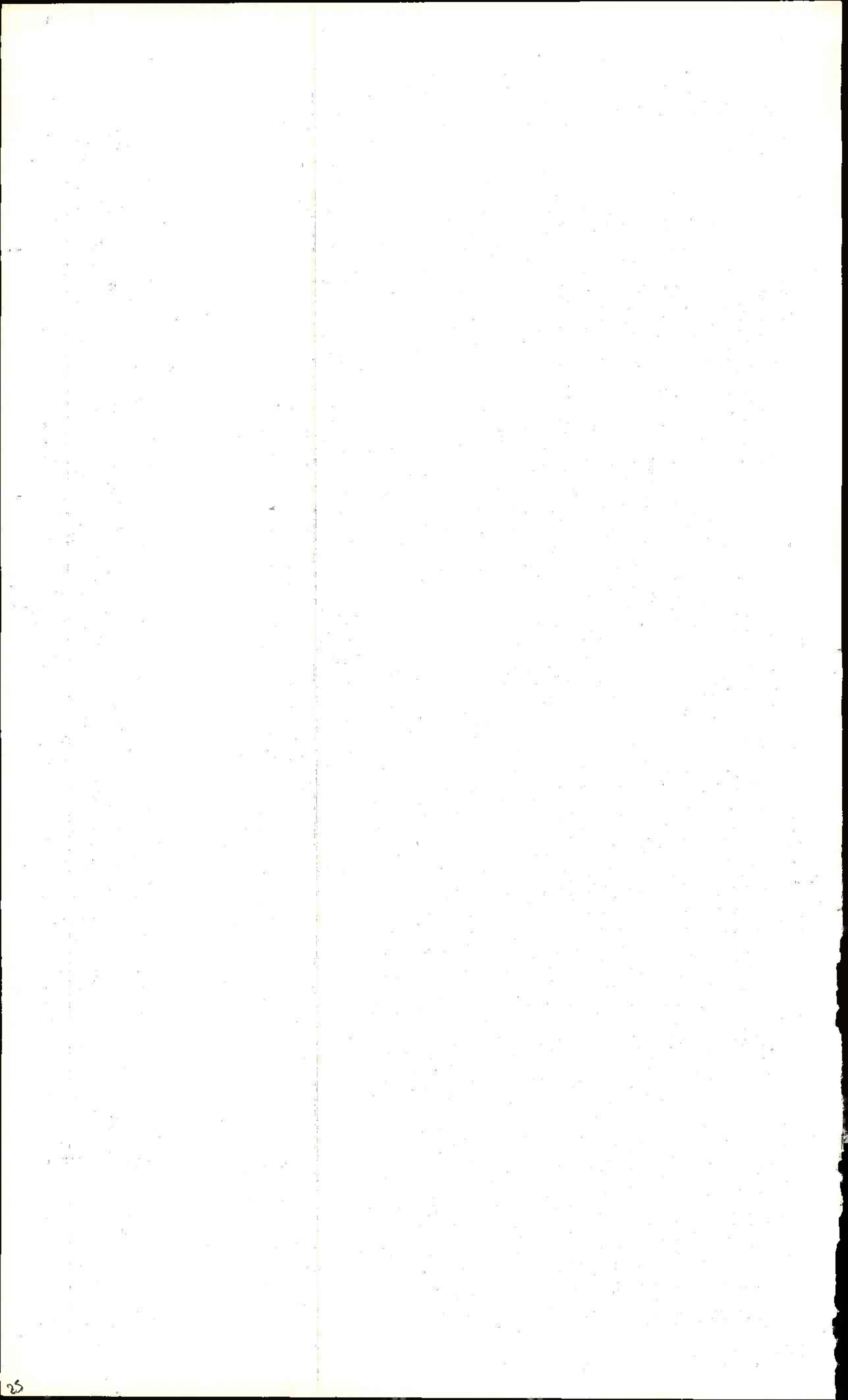
47 FISCAL: Sólo una pregunta, Señor Almirante, respecto a la documentación que Usted dice que se entregaba en mano, se hacía firmar el correspondiente recibo?.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

VICEALMIRANTE SUAREZ DEL CERRO: No, yo creo que ésas ya son cosas que... Usted conoce bien el Estado Mayor Conjunto, que el Jefe / del Estado Mayor Conjunto no está en si le firman o no el recibo, yo entiendo que la lógica normal de nuestra fuerza dice que se / tiene que firmar un recibo, no sé si se hizo, éso sería lo rutinario y normal de hacer.- -

48 FISCAL: No tiene idea de donde pueden estar archivados?.- - - -

VICEALMIRANTE SUAREZ DEL CERRO: Y, en el Estado Mayor Conjunto, en Operaciones, éso tendría que estar en Operaciones, porque Mesa de Entradas no movía esas cosas, acuérdese que la parte secre

///





///

ta de Operaciones la movía Operaciones, directamente Operaciones que es la que maneja todo este problema, no le puedo decir si... las normas son esas pero si esa norma se cumplió....- - - - - -

FISCAL: Nada más señor Presidente.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

49 PRESIDENTE: Señor Defensor, desea formular alguna pregunta a su defendido?.- -

DEFENSOR: No señor Presidente.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

50 PRESIDENTE: Señor Almirante SUAREZ DEL CERRO, desea Usted agrega quitar o enmendar algo a su declaración?.- - - - - - - - - - - - - -

VICEALMIRANTE SUAREZ DEL CERRO: No señor Presidente.- - - - - - - -

PRESIDENTE: Señor Almirante, el señor Secretario procederá a acompañarlo, debiendo permanecer en la Sede del Consejo, mientras el Tribunal considera su situación, la que le será informada una // vez tomada resolución al respecto.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

ENTRE LINEAS: que se coordina el día cuatro, era, CEOPECON, hable, en, en coordinación: VALE.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

TESTADO: COC, del, de, le: NO VALE.- - - - - - - - - - - - - - - - -

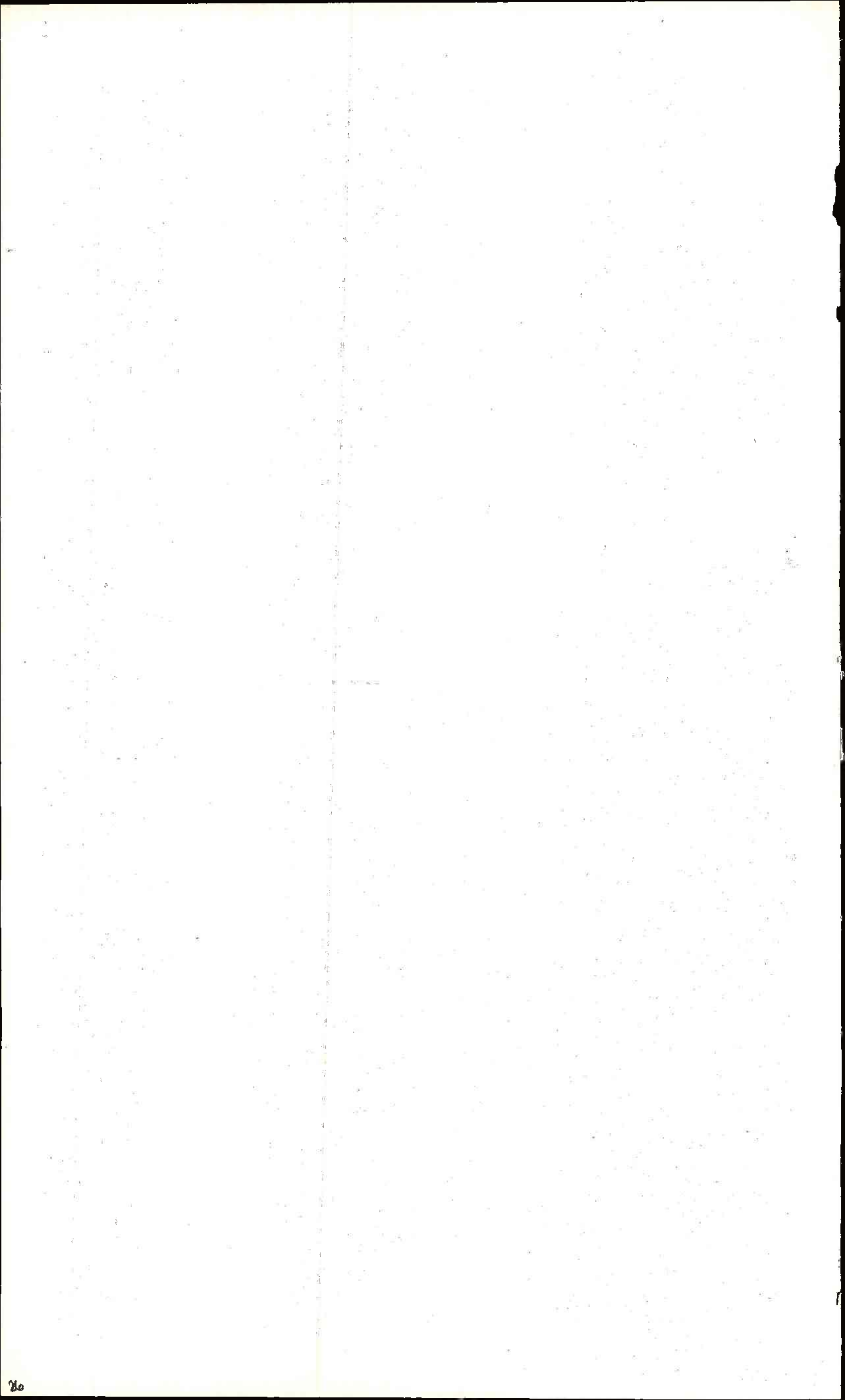
LEOPOLDO ALFREDO SUAREZ DEL CERRO
Vicealmirante (R)



OSVALDO RENE AZPITARTE
GENERAL DE ... (R-ART 62)
VOCAL
A CARGO DE LA PRESIDENCIA

DEFENSOR

JORGE A. GONZALEZ RAMIREZ
CORONEL AUDITOR (R-ART 62)
SECRETARIO C. S. FF. AA.



CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS
FOLIO

DECLARACION INFORMATIVA DEL VICEALMIRANTE (R) D. LEOPOLDO ALFREDO SUAREZ DEL CERRO.

En Buenos Aires, a los treinta días del mes de enero del año mil novecientos ochenta y cuatro siendo las nueve horas, compareció previa citación hecha en forma el Vicealmirante (R) D. Leopoldo Alfredo SUAREZ DEL CERRO. -

PRESIDENTE: Al tenor del Artículo dos cientos treinta y ocho del Código de Justicia Militar. -

DIJO: Llamarse como queda dicho, de cincuenta y cinco años de edad, de estado civil casado, domiciliado en la calle Luis María Campos número mil cuatrocientos diecinueve - piso quince - departamento "A" d la Capital Federal. -

PRESIDENTE: Señor Almirante, usted va a prestar declaración informativa y se lo exhorta a pronunciarse con verdad en todo lo que supiere y fuere interrogado. Asimismo, se le hace saber que la declaració bajo juramento que Ud., prestara ante la Comisión de Análisis y Evaluación de las Responsabilidades Políticas y Estratégico Militares del Conflicto Bélico en el Atlántico Sur, y que obra a fojas 141/166 del Tomo I "Declaraciones", del Informe producido por dicha comisión no será considerada por el Consejo Supremo, y que usted queda relevado del juramento prestado en esa oportunidad. Antes de iniciar las preguntas que son bastante extensas, le solicito que tome el tiempo necesario para contestar, pero lo exhorto a dar respuestas breves y concretas para evitar repeticiones. Si deseara extenderse sobre algo o algún tema en particular, en lo posible tome nota y desarrollelo a final.- -

1 PRESIDENTE: Qué cargo desempeñaba el dos de abril de mil novecientos ochenta y dos, desde cuando y de quién dependía?. - - - - - - - - - -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: Antes que nada señor y como un acto de lealta ante este Consejo Supremo, quiero informarles que ante la denegatori del recurso extraordinario presentado oportunamente, he interpuesto el recurso de "queja" por denegación, del recurso extraordinario ant la Suprema Corte de Justicia. El día dos de abril de mil novecientos ochenta y dos, yo desempeñaba el cargo de Jefe del Estado Mayor Conjunto, lo desempeñé a partir del once de diciembre aproximadamente d mil novecientos ochenta y uno; como Jefe del EMC, mi dependencia era del Comité Militar. -

///

27



///

2 PRESIDENTE: Fue usted informado como Jefe del Estado Mayor Conjunto el día nueve de marzo de mil novecientos ochenta y dos, de la decisión del COMIL de recuperar las Islas Malvinas, con la orden de que debía guardar secreto, al respecto?. - - - - - - - -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: Sí señor, fuí informado el día nueve de// marzo. -

3 PRESIDENTE: Quién se lo informó, en qué términos y con qué propósito?. -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: El día nueve de marzo fuí citado a una reunión de Junta Militar, que es la que se hacía normalmente los días martes, y en esa reunión la Junta Militar, o sea los tres integrantes de la Junta en conjunto, me informaron de las previsiones del uso de la alternativa militar para Malvinas. Se me indicó en ese momento, que el propósito era informarme de lo que se había previsto en la Junta, ~~No sé si falta contestar algo de la pregunta, también después, pero creo que a lo mejor no,~~ que debía ~~seguir man teniendo~~ mantener el estricto secreto y qué únicamente era para conocimiento mío. -

4 PRESIDENTE: Conocimiento suyo?. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: Mío, personal. - - - - - - - - - - - - - - -

5 PRESIDENTE: Con qué fecha el COMIL, lo autorizó a informar de la decisión a su segundo Jefe y los Jefes de Jefaturas?. - - - - - - -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: El día dieciseis de marzo ante mi requerimiento, cuando yo requiero la participación de todo el Estado Mayor Conjunto, a efectos de poder llevar adelante las tareas que // se encomendaban, y haberse denegado la utilización del Estado Mayor Conjunto; después de un cambio de opinión entre los miembros de la Junta, se autorizó que el segundo Jefe y los tres Jefes de Jefatura que estaban presentes tomaran participación, o sea cuatro personas más, a partir de mí. - - - - - - - - - - - - - - - -

6 PRESIDENTE: Cuándo se le informó, en qué términos y con qué propósito, se le encomendó alguna tarea en ese momento?. - - - - - - -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: El día nueve, no señor. Yo requerí poder// ver los documentos que había ~~constituido~~ confeccionado la Comisión de Trabajo, en un primer momento se me dijo que no; y ante mi insistencia se me permitió que llevará los documentos para que los leyera y// pudiera enterarme de que era lo que se había tratado, hasta ese// momento del tema. -

///

///

7 PRESIDENTE: A partir de qué fecha pudo trabajar en el tema con el Estado Mayor Conjunto, en pleno?. - - - - - - - - - - - - - - -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: Recién el día dos de abril, después de haberse producido la operación Malvinas, tuve autorización para informar a todo el Estado Mayor, de la operación que se había realizado, teniendo un serio problema de conducción en ese momento, para convencer a mis Jefes y Oficiales, de por que no habían intervenido, la razón dada y única, y sobre la cual no admití ninguna clase de preguntas después, que era una decisión del superior. -

8 PRESIDENTE: Le ordenaron preparar la DENAC 2/82; en base a la// DENAC 1/82. Caso afirmativo, quién y cuándo?. - - - - - - - - - -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: En este tema no puedo ser muy concreto// señor; en la respuesta; creo que debo, porque creo que es un tema crucial en mi declaración. Cuando yo leí los documentos que se me habían facilitado para verlos, tuve una semana hasta la// próxima reunión de Junta, o sea el día dieciseis, en esa reunión de Junta del día dieciseis, expuse al Comité cuál era mi impresión de los documentos que había leído. Esos documentos ~~que~~ es/ taban formando cuatro partes: una primer parte que era una in-/ troducción; una segunda que era una Directiva de Estrategia Na-/ cional 1/82; una tercer parte que era el Plan de Campaña; y una cuarta parte que eran Conclusiones. Después de haber leído eso, yo le manifesté al Comité, que sin ánimo de criticar; si decía que, lo que era Directiva de Estrategia Nacional 1/82, era una mezcla de conceptos militares y de conceptos nacionales; que como ambos documentos iban a ámbitos distintos; uno ~~del~~ al ámbito// del Poder Ejecutivo para las Directivas Naciones, o sea las Directivas de Estrategia Nacional, y otro iba al ámbito Militar, o sea Directiva de Estrategia Militar, consideraba que había que desdoblar esos conceptos; en dos documentos a efectos de poder// ser entregado a cada uno. lo que correspondía que estuviera enterado, que además en estos documentos, no había previsiones militares futuras, para después del día Dedo más cinco y que yo interpretaba, que había que incorporar las previsiones militares// que había que tomar después de haber tomado Malvinas, ante una posible reacción de Gran Bretaña, con o sin la intervención de

///



///

Chile. Y éso es lo que se acepta, que se desdoblen los documen tos, de tal manera de que se haga una Directiva, en la cual se pongan los conceptos ya aprobados por el COMIL en la Directiva Nacional, como una Directiva 2/82; y que si se formule una DEMIL 1/82, incorporando todos los conceptos militares, que ya estaban aprobados por el Comité y agregando, las previsiones posteriores al día Dedo, ante una posible reacción de Chile; de Gran Bretaña, con o sin Chile. -

9 PRESIDENTE: Eso siempre hablamos del dieciseis?. - - - - - - - -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: Eso es el dieciseis señor, cuando yo converso por primera vez del tema, seriamente con el Comité Militar. -

10 PRESIDENTE: Esto usted se lo manifiesta a quién?. - - - - - - -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: Al Comité, siempre a los tres miembros// del Comité señor. Yo cada vez que he hablado de estos temas, he estado con el Comité Militar, es decir los tres miembros de la/ Junta, que acá Junta o Comité era lo mismo, porque eran las mismas tres personas. -

11 PRESIDENTE: Para cuando preveía la operación Malvinas la DENAC 2 como fecha más temprana?. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: Señor vuelvo a repetir, la DENAC 2; no existe como DENAC 2, para preveer nada; la DENAC 1 preveía como// fecha más temprana quince de mayo de mil novecientos ochenta y// dos, con un preaviso/no menor de quince días; y como fecha deseable o aceptable, digamos, entre agosto o septiembre del ochenta y// dos. Eso que es lo que está previsto en la DENAC 1/82, es lo que se transcribe en la 2/82; pero en la DENAC 2/82, no se agrega,// ningún concepto de orden nacional nuevo. - - - - - - - - - - - - -

12 PRESIDENTE: Cuándo le comunicaron que la citada operación debía realizarse entre el uno barra tres de abril?. - - - - - - - - - -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: También acá creo que hay que aclarar un poco señor. El día veinticuatro de marzo, prácticamente es cuando// ante la evolución, y el cariz que toma el episodio Georgias; y en reuniones de Comité que son siguiendo el tema con el señor Canciller; el día veinticuatro de marzo, prácticamente se resuelve la ///



///

necesidad de la toma; del uso de la alternativa militar, a la bre vedad y para saber que día se podía hacer la operación, el Comité cita a la Comisión de Trabajo, que era quien había hecho todo el planeamiento de la operación, para que el día veintiseis de// marzo, en una reunión de Comité se fije la fecha; y esa fecha se fija, el día veintiseis de marzo de mil novecientos ochenta y dos, y yo si usted quiere señor acá tengo el acta, en la cuál puedo dejar claro, establecido cuando se fijo y donde. El día veintiseis de marzo en el acta número cuatro del Comité Militar, día veintiseis de marzo, cuyos integrantes son, los miembros del Comité Militar, el señor Canciller, el General de División GARCIA; el Vicealmirante LOMBARDO; el Brigadier PLESSL ; y el General de Brigada MENENDEZ; el Comité Militar, resuelve: punto dos uno, "tomar las medidas para ejecutar la operación Azul el jueves primero de abril, en horas nocturnas, con flexibilización al viernes dos de abril o sábado tres ; en este acto el Comandante del Teatro, recibe la orden de ejecutar la Operación Azul; el COMIL, podrá suspenderla hasta el miércoles treinta y uno de marzo a las dieciocho// horas." La fecha se fija el veintiseis ante el asesoramiento, del Jefe de la Comisión de Trabajo, pero la decisión de usar la alternativa militar, a la brevedad se toma el día veinticuatro de marzo, y se decide fijar la fecha cuando el Comandante de las Fuerzas Operativas, diga que está en condiciones. - - - - - - - - - - - -

13 PRESIDENTE: Opiné al respecto como Jefe del Estado Mayor Conjunto; con respecto a este adelantamiento y estas formas?. - - - - - - - -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: No señor, casualmente para fijar la fecha// de la decisión de la operación, se llama a la Comisión de Trabajo que yo acabo de nombrar; yo participé por supuesto de esa reunión como Secretario de Acta del Comité Militar, y hacía apenas días// que habíamos entrado nosotros, sin saber absolutamente nada y mi// Estado Mayor, estaba totalmente al margen de la cosa. - - - - - -

14 PRESIDENTE: Cuántas personas intervinieron en la preparación de la DENAC 2?. -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: Señor, yo voy a ser reiterativo en mi expresión; la DENAC 2 fue nada más que una transcripción de documentos y

///



///

de conceptos ya aprobados; por esa razón cuando hay que hacer los trabajos del Estado Mayor, para escribir a puño y letra del, porque ni un furriel, ni un subalterno; podía tener lo hizo el General SAA - Jefe de Operaciones del Estado Mayor Conjunto -; única persona, cuya tarea era transcribir lo que estaba en un lado a otro,// en la forma escolástica que correponde a una DENAC punto uno; punto dos; punto tres; punto cuatro; así que fue un trabajo de transcripción, fue asignado el General SAA. - - - - - - - - - - - - -

15 PRESIDENTE: La DENAC 2 fue solamente una transcripción de la DENAC 1, o tiene alguna otra cosa complementaria?. - - - - - - - - - - -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: Señor, fue una transcripción de los conceptos de la DENAC 1, dándole la forma escolástica y además se ponen en ese documento, que es la orden, de que se deben tomar las pre-// visiones militares necesarias por la posible, o ante la posible// reacción de Gran Bretaña, después del día Dedo más cinco; y qué// además , sigue teniendo vigencia en el planeamiento militar, el// caso Chile, es decir, que las Directivas de Estrategia Nacional y Militar caso Chile se la sigue manteniendo en vigencia expresamente. Y además se dice que se debe tomar en el campo militar, las previsiones que corresponden por si hay, una reacción militar de Chile; de Gran Bretaña. En esta DENAC, llamemósla DENAC 2, lo que se hace y por encargo expreso del Comité Militar, es que en el área; para las áreas de gobierno, deben apoyar al gobernador de Malvinas o al Gobierno de Malvinas. Entonces, lo que se hace es darles instrucciones a las áreas de gobierno, para que apoyen al Gobernador Militar// de Malvinas, eso es lo que yo expresé en el acta del día veintitres de marzo o sea la número dos, en la cual está las modificaciones a esa DENAC, que dice: Aprobar la DENAC 1 del ochenta y// dos, el Plan de Campaña y las conclusiones , con las modificaciones que se agregan como Anexo 1, ese Anexo 1 está referido al campo nacional en cuanto a las medidas que deben tomar, las áreas de gobierno y está, Area de Economía, Area de Información Pública, Area de Justicia, Area de Acción Social, Area de Educación, y esto es así, porque en los documentos de la Comisión de Trabajo, plan-

///

[illegible]



///

tea una serie de interrogantes, que el Comité Militar debe de-/cidir que es lo que tiene que hacer; entonces, se me da como// tarea en el Acta primera, dice: "Simúltaneamente, en el punto uno cuatro, producir, el asesoramiento necesario para que el Comité Militar, tome decisiones en cuanto a las medidas a adop-/tar, en las diversas áreas de gobierno, Interior, Economía, Justicia, Educación, Acción Social, e Información Pública, para apoyo del Gobierno Militar de Malvinas" y se aclara además, sin/ intervención de ningún civil en esta Tarea; razón por la cual// doy esta Tarea al segundo Jefe del Estado Mayor Conjunto, Brigadier INSUA y al Jefe I, que es el General SUAREZ NELSON, los// cuales como lo hacen, bueno presentadas cuales eran las dudas, y a criterio de ellos, con criterio, bueno esto tendría que ser o hacerse así, el área de Economía tendría que hacer esto, con el real buen saber y entender, porque estaba totalmente vedado la/ participación de cualquier civil para este tipo de tarea, eso es lo que tal vez, hace que la DENAC 2, sea un poco más amplia, pero en ese campo de las medidas de apoyo al Gobierno Militar, porque es la orden que se me da, -

16 PRESIDENTE: La DENAC 1, tiene formuladas las mismas capacidades del enemigo, que figuran en la DENAC 2?. - - - - - - - - - - - - -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: No señor. Por eso le digo que se agregó, que debía, tomarse las medidas militares por si había reacción. Lo que yo no lo mencione en este momento, porque en realidad se produce después, cuando el día treinta recién presento, las capa/cidades del enemigo, los factores de Fuerza y debilidad, pero son presentados dentro de la DEMIL, yo lo presento dentro de la DEMIL, que es el documento, que a mí me corresponde hacer. La DENAC, no tengo nada que ver es el orden nacional; la DEMIL sí es de mi ám/bito militar, entonces cuando hablemos de la DEMIL ahí le voy a explicar, que fue de eso. -

17 PRESIDENTE: Qué documentos u opiniones se tuvieron en cuenta para determinar las capacidades del enemigo, sus prioridades y los//// factores de fuerza y debilidad, que usted menciona?. - - - - - -

///

7



///

ALTE SUAREZ DEL CERRO: Bueno señor, cuando yo tomé el Estado Mayor Conjunto, quiero dejar claro, que había dos priorida-/ des en el Estado Mayor Conjunto bien marcadas, de importan-/ cia, que era el problema Chile, o sea la negociación por el/ Beagle con el Vaticano; y la actualización de la planifica-/ ción con Chile, es decir actualizar la DEMIL de Chile. Esos/ eran los dos temas básicos que se me dejan como base al tomar el cargo; yo agrego después, en el mes de enero el poder e-/ fectuar el manual de planeamiento conjunto y el manual o dic cionario de terminología militar conjunto, que habían quedado pendientes desde el año, ochenta ~~y dos~~. En ese momento señor cuando yo tomo el EMC, no había ningún antecedente, no figu- raba Inglaterra, como una hipotesis de guerra, no había pla- nes anteriores ni posteriores; a la toma de Malvinas y por// consecuente, no había ninguna información valedera, de Ingla terra, sino como cualquier otro país del mundo, pero nada es pecífico para hacer. El día dieciseis de marzo cuando se de- cide esto en la reunión del Comité Militar, de producir una/ DEMIL reducida, le doy la orden al Jefe de Inteligencia del/ Estado Mayor Conjunto, el Contraalmirante MENENDEZ de que él y además, sin despertar expectativas ni en sus subordinados/ ni en donde fuera a preguntarlo por el secreto que se debía/ guardar, según la orden que se había recibido, empezara a // obtener información sobre Inglaterra, en una forma disimula- da, sin que nadie se diera cuenta, además esto es el dieci-/ seis de marzo cuando todavía no había urgencia de la planifi cación, la planificación era/para el quince de mayo o agosto o se tiembre para que fuera buscando información. Las capacidades del enemigo se realizan en siete días, es la realidad de la/ cosa, por que a los tres días de haberle dado esa orden se / produce el problema Georgias, y el problema Georgias al yo / seguirlo ya desde el Comite Militar y evaluar donde iba a // terminar, apuran todo el trabajo porque era necesario hacerlo, asi que en siete días el Jefe de Inteligencia consigue la in- formación que puede, en la forma más cuidadosa y sin desper-/

///

8



///

tar, como yo le digo, expectativas, y se formulan las capacidades del enemigo. Cuáles fueron los documentos y cuáles fueron / los elementos que se tuvieron en cuanta y lo que se consiguió / en ese momento, el JANE'S ~~de Inglaterra, tanto~~ en Ejército, / en Armada como en Fuerza Aérea y ~~la información que había~~.-

PRESIDENTE: Está contestada la pregunta. Usted ha contestado estas preguntas que van a venir pero que necesitamos un poquito / más en detalle.- -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: Si señor.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

18 PRESIDENTE: Voy a formular la pregunta tal cual la tenemos nosotros y cuando hacemos referencias a esta parte ~~en~~ de la capacidades del Eno DEMIL, número/ tres y número cinco. Con qué profundidad se realizó el análisis de la situación para determinar las Capacidades del Enemigo. Esto lo manifiesto ya un poco rápido, en una semana, siete días;/ en particular de las número tres y cinco que se transcriben?.-/ Ahora se las digo: Número tres: Intentar la recuperación de las Islas mediante el empleo de una Fuerza de Tareas Naval coordinada y simultaneamente con el ataque por parte de Chile en el Teatro de Operaciones Sur y Area Naval Estratégica Austral. Esa es una.- -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: Bueno señor,...- - - - - - - - - - - - - - -

19 PRESIDENTE: Le voy a leer la otra. Llevar a cabo acciones de hostigamiento general en todo el territorio insular y continental / mediante la interrupción del tráfico marítimo, bloqueos, etcétera, con o sin declaración de guerra.- - - - - - - - - - - - - - - -

ALTE SUREZ DEL CERRO: Mire señor, yo lo primero que quiero expresarle es que el único que hablaba de una reacción militar de Inglaterra era el Estado Mayor Conjunto, es decir, en los documentos no había previsiones para una reacción militar, la apreciación en el orden internacional, por la conversación que yo tuve/ con el Canciller y que después cuando la pueda ampliar la voy a/ ampliar, era de que Inglaterra no iba a reaccionar, sino que nada más que en los foros internacionales, con grandes ruidos y //

///



///

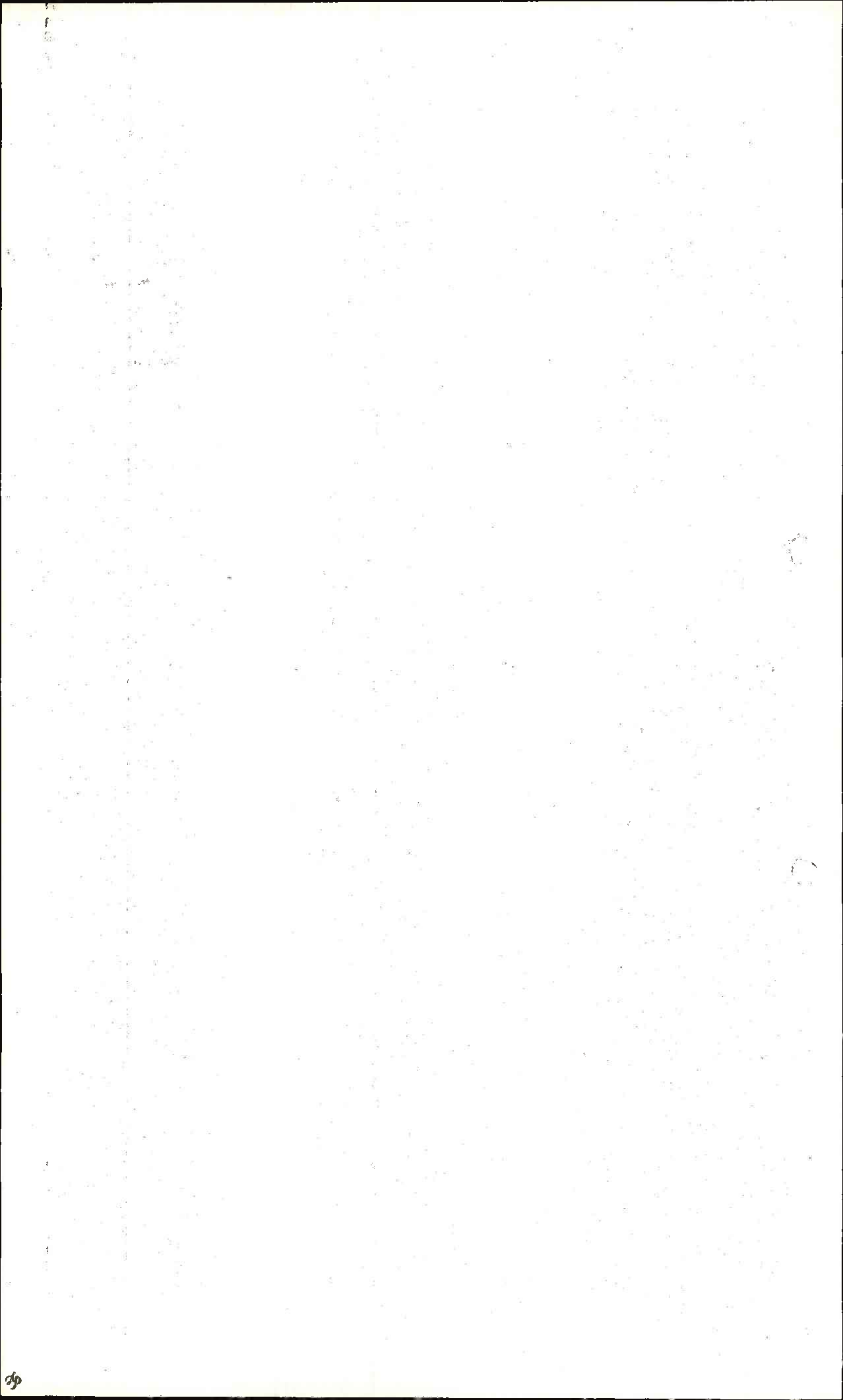
grandes cáscaras y que si reaccionaba, Estados Unidos, por su razón de potencia hegemónica en Occidente, no iba a permitir el conflicto, no obstante yo no podía dejar pasar de que no se tuviera / en cuenta la posible reacción, esa capacidad del enemigo, fíjese / que tiene una básica que es la primera que es la reacción de Gran Bretaña con una fuerza de tarea importante, no tanto como la que / ocurrió, pero una Fuerza de Tarea importante y que no podía descuidarse que si Inglaterra reaccionaba militarmente con una fuerza importante, que Chile dejara de ocupar, de aprovechar el momento // oportuno para poder cumplir todas sus aspiraciones de tantos años, así que no podíamos dejar de tener en cuenta la posibilidad de que hubiera también un ataque de Chile, entonces de qué documento y // con qué análisis, con el análisis que un profesional que ha estado en ésto puede hacerlo en siete días con la información que había./ En cuanto a cómo se podía hacer, se fue viendo cuáles podían ser / las distintas reacciones, podía ser desde ésa de querer reconquistar directamente las Islas Malvinas, o de perturbar nuestro tráfico o bloquear nada más las Islas, es decir, es una distinta escala de posibilidades en las capacidades del enemigo.- - - - - - - - - -

20 PRESIDENTE: Analizó el Estado Mayor Conjunto desde el punto de // vista de la aceptabilidad la realización de la operación en esa fecha y oportunidad, frente a las capacidades mencionadas anteriormente?.- -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: Señor le vuelvo a repetir, la operación no fue analizada por el Estado Mayor Conjunto, porque la operación, // cuando el Estado Mayor Conjunto interviene está aprobada hasta el Plan de Campaña de la operación, es decir el Estado Mayor Conjunto no analiza la aptitud de la operación porque ya está decidida por el Comité Militar, con una Comisión que le ha trabajado por lo menos dos o tres meses, no sé bien cuánto, pero dos o tres meses, no seis días, siete días o diez días como habíamos tenido nosotros, / así que; pero hay otra parte de la pregunta que quiero contestarla señor, creo que le estoy contestando nada más la primera, si me la puede repetir por favor?.- -

21 PRESIDENTE: Si analizó el Estado Mayor Conjunto desde el punto de vista de la aceptabilidad la realización de la operación en esa fecha y oportunidad, frente a las capacidades mencionadas anteriormente?.- -

///





///

ALTE SUAREZ DEL CERRO: Señor, cuando las capacidades del enemigo están terminadas y expuestas, es el día treinta de marzo, seis // días después de haber tomado la decisión de efectuar la operación y cuatro días después de haberse fijado la fecha, es decir, la // Operación Malvinas se decide antes de que el Estado Mayor Conjunto termine su documento, de que esté terminado. Esto yo presento al Comité Militar la DEMIL, o sea no la DEMIL las capacidades del enemigo, para ver si son aceptadas, si los factores de fuerza y debilidad el día trenta de marzo, cuatro días después que sea fijada la fecha de la Operación, así que la Operación ya está lanzada antes de éso, no obstante, cuando presento esas capacidades del enemigo, además de ésto, yo le presento al Comité Militar y antes // que nada, la capacidad militar total de Gran Bretaña. Todas las / fuerzas navales que Gran Bretaña tiene, todas las fuerzas militares que Gran Bretaña tiene, y excluído las fuerzas aéreas, sacando las aeronavales, las aéreas por razones de distancia, porque no tenían posibilidad de actuar en ese teatro, como que ésta era la capacidad militar del Reino Unido, ~~xxxxx~~, todavía recuerdo que en / ese momento se dice: "no vamos a entrar en guerra contra el Reino Unido", es decir, yo presenté una capacidad diciendo, esta Fuerza de Tarea es la que yo considero viable que pueda ser enviada, pero esta Fuerza de Tarea puede ampliarse fundamentalmente hasta // llegar a la capacidad total de Gran Bretaña, dependiendo de la decisión política de Gran Bretaña de reconquistar o no y con que // magnitud va a reaccionar, lo que pasa es que la decisión, o la // apreciación de la política internacional era de que Gran Bretaña no iba a reaccionar, y menos en gran magnitud.- - - - - - - - - -

22 PRESIDENTE: Está bien Almirante, Usted dijo que alguien le dijo:/ "no vamos a entrar en guerra con Gran Bretaña", puede precisarme quién fue?.- -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: No, no yo no querría, no es que no querría, no desearía precisar porque no le puedo decir, no le puedo decir honestamente, cuál de los tres Comandantes en Jefe fue; fue una / cosa que yo presenté, se dijo ahí en la conversación de las tantas / que hemos tenido. No es que no quiero hacerlo, si no que creo que sería poco serio, si diera un nombre no estando seguro de que....-

///

11



///

23 PRESIDENTE: Porqué no tiene la seguridad...?- - - - - - - - - - -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: Sí señor, no tengo la seguridad.- - - -

24 PRESIDENTE: En qué fecha debió presentar la DENAC dos y la DEMIL uno terminadas?.- -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: Señor, cuándo las debía presentar o cuándo las presenté?.- -

PRESIDENTE: Debía presentar.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: Y, no había fecha señor, habíamos empezado con una cosa que debía haber sido presentado aparentemente cerca del quince de mayo es decir cuando estaba la primera fecha de // operación como podía haber sido agostó, éso si no se hubiera producido el episodio Georgias y a lo mejor se hubiera seguido en / situaciones normales, yo digo que la fecha de presentación debía haber sido antes de previsiones para utilizar la respuesta armada, pero fecha concreta, yo no tenía fecha concreta, se van determinando por el episodio Georgias, el episodio Georgias apura todo y se trata de hacer las cosas dentro del tiempo, y yo llego el día treinta de marzo, porque antes con esos cuatro Jefes que tenía y todo el cúmulo de cosas, no era posible.- - - - - - - - -

25 PRESIDENTE: En qué apreciación y resolución de Estrategia Nacional se basó para confeccionar la DENAC dos?.- - - - - - - - - - - -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: Bueno señor, vuelvo a repetir que no he / confeccionado ninguna DENAC dos, y que no había, en mi mano nunca llegó un AREN, una Apreciación y Resolución de Estrategia Nacional, yo creo que no existía. Se me entregó una Directiva de Estrategia Nacional uno barra del ochenta y dos, firmada y aprobada por los Comandantes en Jefe.-

26 PRESIDENTE: En qué Evaluación Estratégica Mundial y Americana se basó para hacer el estudio de la Misión, de la situación y para confeccionar las Capacidades del Enemigo?.- - - - - - - - - - - -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: La primera pregunta es para hacer una /// DENAC ~~en averiguación~~ mediante una apreciación mundial e internacional, vuelvo a repetir // que yo no hice una DENAC, yo copié una cosa que ya estaba y además estaba claro, también en esos documentos estaba claro que la evaluación en el ámbito de la estrategia y la situación internacional, era una cosa que manejaba el Comité Militar, con el Canciller en forma personal. La prueba está que en los documentos /

///

COMISIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS · FOLIO

///

en el Anexo que corresponde a esta Evaluación dice: "Ordenes directas del Comité Militar al señor Canciller", es decir que yo no hice ninguna evaluación de ese tipo para formular un documento, que no hemos formulado.- -

27 PRESIDENTE: Nosotros vamos a seguir preguntándole algunas cosas, para que Ud. vaya aclarando aunque seamos repetitivos, pero que / son necesarias para nuestra ubicación en el tema. Para confeccionar la DENAC dos, se dió participación a los Estados Mayores de / las Fuerzas?.- -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: No señor, no hemos confeccionado DENAC dos y por lo tanto no han participado los Estados Mayores de las Fuerzas. estaban enterados los Jefes de Estados Mayores de las /// Fuerzas , fueron enterados antes que el Estado Mayor Conjunto de esta operación, porque cuando a mí se me informa de la operación me dicen quienes son los que intervienen los que ya están en conocimiento, y me dicen que los Jefes, y únicamente los Jefes de los Estados Mayores estaban en conocimiento antes que yo supiera de / este problema, asi que no han participado.- - - - - - - - - - - - -

28 PRESIDENTE: Por supuesto, en este caso negativo, cómo se previó la participación de esos Estados Mayores para confeccionar el Plan de Apoyo Estratégico de cada Fuerza?.- - - - - - - - - - - - - - - - -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: Bueno, el plan de Apoyo Estratégico, es decir la DEMIL aparece, señor, vuelvo a repetirles se llega a terminar el treinta de abril, de marzo, cuando no hay participación de ninguno de los Estados Mayores todavía. En cuanto al Plan de Apoyo Estratégico, que es lo que Usted me pregunta, en esa DEMIL dice que la responsabilidad del Apoyo Estratégico a las Fuerzas es de los Comandantes en Jefe, bien claramente establecido dice aquí, si quiere se lo puedo leer....- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PRESIDENTE: No, no hace falta.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: No?. Y está escrito así señor porque en la Doctrina Básica para la Acción Conjunta, lo dice clara, expresa y taxativamente en su Artículo trescientos seis, que si quieren se los voy a leer, porque esta es una de las cosas que ha traído problemas, de que no se ha usado la Doctrina Básica Conjunta, pero / la Doctrina Básica Conjunta en su artículo trescientos seis donde

///

[illegible]



///

habla de la Logística en el nivel Estratégico Operacional, dice:/ "En principio el Comando en Jefe de cada Fuerza Armada es respon- "sable del apoyo Logístico de sus propios elementos". Apoyo Logístico es lo mismo que Apoyo Estratégico, de acuerdo al Diccionario que habíamos hecho y que no se aprobó. "El apoyo Logístico de sus "elementos, aún cuando formen parte de un Comando Estratégico Ope- "racional Conjunto, asimismo, son los proveedores principales de / "los medios y quienes establecen primariamente la calidad de és- "tos, los Comandantes de Comandos Estratégicos Operacionales Con- "juntos o de Fuerzas de Tareas Conjunta, serán los responsables / "de coordinar el Apoyo Logístico en su jurisdicción, con el obje- "to de evitar superposiciones de Fuerza". Esta tarea está dada a los Comandos en Jefe de las Fuerzas Armadas en la DEMIL.- - - - -.

39 PRESIDENTE: Porqué razón se dejó librado al Comandante del Teatro de Operaciones del Atlántico Sur el requerimiento de Fuerzas en / lugar de asignárselas?.- -.

ALTE SUAREZ DEL CERRO: Sí señor. Lo doctrinario, lo que nosotros sabemos y conocemos es que en la Directiva de Estrategia Militar debe estar la asignación de Fuerza a los Comandantes de Teatro y a las REM. Cuando se precipita la acción por el problema Georgias yo no tengo hecha la Directiva de Estrategia Militar, porque recién habíamos comenzado, y presento al Comité Militar el día //// treinta de marzo, las capacidades del enemigo y los factores de / fuerza y debilidad, expongo y le digo que como además está vigente, y ponemos vigente la Directiva Militar de Chile, es decir, están conformados los Teatros para la reacción de Chile y los medios para ser entregados a los Comandantes, al Comandante del Teatro de Operaciones del Atlántico Sur, hay que sacárselo a los /// otros Teatros para asignárselo a él, porque en los Teatros de /// Chile están todas las fuerzas comprometidas, hay que sacárselo de estos Teatros para entregárselo al Comandante del TOAS y que ése es un trabajo que necesita la evaluación, un trabajo de tiempo de mucho estudio y además de mucha recurrencia con los Comandantes, con los Jefes de Estados Mayores y con los Comandantes de las Fuerzas, y que no estoy en tiempo, en aptitud de hacer con dos personas que es lo que estaban haciendo la DEMIL, y menos en corto /// tiempo, propongo que la forma de llevar adelante el tema es de //

///



///

que los Comandantes, o sea el Comandante del Teatro de Operaciones del Atlántico Sur, requiera los medios necesarios y que los Comandantes en Jefe iban a decidir si lo podían hacer. Yo soy conciente de que lo doctrinario es otra cosa, pero lo que ocurre, en el momento que ocurre, en la situación que ocurre, lleva a que proponga ésto y que es aceptado porque no había otra solución, si no ésto iba a continuar largo tiempo hasta que pudiera hacer la asignación cuando ya era tarde.- -

30 PRESIDENTE: Está contestada la pregunta señor. Al serle encomendado por el Comité Militar la tarea de confeccionar la DENAC asesoró Ud. acerca de que dicha tarea correspondía a la Secretaría de / Planeamiento?.- -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: Señor, a mí no se me asignó la tarea de redactar y confeccionar la DENAC, asi que no es así, pero de cualquier manera, el sistema de Planeamiento que la Junta Militar adopta para la Operación Malvinas, la adopta previo a la intervención del Estado Mayor Conjunto, o a mi intervención, porque no había / intervención del Estado Mayor Conjunto, y el Comité Militar o la Junta decide cuál es el sistema de planeamiento, ellos conocen // muy bien que el sistema de planeamiento, como lo conocemos todos, parte de una DENAC hecha por la Secretaría de Planeamiento, una / DENAC, una DEMIL, lo han decidido antes de que yo, de que esos // pasos, por secreto, no lo iban a hacer.- - - - - - - - - - - - - - -

31 PRESIDENTE: Contestada la pregunta. Pidió autorización al COMIL / antes del veintiocho de marzo para requerir información sobre Estrategia Nacional a la Secretaría de Planeamiento?. - - - - - - - - - -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: No señor, la Secretaría de Planeamiento es/ taba fuera de las que conocían el tema; y se había decidido de que nadie más interviniera en este problema. - - - - - - - - - - - -

32 PRESIDENTE: Asesoró usted al COMIL acerca de a qué Fuerza debía pertenecer el Comando del TOM. En caso afirmativo. Qué asesoró y con/ que resultado?. -

///

41

FOLIO

///

ALTE SUAREZ DEL CERRO: No señor. El Teatro Malvinas, y la operación Malvinas; esta resuelta antes de que yo intervenga, y// en los documentos que produce la Comisión de Trabajo, en el // Plan de Campaña de la Comisión de Trabajo, dice: "Comandante / " del Teatro Malvinas, General de División GARCIA, Gobernador " Militar de Malvinas el General Mario Benjamín MENENDEZ", es decir son decisiones tomadas antes, no obstante señor, si ése / es el tema, en las Actas de Junta Militar que se producen después está aclarado el porqué de ésto, es decir cuando yo presento el problema del Atlántico Sur, que es otro tema y que no // voy a entrar, porque estoy seguro de que me lo van a preguntar después, pero si está establecido en el Acta del treinta de / marzo, que es cuando yo presento la necesidad de que un Teatro siga en la zona, dice: "Resolución, que no obstante coincidir "que la Operación Azul es de caracter eminentemente naval, por "razones políticas el Comandante en Jefe de la Armada propuso "que se elevara el nivel de planificación y ejecución, dándole "el carácter de Conjunta, la propuesta fue aceptada por los // "miembros del Comité, designándose al General de División Os-"valdo J. GARCIA, Comandante del Teatro de Operaciones Malvi-"nas, Georgias y Sandwich del Sur, hasta el día D+5, aproxima-"damente". Esto es una ratificación de lo que se había decidido antes y que figura en los documentos de la Comisión de Trabajo.-

33 PRESIDENTE: Asesoró Ud. al COMIL para la designación del Comandante de Operaciones Navales como Comandante del Teatro de Operaciones del Atlántico Sur después del día D+5? En caso afirmativo, qué tuvo en cuenta para tal asesoramiento?.- - - - - - -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: Los documentos de la Comisión de Trabajo que se me dan a mí como aprobados, figura que el día D+5, a más tardar debía desactivarse el Teatro Malvinas y que debía / quedar una guarnición reducida de quinientos hombres en Malvinas. Yo cuando, después de las capacidades del enemigo y habiendo analizado el tema, llego a la conclusión y propongo al Comité de que debe seguir existiendo un Teatro, que debe seguir // existiendo un Comandante de Teatro con fuerza, por la posible reacción militar de Chile, de Gran Bretaña, y ésto es el día / treinta, antes de que hubiera reaccionado, y que era necesario una autoridad, y que esa autoridad como se veía el día treinta

///

112



///

de marzo, con una fuerza naval que era la fuerza que podía venir a reconquistar las Islas Malvinas, en mi modo de ver era un Teatro / eminentemente naval, y éso está en la misma Acta que le leí recién que es la cinco pero en el punto dos del día treinta de marzo que dice: "Analizadas las capacidades del enemigo después del día D+5 "se concluye que la amenaza y las operaciones a realizar serán fun "damentalmente navales y que se empeñarán en ellas el grueso del "Poder "aval. Por tal razón, el Comandante en Jefe de la Armada, "propuso que el Comando del Teatro que se establezca a partir de "ese momento sea ejercido por el Comandante de Operaciones Nava- "les, la propuesta fue aceptada, designándose al Almirante Juan / "José LOMBARDO, Comandante del Teatro de Operaciones del Atlánti- "co Sur, a partir de la desactivación del Teatro Malvinas". Yo // quiero que quede claro que lo que yo propuse era la creación de / un Teatro, y que para mí era eminentemente Naval, pero no era mi responsabilidad designar al Comandante del Teatro, la propuesta / de la designación del Comandante del Teatro, sale del Comandante en Jefe de la Armada, como creo que corresponde.- - - - - - - - -

34 PRESIDENTE: El Estado Mayor Conjunto tenía información al veintiocho de marzo, que en el área podían estar operando uno o dos submarinos nucleares?.- -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: Señor, en las capacidades del enemigo, que son presentadas el día treinta de marzo, dice que consideramos // que en el área van a poder operar en el orden de uno, barra dos, submarinos nucleares, están en las capacidades del enemigo, el // veintiocho de marzo no sé, el treinta sí, que había que prever // como una capacidad, que hubiera en el orden de uno, barra dos submarinos, dice en las capacidades.- - - - - - - - - - - - - - - -

35 PRESIDENTE: El Estado Mayor Conjunto tenía conocimiento, a esa fecha, de la existencia de un satélite de informaciones de los Estados Unidos en el Atlántico Sur y de su capacidad?.- - - - - - - -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: Señor, cuando dice en el Estado Mayor Conjunto, yo quiero que sepa que no es el Estado Mayor Conjunto sino que cuatro personas, que es muy distinto que decir un organismo / como es el Estado Mayor Conjunto para trabajar, ~~lo no/~~ es decir profesionalmente, por ser profesional y sobre todo no quiero hadisminuciones ni diferencias a ninguno, sino que en la Armada se tiene bastante trato con la Armada de los Estados Unidos, ~~en este se sabía~~ por esto, se sabía porque además hemos trabajado con ellos de que

///



///
las cuales
tenían ~~su~~ satélites, ~~en la cual~~ dan la posición, puede dar la / posición de todos los buques en todo el mundo a través del satélite, tal vez sin saber decir que buque es, pero sí que ahí / hay un buque, por esa razón en los factores de Fuerza y Debilidad que figuran en la DEMIL figura en el punto seis, como uno / de los Factores de Fuerza de Gran Bretaña, de que pueden llegar a tener información satelitaria de nuestros buques.- - - - - -

36 PRESIDENTE: Tenía conocimiento de que la estación terrestre de ese satélite estaba en Londres o apreció que la información // del satélite podía estar disponible para Gran Bretaña?.- - - -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: No, la estación satélite está en Panamá y ~~hay~~ tienen otra en lo que hace al Atlántico Sur, que creo que // está ~~es~~ en NORFOLK ~~NORTFORD~~, pero sí por estar, por pertenecer a la NATO, // INGLATERRA, normalmente y en las operaciones que ellos corresponden, reciben la información si Estados Unidos se la da, es / decir, la puede recibir, cuando Estados Unidos le abre el canal es decir es una cuestión de trabajo y ~~en~~ la NATO está recibiendo esa información cuando así lo decide Estados Unidos.- - - -

37 PRESIDENTE: Así que Ud. estimó que la información podía estar / disponible para Gran Bretaña.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: Está puesto señor en las capacidades, señor, como en el ~~como el~~ Factor de Fuerza y Debilidad, que podría, ~~ahora~~ / si Estados Unidos se la daba, que lo negó durante todo el conflicto, que nunca se la dió, es otra cosa, es decir, no es que estaba seguro que la iba a tener, la podía tener si Estados Unidos lo autorizaba y le abría el canal.- - - - - - - - - - - - - -

38 PRESIDENTE: Condicionado, correcto. Para qué fecha el COMIL resolvió determinar que refuerzos eran necesarios para Malvinas // después de su ocupación, fue consultado el Estado Mayor Conjunto al respecto?.- -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: Señor, cuando, al decir que las fuerzas necesarias que el TOAS iba a requerir, o las fuerzas que el TOAS iba a considerar necesarias, ~~el TOAS~~, era una requerimiento // que debía hacer el Comandante del Teatro, queda claro que el Comandante del Teatro es el que tiene que requerir a los Comandantes en Jefe, cuál es la fuerza que necesita. Qué fecha? La fecha no se la puedo decir, no la conozco, pero sí sé que a medida que iba avanzando la información de cuál era realmente la //

///

414



///

constitución de la Fuerza de Tarea Naval inglesa con la gente de desembarco, los hombres de desembarco que traían para la Operación anfibia, se fue aumentando los efectivos que había que mandar a la Isla a requerimiento, debía ser del TOAS- - - - - - - - - - -

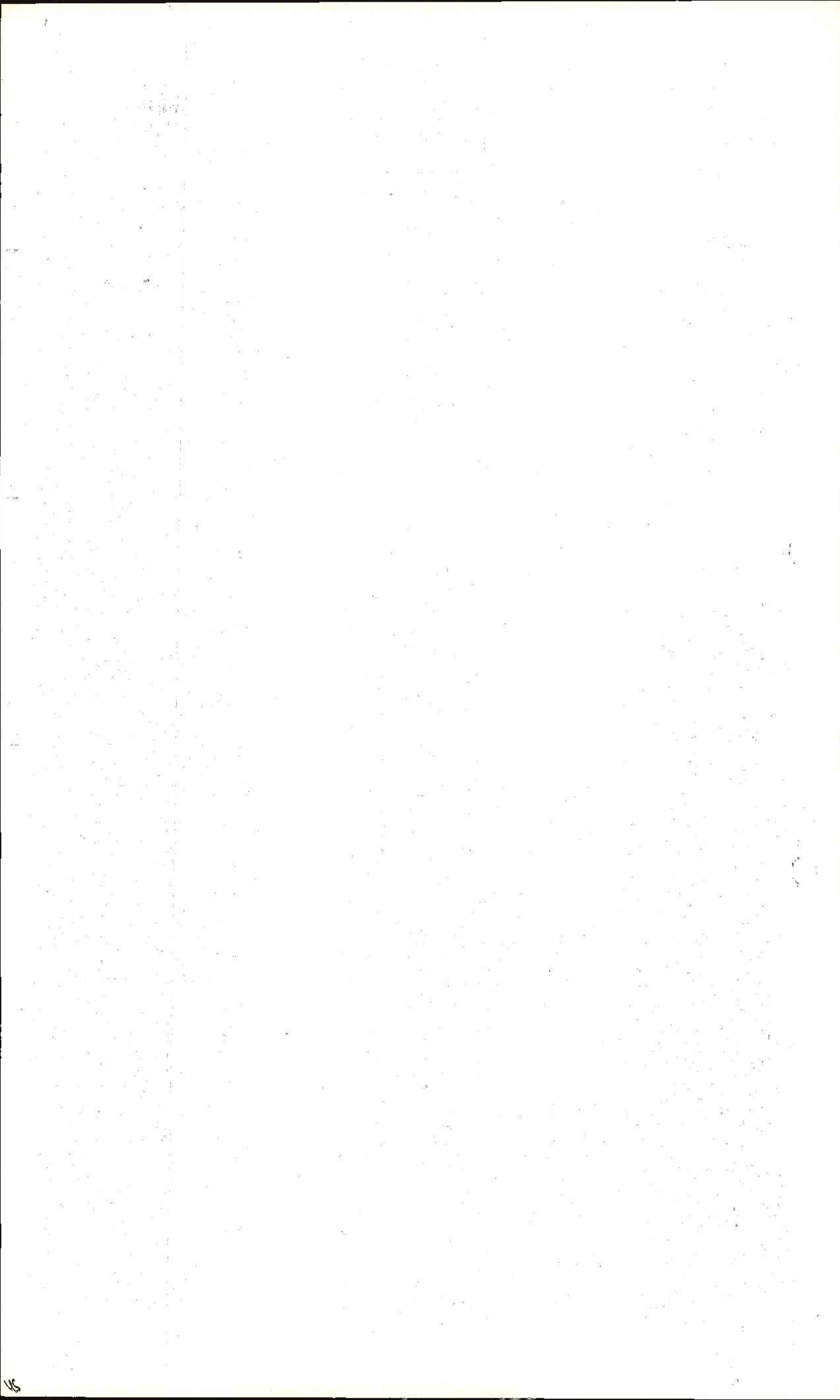
39 PRESIDENTE: Fue consultado Ud. en alguna oportunidad?.- - - - -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: No señor, yo estuve enterado, porque estas cosas se comentaban en el Estado Mayor y normalmente a través de las fuerzas terrestres lo comentaba el Comandate en Jefe del Ejército que había decidido tal Brigada, que había mandado tal otra.-

40 PRESIDENTE: El Comandante del Teatro de Operaciones del Atlántico Sur, informó el seis de abril de mil novecientos ochenta y dos / al Comité Militar que la flota de mar argentina no tenía capacidad para enfrentar a las Fuerzas de Tareas que preparaba Gran // Bretaña y que sólo podría correrse el riesgo de enfrentar a los submarinos nucleares durante la maniobra de desembarco anfibio / de los ingleses?. -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: Señor, el Comandante del Teatro de Operaciones del Atlántico Sur, presenta el día tres de abril, y ésto figura en el Acta número ocho del Comité Militar, el concepto de la maniobra que es aprobada por el Comité Militar, dice: "Punto "uno: aprobar el concepto de la maniobra presentada por el Vicealmirante LOMBARDO para el Teatro del Atlántico Sur". En ese concepto de la maniobra que presenta el Almirante LOMBARDO, hace // constar, hace constar no, manifiesta que la actuación de los submarinos atómicos en el área de responsabilidad, limitan la utilización de las fuerzas navales, por lo que éstas iban a ser utilizadas en situación favorable y se esboza en esta reunión y en la del seis, se esboza el concepto estratégico de la maniobra, ahí en el Comité Militar, que es que mientras las fuerza enemigas van acercándose al objetivo, tratar de producirle el mayor desgaste / posible a medida que se van acercando y en las oportunidades // que ocurrieran. Cuando estuvieran aferradas en el operativo de / desembarco, de hacer la operación de desembarco, que al estar aferradas las fuerzas navales están con mucha menos defensa de la / que corresponde, que ése era un momento oportuno para hacer un ataque masivo de las fuerzas navales, aéreas y terrestres, que / ése era el momento oportuno, que es lo que realmente ocurre el /

///



CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS - FOLIO

///

día primero de mayo, el día primero de mayo cuando empieza el ///
primer ataque inglés a Puerto Argentino, se cree, por las informaciones de las Islas, por lo que va llegando de que están además por efectuar el desembarco y así lo dicen las Islas que están por desembarcar, que ven el movimiento, entonces el Comandante del // Teatro ordena el ataque de las Fuerzas Navales argentinas a las / inglesas, con el Portaaviones atacando por el norte y el Belgrano, con el Portaaviones con su escolta por el norte, y el Belgrano, / con los destructores por el sur y la Fuerza Aérea atacando, que / es la que ataca, y este ataque se frustra porque primero, cuando el Portaaviones llega a posición de lanzamiento, no hay el viento / suficiente en cubierta para que puedan decolar los aviones cargados de bombas, y segundo, porque el Comandante del Teatro, con las informaciones que le seguían llegando, llega a la conclusión de// que no se esta por producir un desembarco, como realmente no era esa la intención inglesa, es decir, no era el momento de hacer la operación y entonces, retrae las fuerzas; pero esa la ~~condición~~ concepción estratégica que se había ~~que se había~~ tenido, que se había tomado y que es la que presenta el Comandante del Teatro, y que lo adepta// el Comité Militar. -

PRESIDENTE: El Comandante del Teatro de Operación Atlántico Sur,/ expuso a Ud., en diversas oportunidades, a partir del seis de a-// bril, sobre las dificultades que tenía para obtener información// del enemigo por carencia de medios aéreos?. - - - - - - - - - - -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: No señor, es decir, la parte exploración que es una tarea que se concuerda, en realizar en conjunto entre la// Fuerza Aérea y la Armada, el día cuatro de abril en una, reunión// que se produce en el edificio Libertad, la exploración se hace bajo el Comando del Comandante del Teatro de Operaciones, y del CAE. Esas informaciones tenían de partida y ya todos sabíamos, y esa es otra de las cosas que se conocía, que nuestra capacidad de detec-/ ción, área de busqueda y de detección, estaba muy, limitada por// falta de elementos, es decir, la Fuerza Aérea no tiene aviones de ese tipo, implementa los C-130, implementa los Boeing, es decir,// se buscan las posibilidades, La Armada no tiene tampoco aviones de

///

b/o



///

exploración a largo, radio de acción; es decir, que ese es un punto de partida conocido, que la capacidad de detección aérea a larga distancia, era muy reducida; y ya lo sabía el Comité// todos, no es necesario que el Comandante del Teatro, me lo hi-/ciera saber, ya lo sabíamos; por eso creo que no hay necesidad o necesario que lo haga. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

42 PRESIDENTE: Queríamos saber, si se lo planteó expresamente?.- -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: Yo creo señor, que por empezar a mí no me lo tenía que plantear; y yo no estoy en la escala de Comando del// Comandante del Teatro, para que me plantee un requerimiento, y que yo sepa no se si lo ha hablado. - - - - - - - - - - - - - - -

43 PRESIDENTE: No fue a ~~haber~~ ver las dificultades que tenía?. - - - -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: Por eso señor, no se si lo habrá hablado con el Comité Militar, pero no tenía porque plantearmelo a mí.- -

44 PRESIDENTE: El Comandante del Teatro de Operaciones expuso a// Usted o envió al Jefe del Estado Mayor Conjunto el mensaje GFH (Grupo Fecha Hora) 141639 de abril requiriendo aviones para realizar una exploración áerea el diecisiete de abril. Qué tramité siguió ese pedido. Fue cumplido. Fue contestado?. - - - - - - -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: No le puedo recordar señor, lo que pasó ese día señor; realmente no sé, yo lo que se, lo que recuerdo es que la exploración estaba en manos de los dos Comandantes de Teatro y que se iba desarrollando normalmente desde Espora , trabajaban desde Espora, los aviadores de la Fuerza Aérea trabajaban desde Espora y tengo entendido y creo que fue una de las operaciones, que realmente se hizo en coordinación, bien sin problemas; no lo tengo presente a ese despacho; y si habrá llegado se le habrá dado el trámite de despacho, no se, no le puedo contestar. -

45 PRESIDENTE: Un pedido similar fue efectuado el dieciocho de abril Qué tramité siguió?. -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: Señor pidiendo de aviones de quién es el despacho, señor?. -

PRESIDENTE: Aviones para realizar una operación aérea. - - - - -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: Los aviones navales, los tiene el Coman-/

///

17



///

dante del Teatro; los aviones - los otros - los tiene el CAE; y lo que si esta claro y se había puesto en claro desde el principio, de que para todas las operaciones había que tener la coordinación entre los dos Comandantes de Teatro; y que las operaciones se hacían coordinadamente al nivel horizontal de Comandante de Teatro. Es decir, si habrá llegado le habre dicho, coordiné con el Comandante del CAE. Porque yo no le podía ~~entregar~~ ordenar al CAE que entregará aviones, era una cosa que tenían que coordinar entre ellos dos la ~~autorización~~ utilización de los medios; y no lo tengo presente, fíjese que no ha sido una de cosas que...- - - - - - -

46 PRESIDENTE: Esta bien señor, contestada la pregunta. El Comandante del Teatro de Operaciones del Atlántico Sur envió al Jefe del Estado Mayor Conjunto el mensaje "Secreto" GFH 272003 de Abril cuyo texto decía: "Para COMIL Aviones exploración sustraídos a este Comando, CAE y COMANDEF disponen y ejecutan exploraciones y ataques en jurisdicción de este Teatro. Pido directivas sobre jurisdicciones y medios para posibilitar misiones respectivas. Acciones no coordinadas afectan efectividad para el combate y provocan interferencias mutuas." Qué trámite dió usted a este mensaje. Lo contestó?. -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: Señor, todos estos mensajes de roce o inconvenientes entre las Fuerzas, yo los presentaba al Comité Militar, e inmediatamente ese tema era tratado por los tres Comandantes en Jefe a solas, todos los temas que hacían de roce, o de mal entendimiento eran temas que los tres Comandantes, lo trataban entre ellos a solas y yo no participaba...- - - - - - - - - - - - -

47 PRESIDENTE: Es decir, en ese aspecto usted se los presentaba al Comité Militar?. -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: Al Comité Militar, y esos temas de roce, digamos, sea sucios o feos entre las Fuerzas los trataban los tres Comandantes en Jefe, entre ellos. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

48 PRESIDENTE: El mensaje iba al Jefe del Estado Mayor Conjunto y sí lo contestó?. -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: Yo particularmente no lo recuerdo, realmente no lo recuerdo señor. -

49 PRESIDENTE: Qué otros requerimientos de medios hizo el Comandante del Teatro de Operaciones del Atlántico Sur y con qué resultado?.-

///



///

ALTE SUAREZ DEL CERRO: Señor yo no recuerdo requerimiento de me-/dios que hayan pasado por el Estado Mayor Conjunto. Dice la Directiva que los debe requerir, directamente a los Comandantes de las Fuerzas, lo dice perfectamente que los medios, deben ser requeridos por el Comandante del Teatro, a los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas. Yo requerimientos de medios yo no recuerdo, que/ hayan pasado por mí. -

50 PRESIDENTE: Asesoró usted al COMIL sobre la creación del CEOPECON?.

ALTE SUAREZ DEL CERRO: Señor el CEOPECON, nace el día quince de mayo del año mil novecientos ochenta y dos; el Almirante LOMBARDO, cursa una nota al COMIL, en el cual hace una apreciación de la situación, de como ve en ese momento la situación de las operaciones. Es una serie de conclusiones, al final de la misma, esto lleva a que se produzca una reunión del Comité Militar, del día veintitres, a efectos de que ambos comandantes de Teatro, hagan su presentación al Comité Militar, y expongan los temas; se produce el veintitres de mayo esa reunión, y sucede lo siguiente: el Comandante del Teatro del Atlántico Sur, Vicealmirante LOMBARDO; expone// su apreciación con respecto al desarrollo de las operaciones. La// necesidad de adecuar la estructura de comando, a efecto de aprovechar el agilizamiento del proceso de toma de decisiones. El Co-/mandante del CAE; Brigadier Mayor WEBER, expusó el Plan de Ataques Aéreos en desarrollo y previstos en el día, su apreciación con respecto al desarrollo de las operaciones. Después de un cámpleto análisis del tema, en el Comité Militar, y con ellos; se tomaron las siguientes decisiones: primero, constituir un centro de operaciones conjunto integrados por el Comandante del Quinto Cuerpo de Ejército - General de División GARCIA -; el Comandante del TOS - Vicealmirante LOMBARDO - y el Comandante del CAE - Brigadier Mayor WE-// BER -; con asiento en Comodoro Rivadavia. Dicho centro en conocimiento de toda la información disponible analizará y decidirá las operaciones necesarias, para el logro del objetivo. Las decisiones se tomarán con el acuerdo, de sus integrantes y en caso de divergencias, decidirá el más antiguo es decir el General GARCIA; los Comandos subordinados, a los Comandantes que integran el Centro ele

///



///

levaran toda la información y todos sus requerimientos, únicamente al Centro de Operaciones Conjuntos, dicho centro mantendrá informado al Comité Militar, de su apreciación de la situación, modos de acción a adoptar o adoptados, evaluación de las operaciones realizadas, operaciones previstas; y elevará únicamente al mismo, sus necesesidades y requerimientos, esto es como nace el CEOPECON. En una reunión en el que figuran los dos// Comandantes de Teatro, todo el Comité Militar, se habla del tema, de todos los problemas, se analizan los temas y se decide// la creación del CEOPECON. Yo formé parte también como Secretario, como que ahí estuvimos en todas las conversaciones, y nace esto como una, un acuerdo. Me acuerdo también que la primera idea, que tenía que salir era un Comando Conjunto, que después no cuaja por un problema de subordinación de fuerzas, y demás; y se llega a este tema de esta solución del CEOPECON, para solucionar el otro pproblema. Se evalua, como se hacía por la rápidez de las cosas en ese momento, con todos alrededor de la mesa.- -

5/ PRESIDENTE: Creado el CEOPECON se mantuvo el Comando del Teatro de Operaciones del Atlántico Sur. Caso afirmativo. Qué funcio-/nes se asignaron al CEOPECON, y cuáles quedarón para el Teatro d Operaciones del Atlántico Sur (TOAS)?. - - - - - - - - - - - - -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: Bueno señor, las funciones del CEOPECON, son las que les acabó de leer, acá están las funciones del //// CEOPECON, dice que es lo que debe hacer. Indudablemente esto no no lo tengo, muy muy claro, pero sí, el Teatro del Atlántico Sur continúa, Yo le podría decir, que más bien por un problema de política y de imagen, de no cambiar o anular un Teatro en el medio de las Operaciones. Pero queda claro que con las funciones que se les da al CEOPECON, qué prácticamente está reemplazando al Teatro, porque lo que se quería, hacer era un Comando Conjunt que reemplazaba lo otro, pero sale el CEOPECON, con esas tareas que prácticamente, son de un Comando Conjunto, porque prácticamente toman las decisiones. Es decir, que queda el Atlántico Sur como queda el CAE. Pero todos juntos deben los tres trabajar ahí decidir las operaciones, hacer las apreciaciones, y decir que es

///

φ



///

lo que va a pasar. Es decir que los otros dos Comandos, no únicamente el del TOAS, prácticamente, para mí quedan sustituídos por este. Sin que así hubiese quedado pefectamente establecido vuelvo a repetirle señor, porque no se puede llegar a ese Comando Conjunto, con un solo Comandante, que ordenara y tuviera toda la Fuerza subordinada.- -

52 PRESIDENTE: Para tomar la decisión de producir la recuperación de Malvinas el uno barra tres de abril, el COMIL lo consultó. Caso afirmativo: En qué forma asesoró y porqué. Caso negativo: informó a alguién sobre su opinión al respecto. En su caso que informó, a quién y cuándo?. -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: Yo estuve presente en la Reunión del COMIL pero para tomar, Malvinas fue consultada la Comisión de Trabajo. Que fue la que fue y expuso, cuando podían hacer la operación. El día veintiseis de marzo la Comisión de Trabajo, fue y asesora al Comité Militar. -

53 PRESIDENTE: Caso negativo, como es este, informo a alguién sobre su opinión al respecto, o en su caso que informo, a quién y cuando?. -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: No señor, yo estaba presente y se llegó a tomar esa decisión, y yo no tenía que opinar, había alguién que estaba asesorando al Comité Militar que es lo que había que hacer y fue lo que se hizo. Además, yo vuelvo a repetir no estaba en el tema en la profundidad necesaria, como para decir otras cosas, recipen empezaba, a ver como semanejaba esto. Razón por la cuál es que es llamada la Comisión de Trabajo, a asesorar al Comité Militar, el Estado Mayor Conjunto no tuvo la función de Estado Mayor Conjunto que debía haber tenido, desde el principio, eso es lo// que pasa.- -

54 PRESIDENTE: Propuso el Estado Mayor Conjunto durante el desarrollo de las operaciones, modos de acción alternativos para las// mismas de las propias fuerzas. En caso afirmativo: Cuáles, cuándo y a quién?. -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: Señor la Estrategia que estaba prevista

///

///

que es la que ya les explique hoy, es la que estaba prevista y la que se iba desarrollando, lo que si se fue haciendo a medida de// ir conociendo la reacción, ir actualizando nuestras fuerzas en las Islas, militarmente otra cosa no se podía hacer. Pero políticamente sí, y políticamente fue lo que se fue haciendo; que fue modificando la posición negociadora de la Argentina, que fue cediendo a lo largo de todo este mes de negociaciones políticas que hubo, que era donde había, realmente que tomar acciones, militarmente la única cosa que había era retirar las Fuerzas, más no se podía poner,/ porque ya la Isla no daba para más; la Logística de la Isla no daba para mas. Y las fuerzas estaban todas comprometidas, entonces, lo que si se modificaba era la faz política, que fue la que se fue modificando, no con mi asesoramiento porque yo no intervenía en la// parte política.- -

55 PRESIDENTE: Consideraba comprometido el éxito militar de Gran Bretaña para la recuperación, si Estados Unidos no la apoyaba?. - -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: Yo opinó señor, que hubiera sido bastante duro, que hubiera sido muy dificil si no hubiera tenido el apoyo de los Estados Unidos, primero por la Isla Ascensión, y segundo// por la información satélite; y después, por el apoyo logístico que recibió de Estados Unidos. Creo que al final, no se, en un enfrentamiento, de todo por el todo, sí hubiera triunfado, pero, con un costo yo considero que muy elevado. - - - - - - - - - - - - - -

56 PRESIDENTE: Asesoro en tal sentido. En su caso, a quién y cuándo?.

ALTE SUAREZ DEL CERRO: Bueno señor esto es lo que se habló desde el primer momento, es decir, vuelvo a repetir, la apreciación de política internacional, porque esto es política internacional, era de que Estados Unidos se iba a mantener al margen, de que iba impedir el conflicto y de que iba a no volcarse al lado de Inglaterra, esto es no una apreciación mía sino una apreciación del Canciller.

57 PRESIDENTE: La relación que usted hizo conocer a alguién esa opinión suya de que, no recibiendo la ayuda de los Estados Unidos, el éxito de Gran Bretaña se veía seriamente comprometido. En una palabra, si usted comento con alguién?. - - - - - - - - - - - - - -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: Se analizaba si, se analizaba el tema en el seno del Comité Militar, si eso hubiera pasado hubiera sido al principio. -

///

CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS FOLIO



///

58 PRESIDENTE: Cuándo tuvo la certeza de que la NATO y los Estados Unidos apoyaban la operación militar de Gran Bretaña?. - - - - -
ALTE SUAREZ DEL CERRO: La NATO no se señor. Yo diría que si la// NATO la apoyo, fue, permitiendole retirar fuerzas, yo no estoy en capacidad de saber, que otro apoyo ha recibido de la NATO. De Estados Unidos, la certeza; bueno, es difícil saber cuando uno tiene la certeza en esos momentos. Pero, la primer gran alarma fue cuando les permitió usar la Base Ascensión. La pista de la Base Ascensión, que es una pista américana; construída y una Base Américana. Y después, una vez que terminaron las negociaciones, con HAIG; digamos segundo punto; cuando tenemos la certeza de la información// satélite, que es cuando se hunde el Belgrano, ya terminadas las ne-/gociaciones con HAIG. Ahí es cuando Estados Unidos dice públicamente, que va a apoyar a Gran Bretaña; que nos pone saciones económicas, y a partir de ahí el apoyo logístico de Estados Unidos, es abierto. Así que yo le diría que, para dar así digamos una fecha, así certeza, como usteddice, cuando terminan las negociaciones con Estados Unidos. Y lo dice públicamente. - - - - - - - - - - - - -

59 PRESIDENTE: Sí esta bien. En esa oportunidad que usted hace mención, asesoró al COMIL sobre la adopción de algún modo de acción en particular. En caso afirmativo, cuál y con qué resultado?. - -
ALTE SUAREZ DEL CERRO: Si señor, le vuelvo a repetir que los mo-// dos de acción, aadoptar en ese momento, es flexibilizar las negociaciones, y el flexibilizar las negociaciones estuvo siempre la-/tente en las mentes de los tres Comandantes en Jefe. Y se fue flexibilizando, cuando usted ve como fue variando la posisión Argentina, se da cuenta. En el orden militar otro modo de acción, que no fuera retirar todas las tropas de Malvinas, que era la condición básica, que ponía Inglaterra para hacer cualquier negociación, y// llegar a un acuerdo, eso estuvo presente siempre en el Comité y de-/cidido no efectuarlas, por problemas de imagen, de prestigio del//// frente interno, del frente internacional, pero militarmente; además, de los refuerzos puestos en las Islas, ya no había otra cosa que// hacer. Sí políticamente.- -

60 PRESIDENTE: El EMC alguna vez asesoró al COMIL, sobre el retiro de las fuerzas?. -

///

53

///

ALTE SUAREZ DEL CERRO: Señor eso se analizó varias veces. Y viene analizado desde el momento de la propuesta de HAIG. Cuando HAIG// trae su primer propuesta, es un retiro simultáneo de las fuerzas; pero nunca un retiro, total de Argentina solo, es decir, un retiro simultáneo de Fuerzas Argentinas, y un alejamiento de la Fuerza// de Tarea Inglesa. Ahora, si yo alguna vez dije, hay que sacar to-/ das las tropas, de Malvinas y venirnos todos a casa, no señor. Eso no lo dije señor, si es lo que me quieren preguntar. - - - - - - - -

61 PRESIDENTE: Qué apreciación con respecto al desarrollo de las operaciones tenía usted al diecisiete de mayo?. - - - - - - - - - - - -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: Bueno señor el día diecisiete de mayo, no se ha producido el desembarco de las tropas en San Carlos. Hasta el// día diecisiete de mayo, la Estrategia que se había previsto para en-/ frentar a la reacción de Gran Bretaña, se estaba cumpliendo. Gran/// Bretaña, por supuesto, con una gran reacción militar mayor de la // que se había previsto al principio, pero el diecisiete de mayo; ha-/ bíamos tenido éxistos, habíamos tenido fracasos, habíamos desgastado las Fuerzas enemigas como se había previsto, se había desgastado el día, primero de mayo, se había desgastado con la Sheffield, había tenido..., es decir, estábamos en el desgaste de las fuerzas// en el acercamiento. No se había producido todavía el desembarco,// no se había, producido el nudo gordeano de la estrategia, era// que cuando estuvieran aferradas las fuerzas iban a ser, el ataque masivo para impedir que se produjera el desembarco, es decir, que yo le diría que la apreciación al diecisiete de mayo, era de que// se estaba cumpliendo lo previsto, con una reacción mayor de la que habíamos previsto al principio.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

62 PRESIDENTE: Esa apreciación la hizo usted conocer al Comité Militar?.

ALTE SUAREZ DEL CERRO: Señor, las apreciaciones se hacían en todas las reuniones de Comité Militar. El Comité Militar, antes de cada reunión, mi Estado Mayor preparaba una apreciación de Inteligencia y una apreciación de Operaciones. Eran reuniones muy seguidas de// Comité Militar, todos los días y a veces dos veces por día. Se// hacían las apreciaciones, de Inteligencia, la de Operaciones, se/ reunía el Estado Mayor Conjunto, con sus Jefes de Jefaturas y los Jefes, que tenían que ver en el tema, Se discutían las apreciacio

///

SUPREMO DE LAS FF.AA. FOLIO

54

CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS
FOLIO

///

nes de Inteligencia y de Operaciones, discutíamos en conjunto; realmente en conjunto, de cual era la situación, y al entrar// yo en la reunión de Comité Militar, hacia yo al Comité Militar la apreciación de la situación, que no es exactamente lo que// está escrito, porque lo que esta escrito en estas apreciaciones que están en la Comisión; porque una es la apreciación de In-/ teligencia, otra es la apreciación de operaciones que me hacen a mí; después de ese batido de aprediaciones en mi Estado Ma-/ yor; yo, saco las conclusiones de lo que yo tengo que decirle/ al Comité Militar; y es lo que yo expreso en el Comité Militar. Así que estas apreciaciones estan, - - - - - - - - - - - - - - - -

63 PRESIDENTE: A esa fecha, qué información tenía usted sobre la composición de las Fuerzas de Tareas de Gran Bretaña?. - - - -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: Señor no le puedo contestar hoy en día; pero la información esa, figura en el Estado Mayor Conjunto; // que había de acuerdo a todo el listado de buques, pero era una Fuerza de Tareas, realmente importante, mayor de la que nosotro habíamos previsto. Y que estaba en actitud de hacer un desem-/ barco, o de intentar un desembarco sobre Malvinas. - - - - - -

64 PRESIDENTE: Recibió usted alguna comunicación procedente de la Embajada Argentina en Estados Unidos, o de otra parte sobre la publicación en la prensa de ese país, de los contratos de bu-/ ques de apoyo, efectuados por Gran Bretaña?. - - - - - - - - - -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: No señor. Yo no recibí información de es pero los buques de apoyo que tenía Gran Bretaña, los teníamos// bastante claro señor. Estaban saliendo en los diarios, se sabía más o menos, pero información así de este tipo no señor. - - -

65 PRESIDENTE: Qué trascendencia dió usted a la apreciación pesi-/ mista que con respecto al desarrollo de las operaciones milita- res hizo el Almirante LOMBARDO a mediados de mayo?. - - - - - -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: Señor, la apreciación que el Almirante// LOMBARDO, hace a mediados de mayo en la fecha que creo que es e quince o el diecisiete; no me acuerdo bien; yo digo que es una apreciación realista. No se si llamarla pesimista, era una apre ciación realista de lo que iba ocurriendo. Y que concluía, en l necesidad de activar las negociaciones y flexibilizar las nego-

///

///

ciaciones. Cosa que no estaba en mi nivel hacerlo, pero que se/ que se estaban haciendo. Es decir, el ir flexibilizando, las posiciones, era uno de los modos de acción que había tomado el Comité Militar, y está la prueba de como fue flexibilizando su posición. -

66 PRESIDENTE: Incluía esa presentación la presunción de que el desembarco inglés se produciría fuera de Puerto Argentino?.- - - -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: Creo que no señor, creo que no, pero debe estar la nota del Almirante LOMBARDO por ahí. Por lo que yo re-/ cuerdo no hablaba de punto de desembarco, no recuerdo eso señor.

67 PRESIDENTE: El Almirante LOMBARDO le insistió en la necesidad de aceptar alguna negociación, porque si los ingleses atacaban, /// aplastarían a las fuerzas argentinas, caso afirmativo, más o menos cuantas veces?.- -

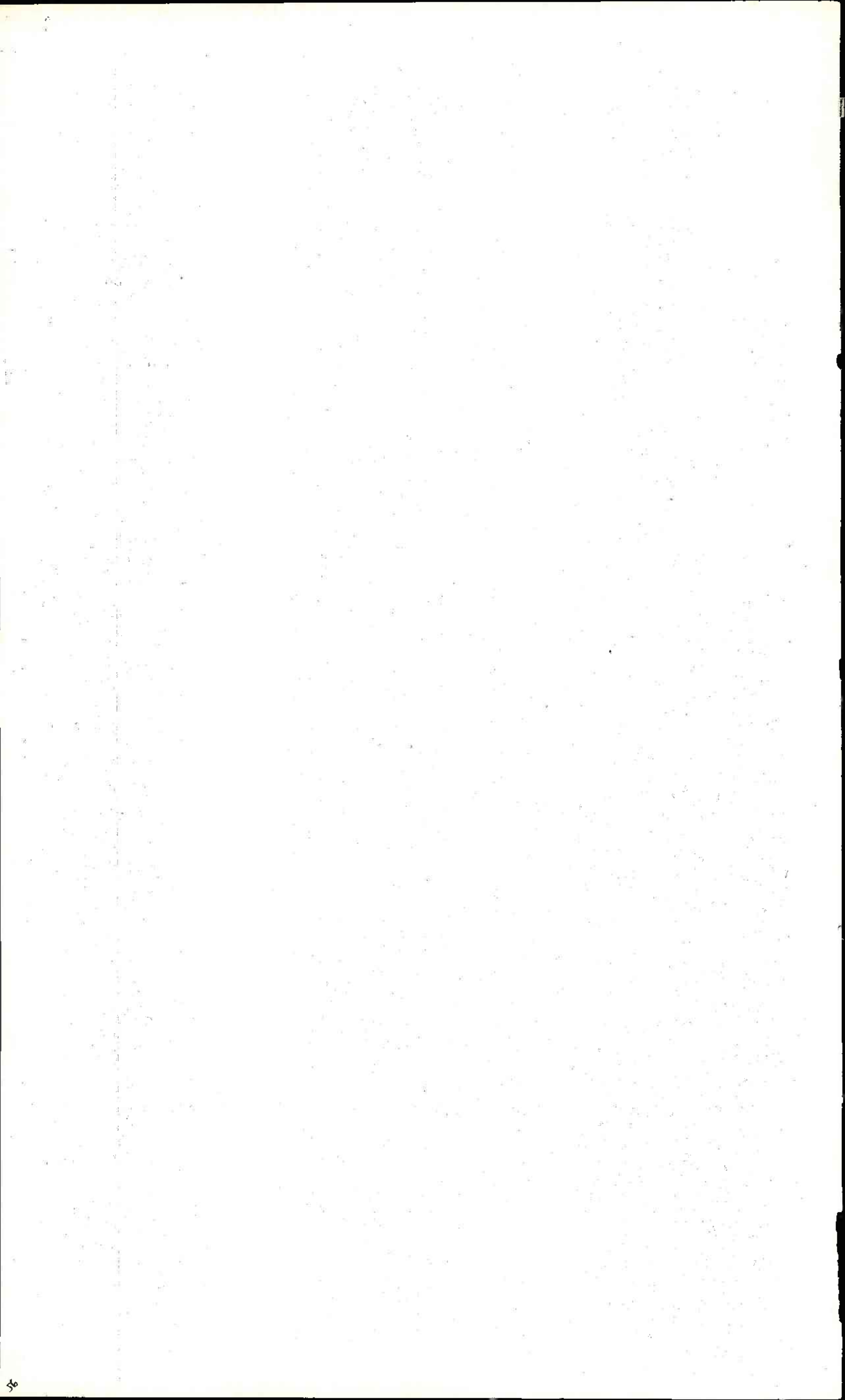
ALTE SUAREZ DEL CERRO: Mire señor, yo soy amigo y compañero del Almirante LOMBARDO, así que hemos conversado muchas veces de estos temas como compañeros, no oficialmente. Yo interpreto que el Almirante LOMBARDO, y eso si me lo dijo, que el consideraba que había que hacer negociaciones, que había que flexibilizar las negociaciones, que de cualquier manera ibamos a terminar en una negociación, esta guerra no se iba a terminar venciendo a todo el mundo, sino que había que negociar, o sea cosas con las que concordábamos, y el Comité Militar hacía todo lo posible para conseguir una negociación que en ese momento, en la situación que vivía la Argentina, como estábamos, una negociación honorable, que a lo mejor después de haber terminado la película hubiera sido / honorable otra después hemos perdido, tal vez sí, pero en ese momento era lo que yo veía y notaba en el Comité Militar, ahora, / que el Almirante LOMBARDO hubiera sido tan terminante, para decir que iban a "aplastar" a las fuerzas argentinas, no señor. Había que negociar porque esto iba a ser, había que negociarlo, que era mejor negociarlo, pero en esos términos, yo le diría que rotundamente no. Y si lo hubiera dicho yo no hubiera concordado en ese momento.- -

68 PRESIDENTE: No?.- -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: No hubiera concordado, "aplastar" no lo / hubiera concordado señor.- -

69 PRESIDENTE: Con respecto a otra terminología, Ud. coincidía, si los ingleses atacaban nos podían derrotar, de acuerdo con estas

///


56

///

conversaciones que ustedes tenían?.- - - - - - - - - - - - - - - -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: Había que verlo señor, había que ver cuánto iban a perder en el desembarco, cuánto era el daño que nosotros le íbamos a hacer en el desembarco, cuánto era el daño que les íbamos a hacer después, y cuánto le iba a costar después tomar Puerto Argentino en una defensa que llevaba casi sesenta /// días, es decir, decir si...Era difícil señor, la cosa estaba, si se hubieran cumplido esas cosas, que es lo que estaba previsto.-

70 PRESIDENTE: Correcto. Al catorce de junio, cuando se rinde Malvinas, cuánto tiempo de víveres y munición tenían las Fuerzas Propias para seguir resistiendo?.- - - - - - - - - - - - - - - -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: Señor, al catorce de junio, había víveres para Puerto Argentino, no le puedo decir Howard y Fox, yo calculo que ahí menos, por las limitaciones de traslado de los víveres, pero en Puerto Argentino había víveres hasta el día veinticinco de julio, y éso está en los Partes que figuran del Estado Mayor Conjunto, son víveres que son llevados por el buque Bahía Paraíso. Cuánta munición?. Bueno yo, en ese sentido, había munición, lo / que yo no le puedo decir es para cuántos días porque una de las grandes falencias, de aquí era saber cuál era el consumo diario de munición, porque la Tabla de consumo diario sacada de los Reglamentos y demás no era una cosa que se podía tomar porque no / se cumplía, es decir, había munición y hubo munición, a lo major faltaba la munición de ciento cincuenta y cinco, o faltaba alguna munición de Artillería, pero munición había, y víveres hasta el veinticinco de julio.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

71 PRESIDENTE: Usted había hecho referencia en qué fueron, yo le // voy a hacer un pregunta que venía a continuación, conocía el Estado Mayor Conjunto cuándo y porqué medio habían llegado y dónde se encontraban esos abastecimientos?.- - - - - - - - - - - -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: Sí señor, me informó o conversé, no le // puedo decir si eso fue información o qué, el Almirante LOMBARDO me hizo saber que en el Bahía Paraíso se llevaba víveres para // Puerto Argentino, munición no llevaba por supuesto, pero víveres sí.- -

72 PRESIDENTE: La fecha aproximada de la llegada del Bahía Paraíso?.-

ALTE SUAREZ DEL CERRO: Está señor, en los... Yo no la tengo pre-

///

CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS - FOLIO



///

sente, pero es la primera entrada que hace a buscar heridos.- - -

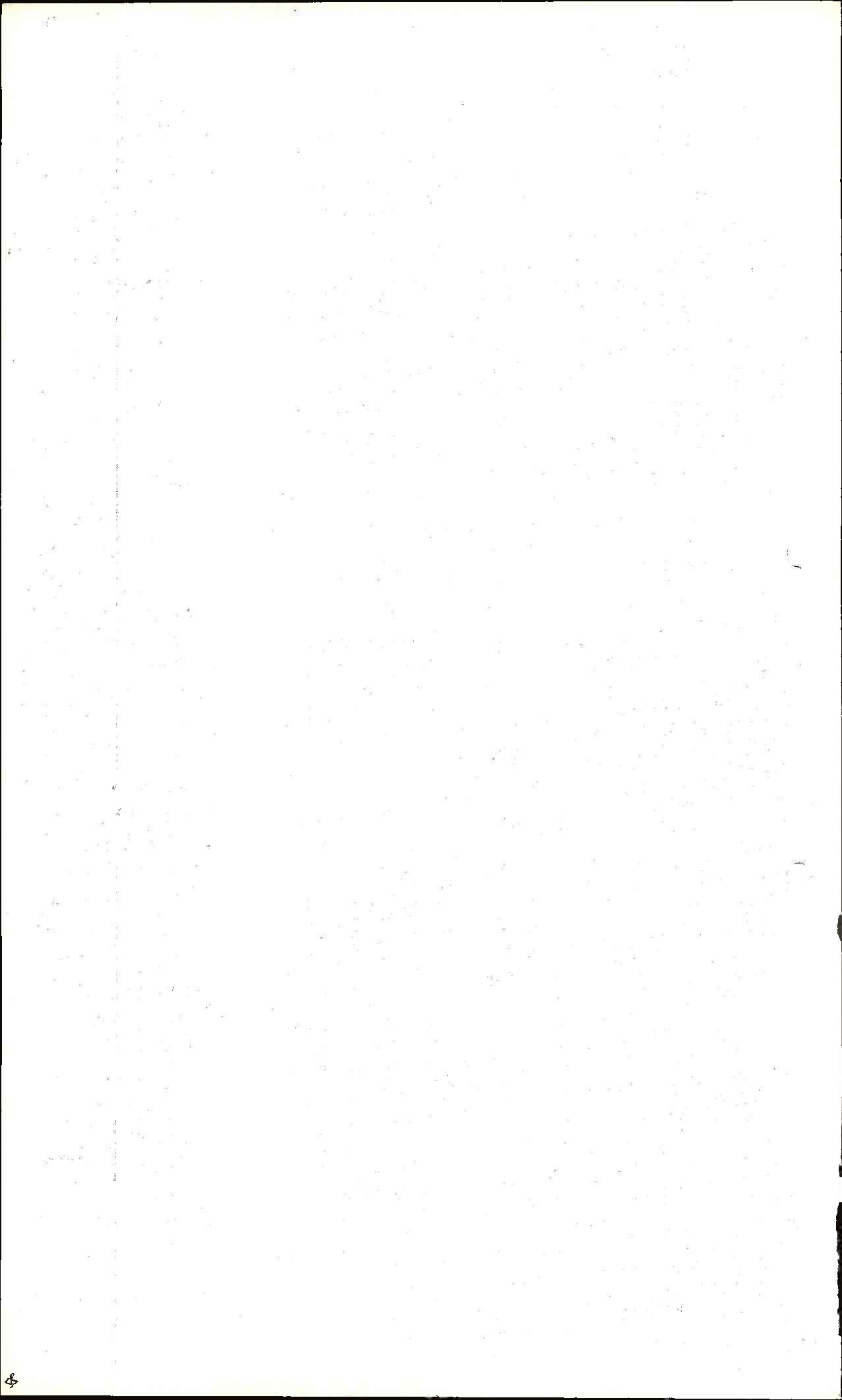
73 PRESIDENTE: Ya sobre el final.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: Sí...No tanto sobre el final, en los últimos quince días digamos, es decir la existencia de víveres que / había, que venía informando, que informaba la Guarnición Malvinas en ningún momento llegó a tener menos de cuatro a cinco días de víveres, más la ración de combate que eran tres días más, en ningún momento llegó a tener menos de éso, con restricciones, que / se aplicaron restricciones para los menú, de acuerdo, y cuando / llega el Bahía Paraíso, la cantidad de víveres ya está solucionada.- -

74 PRESIDENTE: Qué apreciación hacía el Estado Mayor Conjunto con / respecto a la capacidad de resistencia de las Fuerzas Propias en Puerto Argentino el día antes de la rendición, o sea el trece de junio?.- -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: Señor, el concepto de la operación de la defensa de Puerto Argentino era que debía ser una defensa que // iba a ser un punto fuerte de la defensa, y que por lo tanto yo / no querría usar la palabra que tanto se ha usado no digamos /// inexpugnable, pero que era una defensa realmente férrea, preparada con tiempo, enterrada en el terreno, como creo que ésos son / los términos, con fuegos cruzados para poder impedir que entraran a Puerto Argentino, es decir Puerto Argentino era una, en lo que yo había oído, yo no soy un Oficial ni de Ejército ni terrestre, pero en lo que había oído es decir en lo que se había comentado y cómo estaba presentada la cosa Puerto Argentino era un // punto fuerte de defensa, desde el primer momento, de tal punto / que era realmente un punto que debía costar mucho, mucho sacrificio para los ingleses tomarlo y tiempo para llevarlo adelante. El día trece, yo le diría señor que después de haber tomado las alturas de Monte Kent que había tomado anteriormente y de un día de descanso que había tenido, yo calculo que, lo que pensaba en ese momento como apreciación, de acuerdo a lo que se veía y a lo que se había dicho, que Puerto Argentino debía resistir de siete a / diez días más, en una muy dura lucha, en donde tenía que morir / mucha gente, pero que era un punto que iba a resistir mucho más, era la apreciación general que había en ese momento con la apre-

///





///

ciación que el Comité Militar tenía, que el General GALTIERI, que
el y los Jefes de Ejército de la Jefatura
~~los~~ J tres/de Operaciones ~~de Ejército mío, es decir, los que la~~ /
tenían
~~apreciación que tenía~~.- -

75 PRESIDENTE: Cuáles fueron las razones que indujeron al Estado Mayor Conjunto a efectuar esa apreciación?.- - - - - - - - - - - - - -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: Señor la información que teníamos nos llevaba a éso, no había, no venía, de la información de la Isla que venía, que nos llegaba a nosotros en ningún momento usted podía / llegar a pensar que iba a ser una caída fulminante de Puerto Argentino, la gente que venía de allá decía que estaban bien, que / la defensa estaba bien, que nos quedáramos tranquilos que iban a luchar, que ésto iba a costar, la información nos llevaba a éso / señor.- -

76 PRESIDENTE: Contestada la pregunta. Asesoró al COMIL en este sentido?.- -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: El COMIL concordaba con éso, lo hemos conversado con el COMIL y ellos concordaron.-- - - - - - - - - - - -

77 PRESIDENTE: Puede individualizar algunas personas de las que iban y venían de Malvinas, que con sus comentarios hayan influído para hacer pensar que se lucharía con un gran espíritu y que no había porqué preocuparse? En caso afirmativo, en qué fechas aproximadas?

ALTE SUAREZ DEL CERRO: Vea señor, recuerdo sí los Comandantes cuando fueron, los Comandantes en Jefe que fueron los que fueron a Malvinas cuando volvieron y conversaban en la reunión, iba cada uno por separado ~~sí~~, fueron salteados, cuando volvieron decían ~~estaban~~, que estaban / muy bien, que había un espíritu extraordinario, que todo estaba / bárbaro que caminaba muy bien, que se iba a defender como el Alcazar de Toledo, creo que es otra de las grandes palabras que se usaron, y después las otras informaciones también que hemos ido recibiendo de gente que venía, yo los nombres no... Digamos que no // era gente conspicua o responsable, venía gente enferma o heridos, Tenientes, Capitanes, Tenientes de Corbeta, que íbamos a verlos / al hospital, a preguntarle cómo estaban y cuál era la idea, y la idea era ésa fundamentalmente de que estaban bien, yo lo que no / sé porque...Mejor dicho sí, y en ésto quiero ser muy claro, yo sé que llegó el General DAHER de la isla, el día ocho, una cosa así, de abril y que tuvo una reunión, no con el Comité Militar, no pa-

///



///

só por el Comité Militar, pero sí tuvo una reunión en Ejército, a la cual por supuesto yo no concurrí, sí concurrió el Jefe de / Operaciones mías, y el J uno y el J tres, que cuando había reuniones importantes yo los mandaba para estar enterado de lo que estaba pasando, y cuando volvieron de la reunión, y comentamos / el tema, cuál era la información, la información que nos transmiten, es decir en una reunión de Estado Mayor, están todos los J, entonces los dos Generales que habían estado en la reunión del / General DAHER, me informan, y que él dice que la situación es difícil, que tienen algunos pproblemas pero que realmente la moral y la predisposición y la agresividad de las tropas está lista // para defenderse y que van a defenderse seriamente, ésto creo que fue el nueve de junio, yo no estuve presente vuelvo a repetir, es lo que a mí me informaron los dos señores Generales que fueron a esa reunión, el General SAA y el General SUAREZ NELSON, creo que el que habló fue el General SAA, el que ahí en la reunión dijo:/ "Bueno, ésto fue lo que pasó ...", estaban los Jefes de Jefaturas presentes.- -

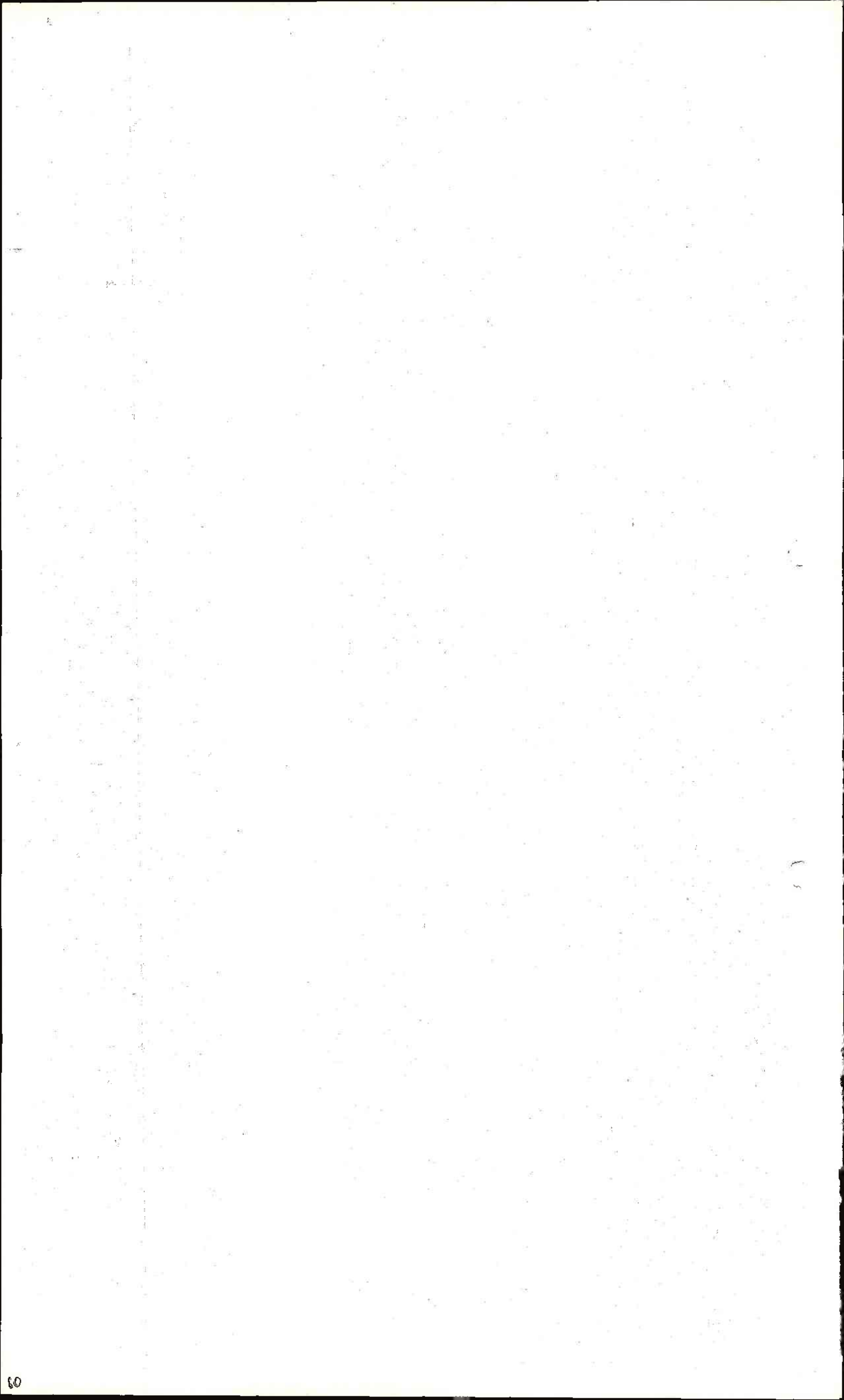
78 PRESIDENTE: Contestada la pregunta. Después de haber estado las fuerzas propias dos meses en Malvinas, cómo visualizaba Ud. que estaban preparadas las defensas de Puerto Argentino en alistamiento, eficiencia y moral?.- -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: Y por la información que nos llegaba era que estaban realmente bien preparadas, que habían tenido problemas de salud, de pie de trinchera, sí, es decir todas esas cosas se sabían, pero no en una cosa que fueran a debilitar la defensa como se había previsto.- -

79 PRESIDENTE: Estaba informado el Estado Mayor Conjunto de que desde el primero de mayo las fuerzas terrestres de Malvinas estuvieron sometidas a constantes bombardeos nocturnos de naves inglesas y ataques diurnos aéreos?.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: Sí señor, y además están en todos los comunicados del Estado Mayor Conjunto, yo no diría que todos los / días y permanentemente, pero que todos los ataques que tuvieron que no es constantemente tampoco, sino que están los días en que se han producido, y en los Comunicados del Estado Mayor Conjunto están claros que había ataques, sí señor, y está perfectamente /

///



CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS AA.
FOLIO

///

conocido y que, cuáles eran los resultados de esos ataques que no eran realmente satisfactorios, que el bombardeo naval era un bombardeo que no producía el efecto que uno pensaba que debía producir, cosa que me llamaba la atención pero así era, eran buques / de un solo cañón, es decir no eran buques para bombardeo naval, / los mismos ataques aéreos no producían todos los efectos de daños que uno pensaba que podían producir, pero estábamos enterados de / las actividades y las cosas que pasaban.- - - - - - - - - - - - - - -

80 PRESIDENTE: Esto es una aclaración, de acuerdo con la información que teníanustedes; esos bombardeos navales se efectuaban todas // las noches o alternadamente?.- -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: Señor, yo le diría que todas las noches // desde el primero de mayo como dice ahí, no, estoy prácticamente / seguro que no, pero se puede sacar directamente de los Partes, es decir que fueron bombardeados, sí, pero no todas las noches ni // constantemente, es decir, quiero ser claro señor, que fueron sometidos a una presión psicológica que no sabían ni cuándo ni en qué momento ni cómo, sí, pero constantemente, yo diría que no es constantemente, hay días que...Después del primero de mayo se alejan las fuerzas después del ataque de la Fuerza Aérea se alejan y pasan cuatro días en que no aparecen, o aparece un avión por ahí y hace una corrida.- -

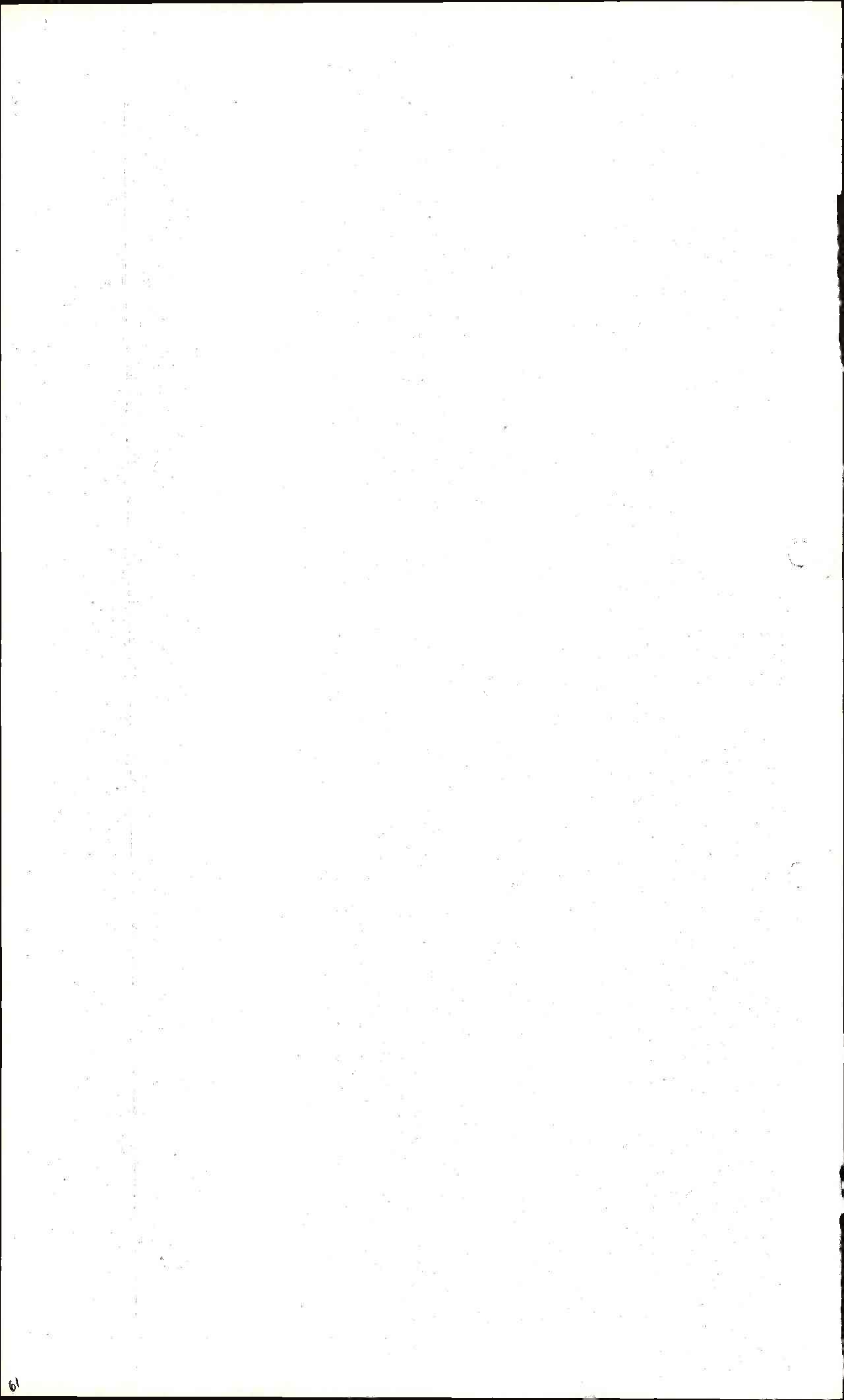
81 PRESIDENTE: Estaba informado el Estado Mayor Conjunto del estado psicofísico de las tropas en Malvinas en los distintos tiempos / desde el dos de abril hasta su rendición?.- - - - - - - - - - - - -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: No, información oficial no señor, pero sabíamos qué es lo que estaba pasando, creíamos que estaba bien, // con todos los problemas que trae gente que está en guerra, no hay ninguna duda, y sometidos a esa presión psicológica, pero nada // que hiciera pensar un desmoronamiento de la moral de la tropa.- -

82 PRESIDENTE: Conoció el Estado Mayor Conjunto en algún momento las dificultades de abastecimientos que existían del continente a Malvinas y particularmente dentro de las mismas Islas?.- - - - - - -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: Señor estaba enterado...Vuelvo a repetir / que la parte logística no era una responsabilidad del Estado Mayor Conjunto, la parte logística la debía mover cada una de las / Fuerzas, es decir y cada uno de los modos de transporte, también

///





///

tenía su responsabilidad, el modo aéreo responsabilidad de la Fuerza Aérea, y el modo naval responsabilidad de la Armada, y el modo terrestre, dentro del país, del Ejército, y los que están, los responsables del aprovisonamiento y la logística, o del apoyo estratégico de la Fuerza eran los Comandantes en Jefe, no obstante yo estaba enterado de lo que pasaba no por ser responsable sino porque tenía que estar enterado.- -

83 PRESIDENTE: Conocía el Estado Mayor Conjunto el grado de aislamiento general en que se hallaban las Fuerzas de Malvinas en los últimos días y en particular en ciertos sectores, como las destacadas en la Gran Malvina y las tropas alejadas de Puerto Argentino?.- -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: Sí señor conocíamos la situación de lo que estaba pasando, el aislamiento, es decir porque estaba bloqueado navalmente, no llegaban buques, el puente aéreo continuó hasta la noche anterior con limitaciones, pero hasta la noche anterior del rendimiento de Malvinas, sabíamos que habían sido hundidos varios de los buques chicos que tenían que hacer la llevada de víveres y demás a Howard, a Fox, estábamos enterados de esa situación.- - -

84 PRESIDENTE: Conocía el Estado Mayor Conjunto la situación de inmovilidad en que se hallaba gran parte del personal desplegado en / zonas alejadas de Puerto Argentino, en trincheras húmedas y de difícil acceso terrestre, con las consecuencias que ello traía aparejadas sobre el estado psicofísico, pie de trincheras, depresión, etcétera?.- -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: No, sabíamos de las enfermedades que se // producían de pie de trinchera y esas cosas por el frío y la humedad sobre todo en que estaba, ahora cómo estaban, cuán alejado estaban de como dice ahí al principio, no, ese es un problema totalmente táctico que nosotros no, yo no tenía la distribución de la defensa de Puerto Argentino, dónde estaban puestos, ése es un problema de nivel táctico que no es para el nivel mío.- - - - - - -

85 PRESIDENTE: Conocía el Jefe del Estado Mayor Conjunto los informes que el Jefe de Sanidad de la Isla proporcionaba al General MENENDEZ tales como....- -

///



///

ALTE SUAREZ DEL CERRO: No señor, no lo conozco y no lo debía conocer tampoco, vuelvo a repetir es del nivel táctico operacional directo ésto, no lo conocía, y digo que está bien que no lo conozca.

86 PRESIDENTE: Conocía el Estado Mayor Conjunto que al Hospital de// Malvinas, le faltaban a esa fecha los elementos esenciales, para/ cumplir cabalmente con sus tareas?. - - - - - - - - - - - - - - -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: No señor, ni debía porque conocerlo. - - -

87 PRESIDENTE: Tenía conocimiento de las dificultades que había para enterrar a los muertos como corresponde, por falta de los elementos necesarios?. -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: No señor, ni tengo porque conocerlo tampoco, repito que son problemas de nivel totalmente táctico.- - - -

88 PRESIDENTE: Tenía usted frecuentes comunicaciones directas con el General MENENDEZ?. -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: Señor al principio yo tuve comunicaciones con el General MENENDEZ, pero antes digamos que llegaran las Fuerzas Inglesas, a la cercanía porque era un teléfono sumamente in-/ discreto, totalmente indiscreto que era abierto; y cuando las fuerzas estaban cerca, digamos a partir del primero de mayo, el conversar con el General MENENDEZ, era prácticamente imposible, porque// estaba el teléfono abierto, es decir no teníamos un teléfono secreto, una clave, un inversor algo, como para poder hablar, así que// después de eso; hablamos en muy contadas oportunidades. - - - - -

89 PRESIDENTE: Qué tipo de informaciones le hacía llegar al General// MENENDEZ, en esas oportunidades?. - - - - - - - - - - - - - - - -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: Bueno nosotros tuvimos, porque una de las otras responsabilidades que asumió el Estado Mayor Conjunto, durante este conflicto fue ser el coordinador entre los requerimientos de la Gobernación de Malvinas y las áreas de gobierno en el / país, entonces en los primeros...Hasta el ataque, digamos, hasta el acercamiento de las islas, la gran mayoría de las conversaciones que tuvimos, yo o el segundo Jefe, el Brigadier INSUA, o el / General SUAREZ NELSON, que es los que estaban en ese tema con él, eran requerimientos de orden de gobernación, que necesitaba un // Juez, que necesitaba alguien para el Correo, que necesitaba un // maestro, eran problemas de Gobierno que nosotros los encaminábamos a las distintas áreas de Gobierno Nacional, entonces ahí hubo más tipo de conversaciones, de comunicaciones con él, pero no del

///



///

tipo militar sino del otro tipo de... como gobernador.- - - - - -

90 PRESIDENTE: Se asignó alguna misión al Estado Mayor Conjunto referente al manejo de la información y de la Acción Psicológica "acional e Internacional? En caso afirmativo, cuál y cuándo le fue impuesta?.- -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: Sí señor, en ésto Usted quiere que siga /// siendo concreto y le diga qué día fue impuesto? Porque yo tengo // bastante que hablar de este tema...- - - - - - - - - - - - - - - - - -

PRESIDENTE: Bueno Almirante vamos a cambiar de tema dentro de lo / que vamos hacerle las preguntas, vamos a entrar dentro de la acción psicológica, vamos a ....- -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: Yo en esto de la Acción Psicológica quiere que le conteste el día "tanto" y nada más, porque después yo voy / a tener que hablar mucho y ésto va a ser largo señor. Usted me dice qué día y yo le contesto el día tres de abril, y con éso, pero después yo voy a volver sobre el tema.- - - - - - - - - - - - - - - -

PRESIDENTE: Claro si puede ir haciéndolo concretamente va bien, y si no ya veremos, Usted va a tener la oportunidad.- - - - - - - - -

91 PRESIDENTE: Continuamos entonces con esta nueva pregunta, se asignó al Estado Mayor Conjunto referente al manejo de la información y de la Acción Psicológica Nacional e Internacional? En caso afirmativo, cuál y cuándo le fue impuesta?.- - - - - - - - - - - - - - - -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: Al iniciarse el conflicto, no había en el / país ninguna organización para la dirección, inteligencia, planeamiento, ejecución y evaluación de la Acción Psicológica, no existe Doctrina establecida sobre quién debe ejercerla durante la Conducción de la guerra ni en el ámbito nacional, ni en el Militar, previo al Conflicto, no había en el Estado Mayor Conjunto, nadie con conocimientos en este tema, la Jefatura de Inteligencia del Estado Mayor Conjunto tiene una organización mínima, sin medios de obtención que le permite trabajar con limitaciones sobre las informaciones que le proveen los Servicios de Inteligencia de las Fuerzas Armadas y la SIDE, de los miembros de la Jefatura II de Inteligencia solamente dos Jefes de Ejército eran especialistas en Inteligencia y ninguno en Acción Psicológica, en la Orgánica del Estado Mayor / Conjunto, existe un Departamento Acción Psicológica, acumulado por

///



///

otro Jefe al comienzo del Conflicto, por falta de Oficiales y porque ninguno era especialista en el tema. Ante la necesidad de desarrollar esas tareas el Comité Militar, se las asignó al Estado Mayor Conjunto el día tres de abril lo que consta en Acta ocho y dice así, la tarea que se le dió: " El Estado Mayor Conjunto centralizará y supervisará la difusión y explotación de la información y de la Acción Psicológica referida al Conflicto actual", el aspecto tiempo, tan importante para esta actividad o sea el preaviso necesario agravó las falencias ya existentes.- - - - - - - - -

92 PRESIDENTE: El acta número ocho.- -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: El Acta número ocho, sí señor, en su punto cuatro, del día tres de abril.- -

93 PRESIDENTE: Correcto. Estaba el Estado Mayor Conjunto en aptitud para cumplir estas dos funciones?.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: Como ya le expliqué el Estado Mayor Conjunto no tenía ni Orgánica ni nada, pero en el país no había ni Orgánica ni nadie que lo pudiera hacer realmente, razón por la cual / el Comité Militar le encargó esa misión al Estado Mayor Conjunto.-

94 PRESIDENTE: En el caso negativo como el que Usted me expone, puso esta circunstancia en conocimiento del COMIL?.- - - - - - - - - - -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: Señor, el COMIL sabía perfectamente que el Estado Mayor Conjunto tenía que remontar algo para lo cual no estaba, en ese momento, capacitado, pero que iba a hacer todo lo que tenía que hacer para llevar adelante la tarea.-- - - - - - - - -

95 PRESIDENTE: Sugirió el Estado Mayor Conjunto al COMIL que la acción psicológica le fuera encomendada a algún otro organismo especialmente capacitado?.- -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: No existía señor un organismo que pudiera llevar a cabo una acción psicológica de guerra, una acción psicológica de otro tipo sí puede haber, pero no para la guerra nadie, / con experiencia nadie, ni previsto para éso.- - - - - - - - - - - -

96 PRESIDENTE: Controló adecuadamente el Estado Mayor Conjunto el manejo de la información pública, en caso negativo porqué?.- - - -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: Bueno señor, si Usted me permite, yo me voy a ampliar en ésta, porque la pregunta si controló y porqué es // bastante difícil para contestarles concretamente, pero si Usted / me permite, yo me quiero explayar para no hacerlo después. Se ///

///



///

adoptó una organización inicial, se asignó al Contraalmirante //
Salvio MENENDEZ de la Jefatura II del Estado Mayor Conjunto, la /
ejecución y el control de este tema bajo mi supervisión; se pidió
personal a las Fuerzas Armadas y se montó en el Estado Mayor Conjunto un Centro de Acción Psicológica integrado por contratados y voluntarios, la Orgánica establecida figura en el Informe que el Estado Mayor Conjunto elevó a la Comisión de Análisis y Evaluación que Ustedes deben tener como antecedentes, la SIP y el PELCOS, // principal elemento de Comunicación Social, pasaron a trabajar con el Estado Mayor Conjunto, se tomó contacto y se trabajó estrechamente con la SIDE, se establecieron contactos estrechos con las Jefaturas II de las Fuerzas, para aunar esfuerzos y trabajar coordinadamente, y en cinco días, el día ocho de abril, se editó el /// Plan de Comunicación Social de Recuperación de Malvinas, previa / consideración y aprobación del Comité Militar, el que debe obrar entre los antecedentes de la Comisión de Evaluación y Análisis. / Su verdadera pregunta es si se controlaron los medios, si quiere sigo con ésto un poquito más señor, si no lo voy a leer después, al final.- -

97 PRESIDENTE: Preparó la Secretaría de Información Pública un plan para centralizar la tarea informativa en el Teatro San Martín, en caso afirmativo, porqué se desechó?.- - - - - - - - - - - - - - - -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: Las actividades como se desarrollaron y como se previeron en la Orgánica que se presentó y que es la que yo le he dicho recién, en la cual en el Teatro San Martín no figuraba un Grupo para ello, pero estaba toda la Orgánica que, y las actividades que se desarrollaron en ese momento, a la Secretaría / de Información Pública se le dió un, en el Plan de Comunicaciones una tarea bien clara, en el punto cuatro tres, en el cual decía, en el Plan de Comunicación Social se ordenan programas para clarificar y orientar a la opinión pública en radios y teves oficiales que debe ser planificados, elaborados, ejecutados y evaluados por la SIP, si en el... mientras se efectuaba el Plan de Comunicación Social hubo una, alguna propuesta de la SIP de hacer un Centro no sé, yo lo que sé es lo que en el Plan de Comunicación Social se hizo, esta pregunta a lo mejor el Almirante MENENDEZ se / la puede contestar en forma más concreta pero....- - - - - - - - -

///

[illegible]

CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS
FOLIO

///

98 PRESIDENTE: Usted no sabe si existió ese tipo de plan?.- - - - - -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: De propuesta no sé, yo sé el Plan que a mí se me trae, para aprobación que lo discutimos y lo llevamos al Comité Militar y el Comité Militar me lo aprueba, y en ese Plan en / la Orgánica no figura un Centro en el Teatro San Martín. Los otros el que está en el Sheraton, el que está en el Plaza, todas las demás cosas que cumplían la misión que queríamos llevar adelante.- -

99 PRESIDENTE: Contestada la pregunta. Orientó el Estado Mayor Conjunto la irradiación de informaciones de carácter triunfalista? En caso afirmativo, porqué?. En caso negativo, a qué atribuye que se haya creado ese clima?.- - - - - - - -- - - - - - - - - - - - - - - -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: El Estado Mayor Conjunto, señor, en ningún momento orientó un clima triunfalista, las pautas establecidas para la acción psicológica es,se estableció como pauta básica para / la comunicación con el público blanco propio y extrandero la utilización de la verdad en los Comunicados de la Junta Militar inicialmente y luego en los Comunicados del Estado Mayor Conjunto, se va a la verdad, pienso que a lo mejor en una Orgánica como la de los ingleses, como la de los alemanes, como la de los Estados Unidos / se puede hacer una acción psicológica a lo mejor más eficiente con verdades, mentiras, semiverdades, semimentiras, pero para lo cual hay que estar muy bien preparado y conocer muy bien el tema, en // cmabio con la verdad, que yo creo que siempre triunfa, siempre a lo largo triunfa, era la que nos podía dar a nosotros el ser escuchados y respetados en el Mundo, como ocurrió. Este Comunicado del Estado Mayor Conjunto, de la Junta Militar, con la verdad absoluta fue lo que hizo y produjo un problema entre la BBC de Londres y el gobierno inglés, porque la información que recibían de ellos se // contraponía con la nuestra y empezaron a dar peso a la información argentina, todos los países, de Estados Unidos, de todos lados, esperaban los Comunicados de la Argentina, del Estado Mayor Conjunto o de la Junta Militar para saber cuál era realmente la verdad, y / que el Estado Mayor Conjunto nunca, nunca, orientó una acción triunfalista, a qué se debe la acción triunfalisfa? La acción triunfalista se debe señor, y lamentablemente lo tengo que decir acá, se debe fundamentalmente a la acción de las Fuerzas Armadas, cada una / de las Fuerzas Armadas aprovechó todas las oportunidades para hacer

///

[illegible]



///

acción propagandística, para sacar rédito de sus Operaciones y / de la gente que había hecho buenas cosas y a esa acción triunfalista que para mí y así lo digo claramente, fue movida por cada una de las Fuerzas Armadas y para que, no producir ninguna especie de diferencias entre las mismas yo le daría tres ejemplos // uno de cada uno de las fuerzas para que tengan claro, los Lagartos que seguían luchando en Georgias después que Georgias había ya caído, el Teniente JUKIC que hundía el HERMES, cuando muere antes de poder despegar, el Coronel SOLIS, que da conferencias / de Prensa en Comodoro Rivadavia dando información a todo el país todo ese accionar triunfalista de las Fuerzas Armadas es lo que me lleva a mí a efectuar a través del Comité Militar un sinnúmero de Comunicados, de Despachos que los tengo todos acá, todos los Despachos que el Comité Militar por indicación mía, los tuvo que hacer, y si no quieren que se los lea por lo menos se los voy a mencionar, fue planteado reiteradas veces ante el COMIL, y así / figura en el punto cuatro del Acta nueve, que únicamente el Estado Mayor Conjunto es el que puede hacer las cosas, hubo Mensaje Militar Conjunto del día veintiuno, veintitrés cero dos, otro del veintisiete dieciocho cuarenta y siete, otro del treinta veintiuna cincuenta y cinco, otro del cero cinco doce cuarenta, otro / del diez veinte cuarenta, un Mensaje Militar Conjunto dos noventa, un Mensaje Militar Conjunto tres cuarenta y seis, que los // tengo acá y que si quiere se los leo; por todo ésto y por todo / lo expuesto considero que el control efectivo de los medios de / Comunicación Social estaba totalmente fuera de las posibilidades del Estado Mayor por no cumplir las Fuerzas Armadas las reiteradas órdenes del Comité Militar, ésa es la verdadera razón señor.-

100 PRESIDENTE: Solicitó el Estado Mayor Conjunto al COMIL, establecer ciertos controles o censuras en algunos medios informativos privados? En caso afirmativo, qué decidió el COMIL y porqué?.- -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: Sí señor, el día veintinueve de abril, es decir ya viendo que se podían empezar las actividades o las Operaciones mejor dicho, la Junta Militar, no el Comité Militar, la Junta Militar dicta un Acta de censura, esa Acta de Censura está especialmente establecida para que el Estado Mayor Conjunto pueda hacer censura en casos de que haya información que vulnere la seguridad nacional, no el triunfalismo sino la seguridad nacional

///



///

no estaba previsto para que en caso de triunfalismo se pudieran poner penas de clausura, no obstante ello a lo largo de todos estos Comunicados y de los Mensajes Militares que he dicho, en varias oportunidades se...comenté y manifesté este problema al Comité Militar, que de ninguna manera lo critico, si no que por la situación que estábamos viviendo, la situación de la libertad de prensa que quería seguir manteniendo el gobierno, consideraba // que era más perjudicial tal vez en ese momento clausurar un diario, clausurar una radio y ponerse toda la radio y toda la Prensa Nacional e Internacional en contra del país aseverando y manteniendo toda la propaganda que Inglaterra hacía del gobierno / dictatorial Argentino y en lo que ha sido y demás, es decir, se trató se conversó varias veces y el Comité Militar, con el cual yo después concordé, por estas razones no aplicó las medidas que se podían haber aplicado, pero sí las aplica en algunos casos y ya cuando van a la seguridad nacional y por éso se clausura un Diario del interior, se clausura una Agencia Noticiosa, se pone un Veedor militar en un Diario capitalino y además se le ordena ya más para los primeros días de junio, se le ordena al Ministro // del Interior poner un veedor militar en todos los radios y en todos los medios de Comunicación Social del país, que montar ese / control no es fácil, porque la gente que tiene que ir no puede / ser cualquiera, debe conocer eltema periodístico, debe saber qué es lo que tiene que censurar, que es lo que no puede censurar y se llega a ese extremo al final, pero ésa es la historia.- - - -

101 PRESIDENTE: Se estableció alguna relación de dependencia entre / el Estado Mayor Conjunto, la SIDE o la Central Nacional de Inteligencia? En caso afirmativo, cuándo, cuál y con qué resultado?.-

ALTE SUAREZ DEL CERRO: Sí se tomó contacto con el Jefe de la Central Nacional de Inteligencia, de la SIDE, y se trabajó en estrecha coordiación con la SIDE, yo no le diría relación de dependencia pero una estrecha y muy buena colaboración a tal punto de que ellos diariamente, diariamente me mandaban la opinión que le merecía a la SIDE la acción psicológica los Comunicados, informándome y dándome su opinión, ésto debe corregirse, ésto está bien, ésto hay que modificar, cómo ha caído en el público interno, qué porcentaje está a favor de ésto... era una comunicación diaria /

///

FOLIO

///

con la SIDE así que trabajamos sin inconvenientes con la SIDE, yo no le diría que hemos... trabajaba en control, digamos, operativo si se puede llamax así, pero bajo la, una muy buena relación, sin ningún problema.- -

102 PRESIDENTE: Esta situación de estrecha coordiaución está registrado en algo, ha quedado algún informe....- - - - - - - - - - - - -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: En los Informes la SIDE tiene todo lo que nos mandó todos los días, era todos los días una apreciación de acción psicológica y de opinión pública cómo iba variando la opinión pública, ésto el General MARTINEZ además, con quien trabajamos muy de cerca, puede corroborarlo en cualquier momento.- - -

103 PRESIDENTE: Se efecutaron requerimientos de información o apreciación a la SIDE o a la Central Ñacional de Inteligencia antes del dos de abril?.- -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: Señor, antes del dos de abril, ni la SIDE, ni la Central Nacional de Inteligencia tenía conocimiento del tema y por lo tanto no podían ser consultadas, después sí, después inmediatamente sí.- -

104 PRESIDENTE: Está contestada señor. Las Fuerzas emitieron comunicados o trascendidos por su cuenta, sin dar participación al Estado Mayor Conjunto o réquerar su visto bueno?.- - - - - - - - - - -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: Sí señor, ya lo he expresado anteriormente y ha sido el problema más serio que tuve para la acción psicológica, las Fuerzas Armadas, la propia tropa.- - - - - - - - - - -

105 PRESIDENTE: Ya que ha contestado afirmativamente, tiene idea de quién las autorizaba, quiénes lo hacían y para qué?.- - - - - -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: Señor, los Mensajes del COMIL, eran del / COMIL a los Comandantes en Jefe y a sus Jefes de Estados Mayores es decir que todos estos Mensajes que yo les nombré y que después los puedo leer, es del COMIL al Comandante en Jefe del Ejército, de la Aérea, de la Marina y los Jefes de Estados Mayores / del Ejército, de la Armada y de la Fuerza Aérea, es decir que // quién los autorizaba yo no sé, pero salían.- - - - - - - - - - -

106 PRESIDENTE: Se asignó al Estado Mayor Conjunto algún crédito o / partida especial para gastos de propaganda o acción psicológica? En caso negativo, fue solicitado, a quién y con qué resultado?.-

ALTE SUAREZ DEL CERRO: Sí señor, durante el desarrollo del con-

///



///

flicto y debido a que el crédito que el Estado Mayor Conjunto / tenía para el año ochenta y dos, era un crédito bastante generoso a mi modo de ver, como recién se había revitalizado, digamos una cosa así, había una partida bastante importante de crédito para funcionamiento en el Estado Mayor Conjunto, al cual habíamos puesto de entrada en las primeras directivas, cerrar la manija de los gastos, me permitió trabajar en acción psicológica sin crédito alguno y nada más que con el presupuesto que el Estado Mayor Conjunto tenía, ésto hasta, yo le diría... no sé la fecha, pero fueron setenta y cuatro días de guerra, hasta los / cincuenta y tantos días o sesenta, en cuyo caso sí reclamé y pedí al Comité Militar y fundamentalmente, no sé si fue en el Comité... sí fue en el Comité, pero seguro con el General GALTIERI que se me asignara una partida para continuar la acción psicológica porque ya estaba tocando fondo y se me asignó una partida de cinco mil millones de pesos ley del Fondo Patriótico Nacional, como se termina después, inmediatamente después el desencadenamiento con la rendición de Puerto Argentino, no fueron utilizados ninguno de esos fondos y fueron devueltos otra vez al Fondo Patriótico Nacional.- -

107 PRESIDENTE: Quién determinaba qué corresponsales estaban autorizados a viajar a las islas?.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: En cuanto a los periodistas señor, las / pautas que se establecieron para los periodistas era que únicos medios autorizados a viajar a las islas, fue ordenado el día // seis de abril por el COMIL, Telam y ATC, éso está en el Mensaje cero cero dos veinticinco del COMIL, en el dos noventa y cinco del COMIL en que dice; "De COMIL a Comandante Agrupación Malvi-"nas, informativo ESMACON, ESMAYOAR, GEMAYOAR GEMAFUEAR, úni-"cos medios periodísticos autorizados a operar en Malvinas ATC " y TELAM, día seis de abril". Posteriormente y figura en el // Acta número diez, el día, Acta número diez punto seis dice: " Se " autoriza el día nueve de abril, a viajar en forma rotativa a " periodistas de las agencias de Noticias Argentinas, una agen-"cia por vez y seleccionando al personal, no se autorizó la con-"currencia del periodismo extranjero". Queda claramente estable ///

[illegible]



///

cido que el periodismo extranjero no puede concurrir a las islas y posterior, en el Acta del día doce, el Acta número doce del // día trece de abril se ordenó o se decidió enviar a Malvinas al / Obispo Anglicano y a representantes de la comunidad inglesa, con una agencia periodística europea y una agencia periodística americana, éstas fueron las únicas autorizaciones que existían para viajar a las islas, los periodistas que estaban establecidos acá los de las agencias noticiosas argentinas después fue suspendido porque en la isla no querían recibir periodistas le traía problema cuando ya estaban en el problema de prepararse para la gue- / rra y molestaban los periodistas, no obstante ello y a posteriori del conflicto, he tomado nota, he tomado conocimiento de que han viajado periodistas a las islas, pero quiero que quede claro que siendo el único modo en el cual se puede llegar a Malvinas, el / transporte aéreo militar, tanto de la Armada como de la Fuerza / Aérea, si fueron periodistas a las islas, fuera de éstas normas es porque los aviones de las Fuerzas Armadas los llevaron a estos periodistas, en contra de la orden del Comité Militar y sin autorización del Estado Mayor Conjunto, que nunca autorizó salirse / de estas normas que están acá, y que ésto lo controlé con mi Jefe de Inteligencia en reiteradas oportunidades.- - - - - - - - - -

108 PRESIDENTE: Qué misión o instrucciones se le dieron a TELAM y si se coordinaron con el Comandante de Malvinas?.- - - - - - - - - -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: Las misiones o instrucciones a TELAM, señor, eran cumplir con estas normas que estaban establecidas para la acción psicológica que era un Plan que estaba establecido y / era en lo que ellos debían desempeñarse, cosa probablemente más concreta, le puedo decir el Almirante MENENDEZ, que es el que manejaba a cada uno de estos hombres, y él es el que los hacía ir y venir, yo estaba en la supervisión de ésto y de un montón de cosas más así que exactamente que fue lo que se... la directiva que se le dió, y debe estar marcado en el cumplimiento del Plan de Comunicación Social para la recuperación de Malvinas, y cumplir lo que ahí estaba aprobado.- - - - - - - - - - - - - - - - -

109 PRESIDENTE: El plan a que hace referencia Usted, lo tenía el Comandante de Malvinas?.- -

///

116

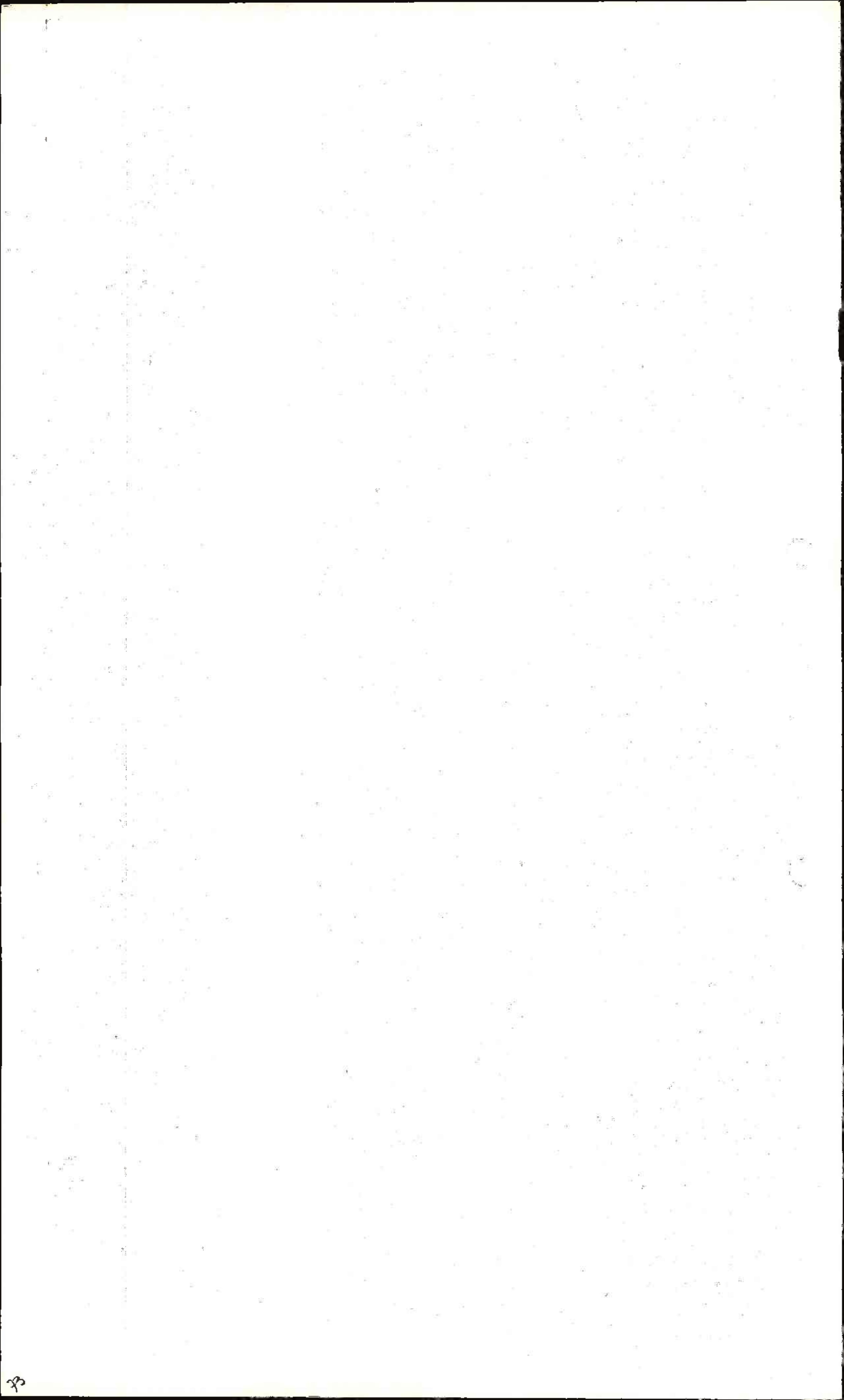
///

ALTE SUAREZ DEL CERRO: Habría que ver señor, en el Distribuidor si lo tenía el Comandante de Malvinas, yo no le puedo decir tampoco, concretamente si lo tenía, pero habría que ver en el Distribuidor del Plan si figura él o el Comandante del Teatro de Operaciones del Atlántico Sur, no sé a qué nivel llegó la distribución, no le podría confirmar con precisión.- -

PRESIDENTE: En algún momento se interrumpió la tarea de TELAM, caso afirmativo, cuándo y porqué?.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: Sí señor, la tarea de TELAM se interrumpió yo tuve conocimiento de que se había interrumpido la tarea de TELAM por mi Jefe de Inteligencia porque TELAM era la que le daba, como era la única agencia autorizada en la isla, la información de la / isla venía por TELAM y se le interrumpió, yo recuerdo haber hablado con el General MENENDEZ en una oportunidad preguntándole porqué había ... TELAM y con ATC, con los dos, si tenía... porqué no nos llegaba información, el General MENENDEZ, por ese indiscreto medio que teníamos, me dijo que había tenido un problema con los periodistas, un problema serio, que hasta lo había llevado hasta en un momento a devolverlo a la isla, y me dijo además: "Mira por teléfono no te puedo decir cuál fue el problema", lógicamente no me lo pudo decir, pero yo le pedí que reiniciara, que permitiera porque era el acceso de información que nosotros teníamos, siguió, empezó de nuevo pero también con limitaciones, entonces se produce un Mensaje Militar a Malvinas, el día veinticuatro de abril en el que se le dice: "Autorizar de inmediato y dar máxima facilidad de transmi"sión, información TELAM, radiofotos con sus propios equipos, ma"terial debe ser recepcionado por TELAM en forma directa", este // fue el Mensaje veinticuatro diecinueve veintiocho, se empezó a /// abrir un poco más la información de TELAM, pero no fue todo lo /// fluída que nosotros necesitábamos para tener la información, cuáles fueron los problemas que hubieron en las islas con TELAM, yo no lo he aclarado, ni después con el General MENENDEZ, pero ese fue / el tema, yo hablé con él sé que tuvo un problema, no me lo pudo / decir por teléfono cuál era el problema y despues se reiniciaron, pero nunca fue la fluidez que debíamos haber tenido. No se interrumpió, por si alguien piensa otra cosa, por el Estado Mayor Conjunto,

///





///

por orden del Estado Mayor Conjunto, al contrario, nosotros era la fuente de informaciónque teníamos era TELAM, así que éramos / los más necesitados en información.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

111 PRESIDENTE: Sabía el Estado Mayor Conjunto que el agente de A.T.C. destacado, enviaba informaciones a terceros?.- - - - - - - - - - -

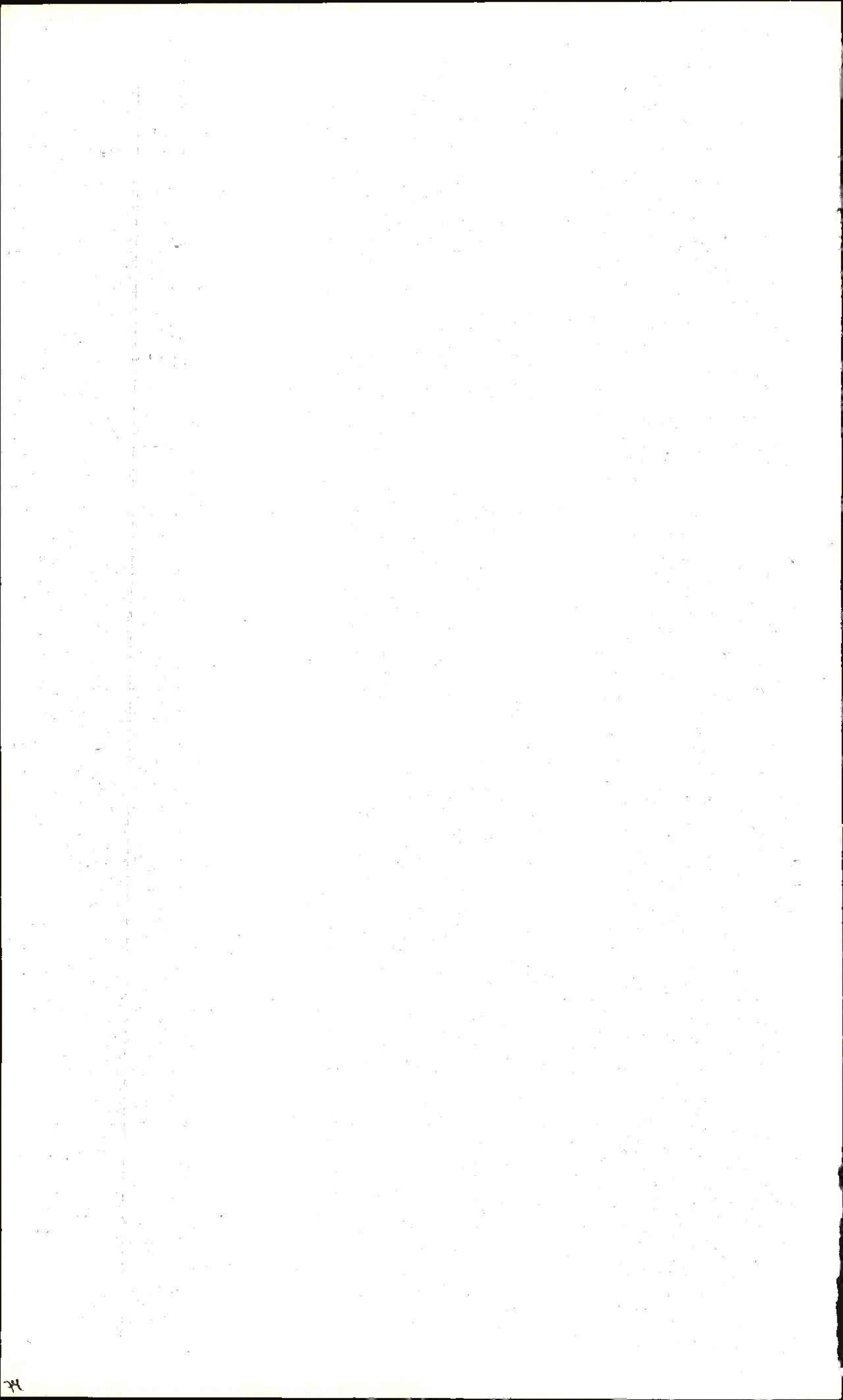
ALTE SUAREZ DEL CERRO: Vea señor, sobre este tema de la información y de la, del comercio de la información, son muchas cosas / que después se ha hablado del comercio de la información, después que hemos terminado Malvinas, más que en Malvinas. Yo lo que le quiero decir que la única, la única denuncia concreta que yo tuve sobre mi escritorio que fue por una venta de fotografías de la / agencia APIS, que era una de las agencias encubiertas, que el Estado Mayor Conjunto tenía, ordené la instrucción de la investigación correspondiente que la hizo el Brigadier INSUA, mi segundo Jefe, se aclaró el tema, fue una denuncia que vino de la Secretaría de la Presidencia de la Nación, se aclaró con la Secretaría de la Presidencia de la Nación y quedó totalmente claro y sin // problemas, después aún durante el conflicto, venían y le decían, saben que en el Ejército le están recibiendo.... que en la Fuerza Aérea tal otro.... que ésto... que lo de más allá, y eran, yo no sabía si era de los mismos periodistas que querían que le dejáramos entrada a ellos o no, pero pedían que se le hicieran// que me dijeran claramente y nadie concretó una denuncia, la única fue la que investigamos, a posteriori he oído muchas denuncias y sé también que ha habido gente que ha hablado de negociados de cerca de los doscientos a trescientos mil dólares en el Estado Mayor Conjunto, por llevar periodistas extranjeros a las Islas Y demás, yo acá después quiero hacer una referencia sobre ese tema señor.- -

112 PRESIDENTE: Quién estaba a cargo de centralizar las informaciones que salían de la Isla y qué relación tenía con el Estado Mayor / Conjunto?.- -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: Señor, las informaciones de las islas /// quién lo hacía era una responsabilidad del General MENENDEZ, el Comandante Militar de Malvinas, yo no tengo....- - - - - - - - -

113 PRESIDENTE: No sabe quién era?.- - - - - - - - - - - - - - - - -

///





///

ALTE SUAREZ DEL CERRO: No señor, no sé. Venía, de la Isla venían por la vía que tenía que llegar, no directa con una persona, por éso necesitábamos TELAM y ATC, pero las informaciones militares / venían por vía que correspondía, no en forma directa mía con Malvinas, porque no estaba en mi escalón, yo tengo un escalón intermedio.- -

114 PRESIDENTE: Viajaron a la Isla periodistas no autorizados por el Estado Mayor Conjunto? En su caso quién los autorizó?.- - - - - - -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: A posteriori de las operaciones, me he enterado de que han viajado como le dije hoy señor, y vuelvo a repetir que si está ordenado a todas las Fuerzas Armadas que únicamente pueden viajar esos periodistas, que los periodistas extranjeros no pueden ir, y el único medio de movilidad es el militar, no lo puede haber autorizado otro que un militar, sabiendo que la orden era la contraria.- -

115 PRESIDENTE: Tiene conocimiento de que alguien haya autorizado a / una agencia "BAI-PRESS" a instalarse en Malvinas? En caso afirmativo, porqué?.- -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: Esta era una de las cosas, de todas las cosas que se decían que había pero que nadie concretaba señor, y además yo creo que era con la intención de producir el roce entre las Fuerzas, venían y me decían: "Me dijeron que Ejército tiene una / "agencia que se llama así...", y yo les decía pruébenme, díganme, vamos a hacer una investigación, "me dicen que Fuerza Aérea hace / "tal cosa", pero nadie quiso concretar, nadie señor, y el único // que concretó fue el que aclaramos nosotros. En ~~otros~~ esos momentos a / hacer una denuncia sin... una investigación sin un fundamento /// claro, en medio de las operaciones era para producir roces entre las Fuerzas seguro, señor, creo que era una de las cosas que yo / me cuidaba fundamentalmente de que éso no ocurriera.- - - - - - -

116 PRESIDENTE: Se permitió que la Agencia REUTER trabajara con absoluta libertad?.- -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: No señor, la Agencia REUTER trabajó con las limitaciones y con los controles que nosotros hemos puesto a todas las agencias extranjeras, no es que la Agencia REUTER se le permitió absoluta libertad, todas las agencias se tuvieron bajo el control que nosotros pudimos hacer, en tanto como agencia, como los /

///

75



///

como los periodistas ingleses, los americanos, y de todo el mundo que había, por supuesto que a los periodistas ingleses se les tuvo un seguimiento y un control más estricto que a los demás, a // tal punto, señor, que hubo cinco periodistas ingleses que se determinó que estaban haciendo actividades que no eran, o que eran contrarias al interés del país en la guerra y ordené, yo personalmente la expulsión de los cinco periodistas del país, porque nadie quería expulsarlos y fueron expulsados del país.- - - - - - - - - -

117 PRESIDENTE: Tuvo el Estado Mayor Conjunto conocimiento que alguna agencia noticiosa argentina trabajaba libremente en Londres?.- -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: No señor, no tuve conocimiento.- - - - - -

118 PRESIDENTE: Hubo alguna transmisión directa desde las islas por parte de alguna Televisora de los Estados Unidos? En caso afirmativo quién lo autorizó y porqué?.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: De las islas? Yo no creo que hayan tenido transmisiones directas señor, realmente no lo creo, no tengo conocimiento de que así haya sido y vuelvo a repetir, las únicas agencias que fueron, fueron las que autorizó el Comité Militar, con el Obispo Anglicano y los residentes ingleses, que es la que leí recién en el Acta...tanto, después si otros han ido, yo en ese momento no tenía conocimiento de que hubieran pasado, y son cosas que han aparecido a posteriori.- -

119 PRESIDENTE: El Consejo ha finalizado su serie de preguntas, ahora se le pasa la palabra al Señor Fiscal. Señor Fiscal General, desea Usted formularle alguna pregunta al Señor Almirante?.- - - - - -

FISCAL GENERAL: La Fiscalía no formula preguntas Señor Presidente.-

120 PRESIDENTE: Señor Defensor, desea Usted formular alguna pregunta al Señor Almirante?.- -

121 DEFENSOR: Sí señor Presidente. Qué intercambio de información tuvo con el señor Canciller que le mostrara a Usted el conocimiento de la apreciación sobre Relaciones Internacionales que tenía el Canciller y que por lo tanto podía tener el Comité Militar.- - -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: Bueno, el día quince de marzo, por formar parte del Grupo Beagle el Jefe de Estado Mayor Conjunto tuve una reunión en la Cancillería para analizar cómo iba desarrollándose la mediación, quince de marzo, ese día al término de la reunión, el señor Canciller me invitó a pasar a su Despacho para conversar personalmente conmigo, el verdadero objeto de la invitación del /

///



///

Canciller, era que él solicitaba por mi intermedio como Jefe del Estado Mayor Conjunto, al Comité Militar, que se suspendiera la Operación Alfa, la Operación Alfa, era una operación para instalar una base científica en Georgias, igual que la que se había instalado / en el año setenta y cinco en Thule y que hacer esa operación Alfa que estaba prevista durante la Campaña Antártica, así que debía desarrollarse en los meses de marzo-abril a más tardar, estaba previsto para el final de la campaña Antártica, podría molestar, interrumpir o perturbar las negociaciones o las conversaciones con Gran Bretaña, y además también podría perturbar la alternativa militar, si es que se decidía tomar la alternativa militar, entonces el Canciller me reclamó que éso lo presentara al Comité Militar. En esa oportunidad entonces le pregunté y le pedí especialmente al señor Canciller que me pusiera en tema de Georgias, de Malvinas, yo me / enteré el nueve y ésto fue el quince, entonces le pedí que me diera su apreciación, el señor Canciller me hizo su apreciación, una historia larga, historia de todo el problema del cual yo conocía / las generalidades, muy detallada, muy completa, pero para no ir // más a lo largo, el resumen de esa conversación es el siguiente, // que las negociaciones con Inglaterra a través de la Comisión Binacional que existía no, a su real saber y entender, no tenía posibilidad de éxito sin llegar a una conclusión, ante la negativa de Inglaterra de cada vez de tratar el tema y que llevaba diecisiete // años de conversaciones y que no caminaba y que los últimos hechos de la reunión que se había producido en diciembre en Estados Unidos, demostraban que no había ningún interés de llevar adelante // estas conversaciones, y por lo tanto él había hablado con el Comité Militar y sabía que estaba previsto usar alguna alternativa militar si así la situación lo llevaba adelante. Entonces ante mi // pregunta de cuál sería la reacción, él me manifestó que su apreciación era que la reacción de Gran Bretaña iba a ser una reacción / en el orden internacional, en los foros internacionales, con grandes cáscaras, con grandes ruidos, y que se iba a manejar en el tema político internacional, y que si había reacción, alguna reacción militar, de ninguna manera podía ser en gran escala, que iba a ser una cosa para "salvar la cara", que por otro lado Estados Unidos, ante las muy buenas relaciones que teníamos en ese momento con la

///



///

Argentina, debido a la actuación o a la participación de Argentina en América Central, que estaba apoyando la política de REAGAN, y // ante la figura de potencia hegemónica de Estados Unidos en el mundo occidental, hacía que no se veía posible un enfrentamiento militar entre dos naciones del mundo occidental y menos aún en las Américas donde el TIAR obligaba mucho más a los Estados Unidos que a los países americanos, éso en síntesis fue la apreciación que yo tuve con el señor Canciller.- -

122 DEFENSOR: : Volviendo a la reunión del Comité Militar del día martes dieciséis de marzo, primera reunión del Comité Militar del año de / acuerdo a las Actas registradas, puede volver a expresar cuál fue / su interpretación de los documentos aprobados, cuáles eran las tareas necesarias a realizar y cuáles fueron las Resoluciones adoptadas por el COMIL?.- -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: El día dieciséis de marzo, yo digo primera / reunión del Comité Militar, vuelvo a repetir que Comité Militar y / Junta Militar eran las mismas tres personas al no estar el Presidente como cuarta persona, es decir si habían habido otras reuniones / en las cuales se trataron temas militares, no participé como Secretario de ese Comité ni hay Actas labradas en cuanto al Comité. En / esa primera reunión se ordena labrar actas sobre reuniones del Comité Militar, por éso yo digo que es la primera, en la primera reunión Acta uno del día dieciséis de marzo dice en el punto seis:" El Jefe "del Estado Mayor Conjunto labrará Actas manuscritas y en un solo / "ejemplar de todas las decisiones que el Comité Militar toma con // "respecto a la Operación Mar". En esa misma reunión y en el punto / dos del Acta de esa reunión, está lo que yo requerí por encargo del señor Canciller, dice punto dos:"Diferir la Operación Alfa, o sea / "Georgias, para ejecutar simultáneamente con la Operación Mar y bajo la responsabilidad del Comandante del Teatro Malvinas". Después de ésto, yo hice mi interpretación de los documentos al Comité Militar, vuelvo a repetir eran cuatro... un documento que era el que había producido la Comisión de Trabajo con cuatro orejetas, una que / era introducción, otra que era directiva de Estrategia Nacional uno del ochenta y dos, otra que era Plan de Campaña y otra que era Conclusiones. Yo le manifesté al Comité Militar que en esos documentos sobre todo en la Directiva, en la DENAC uno del ochenta y dos, esta

///



///

ban mezclados conceptos de orden nacional que corresponden a una / Directiva de Estrategia Nacional y conceptos de orden militar que corresponden a un Directiva de Estrategia Militar, que como iban / a ámbitos distintos y el Distribuidor era diferente, era menester separar esos conceptos en dos documentos independientes, que la Directiva de Estrategia Nacional no corresponde a la órbita del Estado Mayor Conjunto, pero que sí la Directiva de Estrategia Militar corresponde a esa órbita, que además había leído que terminaba el día D+5 con el retiro de las tropas y una guarnición reducida de // quinientos hombres y que no se preveía las previsiones en el orden militar que deberían tener estos documentos, y que había que incorporar entonces a estos documentos las previsiones en el orden militar por si Gran Bretaña reaccionaba militarmente con o sin el apoyo de Chile para después del día Dedo, que había que completar decidir sobre instrucciones en áreas de gobierno que la Comisión de Trabajo le pedía al Comité Militar que tomara decisiones, entonces de éso surge, después que cambiamos ideas y demás, que se da como tareas dar forma escolástica a la DENAC uno del ochenta y dos, ya aprobada por el Comité Militar, incorporándole las previsiones de orden militar a que había que tomar y efetuar una DEMIL, una Directiva de Estrategia Militar reducida, incorporando fundamentalmente en esta DEMIL, cuáles eran las previsiones de orden militar que había que hacer para la reacción militar de Gran Bretaña, con intervención o no de Chile, que producida la DEMIL, reducida, había que elaborar un Plan Esquemático de Campaña correspondiente a ésa //// DEMIL, y además se quería que produjera el asesoramiento necesario para que el COMIL tome decisiones en cuanto a las medidas a adoptar en las diversas áreas de gobierno para apoyar al gobierno militar en Malvinas dado que la Comisión de Trabajo había pedido decisiones sobre este tema. Las Resoluciones adoptadas por el COMIL son las siguientes: "El COMIL ordena mantener el más estricto SECRETO / "sobre toda la operación continuando restringido a los actualmente "informados el conocimiento del tema" Yo requerí la participación de mi Estado Mayor completo para trabajar, después de una primera negativa del Comité, que no me autoriza y un cambio de opiniones / entre los miembros del Comité y mi persona, se autoriza la inter-/ vención del Segundo Jefe del Estado Mayor y los tres Jefes siguien

///



///

tes, o sea un Brigadier, un Contraalmirante y dos Generales, en base a lo anterior, el COMIL decide cuál es el Plan de Trabajo. / Cabe destacar que en ningún momento se le ordenó al Estado Mayor Conjunto confeccionar una nueva Directiva de Estrategia Nacional, primero por no corresponderle al organismo, segundo, por la limitación en cuanto a conocimiento del tema por parte de sus integrantes que eran nada más que cuatro y era imposible hacerlo, y tercero porque ya estaba aprobada la DENAC uno del ochenta y dos con / los conceptos básicos necesarios, y aunque no consta en acta, queda claro que la apreciación sobre las Relaciones Internacionales es de manejo exclusivo entre el COMIL y el Canciller, único civil con conocimiento del tema. Hasta ese momento también es cierto // que no hay que dejar de tener en cuenta, que no hay ninguna urgencia en la elaboración de los documentos, y se mantiene como fecha más temprana de utilización el quince de mayo si llegaran // las circunstancias, y lo más deseable entre agosto o setiembre de mil novecientos ochenta y dos, con estas resoluciones es que se / forman dos comisiones de trabajo en el Estado Mayor Conjunto, al Segundo Jefe de...Brigadier INSUA y al General SUAREZ NELSON, J uno, se le da la tarea de analizar las medidas nacionales para apoyo de gobierno militar de Malvinas y completarlas en la medida de lo necesario, este trabajo debían efectuarlo sin poder realizar ninguna consulta en el ámbito gubernamental, al J dos, Contraalmirante MENENDEZ, le ordeno que personalmente y él sin despertar ninguna expectativa, buscara la información e hiciera la inteligencia sobre Gran Bretaña para determinar capacidad del enemigo, factores de Fuerza y debilidad, etcétera, a partir del día dedo. Al J tres, General SAA, debía escribir él personalmente y a mano, desdoblar los conceptos y poner los conceptos de la DENAC uno de la ochenta y dos, ya aprobada por el COMIL, en esta nueva Directiva para poderla repartir a los ámbitos ~~siguientes~~ correspondiente. Como prueba evidente de este criterio que es el que siguió el Estado Mayor Conjunto por / orden recibida, creo que es conveniente hacer un chequeo de las / dos DENAC y fijarse que la situación estratégica general y la evaluación estratégica del marco mundial y americano son tan iguales en la DENAC dos que se remiten directamente a la DENAC uno, que / el objetivo político, que la Resolución Estratégica nacional, que

///



///
los criterios rectores para todos los campos son exactamente los // mismos, y que en la situación militar se agrega las previsiones que hay que tener poniendo capacidades del enemigo, factores de Fuerza y Debilidad. Cumplido lo que debía hacer el General SAA y el Contraalmirante MENENDEZ , había que confeccionar después la DEMIL reducida utilizando también esta DEMIL reducida los conceptos ya aprobados por el Comité Militar para la operación de toma de Malvinas o / sea todo lo que estaba aprobado en el documento hasta el día Dedo+5 tenían que estar volcadas en esta DEMIL por ser una decisión tomada del COmité Militar, y que sí había que tener previsto las previsiones militares correspondientes para después del día Dedo+5 que determinaba los documentos aprobados, éso es lo que pasó el día dieciseis y subsiguientes.- -

DEFENSOR: Cómo afecta el incidente de Georgias las decisiones del / Comité Militar en la reunión del día veintitrés de marzo?.- - - - -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: A partir del incidente Georgias, diecinueve de marzo, tengo intercambio de información diaria con el Canciller y con el COMIL, el seguimiento del incidente me hace apreciar la gravedad del mismo y su posible evolución. Esto afecta los trabajos emprendidos por los cuatro Jefes del Estado Mayor Conjunto, apurándolos e impidiendo cualquier posibilidad de un análisis más completo. En particular recalco que el Estado Mayor Conjunto no elaboraba nada respecto a una DENAC nueva, salvo aquellas medidas de apoyo al gobierno militar, que le había expresamente encargado el COMIL, que son las que en la próxima reunión del veintitrés de mayo, presento como modificaciones y son las que están en el Acta que les nombré hoy. Todas referidas al apoyo al gobierno militar de Malvinas más el agregado de las capacidades del enemigo. Dado que los documentos originales ya estaban aprobados, antes de mi participación del nueve de marzo, es que en esta Acta, pero que estaban aprobados probablemente en forma individual por cada uno de los Comandantes, es que en el / Acta se ratifica la aprobación de la DENAC uno del ochenta y dos, / Acta dos, punto cuatro, dice: "Aprobar la DENAC uno del ochenta y / "dos, el Plan de Campaña y las Conclusiones con las modificaciones "que se agregan como anexo uno",que son los que yo les mostré hoy / que son el área de Economía, acción pública, acción social, plan de educación que había que utilizar el idioma castellano como idioma / oficial, de ese tipo de conclusiones. Por otra parte y dado el gi-
///

CONSEJO SUPREMO DE LAS FF.AA.
FOLIO

///

ro que estaban tomando los acontecimientos, ésto prueba que el Comité Militar se basó en la DENAC uno del ochenta y dos y en el Plan Esquemático de Campaña para tomar sus decisiones, porque a esa altura en esa fecha, no estaba producida ni las capacidades del enemigo.- -

123 DEFENSOR: En la elaboración de la DEMIL se ha indicado que se utilizó fundamentalmente la Doctrina Básica de Acción Conjunta, qué / punto de esta Doctrina Básica de Acción Conjunta son motivo de diferente interpretación a lo mejor de alguna de las Fuerzas, o integrantes de las Fuerzas que convendría que... tuvo en cuenta el Estado Mayor Conjunto al redactar la DEMIL?.- - - - - - - - - - - - -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: Para la elaboración de la DEMIL reducida se tuvieron en cuenta los siguientes parámetros, primero, fueron transcriptos todos los párrafos o conceptos militares previstos en la / DENAC uno del ochenta y dos y Plan de Campaña para la toma de Malvinas y hasta el día Dedo+5, por estar ya ésto aprobado previamente por el COMIL, dada la imposibilidad de efectuar un análisis completo de los medios disponibles del enemigo y de los propios, y asignar a los Comandantes de Teatros las Fuerzas que correspondían en el muy pequeño lapso que quedaba, ésto es hablado el día treinta, restándole a los Comandantes de Teatro para el caso Chile que seguían en vigor se dispuso que el Teatro de Operaciones Malvinas, / el Teatro de Operaciones del Atlántico Sur y las REM, debían requerir efectivos directamente a los Comandantes en Jefe, ésto no significa ni un desconocimiento ni una omisión de las funciones del / Estado Mayor Conjunto, sino que la urgencia de la situación así ~~do~~ lo ~~no~~ imponía,lo que así fue entendido y aprobado por los Comandantes en Jefe que por otra parte eran directamente afectados por la medida porque eran los Comandos del Teatro de Chile que dependían también de ellos y además se tuvo en cuenta lo establecido en la Doctrina Básica de Acción Conjunta. Cabe hacer una explicación sobre la Doctrina Basica de Accción Conjunta que ayudara a interpretar / algunos conceptos mal entendidos por desconocimientos o puntos de vista parciales de la Fuerza, de acuerdo a lo establecido en la // Doctrina Básica de Acción Conjunta el Comandante Aéreo Estratégico debe primero adquirir la superioridad aérea, con la masa de los medios aéreos y luego va entregando efectivos a los Comandantes de / Teatro, razón por la cual eran necesarias las coordinaciones entre ambos comandos que debían prolongarse en el tiempo de acuerdo a la

///

CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS - FOLIO

///

variación de la situación. El Artículo ciento nueve de la Doctrina Básica Conjunta, dice expresamente cuando habla de la distribución estratégica militar:"Determinación de la Fuerzas que constituirán "Fuerza Naval Estratégica,el Comando Aéreo Estratégico y las reser "vas estratégicas, respecto de los dos primeros estarán constituí- "dos por los medios más significativos del poder de cada una de // "ellas, a fin de posibilitarles el cumplimiento de sus objetivos, " como concepto general la masa de los medios aéreos será destina- "da a las tareas de obtención y mantenimiento de la superioridad / "aérea general, y en un plazo posterior a su explotación, descen- "tralizando entonces su conducción y asignándolo a los Teatros de "Operaciones". También en la DEMIL se tuvieron en cuenta las dispo siciones que dicha Doctrina establece en cuanto a coordinación, en el Artículo ciento treinta y siete y ciento treinta y ocho cuando habla de la coordinación estratégica operacional dice:"La maniobra "estratégica presupone la coordinación de las Fuerzas afectadas // "tanto al esfuerzo principal como al secundario incluirá también / "la coordinación con otras realizadas en otros espacios estratégi- "cos y previsiones de cambio, por variación no contemplada de la / "situación". La superposición de áreas entre el TOAS y el CAE, que siempre se produce por esta Doctrina Conjunta que está en vigor, / dá origen a la necesidad de coordinación que establece dicha publi cación en el Artículo ciento setenta y seis y doscientos dos, en el artículo ciento setenta y seis dice: "En los casos en que sus accio "nes se lleven a cabo dentro o en los límites de áreas geográficas "establecidas para otro Comando Estratégico operacional, deberán / "adoptarse las medidas de coordinación necesarias". Tan clara era la obligatoriedad de la coordinación que el día cuatro de abril se realizó en el Edificio Libertad una reunión a estos fines entre el Comandante del Teatro del Atlántico Sur, el Comandante del Aéreo / Estratégico y el que iba a ser gobernador militar de Malvinas o Co mandante de Tropas de Malvinas, el General MENENDEZ. La DEMIL uno del ochenta y dos fue completada el mismo día treinta de marzo del ochenta y dos, y repartida ese día a la mano a los principales interesados, es decir los documentos elaborados en el Estado Mayor / Conjunto son completados y emitidos seis días después de haberse / tomado la decisión del empleo del poder militar, quiero recalcar /

///



///

que todo lo expresado corresponde al conocimiento del tema y participación que me cupo a mí y a los cuatro Jefes de Jefatura, ya / que el Estado Mayor Conjunto como tal no participó en el planeamiento, como ejemplo cabal de que el Estado Mayor Conjunto como // organismo no intervino en el planeamiento, quiero mencionar que / todos los integrantes del mismo, desde Coronel o equivalente para abajo se enteraron de la operación después de efectuado el desembarco, lo que me originó un serio problema de conducción, por lo / que en una reunión de todos sus miembros informé que la no participación previa había sido una decisión del superior y por razones de absoluto secreto y no admitía ninguna discusión más.- - - - - - - -

124 DEFENSOR: Cuáles fueron las tareas generales cumplidas con el Estado Mayor Conjunto entre el dos de abril y el catorce de junio aparte de las específicas de su cargo?- - - - - - - - - - - - - - - - -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: El Estado Mayor Conjunto durante el conflicto tuvo que desarrollar un sinnúmero de tareas que las voy a enumerar, mantenimiento de la situación estratégica militar con apreciaciones diarias de Inteligencia y Operaciones como dije hoy, asesoramiento al COMIL, Acción Psicológica y todo lo que ella involucraba, Coordinación de las Areas de gobierno con el Gobernador Militar de Malvinas, recepción y distribución de todas las donaciones, control del Fondo Patriótico, control del gasto total del Conflicto, satisfacción de los requerimientos logísticos de las Fuerzas a nivel Nacional potencial, los que sobrepasaban los de los Comandos en Jefe eran responsabilidad del Estado Mayor Conjunto, coordinación del traslado de pobladores de las Islas evacuados de las mismas // hacia su destino final, negociación y traslado de prisioneros de / guerra en ambos bandos, negociaciones con la Cruz Roja Internacional y coordinación de las Inspecciones a realizar, registro y contestación de todos los ofrecimientos personales y empresariales.-

125 DEFENSOR: Puede informar sobre cómo fueron actualizadas las capacidades del enemigo durante el desarrollo del conflicto?.- - - - - -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: Sí señor. La actualización de las capacidades del enemigo, se ha mencionado en algún momento las Capacidades del Enemigo elaboradas por la SIDE, por lo que yo recuerdo, la Central Nacional de Inteligencia empezó a trabajar en el tema después del dos de abril y las capacidades que elaboró implicaban una reac

///

84



///
ción mucho menor, por parte de Inglaterra, que la apreciada por el Estado Mayor Conjunto, además fueron editadas cuando ya el Estado Mayor Conjunto había elaborado la DEMIL. También se ha mencionado que la Secretaría de Planeamiento había elaborado una hipótesis / de Conflicto grave sobre Malvinas, en base a informaciones posteriores creo que solamente figuraba en un litado de Conflictos que dicha Secretaría tenía, esto es lógico ya que dicha Secretaría era la que debía desarrollar la Apreciación y Resolución de Estrategia Nacional, la Directiva de Estrategia Nacional, de haberse cumplido el Planeamiento Nacional tal como estaba concebido. Como se dijo antes las Capacidades del Enemigo, para después del día dedo, fueron desarrolladas en prácticamente una semana. Al exponerse ante el COMIL se destacó especialmente que las mismas podrían incrementarse en / informa sustancial de acuerdo al grado de respuesta militar que Inglaterra adoptara. Con posterioridad fueron actualizadas a medida que se conoció la reacción inglesa, según ésta fue variando, se fueron modificando tanto las operaciones como las negociaciones. Las actualizaciones de las Capacidades del Enemigo figuran en las apreciaciones de Inteligencia del Estado Mayor Conjunto y en Mensajes Militares especialmente efectuados al efecto, si Usted quiere Señor le voy a leer todas las actualizaciones que están hechas, el día / cinco de abril, catorce de abril, veintiséis de abril, ocho de mayo, veintiséis de mayo, treinta de mayo, Mensaje Militar Conjunto del veintisiete dieciocho cincuenta de abril y cero ocho veintidós // quince de mayo, ésto figuran en estos...- - - - - - - - - - - - - - -

125 bis PRESIDENTE: La pregunta se la ha formulado el Señor Defensor.- - -

DEFENSOR: Yo simplemente quiero que quede constancia de cuáles fueron las distintas actualizaciones de las capacidades del enemigo./ Con respecto a la Acción Psicológica cuáles fueron los distintos / grupos y las actividades desarrolladas?.- - - - - - - - - - - - - -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: Las Actividades desarrolladas en la acción psicológica, la Jefatura de Inteligencia llevó la ejecución y el / control de las distintas operaciones emprendidas. El Gabinete de / Acción Psicológica, elaboró y propuso objetivos de acción psicológica. El Grupo Centro de Enlace de Prensa Extranjera, centralizó / toda la información sobre el conflicto austral, para satisfacer los requerimientos periodísticos que efectuaba la prensa extranjera, /
///



///

funcionó en el Hotel Sheraton y a través del mismo hubo comunicaciones con todo el mundo. El Grupo Liberty, emitió sesenta y nueve programas al exterior, a partir del veintiuno de abril del ochenta y dos, destinados a minar la moral de los combatientes ingleses, / con gran repercusión en Europa y los Estados Unidos, está en los / diarios de todo el mundo cómo trabajó el Grupo Liberty y originó / una réplica de Gran Bretaña, con la Voz del Atlántico Sur, desde / la ISla Ascensión, de poco éxito por la poca calidad de sus emisiones, porque hablaban en un castellano hablado en centroamericano. El Grupo Ocre, funcionó en el hotel Plaza, con un Grupo de Voluntarios que llegaron a más de ciento treinta personas en el cual había civiles, militares, retirados, de todo, comunicándose con cientos de radios y estaciones de TV de prácticamente todo el mundo y e todos los idiomas, mediante el velo de organización privada, penetró en América, Europa e inclusive en Inglaterra a través de Irlanda. El Grupo de Comunicados del Estado Mayor Conjunto, se encargó de la elaboración de los mismos, los que eran aprobados a nivel Jefe del Estado Mayor Conjunto. La Sala de Prensa del Estado Mayor / Conjunto, por intermedio de ésta se proveía información a todos lo medios locales, que cubrían durante las veinticuatro horas del día comentando en términos periodísticos la información de los Comunicados. El Grupo Aerolíneas, por intermedio de Aerolíneas Argentina desde el Gabinete de AP desde el Estado Mayor Conjunto se difundía por pantalla de TV de ciruuito cerrado, a todas las sucursales en el exterior, las que se encargaban de introducir las informaciones en los medios de difusión masivos de las ciudades terminales. Programas de Radio y Teve, en el Plan de Comunicación Social, punto / cuatro tres, se ordenan programas para clarificar y orientar la opinión pública en Radios y TV oficiales, que debían ser planificad elaborados, ejecutados y evaluados por la SIP. Agencia APIS, agencia de noticias encubierta, para difundir información al extranjer quitándole el origen oficial.- -

126 DEFENSOR: Se ordenó al COMFER ejecutar las censuras de Radios y estaciones de Televisión?.- -

ALTE SURAEZ DEL CERRO: Al COMFER se ordenó ejecutar la censura de radio y televisión bajo supervisión del Estado Mayor Conjunto y está ordenado en el Despacho treinta veintiuna cincuenta y cinco de

///



///

COMIL a COMFER, informativo a cada uno de los Jefes de las Fuerzas, Comandantes:"COMFER ejecutara censuras, radios y televisión "bajo supervisión del Estado Mayor Conjunto".- - - - - - - - - - - -

127 DEFENSOR: Qué inconvenientes se observaron con respecto a los Comunicados del Estado Mayor Conjunto?.- - - - - - - - - - - - - - - -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: Inconvenientes observados con respecto a los comunicados fueron muchas veces criticados por la demora con que salían, debido a la necesidad de certificar por algún medio idóneo de las Fuerzas Armadas la veracidad de la información, lo que llevaba, necesariamente, un tiempo prolongado. Otras críticas de las que tuve conocimiento a posteriori del Conflicto porque durante al mismo no recibí ninguna crítica, originada en el persona militar que estaba en las Islas, se quejaba de al Acción Psicológica realizada por el Estado Mayor Conjunto manifestando que dañaba la moral de la tropa, al respceto caben dos consideraciones, la primera, que la Acción Psicológica del Estado Mayor Conjunto estaba dirigida al público interno y externo, pero no a las tropas en operaciones, ya que la acción psicológica sobre las mismas debe ser efectuada por su Comandante, y segundo, el manejo inapropiado de la información producida en las zonas de combate, impidieron hacer un mejor uso de la misma, no se informaba al Estado Mayor Conjunto con la claridad necesaria, de manera de posibilitar su manejo oportuno, en la mayoría de los casos y toda la información que se daba de las actividades en las islas era la información oficial que el Estado Mayor Conjunto estaba recibiendo. Tercero, también se recibieron críticas de los que pregonaban // triunfalismo, pidiendo explotar con mayor énfasis, las acciones realizadas. No obstante ello el Estado Mayor Conjunto mantuvo la pauta establecida de decir la verdad en los Comunicados, originando que la BBC dudara de la información que le proveía el gobierno inglés y se suscitara un conflicto entre ambos. También se ha mencionado que hubo un salto entre las informaciones de los días previos al catorce de junio y ese día, ante una crítica similar formulada por el Señor Presidente el mismo día catorce de junio, en la reunión de Comité Militar, le contesté que los Comunicados del Estado Mayor Conjunto reflejaban exactamente las informaciones que venían de la Isla, las que bajo ningún punto de vista hacían supo

////



///

ner una caída fulminante de Puerto Argentino, y ahí le pregunté si él creía que Puerto Argentino iba a caer el día catorce, lo que fue reconocido por el Señor Presidente dándome la razón y retirando en ese momento la impugnación que se me había hecho adelante de los // otros miembros del Comité. En cuanto a la demora de la información de la caída de Puerto Argentino del día catorce de junio, se debió a que en la reunión del COMIL propuse y se aceptó que la información de la caída de Puerto Argentino debía ser dada al país a través de una Declaración al más alto nivel, Junta o Poder Ejecutivo Nacional y no por intermedio de un Comunicado del Estado Mayor Conjunto. En lo que hace al silencio informativo posterior al catorce de junio, cabe destacar que en la reunión de COMIL de ese día, ante el cambio brusco de la situación, pedí directivas de orientación al COMIL a / fin de continuar con la Acción Psicológica, contestándoseme en ese momento que el Estado Mayor Conjunto dejaba de tener la responsabilidad primaria de la Acción Psicológica, El Estado Mayor Conjunto empieza el día tres de abril y termina el día catorce de junio y a partir de ahí no tiene más ingerencia en la Acción Psicológica. Con posterioridad al conflicto la revista LATIN AMERICAN NEWSLETTERS, una revista publicada en Londres, una revista seria de la cual bastante gente aquí en la Argentina es suscriptora de esa revista y que normalmente a la Argentina le han dado en todas las veces que ha podido y ha critidado mucho al gobierno militar nuestro en los últimos seis años, editó esta edición que se llama "Malvinas la historia oficial de la Guerra", yo no voy a leerles la revista quiero leerles / nada más que algunos pocos párrafos de la revista, porque pareciera que la hubiera escrito yo, por éso me gusta, esta revista está edita en Londres, dice: "Introducción a los partes de guerra Argentinos "e Ingleses sobre el Conflicto de Malvinas". Esta revista pone a un lado en la derecha los parte ingleses oficiales y a la izquierda los partes argentinos oficiales, los pone en fecha y dice: "Este es un "documento al que necesariamente deberán recurrir los investigadores "historiadores, que se ocupen de la guerra del Atlántico Sur, librada "en mil novecientos ochenta y dos, por Gran Bretaña y Argentina, es "también un documento cuya lectura asombrará a quienes, por haber seguido esta guerra a través de la información periodística del momento, crean tener una idea clara sobre la forma en que se desarrolló

///

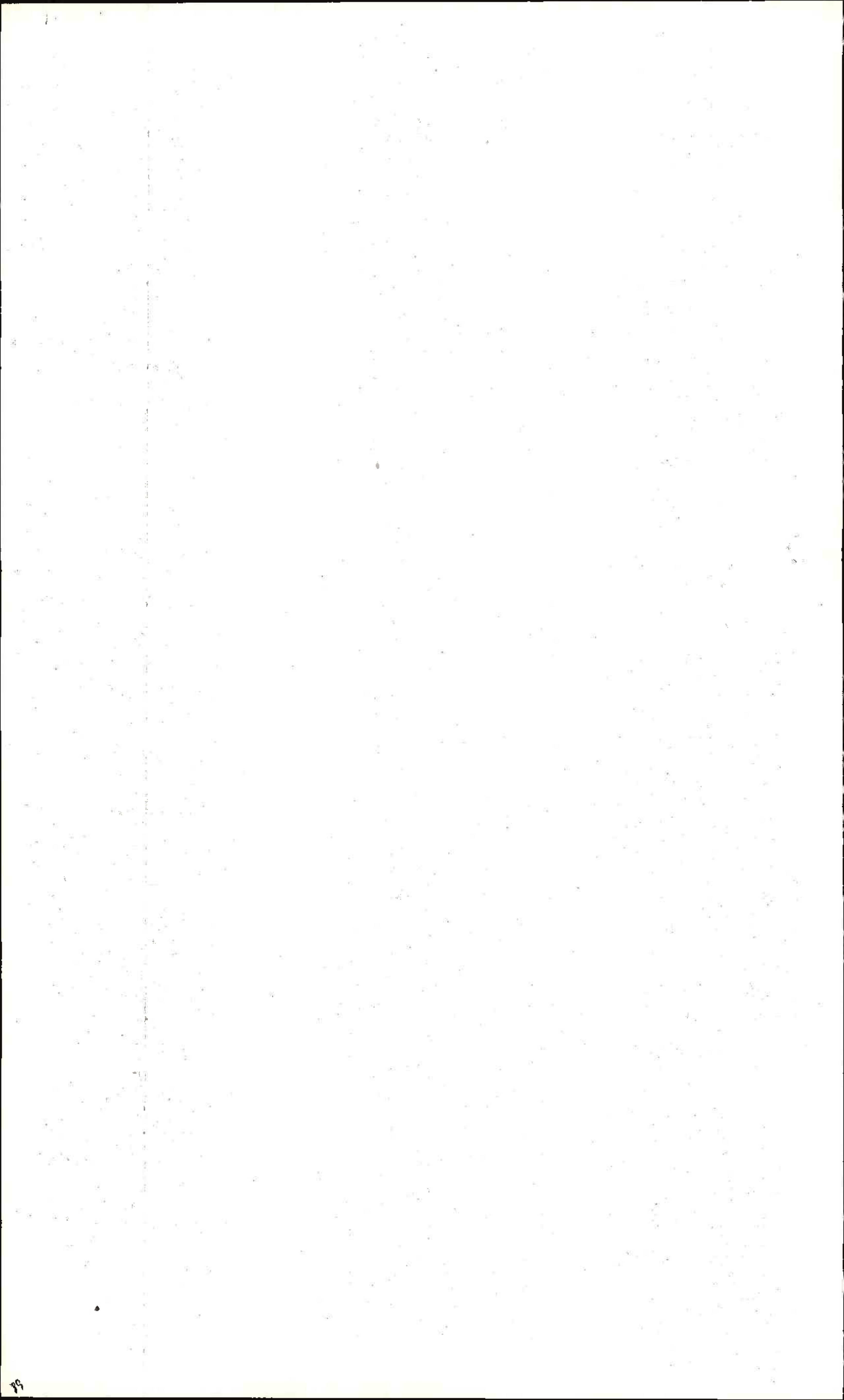
62

CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZ...
FOLIO

///

"los acontecimientos, en las páginas que sigue, el lector halla
"rá la transcripción textual y completa de los Comunicados emi-
"tidos en Londres y en Buenos Aires, desde la iniciación hasta
"la conclusión del Conflicto, no se incluyen comentarios oficio
"sos, entrevistas, declaraciones a la Prensa u otros materiales
" que no sean Comunicados Oficiales, preparados por los Gobiernos
" y Fuerzas Armadas de ambos países beligerantes, la suma de es
"tos comunicados ofrece la historia oficial británica y la histo
"ria oficial argentina de la misma guerra". Después va un títu-
lo que dice: "Destrucción de algunos mitos: toda guerra genera
"sus mitos y a menudo estos adquieren una fuerza más fuerte que
"la realidad, la breve guerra del Atlántico Sur, no ha sido una
"excepción a esta tendencia mistificadora, la agrupación de las
"versiones oficiales, de una y otra parte, permite sobre todo a
"la luz de los conocimientos posteriores, destruir a los ~~minis-~~ mitos
"~~tros~~ de esta guerra. Primer mito, es los argentinos dieron una
"versión triunfalista, inventando éxito y ocultando fracasos,//
no es cierto
"los principales defectos observados en la información argenti-
"na son: Argentina no reconoció formalmente que la Guarnición//
"de Georgias del Sur, se había rendido; aunque lo dió a entender
"de forma que prácticamente no dejaba dudas, segundo Argentina
"no informó oficialmente sobre la captura de prisioneros argenti
"nos primeros en Georgias del Sur y luego en Goose Green, parti
"cularmente la información Argentina, omitió toda información re
"ferente al caso de Alfredo ASTIZ, Jefe de la Guarnición Georgias
"del Sur. Argentina tras conocer de inmediato el desembarco Bri-
"tánico en San Carlos, informó que tropas propias, habían cerca-
"do y hostilizaban al enemigo, lo cual no era cierto. Argentina
"dió por hundida la Fragata Plymoth, que fue seriamente averiada
"pero que no se hundió. Argentina, exageró ya fuera por error//
"de sus pilotos o por acción de propaganda, el número de aviones
"Harriet abatidos; informó de veintiún casos más otros, probables
"que llevarían a veintiséis el número de aparatos británicos derri
"bados; Gran Bretaña solo reconoció la pérdida de nueve. Con ex-
"cepción de las observaciones precedentes, la información Argen-
"tina fue precisa, y rápida; todas las circunstancias desfavora-

///



SUPREMO DE LAS FUERZAS ... FOLIO

///

bles para Argentina fueron informadas, sin demora, incluso en algunos casos, antes que en Londres. Argentina, no exageró el número de barcos hundidos, o dañados; ppr el contrario, su información al respecto fue siempre detrás de la Británica. El número de barcos británicos hundidos coincide, en ambas versiones pese al error del Plymonth. Y el número de unidades Británicas// averiadas, que reconoció Gran Bretaña, es superior al ~~todo el~~// total que surge de los partes argentinos. El tono de los comunicados emitidos en Buenos Aires, fue generalmente mesurado, en// ningún momento, se evidenció una actitud triunfalista, y al contrario la lectura en secuencia, presenta a la Argentina, librando una guerra defensiva, crecientemente desfavorable para los// defensores. Segundo mito y termino, los Argentinos anunciaron que habían hundido el Invincible; y el Hermes; no es así; el treinta// de Mayo, Argentina informó sobre un ataque al núcleo de la Flota Británica, particularmente a un buque tipo portaaviones, y al día siguiente un comunicado hizo aparecer a uno de los portaaviones// Británicos, no especificado; como fuera de combate. Es decir, averiado. No se habló de hundimiento y no hubo posterior insistencia en esta información, coincidentemente en una entrevista por T.V.; en Londres no en un comunicado oficial; el Ministro de Defensa NOTH, reconoció que Argentina había, intentado un ataque// contra el Invincible, pero, destacó que el intento había sido fallido; al cabo de la guerra, cuando el portaaviones regresó a Inglaterra, se admitió que mientrás se hallaba en el área de conflicto, se le había sustituído una turbina, pero Gran Bretaña negó en todo momento que el Invincible, hubiese sido dañado por los Argentinos, y estosm nunca lo afirmaron explicitamente, en cuanto al Hermes curiosamente la única información argentina es en el comunicado sesenta y dos del Estado Mayor Conjunto del dieciosho de / mayo, que desmiente una versión de lasagencias noticiosas inglesas sobre un supuesto ataque de la aviación argentina, el informe argentino dice que ningún avión argentino realizó la incursión señalada, y no voy a seguir más adelante para no hacerlo más largo, pero no porque lo que sigue no me favorece...- - - - - - - - - - -

1.27 bis PRESIDENTE: Esta información usted la va a dejar señor Almirante?.

ALTE SUAREZ DEL CERRO: No tengo inconveniente señor Presidente.--

PRESIDENTE: Le hago presente al señor Defensor si hay algo que // aclarar al respecto?.- -



///

128 DEFENSOR: Si podría detallar como se efectuaba el tratamiento de // los temas conflictivos entre las Fuerzas en las reuniones de Comité Militar y qué participación tenía en esos temas conflictivos entre las Fuerzas el Estado Mayor Conjunto?- - - - - - - - - - - - - - - -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: Bueno, los temas conflictivos o de roces entre Fuerzas, eran tratados en forma personal por los tres Comandantes en Jefe sin mi presencia ni ninguna otra, es decir, los temas / conflictivos llegaban normalmente, siempre llegaban primero a los / Comandantes de cada una de las Fuerzas que al Estado Mayor Conjunto, el Estado Mayor Conjunto se enteraba después. Si el Comandante del/ Teatro tenía un problema conflictivo con otra Fuerza, se lo decía / a su Comandante en Jefe, y el Comandante en Jefe llevaba el tema al Comité Militar y lo trataban los tres Comandantes a solas, y las decisiones que se tomaban en esos casos de temas conflictivos, el Comandante en Jefe correspondiente ordenaba al subordinado lo que correspondía, cual era la decisión que se había tomado al final. Eso porque quiero que quede claro, que, los problemas conflictivos que había se sabían en el Comité Militar, se conocían no a través del / Estado Mayor Conjunto en la vía que correspondía, sino que a través de los Comandantes de Teatro a sus Comandantes en Jefe, y ellos llevaban el tema al Comité Militar y ahí se trataba. Yo estaba enterado también de los temas, pero en una segunda oportunidad.- - - - - - -

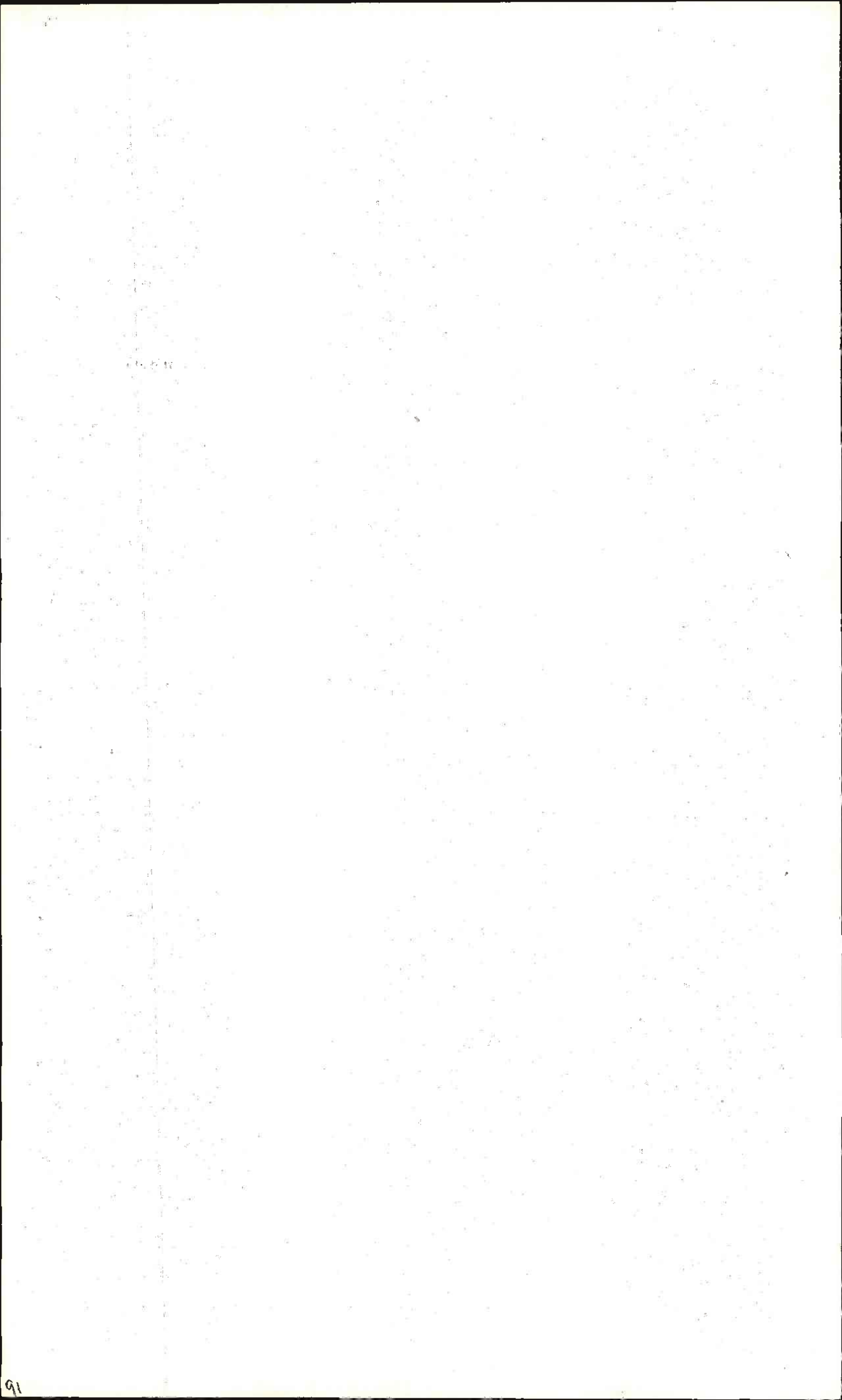
PRESIDENTE: Está contestada la pregunta señor.- - - - - - - - - - - -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: No, no, yo no he terminado.- - - - - - - - - -

129 PRESIDENTE: Señor Almirante, tiene algo más que agregar, quitar o / enmendar a su declaración?.- -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: Si señor Presidente. Yo he tomado conocimiento a través de una revista semanaria, como todo el resto del país, y como ustedes también, de cuales son las imputaciones que la Comisión de Análisis y Evaluación hace a mi desempeño como Jefe del Estado Mayor Conjunto, razón por la cual estoy ahora sentado aquí en este banquillo de los acusados, por eso no quiero dejar pasar de // que el Honorable Consejo Supremo conozca cual es mi opinión con respecto a esas imputaciones tan graves que se me han hecho, por lo // cual las voy a tratar una por una. La primera acusación es: "Es res

///



CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS - FOLIO

///

ponsable de: elaborar la Directiva Estrategia Nacional número dos del ochenta y dos, sin haber efectuado en forma completa la co-// rrespondiente apreciación de la situación arribando a una resolución imperfecta que no resiste un análisis lógico de factibilidad y con la cual se condujo a las Fuerzas Armadas Argentinas al en-/ frentamiento con Gran Bretaña". Primero: ha quedado claro de mi / declaración que la resolución de tomar Malvinas militarmente, es adoptada entre el día veinticuatro y veintiseis de marzo de mil / novecientos ochenta y dos por la Junta Militar en base a la DENAC uno del ochenta y dos, al Plan Esquemático de Campaña elaborado / por la Comisión de Trabajo, y nó por el Estado Mayor Conjunto que no participó en esos documentos. Segundo: en ese momento yo llevaba solamente quince días en conocimiento de la posibilidad de la operación, y los cuatro Jefes de Jefatura de mi Estado Mayor tan sólo siete días, mal podría haber ~~podido~~ pretendido elaborar un planeamiento que circunstancias normales, con todos los organismos que corresponde llevarían por lo menos seis meses. Por lo tanto considero que la Comisión de Análisis y Evaluación no ha interpretado debidamente cual fue la participación del Estado Mayor Conjunto en esta fase del planeamiento, el Estado Mayor Conjunto en ningún momento elaboró una nueva Directiva de Estrategia Nacional, primero porque no le correspondía, segundo por no contar con el personal el tiempo y la información indispensable para hacerlo, y tercero porque nunca recibió esa orden. Por lo que he mencionado nuestro trabajo consistió en desdoblar y dar forma escolástica a los documentos elaborados por la comisión de trabajo y previamente aprobado por el Comité Militar, por lo tanto, sostengo que el Estado Mayor Conjunto no elaboró ninguna Directiva de Estrategia Nacional no hizo ninguna apreciación de situación a nivel nacional, no arribó a ninguna resolución ni perfecta, ni imperfecta a nivel nacional y que por el trabajo del Estado Mayor Conjunto no se condujo a las Fuerzas Armadas Argentinas al enfrentamiento con Gran Bretaña. El segundo cargo que se me hace: "No asesorar debidamente al Comité Militar respecto de la aplicación correcta del sistema nacional de planeamiento, lo cual produjo una impropia apreciación de la situación y una planificación ulterior defectuosa e incompleta. Como

/

CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS - FOLIO

///

quedado claro en mi declaración, el sistema de planeamiento que adoptó la Junta Militar, interpreto que por razones de secreto, excluyó / totalmente al Estado Mayor Conjunto de tal manera que cuando al que / habla le han dado conocimiento, ya está elaborado y aprobado hasta // el Plan de Campaña de la operación. La decisión de la Junta Militar / de adoptar un sistema de planeamiento al margen del doctrinario, fue tomada sin asesoramiento del Estado Mayor Conjunto por estar excluído éste organismo del tema. Tercero: Con respecto al planeamiento posterior y al cual sí interviene el Estado Mayor Conjunto, tuvieron las limitaciones ya mencionadas en tiempo, personal e informaciones. Tercer cargo: "No asesorar debidamente al Comité Militar respecto de: la creación de Comandos Estratégico Operacionales, ello ocasionó que éstos // estuvieran desprovistos de los componentes necesarios para el cumplimiento de la misión impuesta y que se produjera superposición de sus / ámbitos jurisdiccionales, todo lo cual originó deficiencias en el quehacer operativo, fricciones entre Comandos e incorrecta distribución / del poder de combate". Primero: Para la creación de los Comandos Estratégicos Operacionales el Estado Mayor Conjunto asesoró ciñendose es-// trictamente a la Doctrina Básica para la Acción Conjunta y a los antecedentes obrantes sobre el mismO planeamiento para el caso Chile. Se-/ gundo: Ya expresé previamente la imposibilidad de haber asignado las / Fuerzas a los Teatros en la DEMIL, razón por la cual en dicho documento se fijó el camino para la obtención de los mismos, criterio éste que fue aprobado por el Comité Militar, dada las circunstancias que se estaban viviendo. Tercero: La superposición de ámbitos jurisdiccionales se produce fundamentalmente entre el TOAS y el CAE o su subordinada a la FAS, caso éste expresamente previsto en la Doctrina Conjunta, la / que fija normas para efectuar las indispensables coordinaciones. Cuarto: En cuanto a las deficiencias en el quehacer operativo e las fricciones entre Comandos, considero que éstas no se originan por problemas de planeamiento, sino por las posiciones irreductibles de las Fuerzas, que se resisten a operar en conjunto, realidad que no escapa a ningún miembro de las Fuerzas Armadas Argentinas y de la cual somos responsables / no sólo los altos mandos, durante el conflicto de Malvinas, sino también todos los altos mandos que han regido las Fuerzas Armadas desde /

///



////

la Segunda Guerra Mundial a la fecha y que no han podido solucionar esta realidad. Cuarto cargo: "No asesorar debidamente al Comité Militar respecto de la actualización de las capacidades del enemigo y la consiguiente adecuación del planeamiento al conocerse el grado de / respuesta del Reino Unido". Las constancias que he leído durante mi/ declaración respecto a este tema, aclaran perfectamente todas las / actualizaciones que se fueron haciendo durante el conflicto en cuanto a las capacidades del enemigo, que repercutieron directamente en el desarrollo de las operaciones y fundamentalmente en el de las negociaciones. Quinto cargo: "Aceptar durante el desarrollo del con-/ flicto, apreciaciones erroneas durante el desarrollo de la situa-// ción, tales como, no considerar la utilización de la Isla Asención/ como escala probable de despliegue del enemigo, lo cual fue funda-/ mental, posibilidad de que el enemigo perdiera la superioridad aé-/ rea, veinticinco de mayo, capacidad de los efectivos en Darwin-Pradera del Ganzo para resistir un ataque del enemigo, veintisiete de mayo". Primero: No interpreto el cargo de aceptar apreciaciones erroneas, únicamente yo se cuales son las apreciaciones que he aceptado, no aceptar el cargo de apreciaciones erroneas sobre este tema, /ya/ que / los mismos temas no fueron tratados, ni en mi declaración ante la // //Comisión de Análisis de Evaluación por lo que no se de donde ha / surgido este mal entendido del cargo que se me formula. En materia / de Acción Psicológica dice el cargo: "Si bien careció de los medios suficientes para planificar con eficiencia este importante cometido es responsable de: no requerir ni extremar las medidas necesarias / para utilizar organizadamente cuantos medios idóneos existieran en / el país para el mejor lógro de los fines propios de la acción psicológica, no ejercer la debida fiscalización sobre algunos medios de comunicación social y periodísticos, para evitar la difusión de noticias exageradamente exitistas y de otras que afectaban a la seguridad nacional por la naturaleza de su información, no controlar adecuadamente la actividad del periodismo británico en la Argentina, que tuvo / en cambio, amplias facilidades para el uso de los medios de comunicación". Segundo cargo: "No agotar las medidas para investigar el co-/ mercio de información, que según fuera denunciado, se habría realiza

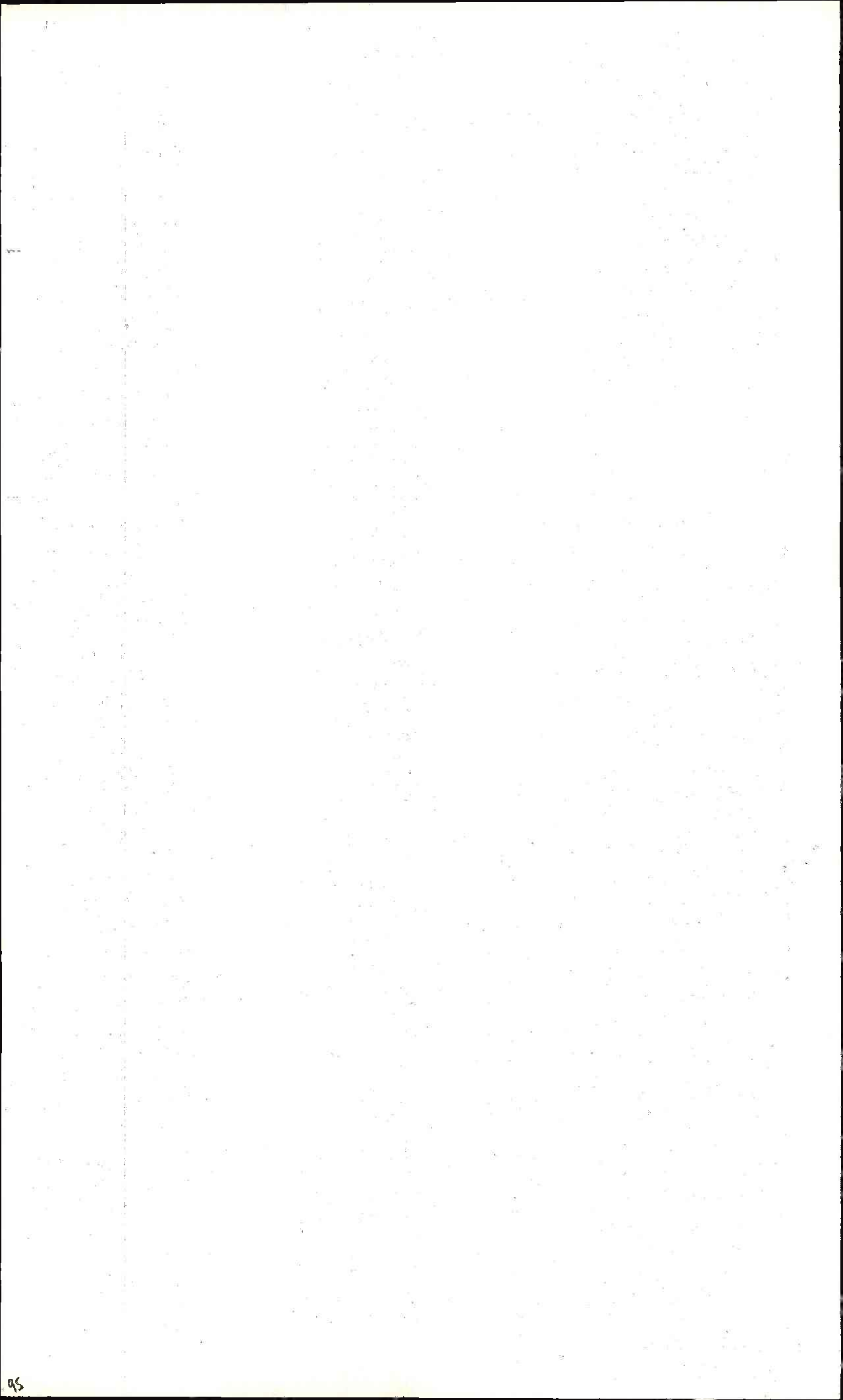
///

84

CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARM.S.
FOLIO

///
de durante el conflicto". Primero: Es irreal pretender tener gran éxito en la Acción Psicológica, cuando, como se ha dicho, en el // país no había ninguna organización montada al efecto, no había experiencia de guerra al respecto, los ingleses han sido los inventores de la acción psicológica, y están a la cabeza del mundo, no se dispuso de ningún preaviso para ello, hacer una comparación entre una y otra creo que es estar fuera de la realidad. Segundo: De mi declaración respecto a la organización adoptada, las actividades desarrolladas, las pautas establecidas y los inconvenientes observados en acción psicológica se desprenden, primero, se utilizaron todos los medios idóneos conocidos y disponibles en el país, la SIP,/ PELCOS, SIDE, Servicios de Inteligencia de las Fuerzas Armadas, etcéteras, en siete días se montó una ~~operación~~ organización que llegó a luchar en su ámbiente lo mejor posible, y con algunos éxitos con la organización que el gobierno inglés dispone en forma permanente y con gran superioridad de medios y experiencia. Tercero: El éxito obtenido o los pocos éxitos obtenidos se deben fundamentalmente a la gran cantidad de personal voluntario, con y sin experiencia que se presentó a colaborar en esta tarea, si se dejó de utilizar algún medio o persona, se habrá debido a que el Estado Mayor Conjunto no conocía su experiencia, y ellos no se presentaron oportunamente a ofrecer sus // idóneos servicios. Tercero: Si difícil es montar una organización / para la acción psicológica, mucho más difícil y complicado es montar la organización para el control de los medios de comunicación / social y periodísticos, por los medios que requiere la especialización del personal para esta tarea y la particular situación del gobierno argentino respecto de la libertad de prensa. Cuarto: En particular esto último, fue lo que impidió concretar medidas propuestas al COMIL que éste prefirió no efectivizar, en aras de la mejor relación con los medios de comunicación social nacionales e internacionales. En síntesis, con respecto al control de los medios de comunicación social, el mismo no fue más efectivo, fundamentalmente, por razones políticas y además por la imposibilidad práctica de ejecutar. Con respecto al exitismo, los principales ~~precursores~~ propulsores fueron / las Fuerzas Armadas con su acción propagandística, las que llegaron

///


95



///

a un nivel tal, que pese a las reiteradas órdenes del Comité Militar, no pudieron atenuarse, por lo tanto considero que el control estaba por encima de las capacidades del Estado Mayor Conjunto. El control del periodísmo extranjero, dentro del cual se incluía al / británico, se desarrollaba a través del grupo del centro de enlace de prensa extranjera, se apreció que ésta era la única manera de / controlar a los periodístas extranjeros con los medios disponibles, se debe tener en cuenta que las directivas respecto a los ciudadanos ingleses y nativos de ascendencia inglesa, así como respecto de los intereses ingleses en la Argentina, fueron tendientes a evitar incrementar el conflicto ya que no se estaba en guerra con Gran Bretaña, por lo menos declarada. Con los periodístas ingleses se tuvo especial preocupación para su control, y habiéndose detectado actividades contrarias a los intereses del país por parte de cinco de / ellos, por mi orden, ya que la SIDE y la Policía Federal se manifestaron impotentes al respecto, fueron expulsados del país. Yo tuve / que firmar la orden de expulsión. Diez: Por lo tanto considero que dicho control fue el máximo que pudo efectuarse dentro de las limitaciones que la situación establecía. Once: Respecto al comercio de información, quiero recalcar que mucho se ha hablado sobre todo a / posteriori, de dicho comercio, pero que la única denuncia concreta/ recibida, fue exhaustivamente investigada y aclarada por la Secretaría General de la Presidencia, también he dejado claro que pese a / las reiteradas órdenes del Comité Militar, el tráfico de material / no se hacía en forma directa de las Islas al Estado Mayor Conjunto, sino que pasaba por organismos de las Fuerzas Armadas lo que imposibilitó el control eficiente de este material. A fin de dejar perfectamente aclarada las responsabilidades de los miembros del Estado / Mayor Conjunto en este tema, considero que aquellos que tengan información concreta al respecto, deben efectuar las denuncias correspondientes, a fin de que se investigue a fondo la existencia de posible delito y se imponga las sanciones correspondientes, lo que no admito como militar, es que se mencionen posibilidades de ilícitos que afectan el buen nombre y honor del organismo que yo tuve que mandar y el mío propio y las denuncias correspondientes no se fundamenten como /

///



///

es debido. Por último, con respecto al tema de la acción psicológica, quiero expresar que he recibido información de críticas por parte de civiles y militares en relación a este tema, la gran mayoría de quienes critican, efectuaron apreciaciones subjetivas, / no conocen lo que se hizo, como se hizo, las limitaciones y las / pautas establecidas, y no tienen el conocimiento mínimo sobre el tema que los habilite para efectuar un juicio de valor a tener en cuenta. Por último señor, deseo agregar: Como Jefe del Estado Mayor Conjunto durante el conflicto Malvinas, estoy ampliamente satisfecho por el desempeño, entusiasmo, sacrificio, dedicación y profesionalismo puesto de manifiesto por sus integrantes, que no escatimaron esfuerzos para adaptar/un organismo habitual y normalmente dejado de lado por / las Fuerzas Armadas y convertirlo en una pieza clave durante el / desarrollo del conflicto, esto significó el tener que desarrollar lasstareas implícitas de su orgánica en operaciones de guerra, por primera vez en su historia, al mismo tiempo que muchas otras ya // mencionadas en mi declaración, que el país no tenía previsto en su orgánica gubernamental para tiempo de paz, con el agravante que como organismo tomó conocimiento del tema, después de la toma de Malvinas el dos de abril de mil novecientos ochenta y dos. En nuestra actuación podrá haber habido errores, por la circunstancias que rodearon el hecho y la falta de experiencia en un conflicto armado, pero tengo la más absoluta convicción, que ni yo ni ninguno de mis subordinados hemos cometido el delito de negligencia en los términos que / lo define el Código de Justicia Militar. Nada más señor Presidente.

130 PRESIDENTE: Señor Almirante, simplemente usted ha hecho referencia a una información sobre el mercado de información y sus fotos, etcétera, etcétera, que se ordenó efectuar una información o un sumario?.- -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: Si señor.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

131 PRESIDENTE: Eso se puede buscar en algún lado?.- - - - - - - - - - -

ALTE SUAREZ DEL CERRO: Eso señor, tiene que estar o en el Estado Mayor Conjunto o en la Presidencia, porque es una nota del Secretario de la Presidencia de la Nación al Jefe del Estado Mayor Conjunto diciéndole que hay noticias de que la Agencia APIS ha vendido tres fotografías/que/son de TELAM, sin el conocimiento de TELAM.- - - - - - -

///



///

132 PRESIDENTE: Usted nos puede hacer llegar eso a través de su Defensor o de alguna forma para nosotros hacer el requerimiento?.- - -
ALTE SUAREZ DEL CERRO: Eso se hace, llega a la Presidencia..., vuelve a la Presidencia, así que o en el Estado Mayor Conjunto o en la Presidencia. El que llevó adelante la investigación fue el Segundo Jefe del Estado Mayor Conjunto el Brigadier INSUA.- - - - - - - - -
PRESIDENTE: Otra cosa señor Almirante, al tener en uso la palabra usted leyó una serie de cosas para mayor claridad, usted tiene inconveniente de dejarnos eso a los efectos de facilitarnos la transcripción. El Consejo no le va a hacer ni tiene en cuenta la imputaciones, tenemos esa razón para hacer lo que estamos haciendo, sino que si ~~se~~ salen van a ser imputaciones propias del Consejo, que pueden ser parecidas o no a las que salen o no existir ninguna, le digo para su tranquilidad al respecto al trabajo que va a realizar este te Consejo Supremo.- -
ALTE SUAREZ DEL CERRO: Muy bien señor.- - - - - - - - - - - - - - - - -
PRESIDENTE: Señor Almirante ha terminado su declaración por secretaría se va a hacer firmar la misma. Señor Coronel tenga bien acompañar al señor Almirante.- -
En este estado, se dispone suspender esta declaración informativa para continuarla cuando fuere necesario, firmándola el imputado conjuntamente con el señor Presidente y presente el Secretario que certifica.- -
TESTADO: No se si falta contestar algo de la pregunta, también después, pero creo que a lo mejor no,; seguir manteniendo; constituído; que; del; en el; y dos; su; razón; en averiguación; que; yo no; en este se sabía; en; en la cual; hay; es; NORTFORD; en; común el; ahora; el TOAS; condición; que se había; haber; entregar; autorización; no sabíamos; los; de Ejército mío, es decir esa la apreciación que había; su; estaban; otros; siguientes; como; ministros; todo el; podido; operación; precursores; se: NO VALE.- - - - - - - - - - - - -
ENTRE LINEAS: mantener; confeccionado; al; no; que; de Estrategia; En; para; de la; Capacidades del Eno; se; Se me entregó una Direc-

///



///

tiva; mediante una apreciación; e; por esto; las cuales; lo; esta; NORFOLK; como en el; a; concepción; no; ver; ordenar; utilización; el; producido; y los Jefes de Ejército de la Jefatura; separado; decían; esos; correspondientes; lo; Nacional; mitos; no es cierto; pretendido; organización; propulsores; un organismo: VALE.- - - - -

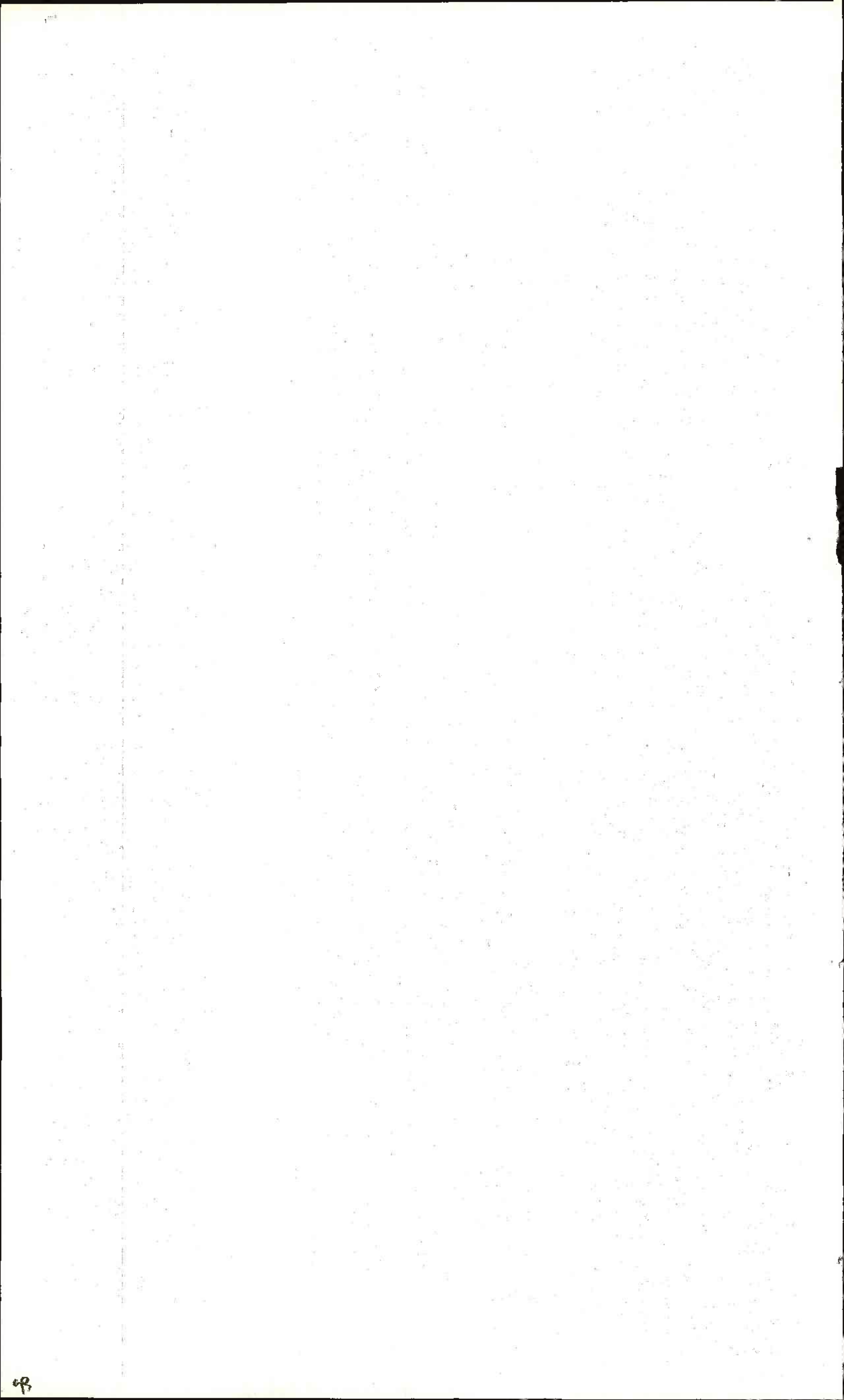


LUIS MARIA FAGES
BRIGADIER MAYOR (R)
PRESIDENTE

LEOPOLDO ALFREDO SUAREZ DEL CERRO
VICEALMIRANTE (R)

DEFENSOR

JORGE A. GONZALEZ RAMIREZ
CORONEL AUDITOR (R-ART 62)
SECRETARIO C. S. FF. AA.



ANTES QUE NADA, Y COMO UN ACTO DE LEALTAD HACIA ESTE HONORABLE CONSEJO DESEO EXPRESAR QUE, ANTE LA DENEGATORIA DEL "RECURSO EXTRAORDINARIO PRESENTADO OPORTUNAMENTE, HE INTERPUESTO EL "RECURSO DE QUEJA POR DENEGACION DEL RECURSO EXTRAORDINARIO" ANTE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

712-9561

INFORMATIVA.

TEMAS A CONSIDERAR EN LA DECLARACION ~~INDAGATORIA~~

A. PARTICIPACION DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO EN EL PLANEAMIENTO

1. INTRODUCCION

1.1 Asuncion del EMCO siendo CL. (aprox. 11 de DIC.81)

1.2. No hay planes anteriores sobre MLV.

1.3 No hay información militar en J.II sobre el tema.

1.4 No figura MLV entre las Hipotesis de Guerra elaboradas.

1.5 Enero 82 en EMCO: Negociaciones con Chile. Actualización Planeamiento CH.

1.6 Febrero 82 con licencia.

1.7 No hubo reuniones de COMIL

2. INFORMACION INICIAL (Martes 9 MAR)

2.1. Convocado a reunión de JM del 9 MAR 82.

2.2. Le informan la previsión de la Alternativa Militar sobre Malvinas.

2.3. Le indican la no participación del EMCO en el planeamiento, por el SECRETO de la operación.

2.4. Requerimiento de absoluta reserva y exclusivo conocimiento.

2.5. Le informan quienes estaban enterados de la Operación: Canciller, los tres m bros de la Comisión de Trabajo y los tres Jefes de Estado Mayor General.

2.6. Le muestran la documentación redactada por la Comisión de Trabajo, aprobada firmada por la Junta Militar : Introducción, DENAC 1/82, Plan de Campaña y Conclusiones.

2.7. Ante su requerimiento se le entrega la documentación para que esté enterado lo actuado.

2.8. No se le ordena efectuar ninguna planificación.

2.9. Recalcar que en ese momento la fecha más temprana era el 15 MAY 82 y la dese ble Agosto o Septiembre 82.

2.10. Concurra proxima reunion de JM.

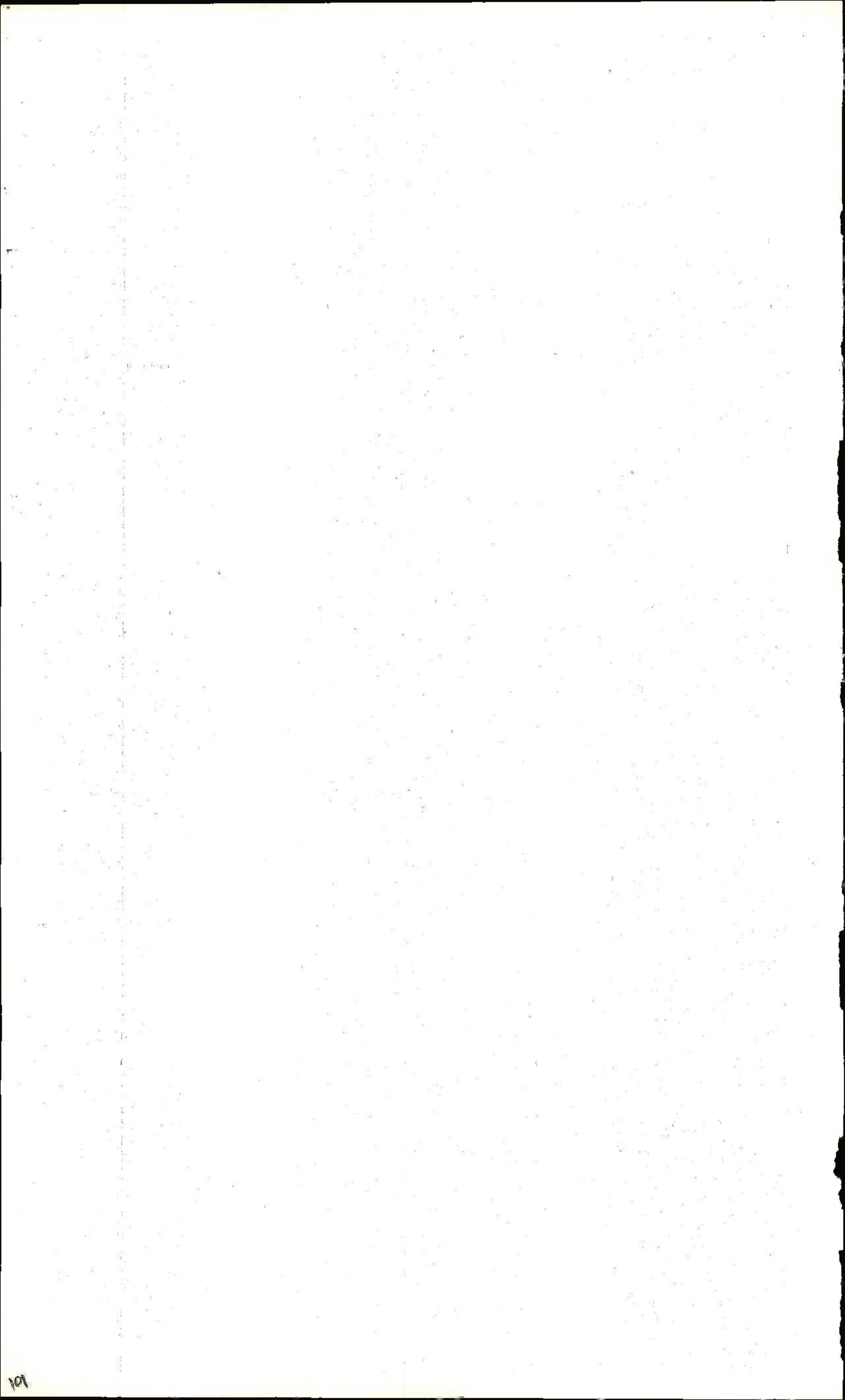
3. INTERCAMBIO DE INFORMACION CON CANCILLER (15 MAR 82)

3.1. Reunión en Cancillería Grupo BEAGLE.

3.2. Al término Canciller lo invita a su despacho.

3.3. Pedido del Canciller de anulación de Operación ALFA.

3.4. Canciller le informa su apreciación sobre el aspecto internacional de la Operación MALVINAS.



4. PRIMER ACTA DEL COMITE MILITAR (Ma 16 MAR 82)

4.1. Particularidades de las reuniones JM y CM. - Los mismos miembros. Yo 16/0 po

4.2. COMIL decide que se labren Actas sobre este tema. (LEER PUNTO 6 ACTA 1)

4.3. Presenta requerimiento del Canciller s/Operación ALFA (LEER PUNTO 2 ACTA 1)

4.4. Informa al COMIL su interpretación de los Documentos aprobados:

4.4.1. DENAC 1/82 es una mezcla de DENAC y DEMIL. AMBITOS DISTINTOS

4.4.2. La DENAC, no corresponde su elaboración por el EMCO. La DEMIL, sí.

4.4.3. HAY QUE INCORPORAR A LOS DOCUMENTOS LA REACCION MILITAR DE GRAN BRET CON INTERVENCION O NO DE CHILE. DESPUES DEL DIA "D".

4.4.4. Hay que completar las Instrucciones a las diversas áreas de gobierno para apoyo del Gobierno Militar de Malvinas.

4.5. Se definen las tareas ~~necesarias para continuar el Planeamiento~~ a realizar!.

4.5.1. Dar forma escolástica a la DENAC 1/82, ya aprobada, esto es, desdobl sus conceptos en DENAC y DEMIL incorporando, fundamentalmente en la tima, la reacción militar de Gran Bretaña, con intervención o no de Chile. POSTERIOR AL DIA 'D'

4.5.2. Producida una DEMIL reducida, elaborar el Plan Esquemático correspondiente.

4.5.3. Producir el asesoramiento necesario para que el COMIL tome decisión cuanto a las medidas a adoptar en las diversas Areas de gobierno par apoyar al Gobierno Militar en Malvinas, dado que la Comisión de Trab había pedido decisiones sobre algunos temas.

4.6. Resoluciones adoptadas por el COMIL

4.6.1. El COMIL ordena mantener el más estricto SECRETO sobre toda la opera continuando restringido a los actualmente informados el conocimiento del tema.

4.6.2. ~~El JEMCO~~ Yo requiero la participación de todo ~~su~~ Estado Mayor en los tra bajos que le corresponden.

4.6.3. Después de una primera negativa, se autoriza únicamente la intervenc de los Jefes de Jefatura (en total 1 Brig, 1 CL y 2 Grales).

4.6.4. En base a lo anterior el COMIL decide Aprobar el Plan de Trabajo del EMCO para asesorar al COMIL con los siguientes lineamientos: (LEER PUNTOS 1, 1.1, 1.2, 1.3, 1.4 y 1.5 DEL ACTA 1)

4.6.5. Cabe destacar que en ningún momento se ordena al EMCO confeccionar u DENAC, primero, por no corresponderle a este organismo, segundo, por limitación en cuanto a conocimiento del tema por parte de sus integr tes y tercero, por estar ya aprobada por la COMIL la DENAC 1/82. nueva

4.6.5. Aunque no consta en Acta, queda claro que la Apreciación sobre las R laciones Internacionales es de manejo exclusivo entre el COMIL y el Canciller, único civil con conocimiento del tema.

4.6.6. Hasta ese momento no hay ninguna urgencia en la elaboración de documentos y se mantiene como fecha más temprana el 15 MAY y deseable ent Agosto y Septiembre de 1982.

5. TRABAJO DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO ENTRE EL 16 Y EL 23 MAR 82.

A partir del día 16 MAR 82 se constituyeron en el Estado Mayor Conjunto los siguientes Equipos de Trabajo:

5.1. Segundo Jefe (Brig. INSUA) y J I (Gral. SUAREZ NELSON) debían analizar las medidas nacionales para apoyo del Gobierno Militar de Malvinas y completarlas en la medida de lo necesario. Este trabajo debían efectuarlo sin poder realizar ninguna consulta en el ámbito gubernamental.

5.2. J II (Cl MENENDEZ) Buscar información y hacer Inteligencia sobre Gran Bretaña para determinar las Capacidades del Enemigo. a partir del día "D"

5.3. J III (Gral. SAA) debía dar forma escolástica a la DENAC, utilizando los conceptos ya aprobados por el COMIL.

5.4 5.5. Cumplidos los dos últimos J II y J III debían ~~continuar con~~ confeccionar la DEMIL reducida, utilizando también los conceptos ya aprobados por el Comité Militar para la operación Toma de Malvinas e incorporando las Capacidades del Enemigo. a partir del día "D". y las previsiones militares correspondientes.

6. INCIDENTE DE GEORGIAS Y SEGUNDA REUNION DEL COMITE MILITAR (19 Y 23 MAR 82)

6.1 A partir del Incidente GEORGIAS (19 MAR) ~~el JEMCO tiene~~ tengo intercambio de información diaria con el Canciller.

6.2. ~~La evolución~~ El seguimiento del Incidente ~~la~~ me hace apreciar la gravedad del mismo y su posible evolución.

6.3. Esto afecta los trabajos emprendidos por ~~el~~ los Jefes del Estado Mayor Conjunto, apurándolos e impidiendo cualquier posibilidad de análisis más completos.

6.4. En particular, recalco que el Estado Mayor Conjunto no elaboraba nada respecto a la DENAC, salvo aquellas medidas que expresamente el COMIL le había ordenado (detalladas en 1.4 del Acta 1)

6.5. En la siguiente reunión del Comité Militar (Ma 23 MAR 82) ~~el JEMCO~~ presento dichas modificaciones, las que son aprobadas. (Todas referentes al 6 Militar)

6.6. En Acta figura (PUNTO 4 DEL ACTA 2) que se aprueban DENAC 1/82, Plan de Campaña y Conclusiones, con las modificaciones que se agregan.

6.7. Dado que los documentos originales estaban aprobados, probablemente en forma individual por los Comandantes, antes del 9 MAR 82, fecha en que ~~el JEMCO~~ tomo conocimiento de la operación, es evidente que lo que se ha querido significar es la aprobación de las modificaciones. y ratificación de los documentos y [illegible]

6.8. Por otra parte y dado el giro que estaban tomando los acontecimientos, esto también prueba que el COMIL se basó en la DENAC 1/82 y en el Plan Esquemático de Campaña para tomar sus decisiones.

~~[illegible]~~ 5.4 Como prueba evidente del criterio seguido ~~en la elaboración de la DENAC 2~~ en darle forma a quiero mostrar la comparación de las partes más significativas de ambas DENAC:

a) Situación Estratégica General y Evaluación Estratégica del Marco Mundial Americano, son tan iguales que en la DENAC 2 se remiten a la DENAC 1.

b) Situación Estratégica Militar. En la DENAC 2 se agregan las Capacidades del Enemigo y Factores de Fuerza y Debilidad (a partir del Día "D") como se recalca expresamente.

c) Objetivo Político, Resolución Estratégica Nacional y Criterios Rectores para todos los Campos, son idénticos conceptos.

108

7. DECISION DE EFECTUAR LA OPERACION MALVINAS (24 MAR al 2 ABR)

7.1 En la reunión del 24 MAR, la evolución del Episodio GEORGIAS obliga a tomar serie de medidas al respecto. (LEER PUNTOS 1, 2 y 3 DEL ACTA 3).

7.2 Aunque no lo dice expresamente, ese día, el COMIL prevé la utilización del Poder Militar en forma inmediata, cuando convoca a la Comisión de Trabajo, para que exponga la fecha más temprana para la operación. (LEER PUNTO 4 ACTA 3).

7.3 El día 26 MAR 82 en reunión del COMIL a la que asiste la Comisión de Trabajo, el Canciller y el Gral. Menéndez, luego de la exposición del General GARCIA, se decide efectuar Operación "AZUL" o "MALVINAS" a partir del Jueves 1* ABR. (LEER 2.1 y 2.2 ACTA 4)

7.4 EN SINTESIS, A DIEZ DIAS QUE LOS CUATRO JEFES DE JEFATURA DEL EMCO HABIAN EMPEZADO A TRABAJAR EN EL TEMA, EL DESENCADENAMIENTO DEL INCIDENTE GEORGIAS OBLIGA A CONCRETAR DECISIONES YA ~~TOMADAS~~ previstas EN DENAC 1 Y PLAN DE CAMPAÑA, UNICOS DOCUMENTOS REALMENTE ELABORADOS A LA FECHA. y con el asesoramiento del canciller

7.5 Ante la decisión tomada, ~~el JEMCO~~ solicité distribuir las Instrucciones para las Areas de Gobierno (aprobadas según Acta 2) para su implementación, ya que muchas de ellas eran previas al Día "D".

7.6 Dicha solicitud es rechazada por el COMIL (LEER PUNTO 2.2 ACTA 4), por lo que éste ordena al JEMCO elaborar una DIRECTIVA DEL COMIL 1/82 (COMPLEMENTARIA A LA DENAC 1/82 - GOBIERNO MILITAR) a efectos de ser repartidas a las distintas Areas de Gobierno inmediatamente después de producirse la toma de Malvinas. (MOSTRAR DIRECTIVA).

7.7 Esto me obliga ~~al JEMCO~~ a encargar esta tarea al 2do. Jefe y al J I, que habían trabajado en las Instrucciones, previamente.

7.8 El día 30 MAR, en reunión del COMIL, ~~el JEMCO~~ presenté lo que se había requerido sobre Capacidades del Enemigo después del día "D" y Factores de Fuerza y Debilidad.

7.9 Antes de referirme a las Capacidades del Enemigo en particular, quiero manifestar que presenté al COMIL toda la Capacidad del Poder Militar Naval y Terrestre de Gran Bretaña (excluí el aéreo por razones de distancia). Al analizar la composición de la Fuerza de Tarea Naval, apreciada a utilizar por el enemigo, manifesté con claridad que esta composición podía incrementarse sustancialmente (dada la capacidad militar inglesa) según el grado de respuesta que Inglaterra adoptara. En ese momento se me contestó que no íbamos a pelear contra el Imperio Británico.

7.10 Se analizó también la libertad de acción de que disponía Gran Bretaña por sus compromisos internacionales, fundamentalmente la NATO y el esfuerzo logístico que significaba la extensa línea de comunicaciones, para una Fuerza de Tarea de magnitud. Por todo ello, se aprobaron las Capacidades del Enemigo (Posteriores al Día "D") que se detallan en Apéndice 1 Anexo 6 DEMIL (LEER)

7.11 Quiero recalcar también que entre los Factores de Fuerza y Debilidad (después del día "D") allí analizados, incluímos la posibilidad de que el Enemigo contara con la información de la posición de las Fuerzas Propias, proporcionada por satélite (LEER APENDICE 2 ANEXO 6 DEMIL).

7.12 En esa reunión, se define, a propuesta ~~del JEMCO~~ mía, la constitución de un Teatro de Operaciones, después del Día "D + 5", en que, por DENAC 1 y PLAN DE CAMPAÑA, se desactivaría el Teatro Malvinas (LEER PUNTO 2 ACTA 5).

7.13 De la lectura quedan claras las razones por las que se designó al Comandante de Operaciones Navales, Vicealmirante LOMBARDO como Comandante del TOAS, a propuesta del Cte. en Jefe de la Armada.

...///

104

7.14. Cabe destacar que en la misma acta el COAR hace constar que la designación del General GARCIA como Comandante del Teatro MALVINAS, fue por razones po. ticas, así como que ese Teatro, eminentemente naval, fuese considerado con junto. (LEER PUNTO 1 ACTA 5)

7.15. Con estas decisiones, el Grupo de Trabajo del EMCO, constituído por el J I. J III pudo completar la DEMIL reducida (~~Para después del día "D"~~) que se ha bía encargado al EMCO.

7.16. Para la elaboración de la DEMIL reducida se tuvieron en cuenta los siguientes parám

a) Fueron transcriptos todos los párrafos o conceptos militares previstos DENAC 1/82 y PLAN DE CAMPAÑA, para la toma de Malvinas y hasta el día D por estar ya aprobados por el COMIL.

b) Dada la imposibilidad de efectuar un análisis completo de los medios di ponibles y a asignar a los Comandantes de Teatro (restándoselos a los C de Teatro para el Caso Chile, que seguía en vigor) se dispuso que el TO TOAS y REMs debían requerir efectivos directamente a los Ctes. en Jefe. no significaba ni un desconocimiento ni una omisión, sino la urgencia d situación, lo que así fue entendido y aprobado por los Ctes. en Jefe, d rectamente afectados por la medida.

c) Lo establecido en la Doctrina Básica de Acción Conjunta. (RESUMIR)

7.17. Cabe hacer una explicación sobre la Doctrina Básica de Acción Conjunta, qu ayudará a interpretar algunos conceptos mal entendidos por desconocimiento punto de vista parcial de la Fuerza.

a) De acuerdo a lo establecido en esta Publicación Doctrinaria, el Comanda Aéreo Estratégico, debe primero adquirir la superioridad aérea y luego entregando efectivos a los Comandantes de Teatros, razón por la cual er necesarias las coordinaciones entre ambos Comandos que debían prolongar en el tiempo, de acuerdo a la variación de la situación. (LEER ART. 109

... con la masa
... los medios aéreos

b) También en la DEMIL se tuvieron en cuenta las disposiciones que dicha D trina establece sobre Coordinaciones. (LEER ART. 137 y 138)

c) La superposición de Areas (fundamentalmente entre el TOAS y CAE) que si pre se produce por la Doctrina vigente, dá origen a la necesidad de coo nación que establece dicha Publicación. (LEER ART. 176 y 202 b)

d) Tan clara era la obligatoriedad de la coordinación, que el 4 ABR 82 se lizó en el Edificio Libertad una reunión, a esos fines entre el Cte. TO CAE y Gob. Mil. MLV)

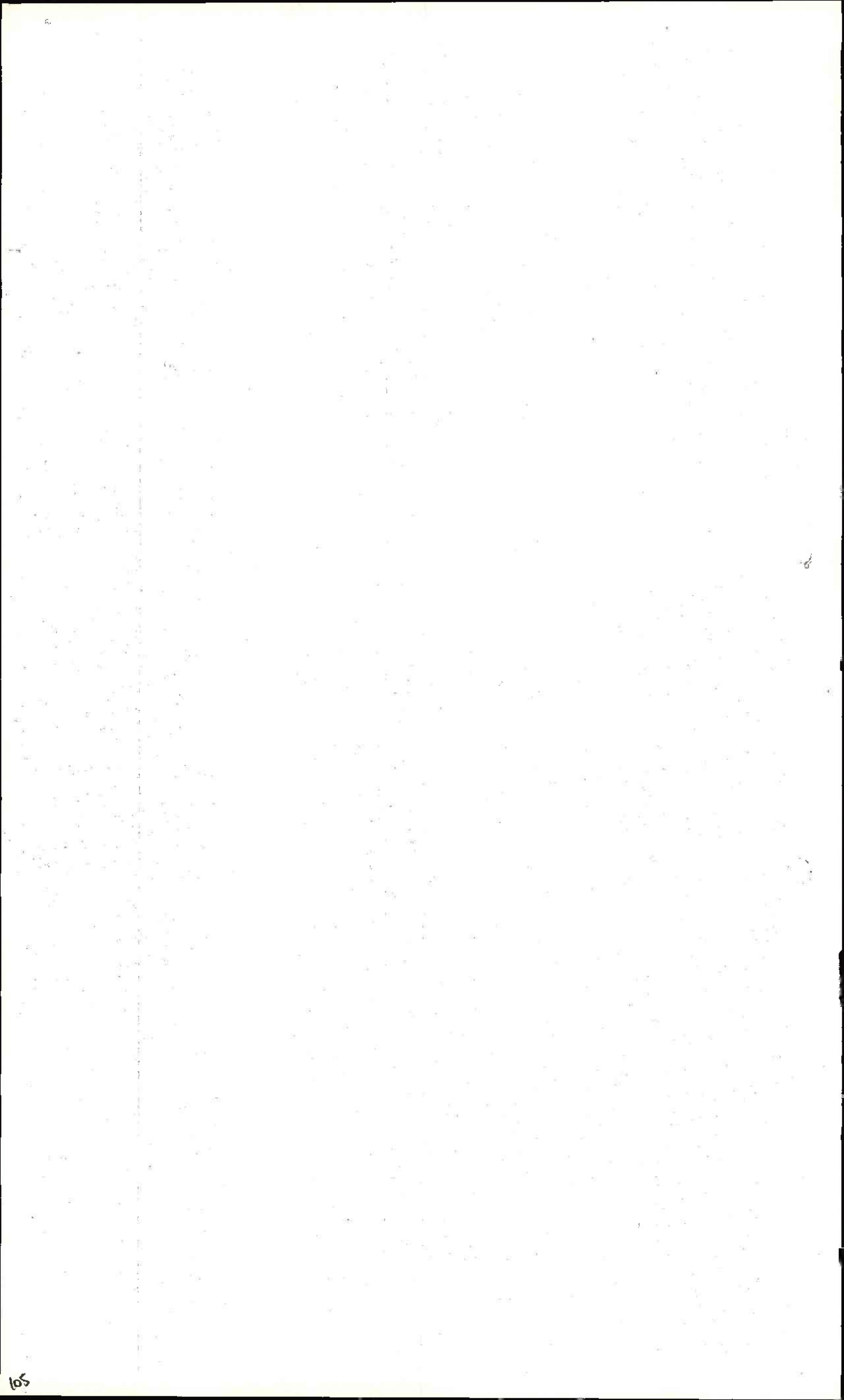
e) Entre las Tareas particulares de los Ctes. en Jefe (LEER c.1.a y b, Pag figura el Apoyo logístico o Estratégico de las Fuerzas, lo que está en concordancia con dicha Doctrina (LEER ART. 306)

7.18. La DEMIL 1/82 fue completada el mismo día 30 MAR 82 y repartida ~~junto con DENAC 2/82~~, ese día, a la mano, a los principales interesados.

7.19. El 2 ABR 82, una vez que toma estado público la Operación, se entregaron a representantes de los Ministerios Civiles, las Instrucciones elaboradas.

es decir los documentos elaborados ~~emitidos~~ por el EMCO y completados emitidos 6 días después de haberse tomado la decisión del empleo del poder militar.

- Preguntas -



B. PARTICIPACION DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO DESDE EL 2 ABR AL 14 JUN 82.

1. TAREAS GENERALES CUMPLIDAS

Durante el Conflicto, además de todas las tareas que le son inherentes, el Estad Mayor Conjunto estuvo abocado a los siguientes temas:

1.1 Mantenimiento de la Situación Estratégica Militar, con Apreciaciones diarias Inteligencia y Operaciones.

1.2 Asesoramiento al COMIL.

1.3 Acción Psicológica y todo lo que ella involucraba.

1.4 Coordinación de las Areas de Gobierno con la Gob. Mil. Malvinas.

1.5 Recepción y Distribución de todas las donaciones.

1.6 Control del Fondo Patriótico.

1.7 Control del Gasto total del Conflicto.

1.8 Satisfacción de Requerimientos Logísticos de las Fuerzas, a nivel de Potenci NAcional.

1.9 Coordinación del traslado de pobladores de las Islas evacuados de las mismas, hasta su destino final.

1.10 Negociaciones y Traslado de Prisioneros de Guerra de ambos bandos.

1.11 Negociaciones con Cruz Roja Internacional y coordinación de las Inspeccione

1.12 Registro y Contestación de todos los ofrecimientos personales y empresariale

Efectuada esta aclaración, me quiero referir ahora a algunas críticas que se han efectuado al accionar del Estado Mayor Conjunto durante el conflicto, para aclar algunos males entendidos.

2. CRITICAS A LA CREACION DEL TEATRO DE OPERACIONES DEL ATLANTICO SUR

2.1 Durante el desarrollo de las Operaciones, recibí una nota del Brigadier INSU mi Segundo Jefe del Estado Mayor Conjunto, en la que efectuaba apreciaciones sobre la constitución del Teatro de Operaciones del Atlántico Sur.

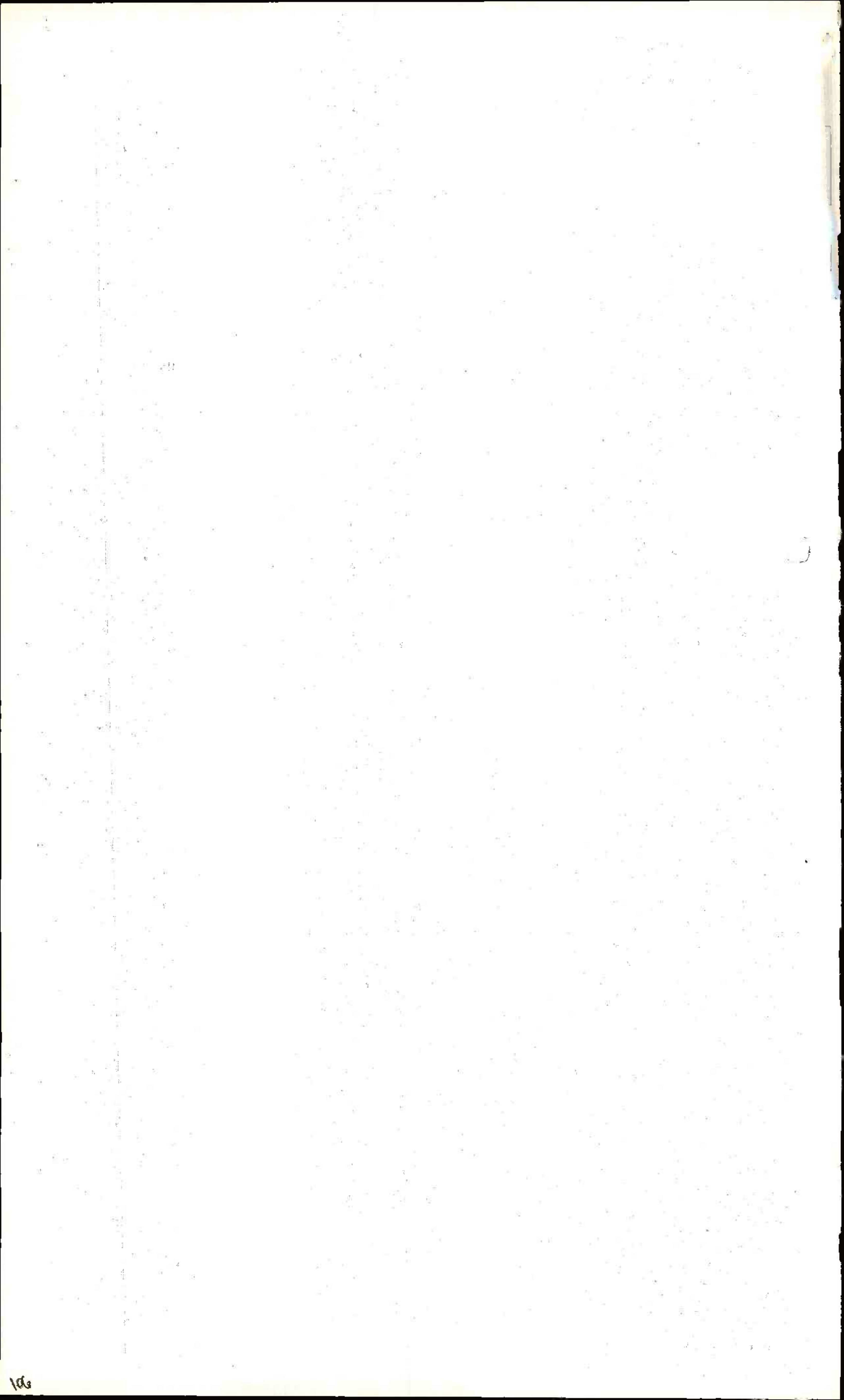
2.2 Ya me he referido a que ese Teatro era preponderantemente naval y en él, por estar apartado del Continente, se daban con mayor razón la participación de una mayoría de Fuerzas Navales y en menor medida, efectivos de Fuerza Aérea y Ejército, sobre todo inicialmente.

2.3 Este tema fue tratado por el COMIL al decidirse su creación el 30 MAR (ACTA y volvió a ser considerado en la reunión del 3 ABR 82, con la participación VL LOMBARDO y Gral. MENENDEZ, en la que el primero expuso el concepto de mani bra para el Teatro, que fue aprobado por el COMIL (LEER PUNTO 1 ACTA 8).

2.4. Si no se lo hubiera considerado preponderantemente naval, esa era una ocasió para que el COMIL reviera la medida, ya que todavía faltaban cuatro días para efectivizarla. en dicha reunion ningún participante objetó la medida.

2.5 En ese Concepto de la Operación, se destacaban las limitaciones que el emple de los Submarinos Atómicos, causaban a las Unidades de Superficie de la Flota de Mar, por las cuales dichas Unidades iban a ser utilizadas ~~solamente~~ en op tunidades favorables.

2.6 También se preveía el desgaste de las Unidades Navales y Aéreas del Enemigo oportunidades favorables, durante el acercamiento y ataques masivos por medi navales, aéreos y terrestres en el momento en que las Fuerzas Enemigas estuvi ran aferradas a una operación de Desembarco.



2.7 Dicha utilización es la que efectúa el Cte. del Teatro de Operaciones del At tico Sur, el 1* MAY 82, en oportunidad del primer ataque inglés a Malvinas, se frustra por falta de viento y al evaluarse el no aferramiento del Enemigo explicar.-

2.8 Todo esto indica que en el momento de su creación, la constitución del Teatr de Operaciones del Atlántico Sur era correcta. y doctrinaria.

2.9 Por otra parte, dadas las limitaciones de tiempo, el Concepto Es ratégico de TOAS fue expuesto directamente ante el COMIL y aprobado por éste, sin que el EMCO pudiera efectuar ningún análisis previo. PREGUNTAS -

3. CONSTITUCION DEL CEOPECON

3.1 El VL LOMBARDO, el 15 MAY 82, elevó una nota al COMIL, apreciando la situaci del TOAS.

3.2 En reunión del COMIL del 23 MAY 82 a la que asiste el Cte. TOAS y el CAE, se decide constituir el CEOPECON (LEER ACTA 23 MAY)

3.3 Este cambio de orgánica tiene su origen, fundamentalmente en la variación de situación y del empeñamiento de las Fuerzas en el TOAS y fue una búsqueda de solución práctica para resolver la falta de coordinación existente entre las Fuerzas.

4. ACTUALIZACION DE LAS CAPACIDADES DEL ENEMIGO

4.1 Se ha mencionado en algún momento las Capacidades del Enemigo elaboradas por SIDE. Por lo que yo rcuerdo, la CNI empezó a trabajar en el tema después del 2 ABR y las capacidades que elaboró implicaban una reacción mucho menor, por parte de Inglaterra, que la apreciada por el EMCO. Además fueron editadas cu do ya el EMCO había elaborado la DEMIL.

4.2 También se ha mencionado que la Secretaría de Planeamiento había elaborado u Hipótesis de Conflicto grave sobre MALVINAS. En base a informaciones posteri res creo que solamente figuraba en un listado de Conflictos que dicha Secret ría tenía. Esto es lógico ya que dicha Secretaría era la que debía desarroll la ARENAC y DENAC de haberse cumplido el Planeamiento Nacional tal como está concebido.

4.3 Como se dijo antes, las Capacidades del Enemigo (para después del día "D"), fueron desarrolladas en prácticamente una semana.

4.4 Al exponerse ante el COMIL se destacó especialmente que las mismas podían in crementarse en forma sustancial de acuerdo al grado de respuesta militar que Inglaterra adoptara.

4.5 Con posterioridad fueron actualizadas a medida que se conoció lo reacción in glesa. Según esta fue variando, se fueron modificando tanto las operaciones c las negociaciones.

4.6 Las actualizaciones de las Capacidades del Enemigo figuran en las Apreciacio nes de Inteligencia y Mensajes Militares remitidos especialmente. (LEER APRECIACIONES INTELIGENCIA 5, 14 y 26 ABR, 8, [illegible], 26 y 30 MAY, MMC 271850 ABR y 082215 MAY).

C. ACCION PSICOLOGICA

1. CONDICIONES INICIALES.

1.1. Al iniciarse el conflicto no había en el país ninguna organización para la dirección, inteligencia, planeamiento, ejecución y evaluación de la Acción Psicológica.

1.2. No existe doctrina establecida sobre quien debe ejercerla durante la conduc de la guerra, ni en el ámbito nacional ni en el militar.

1.3. Previo al conflicto no había en el Estado Mayor Conjunto nadie con conocimi tos en éste tema.

1.4. La Jefatura de Inteligencia del Estado Mayor Conjunto, tiene una organizaci mínima, sin medios de obtención, que le permite trabajar con limitaciones s bre las informaciones que le proveen los Servicios de las FF.AA. y la SIDE.

1.5. De los miembros de la Jefatura II, solamente dos Jefes (de Ejército) eran e pecialistas en Inteligencia y ninguno en Acción Psicológica.

1.6. En la orgánica del Estado Mayor Conjunto existe un Dpto. Acción Psicológica acumulado por otro Jefe al comienzo del conflicto.

1.7. Ante la necesidad de desarrollar estas tareas, el COMIL se las asigna al EM el 3 ABR 82. (LEER PUNTO 4 ACTA 8).

1.8. El aspecto tiempo, tan importante en esta actividad (preaviso), agravó las lencias ya existentes.

2. ORGANIZACION INICIAL ADOPTADA

2.1. Se asignó al CL Salvio Menéndez, J II del EMCO, la ejecución de este tema, jo mi supervisión.

2.2. Se pidió personal a las FF.AA. y se montó en el EMCO un Centro de Acción Ps cológica, integrado por contratados y voluntarios.

2.3. La orgánica establecida figura en detalle en el informe del EMCO a la Comis de Análisis y Evaluación.

2.4. La SIP y el PELCOS (Principal Elemento de Comunicación Social) pasaron a tr bajar con el EMCO.

2.5. Se tomó contacto y se trabajó estrechamente con la SIDE.

2.6. Se establecieron contactos estrechos con las J II de las Fuerzas para aunar fuerzos y trabajar coordinadamente.

2.7. En cinco días (8 ABR) se editó el PLAN DE COMUNICACION SOCIAL RECUPERACION MALVINAS, previa consideración y aprobación por el COMIL, el que debe obrar entre los antecedentes de la Comisión de Evaluación y Análisis.

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

3.1. Jefatura de Inteligencia: Llevó la ejecución y el control de las distintas raciones emprendidas.

3.2. Gabinete de Acción Psicológica: Elaboró y propuso objetivos de acción psico gica.

3.3. Grupo Centro de Enlace de Prensa Extranjera: Centralizó toda la informació sobre el conflicto austral, para satisfacer los requerimientos periodístico que efectuaba la prensa extranjera. Funcionó en el Hotel Sheraton y a travé del mismo hubo comunicaciones con todo el mundo.

3.4. Grupo Liberty: Emitió 69 programas al exterior, a partir del 21 ABR 82, des nados a minar la moral de los combatientes ingleses, con gran repercusión e Europa y los EEUU. Originó una réplica de Gran Bretaña, con La Voz del Atlá tico Sur, desde la Isla Asención, de poco éxito por la calidad de sus emisi

3.5. Grupo OCRE : Funcionó en el Hotel Plaza, con un Grupo de Voluntarios (llega ron a 130) comunicándose con cientos de radios y estaciones de TV de prácti camente todo el mundo, y en todos los idiomas mediante el velo de organización privada. Penetró en América, Europa e inclusive en Inglaterra, via Irlanda.

3.6. Grupo Comunicados del EMCO : Se encargó de la elaboración de los mismos, lo que eran aprobados a nivel Jefe del Estado Mayor Conjunto.

3.7. Sala de Prensa del EMCO : Por intermedio de esta Sala se proveía informació a todos los medios locales, que cubrían las 24 horas del día, comentando en términos periodísticos, la información de los Comunicados.

3.8. Grupo Aerolíneas : Por intermedio de Aerolíneas Argentinas, desde el Gabine te de AP del EMCO se difundía por pantalla de TV de circuito cerrado, a tod las sucursales en el exterior, las que se encargaban de introducir las info maciones en los medios de difusión masivos de las ciudades terminales.

3.9. Programas de Radio y TV: En el Plan de Comunicación Social (Punto 4.3.) se ordenan programas para clarificar y orientar la opinión pública en Radios y TV oficiales, que debían ser planificados, elaborados, ejecutados y evaluad por la SIP.

3.10 Agencia APIS : Agencia de noticias encubierta, para difundir información al extranjero, quitándole el origen oficial.

4. PAUTAS ESTABLECIDAS

4.1. Se estableció como pauta básica para la comunicación con el Público Blanco propio y extranjero, utilizar la verdad en los comunicados de la Junta Mili tar inicialmente y luego en los del EMCO.

4.2. El 29 ABR la Junta Militar emitió un ACTA disponiendo el control de la Info mación por razones de seguridad nacional, quedando sujeta al control del EMC toda información que hiciera al desarrollo de las operaciones militares y a la seguridad nacional.

4.3. Por la misma Acta, los Directores o Editores de los diferentes medios eran responsables, directa y personalmente, de toda transgresión a lo dispuesto y a las normas que dicte el EMCO.

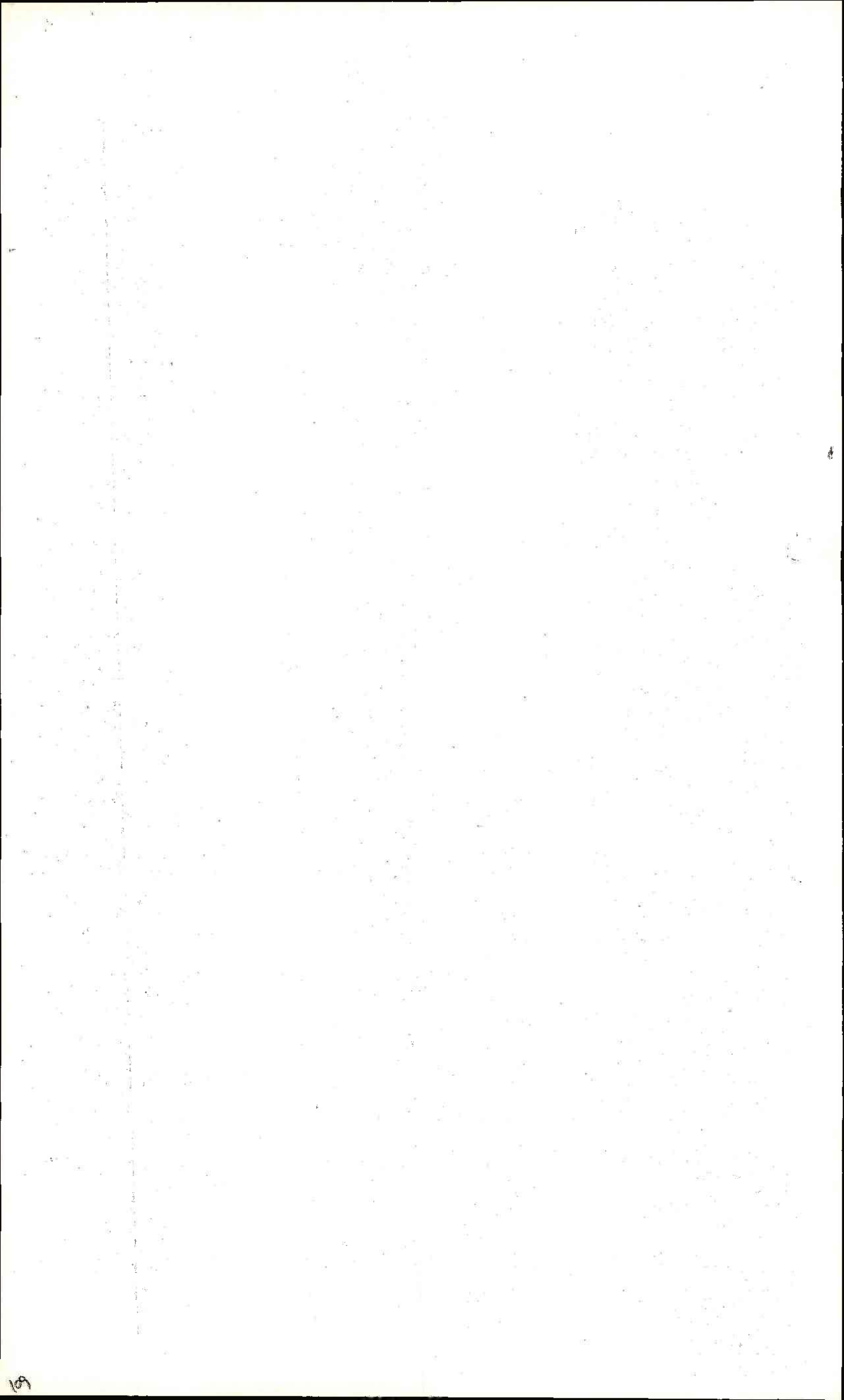
4.4. El 30 ABR. 82 el EMCO entregó a los Medios de Comunicación Social, las paut que reglamentaban el Acta..

4.5. Al CONFER se le ordenó ejecutar la Censura de Radios y Estaciones de TV, ba la supervisión del EMCO, por MMC 302155 ABR.

4.6. El 6 ABR el COMIL ordenó que los únicos periodistas autorizados en la Isla eran los de TELAM y ATC. [redacted]) MMC Nº 00295

4.7. Posteriormente se autorizó la concurrencia en forma rotativa de las Agencia Noticiosas Argentinas (LEER PUNTO 2.3. ACTA 10)

4.8. El 13 de Abr se autorizó la visita de residentes ingleses con una Agencia E ropea y una Americana. (LEER PUNTO 2.1. ACTA 12).



5. INCONVENIENTES OBSERVADOS

Comunicados

5.1. Los Comunicados fueron muchas veces criticados por la demora con que salían debido a la necesidad de certificar por algún medio idóneo de las FF.AA. la veracidad de la Información, lo que llevaba, necesariamente, un tiempo prolongado.

5.2. Otra crítica, de la que tuve conocimiento a posteriori del conflicto originada en el personal militar que estaba en las Islas, se quejaba de la AP realizada por el EMCO manifestando que dañaba la moral de la tropa. Al respecto caben dos consideraciones: La primera, que la AP del EMCO estaba dirigida al Público interno y externo, pero no a las tropas en operaciones, ya que la accion psicológica sobre las mismas, debe ser efectuada por su Comandante. Y segundo, el manejo inapropiado de la información producida en las zonas de combate, impidieron hacer un mejor uso de la misma. No se informaba al EMCO con la claridad necesaria, de manera de posibilitar su manejo oportuno, en la mayoría de los casos.

5.3. También se recibieron críticas de los que pregonaban triunfalismo, pidiendo explotar con mayor énfasis, las acciones realizadas. No obstante ello el EMCO mantuvo la pauta establecida de decir la verdad en los Comunicados, originando que la BBC dudara de la información que le proveía el gobierno inglés y se suscitara un conflicto entre ambos.

5.4. También se ha mencionado que hubo un salto entre las informaciones de los días previos al 14 JUN y ese día. Ante una crítica similar formulada por el Señor Presidente el mismo día 14 de Junio, le contesté que los Comunicados del EMCO reflejaban exactamente las informaciones que venían de la Isla, las que bajo ningún punto de vista hacían suponer una caída fulminante de Puerto Argentino, lo que fue reconocido por el Señor Presidente.

5.5 ~~5.7~~. Con posterioridad al conflicto la revista LATIN AMERICAN NEWSLETTERS (... de Londres, hizo un análisis de las informaciones oficiales, cuyas conclusiones fueron las siguientes (LEER CONCLUSIONES)

5.6. ~~En cuanto al silencio informativo del~~ En cuanto a la demora de la información de la caída de Pto Arg. 14 JUN, se debió a que en la reunión de COMIL propuse y se aceptó que la información de la caída de Puerto Argentino debía ser dada al país a través de una Declaración al más alto nivel (JUNTA PEN) y no por un comunicado del EMCO.

5.7. En lo que hace al silencio informativo posterior al 14 JUN, cabe destacar que en la reunión de COMIL de ese día, ante el cambio brusco de la situación, p... directivas de orientación al COMIL a fin de continuar con la Acción Psicológica, contestándoseme en ese momento que el Estado Mayor Conjunto dejaba de t... la responsabilidad primaria de la Acción Psicológica.

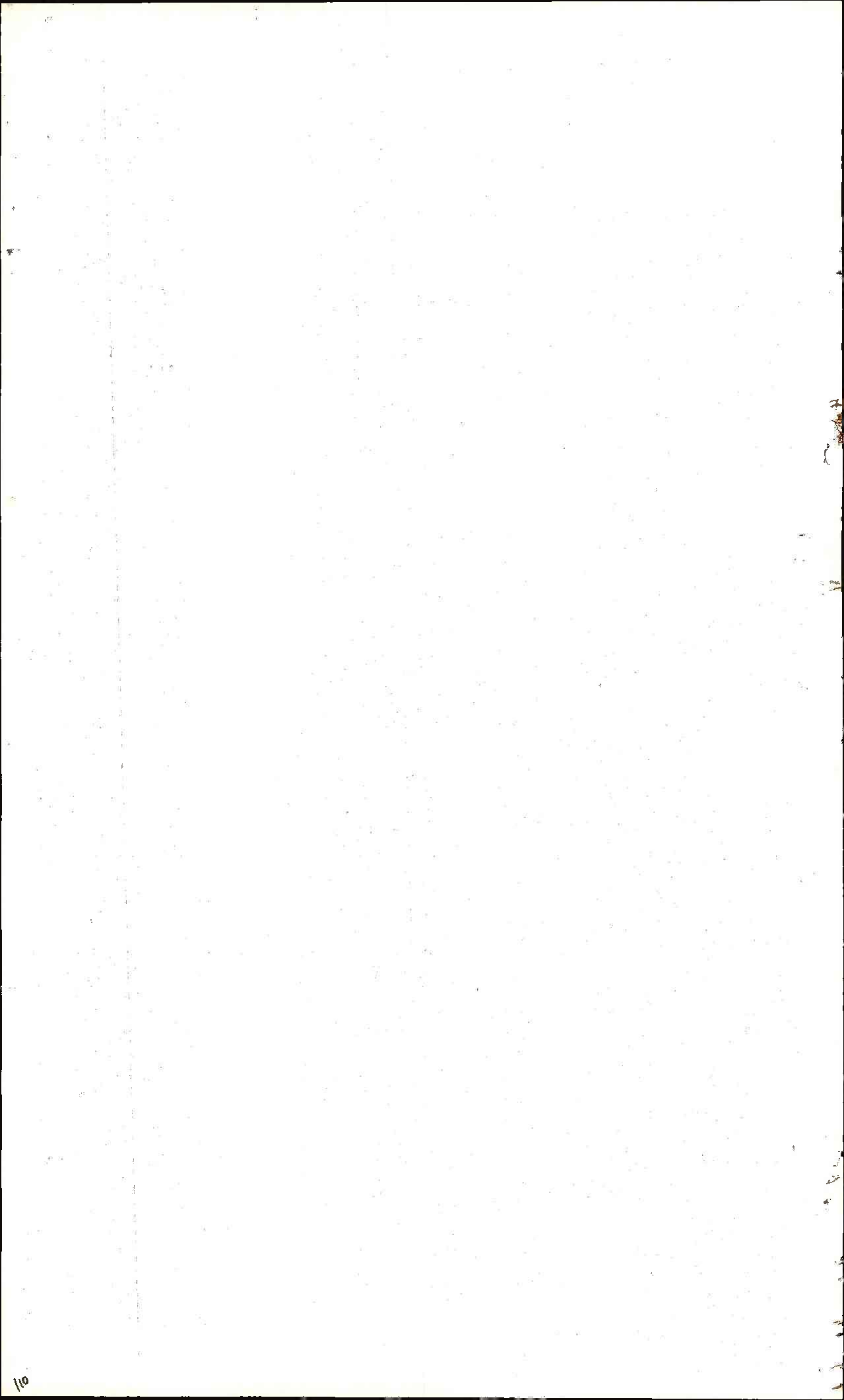
MEDIOS CS

5.8. Los Medios de Comunicación Social debieron haber ajustado sus artículos a las pautas establecidas. Su no cumplimiento motivó reiteradas observaciones a través del Jefe de Prensa y el Jefe de Inteligencia.

5.9. En varias oportunidades hubo revistas que no guardaron la prudencia requeri... ni adelantaron las ediciones al EMCO para verificarlas.

5.10 Estos incumplimientos originaron pedidos de clausura y aplicación de penas a los editores, que no fueron autorizados por el COMIL, dada la situación que vivía y para evitar que la prensa nacional e internacional tomara posición contraria a nuestro país.

5.11 En casos extremos se clausuró un diario del interior y una agencia noticiosa, se envió un veedor a un diario capitalino, ordenándose al Ministerio del Interior, poner veedores militares en todos los Medios de Comunicación Social del país/



5.12 Mucho se ha hablado del triunfalismo, acusando al EMCO de no haberlo neutra zado. Cabe señalar que, por intermedio del PELCOS, se intentó detener la eu ria, con pobres resultados. Por otra parte, el Acta de Junta Militar solo a rizaba la censura en caso que afectaran la seguridad nacional. Además gran parte del triunfalismo fue consecuencia de la propaganda que cada Fuerza Ar hacía de sus medios y operaciones.

5.13 Este último fue el mayor inconveniente que tuvo el EMCO para controlar la A Psicológica. Las Fuerzas Armadas aprovecharon todas las oportunidades favor para efectuar su propaganda.

5.14 A pesar de haber efectuado personalmente varias reuniones con los Jefes de ligencia de las tres Fuerzas, para coordinar la centralización a nivel EMCO la AP y ofrecerles el máximo de receptividad para lo que desearan proponer, permanente la interferencia por parte de los distintos niveles de las FF.AA

5.15 Dentro de los tantos ejemplos al respecto, para no hacer diferencias señala uno de cada Fuerza:

a. Los lagartos combatiendo en Georgias,

b. El Tte. Jukic hundiendo al HERMES y

c. El Cnel SOLIS dando conferencias de prensa en Comodoro Rivadavia.

5.16 Este tema fue planteado reiteradas veces ante el COMIL originando mensajes no lograron modificar la situación. (LEER PUNTO 4 ACTA 9 y MMC 212302, [illegible] 302155 ABR y 051240 y 102040 MAY) MMC N° 290/346 (CMP. [illegible]). [illegible]

5.17 POR TODO LO EXPUESTO CONSIDERO QUE EL CONTROL EFECTIVO DE LOS MEDIOS DE COM CACION SOCIAL ESTABA TOTALMENTE FUERA DE LAS POSIBILIDADES DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO. POR NO CUMPLIR LAS FFAA. LAS REITERADAS ORDENES del COMIL.

5.18 Las pautas de presencia del periodismo en las Islas estaban perfectamente c ras. Yo me ajusté permanentemente a lo establecido, recalcandolo insistente te a mis subordinados.

5.19 No obstante, a posteriori he tomado conocimiento que hubo viajes de periodi tas a las Islas por fuera de las excepciones aprobadas por el COMIL. Dado q el modo aéreo por aviones militares era la única forma de poder ir a la Isl queda claro que las Fuerzas no cumplieron la directiva del COMIL y que dich control estaba totalmente fuera de las posibilidades del EMCO.

5.20 Esto originó que el material periodístico que venía de las Islas fuera muy licitado y dio origen a versiones de comercialización de dicho material.

5.21 El único caso en que llegó una denuncia concreta fue respecto a la venta de tres fotografías efectuada por la Agencia APIS (propia, encubierta) para te llegada a los medios extranjeros. Esta denuncia formal dió motivo a una inv tigación efectuada por el 2do. Jefe del EMCO, cuyos resultados fueron remit dos a la Secretaría Gral de la Presidencia, debidamente aclarados. / CON LA PL CONFORMIDAD del Sec. Gral

5.22 Con respecto al material fotográfico que venía de la Isla, se ordenó en for reiterada su remisión directa al EMCO para su clasificación y distribución, lográndose un adecuado cumplimiento de la órden, ya que siempre dicho mater pasaba previamente por los órganos de Inteligencia de la Fuerza Aérea antes su recepción en el EMCO. (LEER MMC 080040 MAY)

5.23 El Cte. Militar de Malvinas, sin informar al EMCO, suspende el tráfico de i formación del Corresponsal de TELAM, no lograndose información de la causa dicha medida, a pesar de haber efectuado comunicación telefónica personal c el Gral. Menendez y enviado MMC 241928. MAY

D. ACUSACIONES DE LA COMISION APARECIDAS EN REVISTA SIETE DIAS

1. RESPONSABLE DE: ELABORAR LA DENAC 2/82, SIN HABER EFECTUADO, EN FORMA COMPLETA LA CORRESPONDIENTE APRECIACION DE LA SITUACION, ARRIBANDO A UNA RESOLUCION IMPERFECTA, QUE NO RESISTE UN ANALISIS LOGICO DE FACTIBILIDAD Y CON LA CUAL SE CONDUJO A NUESTRAS FF.AA. AL ENFRENTAMIENTO CON GRAN BRETAÑA.

1.1. Ha quedado claro de mi declaración que la Resolución de tomar Malvinas militarmente se adopta entre el 24 y el 26 de Marzo de 1982 por la Junta Militar en base a la DENAC 1/82 y PLAN ESQUEMATICO DE CAMPAÑA, elaborados por la Comisión de Trabajo, y no por el EMCO.

1.2. En ese momento, yo llevaba solamente quince días en conocimiento de la posibilidad de la Operación, y los cuatro Jefes de Jefatura de mi Estado Mayor, tan sólo siete días. Mal podría haber pretendido elaborar un planeamiento, que en circunstancias normales, con todos los organismos que corresponde, ll varía por lo menos un año.

1.3. Por lo tanto, considero que la Comisión de Análisis y Evaluación, no ha interpretado debidamente cual fue la participación del Estado Mayor Conjunto en e ta fase del Planeamiento.

1.4. El Estado Mayor Conjunto en ningún momento elaboró una Directiva de Estrategia Nacional :

a) Porque no le correspondía;

b) Por no contar con el Personal, el tiempo y la información indespensable p ra hacerlo (Disponía de cuatro personas, siete días y vedado el acceso a todas las fuentes)

c) Porque nunca recibió esa órden. RECALCAR a) b) c)

1.5. Como lo he mencionado nuestro trabajo consistió en desdoblar y dar forma escolástica a los documentos elaborados por la Comisión de Trabajo y aprobados previamente por el Comité Militar.

1.6. Por lo tanto sostengo que el Estado Mayor Conjunto:

a) No elaboró ninguna Directiva de Estrategia Nacional.

b) No hizo ninguna Apreciación de la Situación a nivel nacional.

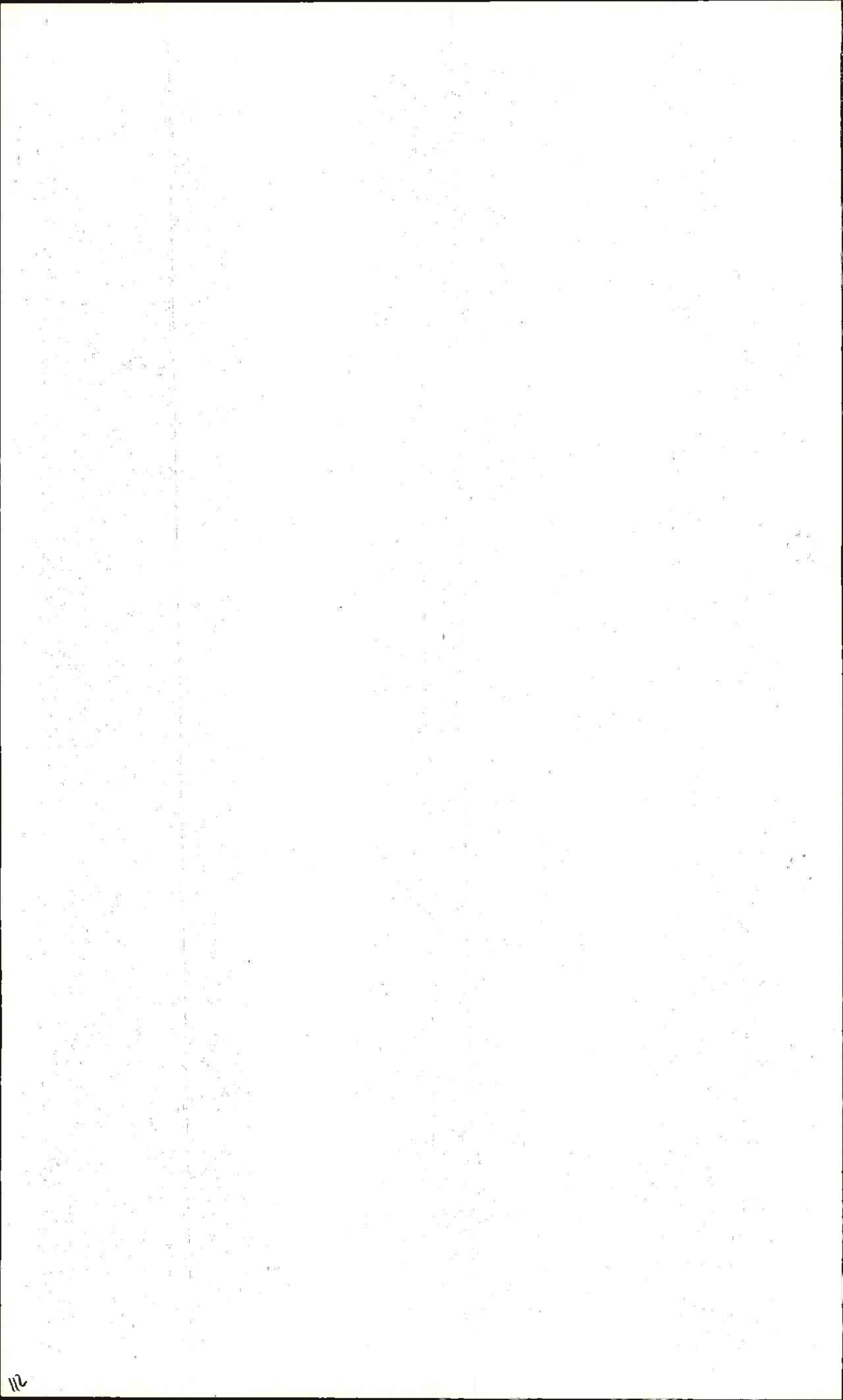
c) No arribó a ninguna Resolución, ni perfecta ni imperfecta en el nivel nacional y que

d) Por el trabajo del Estado Mayor Conjunto, no se condujo a nuestras FF.AA. al enfrentamiento con Gran Bretaña.

2. NO ASESORAR DEBIDAMENTE AL COMITE MILITAR, RESPECTO DE: 1) LA APLICACION CORRECTA DEL SISTEMA DE PLANEAMIENTO, LO CUAL PRODUJO UNA IMPROPIA APRECIACION DE LA SITUACION Y UNA PLANIFICACION ULTERIOR DEFECTUOSA E INCOMPLETA.

2.1. Como ha quedado claro en mi declaración, el Sistema de Planeamiento que adoptó la Junta Militar, interpreto que por razones de SECRETO, excluyó totalmente al Estado Mayor Conjunto, de tal manera, que cuando al que habla le dan conocimiento, ya está elaborado y aprobado hasta el Plan de Campaña para la operación.

2.2. La decisión de la Junta Militar de adoptar un Sistema de Planeamiento, al margen del doctrinario, fue tomada sin asesoramiento del Estado Mayor Conjunto, por estar excluído del tema.


112

2.3. Con respecto al planeamiento posterior a las Resoluciones adoptadas, tuvier las limitaciones ya mencionadas de tiempo, personal e información.

3. NO ASESORAR DEBIDAMENTE AL COMITE MILITAR, RESPECTO DE: 2) LA CREACION DE COMANDO ESTRATEGICOS OPERACIONALES. ELLO OCASIONO QUE ESTOS ESTUVIERAN DESPROVISTOS DE L COMPONENTES NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS MISIONES IMPUESTAS, Y QUE SE PRODUJERA SUPERPOSICION DE SUS AMBITOS JURISDICCIONALES, TODO LO CUAL ORIGINO DEF CIENCIAS EN EL QUEHACER OPERATIVO, FRICCIONES ENTRE COMANDOS E INCORRECTA DISTRI BUCION DEL PODER DE COMBATE.

3.1. Para la creación de los Comandos Estratégicos Operacionales, el Estado Mayo Conjunto asesoró ciñéndose estrictamente a la Doctrina Básica para la Acció Conjunta y a los antecedentes obrantes en el mismo sobre planeamientos de caso Chile.

3.2. Ya expresé previamente la imposibilidad de haber asignado las Fuerzas a los Teatros en la DEMIL, razón por la cual, en dicho documento, se fijó el cami para la obtención de las mismas, criterio éste que fue aprobado por el COMI

3.3. La superposición de ámbitos jurisdiccionales se produce fundamentalmente en tre el TOAS y el CAE (o su subordinada, la FAS), caso éste expresamente pre visto en la Doctrina Conjunta, la que fija normas para efectuar las indis pensables coordinaciones.

3.4. En cuanto a las deficiencias en el quehacer operativo o las fricciones entr Comandos considero que éstas no se originan por problemas de planeamiento s por las posiciones irreductibles de las Fuerzas, que se resisten a operar e conjunto, realidad que no escapa a ningún miembro de las FF.AA. Argentinas de la cual somos responsables no sólo los Altos Mandos durante el Conflicto Malvinas, sino también todos los Altos Mandos que han regido las FF.AA. des la Segunda Guerra Mundial a la fecha, que no han podido solucionar esta rea dad.

4. NO ASESORAR DEBIDAMENTE AL COMITE MILITAR, RESPECTO DE: 3) LA ACTUALIZACION DE L CAPACIDADES DEL ENEMIGO, Y LA CONSIGUIENTE ADECUACION DEL PLANEAMIENTO, AL CONOC SE EL GRADO DE RESPUESTA MILITAR DEL REINO UNIDO.

4.1. Las constancias que he leído durante mi declaración respecto a este tema, a ran perfectamente todas las actualizaciones que se fueron haciendo durante conflicto, que repercutían directamente en el desarrollo de las operaciones de las negociaciones.

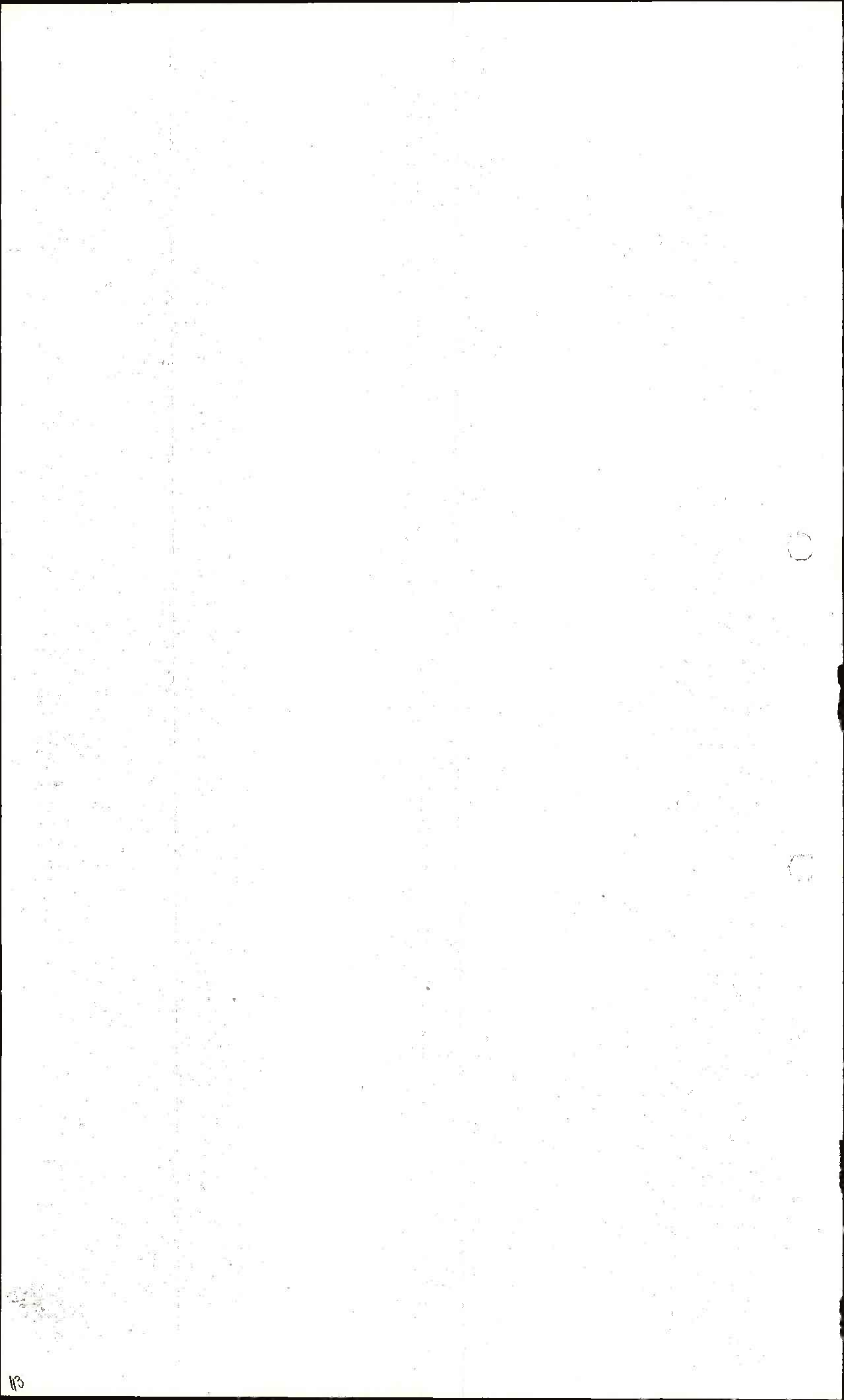
5. ACEPTAR, DURANTE EL DESARROLLO DEL CONFLICTO, APRECIACIONES ERRONEAS ACERCA DE L SITUACION, TALES COMO:

1) NO CONSIDERAR LA UTILIZACION DE LA ISLA ASENCION COMO ESCALA PROBABLE DEL DES PLIEGUE ENEMIGO, LA CUAL RESULTO FUNDAMENTAL.

2) POSIBILIDAD DE QUE EL ENEMIGO PERDIERA SUPERIORIDAD AEREA (25 MAY).

3) CAPACIDAD DE LOS EFECTIVOS EN DARWIN - PRADERA DEL GANSO, PARA RESISTIR UN AT QUE ENEMIGO (27 MAY)

5.1. No interpreto el cargo de Aceptar apreciaciones erróneas sobre estos temas, que los mismos no fueron tratados en mi declaración ante la Comisión de An y Evaluación, por lo que no sé de dónde puede surgir este mal entendido.


113

6. EN MATERIA DE ACCION PSICOLOGICA, SI BIEN CARECIO DE LOS MEDIOS Y EL TIEMPO SUFICIENTE PARA PLANIFICAR CON EFICACIA ESTE IMPORTANTE COMETIDO, ES RESPONSABLE DE:

1) NO REQUERIR NI EXTREMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA:

- UTILIZAR ORGANIZADAMENTE CUANTOS MEDIOS IDONEOS EXISTIAN EN EL PAIS, PARA EL MEJOR LOGRO DE LOS FINES PROPIOS DE LA ACCION PSICOLOGICA.
- EJERCER LA DEBIDA FISCALIZACION SOBRE ALGUNOS MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL PERIODISTICOS PARA EVITAR LA DIFUSION DE NOTICIAS EXAGERADAMENTE EXITISTAS Y DE OTRAS QUE AFECTABAN A LA SEGURIDAD NACIONAL, POR LA NATURALEZA DE SU INFORMACION.
- CONTROLAR ADECUADAMENTE LA ACTIVIDAD DEL PERIODISMO BRITANICO EN LA ARGENTINA, QUE TUVO, EN CAMBIO, AMPLIAS FACILIDADES PARA EL USO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION.

2) NO AGOTAR LAS MEDIDAS PARA INVESTIGAR EL COMERCIO DE INFORMACION QUE, SEGUN FUERA DENUNCIADO, SE HABRIA REALIZADO DURANTE EL CONFLICTO.

6.1. Es irreal pretender tener gran éxito en la Acción Psicológica, cuando, como se ha dicho:

a) En el país no hay ningún organismo montado al efecto.

b) No hay experiencia de guerra al respecto.

c) Los ingleses han sido los inventores de la Acción Psicológica y están a la cabeza en el mundo.

d) No se dispuso de ningún preaviso.

6.2. De mi declaración respecto a la Organización adoptada, las Actividades desarrolladas, las Pautas establecidas y los Inconvenientes observados en la Acción Psicológica, se desprende:

a) Se utilizaron todos los medios idóneos conocidos y disponibles en el país: SIP, PELCOS, SIDE, FF.AA., etc.

b) En siete días se montó una organización que llegó a luchar, en su ambiente, lo mejor posible y con éxitos, con la organización que el Gobierno Inglés dispone en forma permanente y con gran superioridad de medios y experiencia.

c) El éxito obtenido se debe fundamentalmente a la gran cantidad de personal voluntario, con y sin experiencia, que se presentó a colaborar en esta ta[rea].

d) Si se dejó de utilizar algún medio o persona, se habrá debido a que el Estado Mayor Conjunto no conocía su experiencia y ellos no se presentaron oportunamente a ofrecer sus idóneos servicios.

6.3. Si difícil es montar una organización para la Acción Psicológica, mucho más difícil y complicado, es montar la organización para el control de los Medios de Comunicación Social y Periodísticos, por los medios que requiere, la especialización del personal para esta tarea y la particular situación del Gobierno Argentino respecto a la Libertad de Prensa.

6.4. En particular esto último fue lo que impidió concretar medidas propuestas al COMIL, que éste prefirió no efectivizar en aras de la mejor relación con los Medios de Comunicación Social nacionales e internacionales.

6.5. En síntesis, con respecto al control de los Medios de Comunicación Social, el mismo no fue más efectivo fundamentalmente por razones políticas y además por la imposibilidad práctica de ejecutarlo.

6.6. Con respecto al Exitismo, los principales propulsores fueron las FF.AA., con su acción propagandística, las que llegaron a un nivel tal, que pese a las reiteradas órdenes del COMIL, no pudieron atenuarse. Por lo tanto, considero que el control estaba por encima de la capacidad del Estado Mayor Conjunto.

6.7. El Control del periodismo extranjero (dentro del cual se incluía el británico se desarrollaba a través del Grupo Centro de Enlace de Prensa Estranjera. Se apreció que ésta era la única manera de controlar a los periodistas extranjeros con los medios disponibles.

6.8. Se debe tener en cuenta que las directivas respecto a los ciudadanos ingleses y nativos de ascendencia inglesa, así como respecto a los intereses ingleses en la Argentina, fueron tendientes a evitar incrementar el conflicto, ya que no se estaba en guerra con Gran Bretaña, por lo menos, declarada.

6.9. Con los periodístas ingleses se tuvo especial preocupación para su control y habiendose detectado actividades contrarias a los intereses del país por parte de cinco de ellos, por órden mía, ya que la SIDE y la Policía Federal se manifestaron impotentes al respecto, fueron expulsados del país.

6.10 Por lo tanto, considero que dicho control fué el máximo que pudo efectuarse dentro de las limitaciones que la situación establecía.

6.11 Respecto al Comercio de Información quiero recalcar que mucho se ha hablado sobretodo a posteriori, de dicho Comercio, pero que la única denuncia concreta recibida fue exhaustivamente investigada y aclarada con la Secretaría General de la Presidencia.

6.12 También he dejado aclarado que pese a las reiteradas órdenes dadas por el COMIL el tráfico de material no se hacía en forma directa de las Islas al EMC sino que pasaba por organismos de las FFAA. lo que imposibilitó el control eficiente de dicho material.

6.13 A fin de dejar perfectamente aclarada la responsabilidad de los miembros del Estado Mayor Conjunto en este tema, considero que aquellos que tengan información concreta al respecto, deben efectuar las denuncias correspondientes a fin de que se investigue a fondo la existencia de posibles delitos y se impongan las sanciones correspondientes. Lo que no admito como militar es que se mencionen posibilidades de ilícitos que afectan el buen nombre y honor del organismo a mi mando y las denuncias correspondientes no se fundamenten como es debido

6.14 Por último, con respecto al tema de la Acción Psicológica quiero expresar que he recibido información de críticas por parte de civiles y militares en relación a este tema. La gran mayoría de quienes critican efectuan apreciaciones subjetivas, no conocen lo que se hizo, como se hizo, las limitaciones y pautas establecidas y no tienen el conocimiento mínimo sobre el tema que los habilite para emitir un juicio de valor.

CON ESTO TERMINA EL PROCESO PREVIO AL 2 DE ABRIL DE 1982.

QUIERO RECALCAR QUE TODO LO EXPRESADO CORRESPONDE AL CONOCIMIENTO DEL TEMA Y PARTICIPACION QUE ME CUPO A MI Y A LOS CUATRO JEFES DE JEFATURA YA QUE EL ESTADO MAYOR CONJUNTO COMO TAL NO PARTICIPO EN EL PLANEAMIENTO. COMO EJEMPLO CABAL DE QUE EL ESTADO MAYOR CONJUNTO, COMO ORGANISMO, NO INTERVINO EN EL PLANEAMIENTO QUIERO MENCIONAR QUE TODOS LOS INTEGRANTES DEL MISMO, DESDE CORONEL O EQUIVALENTE, PARA ABAJO, SE ENTERARON DE LA OPERACION DESPUES DE EFECTUADO EL DESEMBARCO, LO QUE ME ORIGINO UN PROBLEMA DE CONDUCCION, POR LO QUE EN UNA REUNION DE TODOS SUS MIEMBROS INFORME QUE LA NO PARTICIPACION PREVIA HABIA SIDO UNA DECISION DEL COMITE MILITAR, POR RAZONES DE SECRETO DE LA OPERACION.

POR ULTIMO DESEARIA AGREGAR:

COMO JEFE DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO DURANTE EL CONFLICTO DE MALVINAS, ESTOY AMPLIAMENTE SATISFECHO POR EL DESEMPEÑO, ENTUSIASMO, SACRIFICIO, DEDICACION Y PROFESIONALISMO PUESTO DE MANIFIESTO POR SUS INTEGRANTES, QUE NO ESCATIMARON ESFUERZOS PARA ADAPTAR UN ORGANISMO HABITUALMENTE DEJADO DE LADO POR LAS FUERZAS, Y CONVERTIRLO EN UNA PIEZA CLAVE DURANTE EL DESARROLLO DEL CONFLICTO.

ESTO SIGNIFICO EL TENER QUE DESEMPEÑAR LAS TAREAS IMPLICITAS DE SU ORGANICA, EN OPERACIONES DE GUERRA POR PRIMERA VEZ EN SU HISTORIA, AL MISMO TIEMPO QUE MUCHAS OT YA MENCIONADAS EN MI DECLARACION, QUE EL PAIS NO TENIA PREVISTAS EN SU ORGANICA GUBERNAMENTAL DE TIEMPO DE PAZ, CON EL AGRAVANTE QUE, COMO ORGANISMO, TOMO CONOCIMIEN DEL TEMA DESPUES DE LA TOMA DE LAS MALVINAS, EL 2 DE ABRIL DE 1982.

EN NUESTRA ACTUACION, PODRA HABER HABIDO ERRORES, POR LAS CIRCUNSTANCIAS QUE RODEAR EL HECHO Y LA FALTA DE EXPERIENCIA EN UN CONFLICTO ARMADO, PERO TENGO LA MAS ABSOLU SEGURIDAD QUE NI YO, NI NINGUNO DE MIS SUBORDINADOS HEMOS COMETIDO EL DELITO DE NEG GENCIA, EN LOS TERMINOS QUE LO DEFINE EL CODIGO DE JUSTICIA MILITAR.



DECLARACION INDAGATORIA DEL GENERAL DE DIV (R) D OSVALDO JORGE GARCIA.- - - - - - - - -

En la ciudad de Buenos Aires, local del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, siendo / las diez horas y cuarenta y cinco minutos del día cuatro del / mes de abril del año mil novecientos ochenta y cuatro, previa citación efectuada en forma, compareció el señor General de // División (R) D Osvaldo Jorge GARCIA, quien exhortado a pronunciarse con verdad en todo lo que supiere y fuere interrogado / dijo llamarse como queda dicho, de cincuenta y siete años de / edad, de nacionalidad argentina, de estado civil casado, domiciliado en la calle San Martín de Tours tres mil ciento quince piso tercero departamento "C", puesto en conocimiento de que / iba a prestar Declaración Indagatoria en la causa caratulada:/ "Juzgamiento dispuesto por Decreto 2971/83 de las presuntas infracciones previstas en el Código de Justicia Militar señaladas en las Actuaciones e Informe producido por la Comisión de Análisis y Evaluación de las Responsabilidades Políticas y Estratégicas Militares del Conflicto Bélico en el Atlántico Sur", / por considerárselo incurso en principio, en la comisión del delito previsto en el Artículo 737 del Código de Justicia Militar.- -

PRESIDENTE: Señor General, exprese si se ratifica o rectifica de la declaración informativa que prestara con fecha tres de / febrero de mil novecientos ochenta y cuatro, en la causa mencionada anteriormente y que obra a fojas 759 a 821 de la misma.- -

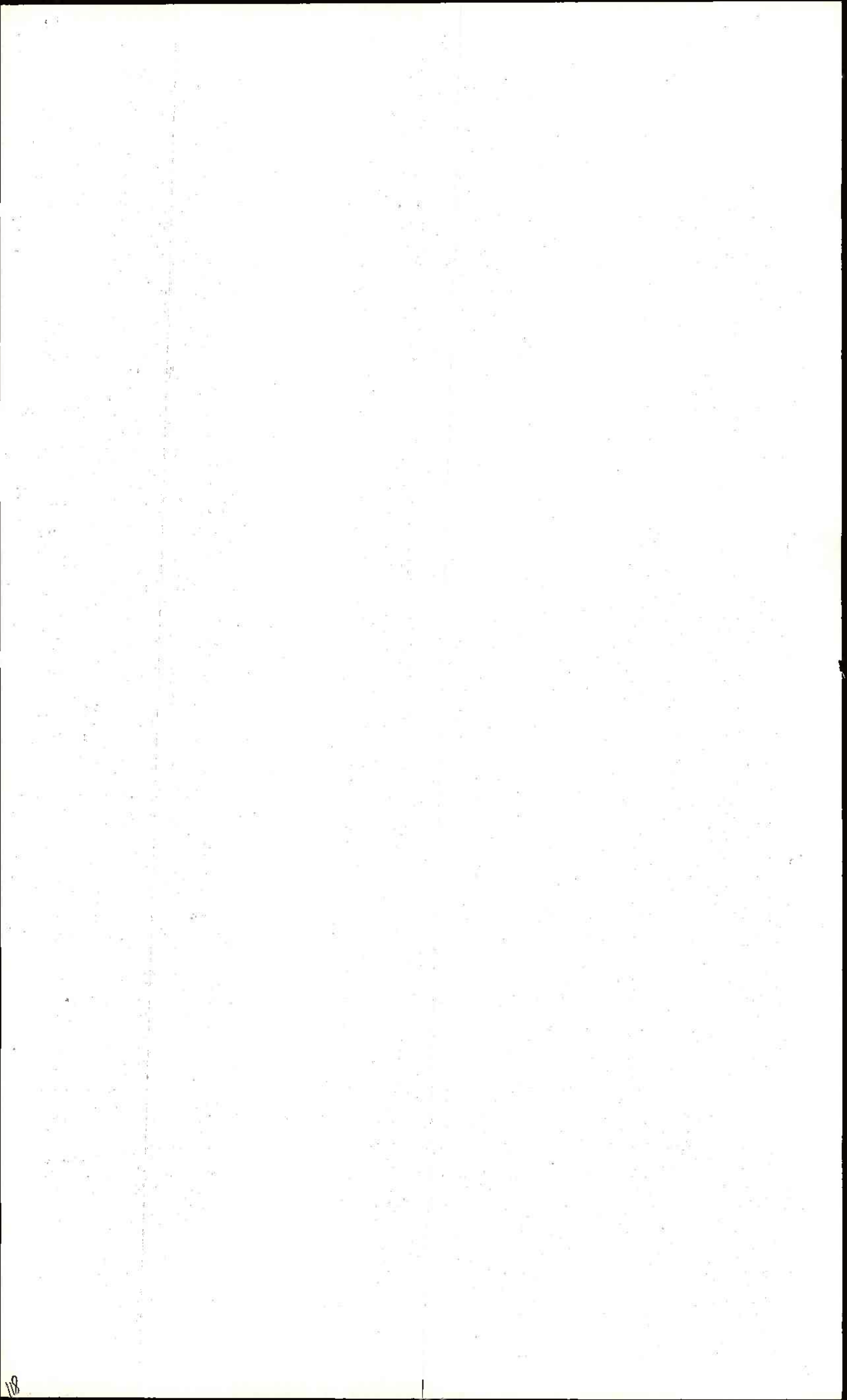
GRL GARCIA: Señor Presidente en general me ratifico en todo lo expresado en la declaración informativa que presté el día tres de febrero de este año.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PRESIDENTE: Concretamente, se ratifica de su contenido.- - - -

GRL GARCIA: Me ratifico.- -

PRESIDENTE: Señor General, en su declaración de fecha tres de febrero, Usted expresó que estando en Puerto Argentino, el día tres de abril de mil novecientos ochenta y dos, recibió un mensaje del Comandante de Operaciones Navales en el que retransmitía una resolución de la Junta Militar referida a la creación del TOAS y a una exposición que Usted debía hacer el seis de / abril. Dispone de una copia de dicho mensaje para entregarla /

///



CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS AA.
FOLIO

///

al Tribunal?.- -

GRL GARCIA: Señor Presidente, en mi declaración informativa del día tres de febrero yo mencioné este tema y leí el Mensaje, de tal suerte que si me permite lo busco en mi portafolio,....- -

2 PRESIDENTE: Lo dispone?.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

GRL GARCIA : Sí lo dispongo señor.- - - - - - - - - - - - - - -

3 PRESIDENTE: Entonces al término de su declaración va a entregár selo al señor Secretario.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

GRAL GARCIA: Muy bien señor.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

4 PRESIDENTE: Obviamos el texto porque es cierto Usted lo anticipó, lo conocemos, no obstante queríamos tener el documento.- -

GRL GARCIA: Muy bien.- -

5 PRESIDENTE: Cuáles fueron sus proposiciones del seis de abril a la Junta Militar y cuáles los fundamentos principales en los que las mismas se basaron?.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

GRL GARCIA: Señor Presidente, yo en mi declaración informativa hice referencia un poco general de las proposiciones que iba a realizar el día seis de abril ante la Junta Militar, como la / pregunta es bien concreta, yo quisiera si Usted me autoriza, / esto lo tengo, normalmente, y en este caso particular en algún apunte, si no, memorizo todo lo que recuerdo y expreso lo fundamental.- -

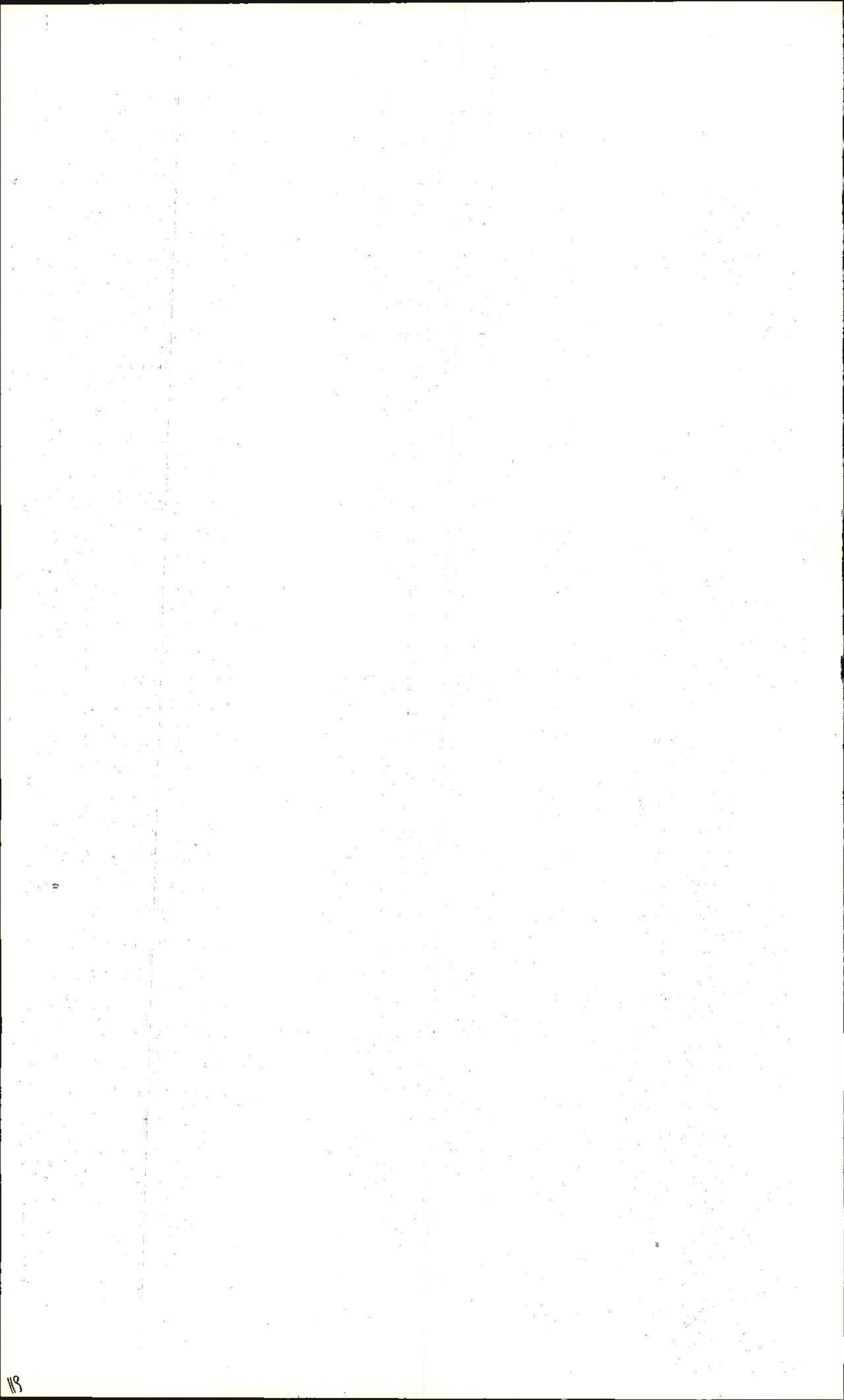
6 PRESIDENTE: Puede ser expresado en forma más o menos sintética, con algún ayuda memoria que Usted disponga?.- - - - - - - - - -

GRL GARCIA: Sí señor.- -

7 PRESIDENTE: Expréselo.- -

GRL GARCIA: Yo efectué dos tipos de proposiciones al Comité // Militar, en el orden operacional y en el orden logístico, en / el orden operacional y referentes al Ejército, propuse al Comité Militar el día seis de abril el envío a las Islas de un Regimiento de Infantería, una compañía de Infantería, un Escuadrón de Exploración de Caballería de tipo Panhard, un Grupo de Artillería de material Otto-Melara, Artillería de defensa aérea basada en tubos y misiles, una Compañía de Ingenieros de Combate, elementos de comunicaciones, una Compañía de helicópteros de asalto, tres o cuatro helicópteros tipo Puma, una Sección /

///





///

de asalto Augusta; con respecto a todos lo medios mencionados, referente a helicópteros, el pedido había sido anticipado el / dos de abril por Mensaje que le hice al Comité Militar, porque desde ese momento y así lo tenía previsto en el plan, se visualizaba la necesidad de una movilidad aérea en las Islas a través de helicópteros; minas, retroescavadoras, minas antipersonales y blindadas y antiblindadas, material de interceptaciones, explosivos para demoliciones y dos más, o más tanques Pillow / que son esos tanques para aeródromos de campaña; con respecto a Infantería de Marina, porque en el Mensaje, recuerdo, que me decía que tomara contacto con...para tratar de proporcionar // medios que todavía podían estar en las Islas de Infantería de Marina, como el contacto lo hice con el Contraalmirante BUSSER como ya también lo expresé en mi declaración anterior, convinimos en que la propuesta sería la siguiente, un Batallón de Infantería de Marina, una Batería diez con cinco Otto-Melara, // elementos de Ingenieros Anfibios del Batallón de Construcciones de Infantería de Marina, y una Batería de Artillería de // Defensa Aérea de treinta milímetros HS de Infantería de Marina; con respecto a la Fuerza Aérea:...rememoro algunas conclusiones que me habían dado; reducir las operaciones aéreas desde el // aerodromo Malvinas y alistar la máxima cantidad de aeródromos para operar en Malvinas, esa era una de las conclusiones que / sacaba el componente aéreo en ese momento; también que el material Pucará es el único apto para operar en las islas o desde las islas; y la pista o aeródromo de Malvinas, decía, será fuertemente defendida con medios de artillería de defensa aérea, / también la Fuerza Aérea me dijo y así lo propuse, durante la / fase preparatoria de esta defensa, las misiones fundamentales iban a ser de exploración y reconocimiento marítimo, reconocimiento de otros aeródromos en las Islas, y el mejoramiento de esos aeródromos; el transporte aéreo, el alistamiento de bases en el continente, tales como las de Gallegos, Santa Cruz, San Julián, Comodoro etc.; un equipo de control aéreo para Fox, Howard, para Puerto Argentino y un equipo de reserva; todo esto me los proporcionaron los tres componentes que yo disponía, como pro-

///



///

puestas, y que yo efectué ante el Comité Militar desde el punto de vista operacional. Desde el punto de vista logístico...-

8 PRESIDENTE: Perdón General GARCIA, esa propuesta en el orden / operacional, se concretaba también con la unidad a que Usted / hacía referencia, por ejemplo cuando hablaba de reforzar con// un Regimiento, la propuesta era también con qué Regimiento?.- -

GRL GARCIA: Si Usted me permite señor Presidente le voy a contestar un poco más adelante, porque sí, yo en algún caso particular referido a las unidades de mi orden de batalla del Cuerpo de ejército V, sí la propuse taxativamente. En el orden logístico, clase uno para dos mil ochocientos efectivos de tropa y mil ochocientos pobladores que también ya lo había expresado en la declaración anterior, o sea para más o menos cinco mil / hombres para treinta días, elevar ese nivel. Efectos dos y cuatro de intendencia para reposición, efectos dos y cuatro de // Arsenales para reposición, efectos tres y tres a, o sea combustible para cuatrocientos kilómetros respecto a los vehículos y diez horas de vuelo respecto de los helicópteros, efectos dos y cuatro de Sanidad para los elementos del Teatro de Operaciones Malvinas, efectos cinco y cinco a, o sea munición para elementos del TOM seis días de combate; y para los que yo proponía que vinieran con dotación inicial, más seis días de combate; y también se advertía que deberían traer facilidades para almacenamiento y para los vivaques y en condiciones de resistir el clima riguroso de las Islas; estas fueron señor Presidente mis proposiciones; Usted me preguntó sobre los fundamentos, ahora le voy a responder.- -

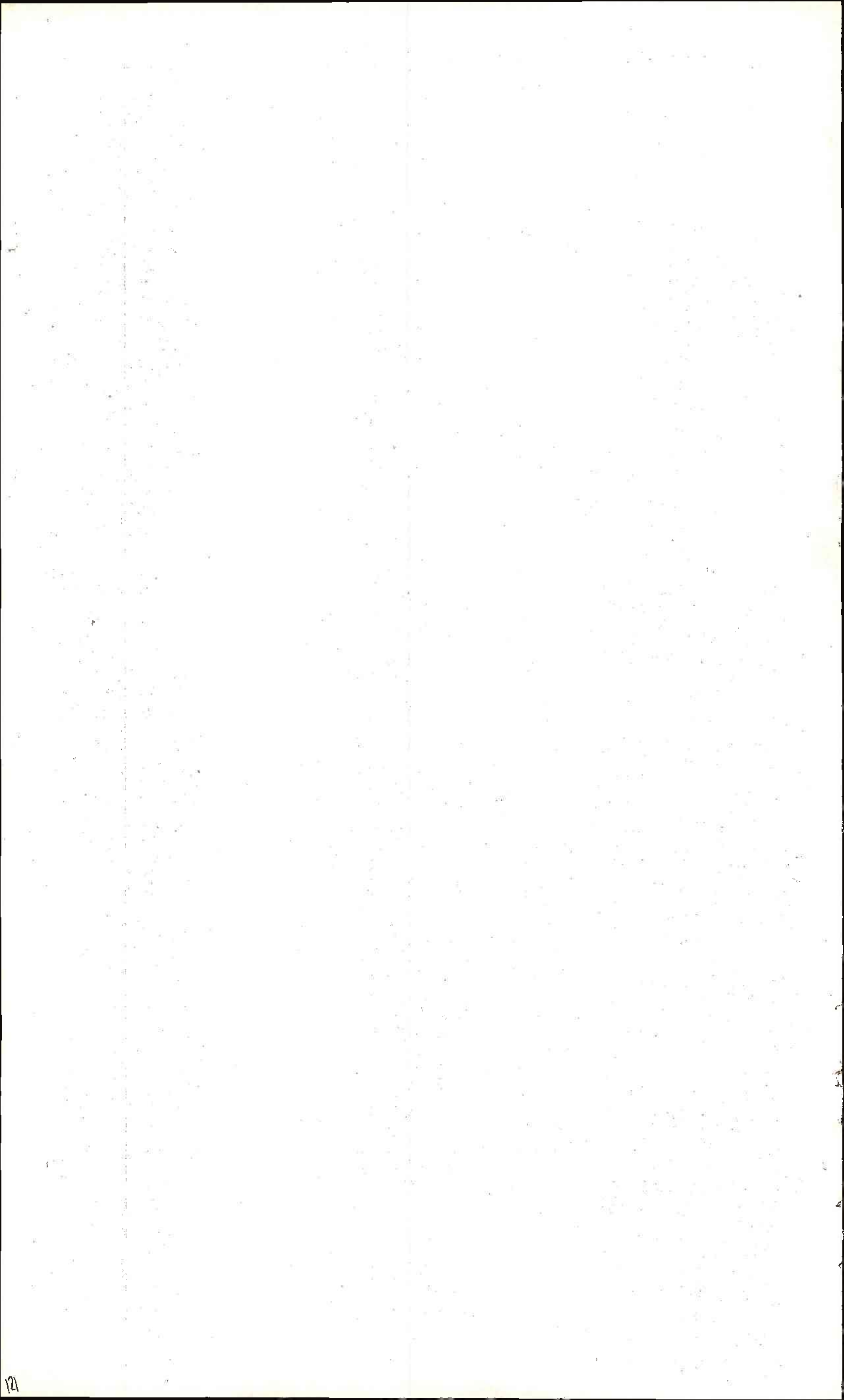
PRESIDENTE: Claro, los fundamentos; sobre todo a luz de las órdenes que se le impartían que eran a efectuar estas proposiciones en previsión de una defensa insular ante una amenaza de un intento de reconquista por parte de los británicos.- - - - - -

GRL GARCIA: Exactamente señor. Los fundamentos....- - - - - -

10 PRESIDENTE: Si Usted puede expresar incluso sobre la magnitud del enemigo, para lo cual...- - - - - - - - - - - - - - - - - -

GRL GARCIA: Sí señor, entiendo su pregunta o el sentido de su pregunta; también en mi declaración informativa anterior yo //

///


121

CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS - S.O. FOLIO

///

expresé que como Comandante del Teatro de Operaciones Malvinas, no disponía de la Inteligencia estratégica militar correspondiente, nunca me había sido proporcionada y eso lo dejamos sentado cuando se elevó el trabajo en la conclusión número diez, de tal suerte que yo no podía determinar a "priori", cual era la magnitud de los medios con que Inglaterra iba a reaccionar, pero ante la situación de tener que hacer una exposición con proposiciones concretas, decidimos adjudicarle a este enemigo una capacidad general, y muy general diría yo; ¿cuál fue esta capacidad que le adjudicamos al enemigo? Que podía hacer un bloqueo naval, que / era una cosa cierta, porque si mal no recuerdo el día cinco partió de Porth Mouth parte de la flota inglesa y ya se decían, me parece, en las informaciones de ese entonces de que se iban a desplazar los submarinos nucleares hacia la zona del sur, asi / que un bloqueo naval estaba dentro de las capacidades del enemigo; podía ser un asalto anfibio o un asalto aéreo, y también podían ser acciones de espionaje, acciones de comando, combinados con todas estas acciones que ya mencioné, de guerrilla, y podía también accionar hasta con la resistencia pasiva de la población, pero sin embargo había una cosa muy importante que guiaba o iba a guiar mis proposiciones, se me había enviado un Radiograma el día tres, se me decía que se cambiaba aquella situación, para / la cual habíamos desembarcado, que era ~~ya~~ del control de la población, a una defensa para evitar la reconquista de las islas; de las capacidades adjudicadas al adversario había una que me / preocupaba mucho que era el bloqueo naval, porque ésto iba a... no digo que impedir, pero por lo menos iba a alterar mucho los transportes masivos que se podían hacer llegar a las islas, en los primeros momentos a traveś de transporte marítimo, y entonces la intención de ese mensaje, para mí, significaba poner a / disposición cuanto antes las unidades en las islas y la logística en las islas, éso era lo que para mí se imponía o lo que yo deducía de ese mensaje; de tal suerte que en mis proposiciones yo podía intercalar o coadyuvar a este esfuerzo que iba a hacer este nuevo Comandante del Teatro de Operaciones del Atlántico / Sur en pocos días, de una defensa adelantándole lo antes posible los medios, algunos medios, y algunos medios estaban en mi

///

122



///

orden de batalla. Yo a mi orden de batalla no lo podía tocar demasiado, porque tenía y también lo expresé la vez anterior, el problema siempre latente con Chile, pero había algunas unidades a las cuales yo podía echar mano, por ejemplo, sin y esto lo / quiero puntualizar, sin afectar la capacidad de reacción del / Cuerpo de Ejército V ante un problema, ante un conflicto que / se produjera con Chile, mi Regimiento VIII de Infantería que / estaba en mis planes ya desde antes, que iba a hacer el reemplazo del Regimiento 25 en un plazo de treinta a cuarenta y cinco días, de manera que pensé que esa unidad podía cumplimentar la misión; y qué fundamentos tenía para además mandar el Regimiento VIII? Y tenía el fundamento de que estaba en la jurisdicción, digamos o lo más cercano posible a las Islas Malvinas, estaba en una zona fría o de clima bastante parecido al que se sufre en las Malvinas, e iba a estar dependiendo nada menos que / de su Comandante que era el General DAHER que ya tenía otro Regimiento, que era el Regimiento 25 de Infantería en las Islas, estaba en Comodoro Rivadavia como asiento natural de paz, y la principal terminal aérea de embarque era Comodoro Rivadavia, estaba próxima a Puerto Deseado, no digo próxima, pero bastante / próxima, adonde se habían embarcado los medios de la Compañía de Ingenieros IX y del Regimiento de Infantería XXV, esos fueron mis fundamentos para mandar el Regimiento VIII; consideré / también que podía disponer de mandar algo a las Islas que pudiera moverse y que tuviera una potencia de fuego adecuada, y en / ese sentido disponía de los vehículos Panhard, por ese motivo, propuse, con nombre y apellido, digamos así, un Destacamento de Exploración de Caballería blindada conformado por vehículos de dos Escuadrones de Exploración mío, en total diez vehículos /// Panhard, pasaron a las Islas; y desde el punto de vista logístico, llevaba, como ya dije en mi declaración informativa de la / vez anterior, llevaba ya un listado que me había dado el General DAHER para que cumplimentara el Coronel ALAIS y llevaba ya la idea de aumentar los abastecimientos a treinta días, eso lo podía hacer en mi zona, por supuesto que eran mis reflexiones; pero también tendría que dotar, porque había vehículos y equipos

///

123

CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS
FOLIO

///

de mantenimiento adecuado para esos vehículos, que en las islas no había, no había talleres, etcétera, entonces en mi propuesta dije que con esos elementos... podía conformar un escalón logístico de arsenales, y sobre todo de sanidad para aumentar la capacidad / sanitaria del Hospital ya existente en las Islas Malvinas; todos esos fueron los fundamentos por los cuales yo mandé unidades de mi Orden de Batalla, pero además, porqué mandé el resto de las unidades? Qué fundamente?.- -

11 PRESIDENTE: Señor General GARCIA, en realidad el criterio del / Tribunal en cuanto a la pregunta formulada es un concepto general sobre qué tipo de propuesta realizó, en función de qué aspectos relativos al enemigo y en función de qué idea el cumplimiento de misión de la defensa de las Islas, defender Puerto // Argentino y otros dos o tres sectores...estos aspectos generales y nada más; le faltaría a Usted tal vez mencionar este tipo de empleo, es decir mandar un Regimiento más para cubrir cierto sector o seguir densificando los efectivos de la zona de Puerto Argentino, un poco de la apreciación de qué es lo que se pensaba defender;y otro detalle, Usted formuló estas proposiciones, fue un trabajo realizado por escrito? Fue aprobado? Se cumplió?.

GRL GARCIA: Le voy a ir respondiendo señor Presidente. La idea general, el fundamento sobre el resto de las unidades era porque yo para un defensa necesitaba constituirla sobre todo con / unidades del arma de infantería, que son el arma que posibilita una adecuada defensa, por eso se propone no solamente el Regimiento de Infantería, sino un Compañía más que podía estar prevista para ser transportada en helicóptero como reserva, esas / eran las ideas generales que me guiaban, y el Batallón de Infantería de Marina para aumentar la capacidad de infantería; la artillería porque no contaba con artillería, la artillería de defensa aérea porque se constituía en vital para las Islas la defensa del aeródromo, las minas antipersonales y las retroescavadoras, etcétera, éso porque quería organizar la defensa de la / mejor forma posible, para organizar la posición, y sobre qué // ideas generales?.- -

12 PRESIDENTE: El esfuerzo fundamental de la defensa en Malvinas.-

///

FOLIO

///

GRL GARCIA: El esfuerzo fundamental en Malvinas era Puerto Argentino; y como se habían ocupado las otras dos localidades, llamémosle así, importantes, o núcleos de población importantes que eran Pradera del Ganso, cerca de Darwin y Bahía Fox que se había determinado que era también puntos claves determinados por localidades pequeñas, digamos, de las Malvinas; entonces sobre la base de disponer de un esfuerzo más importante en Puerto Argentino y cubrir las otras áreas y tener una defensa... perdón, reserva helitransportada que me permitiera movilidad, ésos fueron los fundamentos que me llevaron a hacer estas proposiciones; estas proposiciones no las presenté por escrito....- - - - - - - - -

13 PRESIDENTE: Fueron aprobadas?.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

GRL GARCIA: Pero fueron aprobadas; y aclaro, que en esa reunión como lo expresé la otra vez estaba presente el Brigadier WEBER, el Almirante LOMBARDO por supuesto, y el Almirante BUSSER, de // tal manera que para ellos no era ningúna sorpresa lo que yo estaba exponiendo en ese momento.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

14 PRESIDENTE: El señor Almirante LOMBARDO conocía de antemano, por supuesto, lo que Usted iba a proponer y él habría intercambiado con Usted algún punto de vista.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

GRL GARCIA: Sí señor.- -

15 PRESIDENTE: Entiendo que dijo que se produjo un cambio de conceptos, es decir, se pasó del control de una población hostil a la posibilidad de una defensa ante el ataque del Reino Unido, éso es lo que quiso decir?.- -

GRL GARCIA: Es exactamente...la orden para la defensa, digámoslo así, está exactamente escrita en el Mensaje, la otra, el control de la población era lo que, yo como Comandante del Teatro de // Operaciones de Malvinas fui a hacer con esas tropas; pero la // otra taxativamente, defensa ante la posibilidad, creo que decía así, defensa ante la posibilidad de reconquista eso lo decía // taxativamente el Mensaje.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

16 PRESIDENTE: Cuando en al lapso del ocho al diecioho de abril, Usted por propia iniciativa tomó bajo su responsabilidad la solución de los problemas logísticos de las fuerzas terrestres de Malvinas, el Jefe del Estado Mayor General del Ejército tomó /

///

CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS - FOLIO

///
conocimiento de esa circunstancia?.- - - - - - - - - - - - - - - -
GRL GARCIA: Señor Presidente, yo aprecio que sí, por cuanto com ya lo expresé yo volé el cinco de abril a Buenos Aires, y en la tarde de ese día me hice presente... me presenté al Jefe del // Estado Mayor General del Ejército, no sé si había una reunión / de Generales del Estado Mayor o él la ordenó, pero yo asistí a una reunión presidida por él donde entre otras cosas me hizo e poner a los señores Generales, sobre todos los acontecimientos vividos hasta ese momento, es decir me hizo contar la operació de la toma...de la reconquista de las Malvinas, y en esa oport nidad yo recuerdo que estaban no solamente algún o casi todos los miembros del Estado Mayor General, sino que había hasta al gún miembro del Estado Mayor Especial, y a mí me interesaba qu el señor Jefe del Estado Mayor, no por él sino también por los señores que tenían responsabilidad en algunas de las cosas que yo iba a pedir, estuvieran anticipadamente enterados de lo que yo al día siguiente iba a proponer, por supuesto que no sabía si me iban a aceptar o no estas proposiciones, pero de ese pu to de vista, recuerdo por ejemplo concretamente que hablé de helicópteros, de eso me acuerdo perfectamente, de manera que estoy convencido que hablé también de todos los otros...de mi presencia, de porqué estaba ahí en Buenos Aires, y de los req rimientos que yo iba a hacer seguramente, o de las proposicio que iba a hacer y que deberían ser cumplimentadas por Ejérci
PRESIDENTE: En tal caso, es decir, partiendo del conocimient del Jefe del Estado Mayor, de esa responsabilidad que Usted mía sobre el apoyo logístico de ese lapso; recibió Usted el plan de apoyo logístico que el Estado Mayor General del Ejér debía haber elaborado?.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
GRL GARCIA: Yo no recuerdo haber recibido ese plan.- - - -
18 PRESIDENTE: En ese caso, en qué forma buscó Usted solucionar problemas logísticos de las tropas en las Islas, siempre ref do al lapso del ocho al dieciocho de abril.- - - - - - - - -
GRL GARCIA: Bueno, aquí tengo que ser un poco reiterativo; también dije en la declaración informativa anterior, de que bajar en ~~Malvinas~~ Comodoro, me esperaba el Coronel ALAIS a quién yo

///

bía hecho concurrir, en Comodoro Rivadavia; y ahí yo entregué, ya un listado de requerimientos urgentes del General DAHER, y / ahí lo impuse al Coronel ALAIS de la intención de elevar el nivel de abastecimientos de Malvinas en general.- - - - - - - - - -

19 PRESIDENTE: La pregunta del Tribunal apunta en alguna medida también a decir si Usted esto lo resuelve por sí y además con los medios que Usted disponía en el Teatro de Operaciones Sur.- - -

GRL GARCIA: Sí señor Presidente.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

20 PRESIDENTE: Todavía no había ninguna otra previsión de otro nivel, por ejemplo del Estado Mayor General para...- - - - - - - -

GRL GARCIA: Exacto, y acuérdese lo que yo expresé de mi idea de que cuanto antes, yo me sentía en la obligación moral como camarada porque había tropas del otro lado, de cuanto antes por aquello del bloqueo naval, mi intención era pasar cuanto antes cosas, es decir, no solamente elementos y personal; entonces yo aquí / también recurrí a la experiencia que tuve como Jefe de Estado / Mayor del Teatro de Operaciones Sur en el año setenta y ocho, / cuando se produce la guerra con Chile, creo que esto también lo dije en mi declaración anterior, y recurrí al método que yo había visto y también había aplicado en esa oportunidad, el Sur, es una cosa muy difícil para conseguir efectos de abastecimiento, es tremendamente importante contar con los abastecimientos a mano, porque una vez que usted no los cuenta vienen...lo mínimo / que vienen es de Comodoro Rivadavia, de Buenos Aires o de Córdoba, y normalmente esos grandes volúmenes vienen a través de camiones...pero yo tenía proveedores y todos sabemos por Reglamento que los proveedores del Ejército están obligados hasta ciertos volúmenes a proveer cuando uno le hace una compra directa, y a exigirle provisiones mediante compra directa, así que recurrí a ese procedimiento de compras directas a mis proveedores de mi gran unidad de batalla, que los tenía por licitación, para / salir del paso y acumular cuanto antes los niveles que yo requería.- -

21 PRESIDENTE: En consecuencia, fue una previsión suya antes que / una planificación prevista?.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

GRAL GARCIA: Sí señor.- -

22 PRESIDENTE: Por supuesto por el otro nivel, del Estado Mayor Ge

///



///

neral, que hubiera sido quien tuviera que haber tenido previsiones al respecto.- -

GRL GARCIA: Sí señor.- -

93 PRESIDENTE: Antes de la creación del CEOPECON, cuáles eran los problemas existentes en el TOAS, sea en lo operacional, en lo / logístico o en lo relativo a la coordinación?.- - - - - - - - - -

GRL GARCIA: Señor Presidente, tal vez yo no soy el más indicado para contestar con certeza absoluta sobre estos problemas, es / decir operacionales, los logísticos y los de coordinación; pero tampoco puedo decir que desconocía estos problemas, y esto lo / digo, porque yo tenía dos elementos de juicio importantes que / me daban la pauta de la existencia de estos problemas, a los // dos elementos de juicio ya los mencioné en mi declaración anterior y me ratifico de los mismos; había un Mensaje del General MENENDEZ que me llega a mí con carácter...yo soy el destinatario informativo, es decir que no soy el principal, iba destinado si mal no recuerdo al Comandante en Jefe o al Jefe del Estado / Mayor General del Ejército y yo estaba entre los destinatarios informativos de ese Mensaje, fue uno largo que yo lo expuse acá, el otro día lo mencioné y el Honorable Consejo me lo requirió, y yo elevé una copia del mismo; ahí ....- - - - - - - - - - - -

94 PRESIDENTE: Usted se refiere al ... creo el del dieciséis de mayo?.- -

GRL GARCIA: El Mensaje del dieciséis de mayo, en ese largo Mensaje el General MENENDEZ pinta toda la situación desde todos // los puntos de vistas de los campos de la conducción y de ahí se deduce claramente cuál es la situación que se vivía, de manera que yo le digo que habló también de problemas operacionales y / de problemas logísticos, no puedo negar que los conocía, aunque yo los conozco a través de este Mensaje; lo logístico sí con más profundidad porque era la relación que yo tenía con MENENDEZ para apoyarlo cuando hablaba el General DAHER, o el Coronel CALAIS o el General MENENDEZ a veces a mí en forma directa en ese tipo de problemas a lo mejor para apurar alguna cuestión que el quería del Estado Mayor General del Ejército, etcétera; el otro // Mensaje también me referí en mi declaración anterior, y era el

///

FOLIO

///

Mensaje del Comité Militar, que lo produce el Estado Mayor Conjunto y con fecha diecisiete de abril, y yo lo leí ese mensaje en mi declaración informativa; en su punto séptimo, donde yo,.. séptimo u octavo, creo que era séptimo, donde yo ví como fundamento de creación del CEOPECON, que a través de ese párrafo, para mí y conociendo el Mensaje del dieciséis de MENENDEZ, existían fallas de coordinación entre las fuerzas, quiere decir...-

25 PRESIDENTE: General GARCIA, Usted dijo recién refiriéndose al / Estado Mayor Conjunto, el diecisiete de abril, me parece que debe ser el diecisiete de mayo.- - - - - - - - - - - - - - - - -

GRL GARCIA: Sí señor, el diecisiete de mayo. Entonces sobre la base de esos dos Mensajes del dieciséis y el diecisiete de mayo yo le puedo decir, que antes de la creación del CEOPECON existían problemas operaciones, logísticos y de coordinación.- - -

26 PRESIDENTE: General GARCIA, se creó el CEOPECON con el propósito de superar tales problemas?.- - - - - - - - - - - - - - -

GRL GARCIA: Sí mi General.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

27 PRESIDENTE: Atendió el CEOPECON exclusivamente problemas logísticos?.- -

GRL GARCIA: Ratifico mi declaración anterior, donde yo expuse que había hecho un trabajo muy personal para mí; porque este tema después de las conclusiones secretas de la Comisión RATTENB que se dieron a publicidad me causaron una preocupación; entonces acudí a buscar todos los antecedentes que disponía yo, y / también conseguí los que estaban en el Estado Mayor General de Ejército, Partes, Mensajes, etcétera, Actas acuerdo, que yo no lo tenía completo, y con todo eso hice un trabajo que lo traje la otra vez y también ahora lo tengo, es un trabajo muy personal, muy en borrador, donde yo le dije en esa oportunidad que / apreciaba que entre el sesenta y cinco y el setenta por ciento de las actividades habían sido operacionales, cuando me refie a actividades digo a conversaciones radioeléctricas con el General MENENDEZ o quien fuera, con el Jefe del Estado Mayor, a Partes recibidos, a órdenes impartidas, a conversaciones mantenidas etcétera, es decir, hice un trabajo, mi General, y yo le do ahora ratificar; que no está completo, porque yo siempre e

/.

128

///

cuentro algún otro Mensaje, buscando siempre, y encontré algún otro Mensaje que no pude...- -

28 PRESIDENTE: Perdón, General GARCIA, ese trabajo que Usted tiene entre manos ahora, da respuesta concreta a la pregunta que se / le formuló sobre si el CEOPECON exclusivamente atendió problemas logísticos?. -

GRL GARCIA: Sí, para mí da la respuesta.- - - - - - - - - - - - -

29 PRESIDENTE: Y cuál es la respuesta?.- - - - - - - - - - - - - - -

GRAL GARCIA: La respuesta es que yo acá, por todas las acciones que acabo de mencionar, he llegado a la conclusión de que en sesenta y seis por ciento de lo que figura acá, que es incompleto le repito mi General, porque acá tengo cosas que no pude agregar, en un sesenta y seis por ciento fueron acciones operacionales y un treinta y cuatro por ciento acciones logísticas, acciones..y le repito que cuando me refiero a acciones quiero referirme a todas esas cosas, conversaciones, decisiones, órdenes, partes, mensajes, etcétera; ésto es lo que yo ratifico y responde ~~an bbbb~~ a su pregunta, no sé si está contestada mi General.- - - - - - -

30 PRESIDENTE: General GARCIA, Usted podría poner a disposición del Tribunal el trabajo ese, por más personal y en borrador que haya sido elaborado, como para hacer una evaluación del mismo por parte del Tribunal?.- -

GRL GARCIA: Si el Honorable Consejo considera que esto realmente tiene alguna validez y me disculpa las faltas de ortografías, tachaduras, y demás... esto es un borrador de trabajo mío, si eso lo considera y lo obvia, yo...- - - - - - - - - - - - - - - - -

31 PRESIDENTE: El Tribunal lo considera de interés, General GARCIA.-

GRL GARCIA: Muy bien senor; le digo que está incompleto mi General, quiero aclarar que inclusive acá tengo cosas que no están agregadas.- -

32 PRESIDENTE: Concretamente, planificó alguna planificación conjunta en el CEOPECON?.- -

GRL GARCIA: Señor..- -

33 PRESIDENTE: Y si esa planificación se llevó a la práctica en alguna oportunidad, cualquiera de ellas.- - - - - - - - - - - - -

GRL GARCIA: Señor, el COC efectuó estudios efectivamente, sobre

///

///

operaciones conjuntas; y la pregunta es difícil de contestar // porque tengo que abarcar un gran marco de cosas, pero yo diría que de las más trascendentes, por ejemplo, empleo de la Reserva Estratégica Militar, o orden de planeamiento al General MENENDEZ que la impartí personalmente y no la impartió el COC, para que adoptara una actitud ofensiva con efectivos importantes de Puerto Argentino hacia San Carlos, u...otra cuestión importante... una operación que propuso el Almirante BUSSER con efectivos de envergadura de comandos desde...y era conjunta, desde el continente hacia las Islas; y bueno, se estudió, pero lamentablemente no se pudieron llevar a cabo, esas de envergadura, que yo // recuerde en este momento.- -

34 PRESIDENTE: Es planificación, se realizaba con personal que formaba una comisión en particular para ese tipo de planificación?.

GRL GARCIA: Sí señor.- -

35 PRESIDENTE: O había un conjunto de Oficiales estable a disposición del COC, para realizarlas?.- - - - - - - - - - - - - - - - -

GRL GARCIA: No, la pregunta suya afirmativa en la primera parte, o sea, se constituía un equipo de trabajo para estudiar ese tema.- -

36 PRESIDENTE: Cada vez que...- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

GRL GARCIA: Cada vez que se presentaba este tipo de estudios a ejecutar, con la participación de los Componentes que correspondían a esa operación.- -

37 PRESIDENTE: Por otra parte está ratificado en las Actas.- - - -

GRL GARCIA: Sí señor.- -

38 PRESIDENTE: Esta pregunta está relacionada con la respuesta // que acaba de dar, pero por si quiere citar algo más se la voy a formular, cuáles fueron los problemas operacionales en que intervino, y cite los mismos si recuerda.- - - - - - - - - - - - -

GRL GARCIA: Señor General me permite recurrir al documento?.- -

39 PRESIDENTE: Dé lo fundamental, si recuerda.- - - - - - - - - - -

GRL GARCIA: Ah, si es de lo fundamental... porque...Voy a mencionar uno que no es fundamental, pero, lo único que tiene de particular es que es un Mensaje del veintitrés de mayo a las veintitres y treinta horas, es decir, para responder un poco más a su ///

131



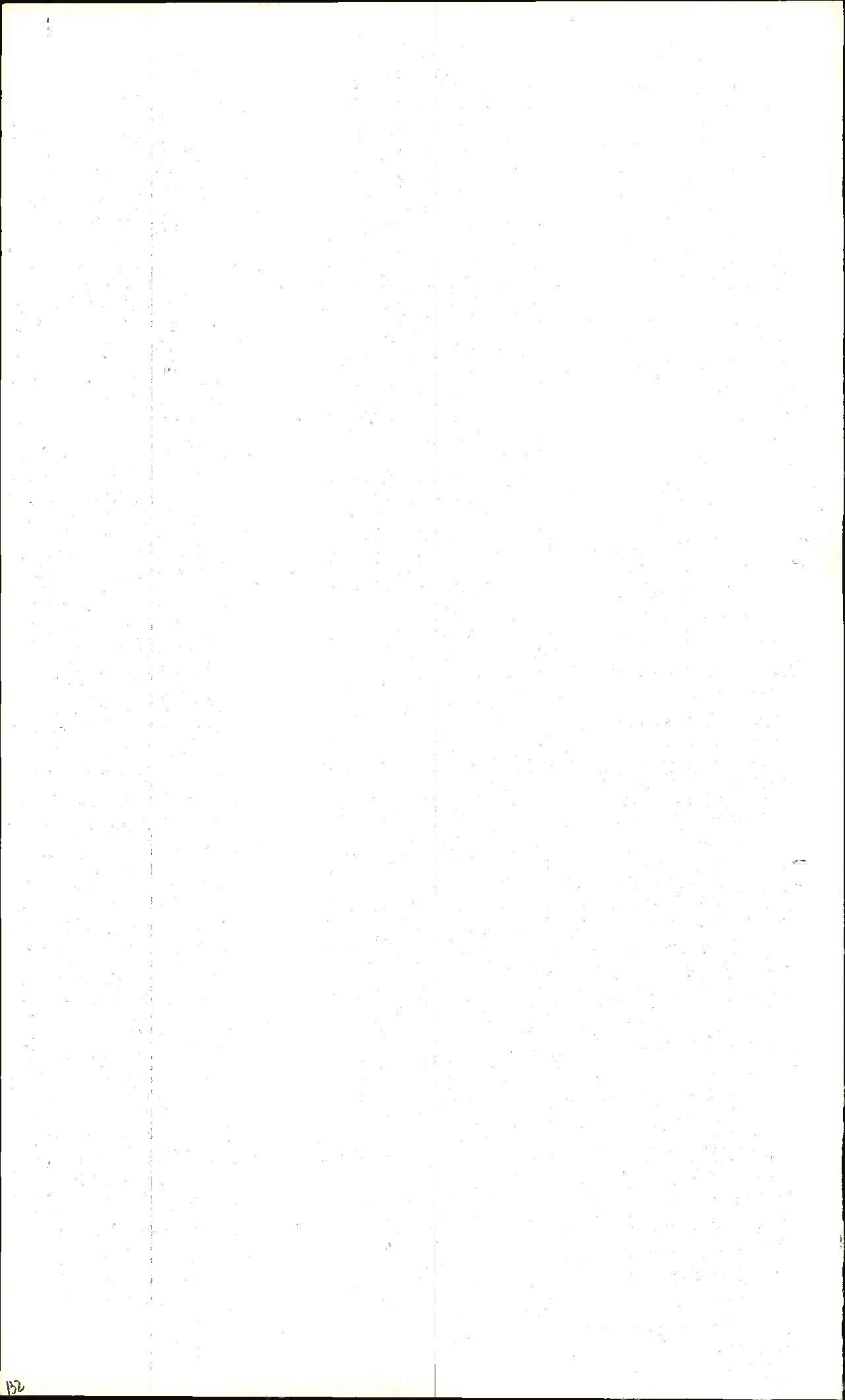
///

pregunta, se produce este Mensaje antes de la creación del CEOPECON , es decir, como consecuencia de la reunión preparatoria que tuvimos el día veintitrés, los tres miembros del COC, para ponernos de acuerdo de cómo se arrancaba con el COC y ponernos de acuerdo en las ideas generales del Acta acuerdo que se iba a firmar al día siguiente, para iniciar las actividades del COC, entonces, por éso lo menciono porque no tiene nada de trascendente mi General; después voy a mencionar las operaciones trascendentes que Usted ya dijo que en parte las mencioné. Pero por // ejemplo a las veintitrés horas y treinta, de ese día veintitrés de mayo, antes de la creación del CEOPECON, decimos así: "Como "resultado de la reunión del CEOPECON, procederá"ésto va al General MENENDEZ- "primero a mantener la línea general, Rincón del " Desierto, Laguna Isla, a fin de impedir la ocupación de Darwin " por parte de elementos de Gran Bretaña, segundo: instalará // " puestos de observación para controlar la Bahía San Julián, la " Bahía Fox, el acceso norte del Estrecho de San Carlos, a fin " de alertar en forma inmediata la presencia de buques a este / " CEOPECON, informará la ubicación de esos puestos de observa- "ción, y se aprueba la acción propuesta por el Comandante Conjun " to Malvinas, para ejecutar una acción de comando sobre la cabe "cera de playa", fíjese no es trascendente, pero le quiero marcar señor, que la preocupación de hacer cosas en el orden operacional la tuvimos desde antes de la creación del CEOPECON. Ahora me voy a referir a los más importante, que ya lo mencioné, / el día veinticuatro a las diecinueve horas por el Acta Acuerdo número dos, "el Comandante del V Cuerpo planteó la constitución "de un equipo en la noche de hoy para estudiar el empleo de la / "REM, se recuerda que sólo sería factible en la zona de Darwin, " este equipo determinaría la factibilidad y las condiciones bá "sicas para la ejecución de la planificación de la operación // " que estará a cargo de los comandos correspondientes", ese fue uno de los estudios....- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

40 PRESIDENTE: General GARCIA, el Tribunal le pregunta si sería posible saber como estaba integrado ese equipo para esa....- - -

GRL GARCIA: Yo recuerdo a los expositores mi General.- - - - -

///


132



///

41 PRESIDENTE: El expositor por parte de las operaciones terrestre fue el actual General PINO y creo que también habló el General FERNANDEZ TORRES, que era Jefe... Comandante de la IV Brigada d Infantería Aerotransportada, y el expositor de Fuerza Aérea fue un Comodoro que era el Comandante del Grupo de Transportes que no me acuerdo... MARTINEZ, me parece que era MARTINEZ, puedo estar equivocado en el nombre, pero esas eran las cabezas, los expositores, ellos tenían a su vez el personal que asesoraba y // trabajaba con ellos.- -

42 PRESIDENTE: El jefe de este grupo de... o expositor de la Fuerza Aérea, estaba asesorado por Oficiales exclusivamente de la Fuerza Aérea o él tenía un pequeño conjunto de las tres Armas, que pudieran opinar?.- -

GRL GARCIA: No le puedo contestar con exactitud su pregunta, // pero creo que estaba constituído... me parece, por miembros de la Fuerza Aérea.- -

43 PRESIDENTE: Y el de Ejército por miembros del Ejército?.- - - -

GRL GARCIA: El Ejército tenía al... como el Comandante de la // Brigada estaba con todos sus medios ahí, tenía su Estado Mayor para estudiar este problema, justamente el Jefe de Estado Mayor era el actual General PINO.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

44 PRESIDENTE: Es suficiente con el enunciado que Usted ha hecho / de los temas encarados por el CECPECON. La idea que habría que redondear es si... al CEOPECON Usted lo llama COC, es decir Centro de Operaciones de Combate...- - - - - - - - - - - - - - - - -

GRL GARCIA: No, Centro de Operaciones Conjunta, señor.- - - - -

45 PRESIDENTE: Centro de Operaciones Conjunta, los que asesoraban al Centro, ya que de por sí no tenía un Estado Mayor Conjunto / constituído, si eran informaciones que llegaban específicas de cada fuerza o si...por ejemplo ese expositor de Ejército trabajaba conjuntamente con el expositor de la Fuerza Aérea, y con / gente de Marina, es decir si había un verdadero trabajo conjunto.- -

GRL GARCIA: Sí señor, en lo que hace a trabajo conjunto y aquí, arriesgo una opinión, estoy seguro de que así era, porque la exposición no venía desilvanada y deshilachada, sino que venía...

///



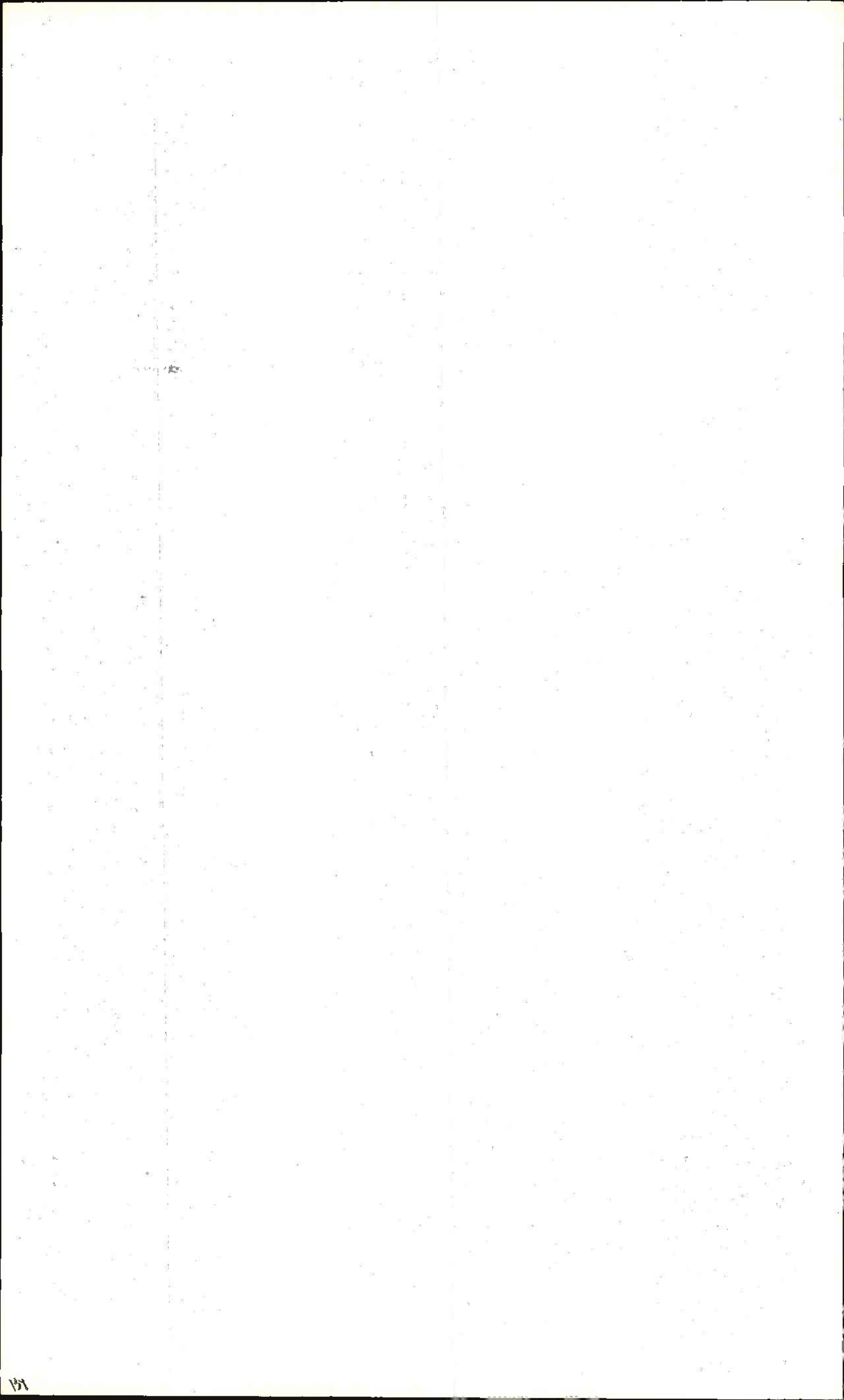
///

era una exposición coherente, con sus conclusiones sí, de cada una de las Fuerzas, la Fuerza Aérea expresaba la operación, y // expresaba sus conclusiones; y desde el punto de vista terrestre también se hacía la apreciación y se producían las conclusiones

46 PRESIDENTE: Cabe preguntar entonces porqué no se constituyó un Estado Mayor Conjunto?.- -

GRL GARCIA: Por formación que yo recibí en la Fuerza Ejército, por la formación castrense con que fui inbuído, yo le digo, le expreso, le ratifico, que en mi Fuerza el principio de unidad / de Comando es fundamental, es tan fundamental que cuando...y // realizamos el planeamiento conjunto con el señor Almirante /// LOMBARDO y el fallecido Brigadier PLESSL, yo plasmé o plasmamos porque el trabajo era conjunto, que debía haber un Comandante de Teatro de Operaciones y así salió escrito en un Decreto / en donde me nombraron Comandante del Teatro de Operaciones, que fue aceptado por el Comité Militar, Teatro de Operaciones Malvinas, y a pesar de todos los inconvenientes del secreto, etcétera, el suscripto ya en sus funciones de Comandante del Teatro / de Operaciones Malvinas con los miembros que les mandaron las / Fuerzas constituyó un Estado Mayor Conjunto, de ese Teatro de / Operaciones Malvinas, y tenía a los tres componentes asignados, o subordinados, tenía al Comandante de las Fuerzas Terrestres, que era el General DAHER, al Comandante de la Fuerza Aérea de / Tareas que era el Brigadier CASTELLANOS, y al Comandante de las Fuerzas de Tareas anfibias que era el Almirante ALLARA, asi que éso yo lo tenía por formación, se discutió en la mesa, se aceptó y se plasmó en el Plan Esquemático de Campaña, yo imagino dónde va su pregunta, yo sé que después hubo...terminé mi misión, se creó otro Teatro, yo sé que hubo fallas en la coordinación / de las fuerzas, éso nadie lo puede negar, ya lo he expresado; se ordena crear este Centro de Operaciones Conjuntas, yo era de los tres componentes el miembro que menos responsabilidad había tenido, desde el momento en que se creó el TOAS, en la intervención de los asuntos del TOAS, ésto estaba en contra de la formación que yo traía, éste COC, tenía la disyuntiva ahí de aceptar o rechazar esta constitución, como miembro de CEOPECON, recha-

///





///

zarlo podía significar que a lo mejor lo aceptaran y me dijeran quede como Comandante del V Cuerpo de Ejército, o me dijeran.. o yo por dignidad personal hubiera debido pedir el retiro, yo pensaba en esas circunstancias voy a pedir el retiro, cuando / las papas queman y cuando se estaba decidiendo la suerte de las Fuerzas Armadas en el combate, prácticamente ya en las proximidades de la batalla; era la actitud más dificil, pero me pareció que era la actitud más ética y más valiente de parte mía, el aceptar esa responsabilidad, y sobre todo lo hice y lo repito porque ya lo dije en la declaración informativa, porque conocía a los otros dos señores, que iban a constituir el COC, entonces yo soy coherente con lo que digo, mi formación era un comando único, crear un Teatro de Operaciones con su Comandante de Teatro, su Estado Mayor, etcétera, pero así se habían dado las cosas; si el Comité Militar, la Junta Militar, que este problema lo había discutido a fondo, no había resuelto, porque tengo entendido porque lo conversé con el Almirante LOMBARDO, que el Almirante LOMBARDO lo planteó varias veces este problema sobre todo, y me voy a referir exclusivamente a la subordinación de la FAS o parte de la FAS para manejar él como Comandante...la FAS o parte de la FAS, y ese problema nunca fue aceptado, y no fue aceptado porque reglamentariamente y como leí / en mi declaración anterior hay un número de la Doctrina Conjunta de las Fuerzas Armadas donde dice que hasta que no se logre la superioridad aérea normalmente, o algo así dice, no se asignan los medios aéreos a los Teatros de Operaciones, y la superioridad aérea no se había logrado, de manera que este choque doctrinario existía allá arriba; cada una de las fuerzas estaba en lo que había sido formado y en su doctrina, yo le dije que yo estaba formado en la doctrina del principio de unidad / de comando, pero dí los fundamentos de porqué acepté el COC, y Usted me pregunta porqué no se creó un Comando Específico o // porqué no se conformó el Estado Mayor Conjunto, le voy a responder señor, Desde mi punto de vista crear un Comando Conjunto / significaba ratificarlo al señor Almirante LOMBARDO o reemplazarlo, se podía hacer, desde mi punto de vista también signifi

///



///

caba convocar al EMC, a las cabezas más brillantes y pensantes de todas las Fuerzas, que seguramente las hubieran dado, con / todo gusto, porque nadie se hubiera negado en estas circunstancias a integrar con los mejores hombres de sus Fuerzas, el Estado Mayor Conjunto. Significaba que le teníamos que dar... un lugar físico, solucionable, significaba que teníamos que dotarlas de comunicaciones eficientes, porque un comando sin comunicaciones eficientes no funciona, tal vez era un poco difícil pero se podía solucionar, pero yo me pregunto señor lo siguiente: los hombres más brillantes de la Fuerza Aérea, de la Marina y del Ejército que hubieran constituído ese Estado Mayor Conjunto cómo venían formados? Cada uno de ellos venía formado por su / Fuerza con un patrón tal, que hacía que los Comandantes en Jefe no se pusieran de acuerdo, , un Estado Mayor si no tiene coherencia intelectual, es lo mismo que si no existiera, o si existe se producen terribles fricciones entre sus miembros para la resolución de problemas, sobre todo en aquellos aspectos críticos que todos sabemos que existen en la doctrina conjunta y entonces ahora viene mi pregunta final, se hubiera cambiado el / curso de la guerra o el resultado de las operaciones si se hubiera constituído un Estado Mayor Conjunto? Teniendo en cuenta que ya habían desembarcado los ingleses el día veinticuatro, el día veintiuno, estoy equivocado, y creíbamos el CEOPECON el veinticuatro, le repito hubiera cambiado el curso de la guerra o ese Estado Mayor Conjunto no hubiera tropezado y hubiera hecho más difíciles todavía las relaciones o las decisiones que debían adoptar las Fuerzas?. Y esa pregunta me la hago y no pido contestación.- -

47 PRESIDENTE: Requirieron los integrantes del CEOPECON al COMIL que efectuara alguna reforma orgánica o de otro orden con vistas a modificar la concepción o la conducción estratégica operacional existente?. -

GRL GARCIA: Señor Presidente respecto a la primera parte de la pregunta, si requerimos la modificación orgánica, le digo que no, porque la única modificación orgánica que yo concebía, en ese momento, era la que ya le expresé en la respuesta anterior,

///

[illegible]

CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS
FOLIO

///

es decir la constitución de un Comando de Teatro con su Estado Mayor Conjunto, yo creo que ni hablamos entre los miembros del CEOPECON del tema, porque... para no romper la armonía que existía entre nosotros, con vistas...aquí dice orgánicas o de / otro orden, aquí yo me voy a permitir hacer una interpretación a esto, si de otro orden yo creo que Usted querría referirse a la repartición estratégica operacional y relaciones de comando y ésto está referido, para mí particularmente a la FAS, o sea haber pedido el COC que la FAS dependiera del organismo, le digo mi General que ésto ya no era necesario porque estaba presente formando parte del COC, el señor Comandante de Operaciones Aéreas, de quién dependía directamente la FAS, así que esto estaba obviado, y se me agrega en la pregunta, con vistas a modificar la concepción estratégica operacional existente? Bueno, la concepción estratégica operacional existente, es la que se formula el Comandante del Teatro de Operaciones cuando imagina la campaña o las campañas para el cumplimiento de su misión, / éso es más o menos lo que dice el reglamento, entonces está // referido a la misión o al objetivo espacios y tiempos, yo respondiendo entonces, a ver si puedo enlazar toda la pregunta, no / requerimos al Comité Militar una reforma orgánica, ni de otro orden y me refiero a la FAS, con vistas a modificar la concepción estratégica operacional. Pero si puedo expresar que intentamos modificar la concepción estratégica operacional, intentamos modificarla, y ésto a qué está referido? A que tratamos de influir por medio de un cambio de actitud estratégica que puede ser ofensiva o defensiva, en este caso era defensiva, tratamos de influir por medio de esas acciones que se estudiaban para un cambio de actitud que iba a influenciar la concepción estratégica operacional.- -

48 PRESIDENTE: Fue considerado en el CEOPECON que podía alcanzar el cumplimiento de su misión sin efectuar modificación alguna en la concepción operacional preexistente?.- - - - - - - - - - -

GRL GARCIA: El COC, vuelvo a repetir, trató de modificar la concepción operacional existente por intermedio de acciones tácti

///



///

cas ofensivas, y por éso se previó o se estudió el empleo de / la Reserva Estratégica Militar que no dependía evidentemente del COC sino del COMIL, y se previó en dos oportunidades, una vez en las proximidades llamémoslo así de Darwin o en las proximidades de San Carlos, y otra vez se previó cuando el enemigo, como imaginíbamos nosotros en el desarrollo de esos acontecimientos, pudiera ser quebrado frente a la línea principal de combate o frente al campo principal de combate de Puerto Argentino. Si el enemigo ahí era quebrado se podía haber empleado / ofensivamente, era un cambio de actitud, de táctica ofensiva, dentro de la defensiva general, y con esa Reserva Estratégica Militar actuar sobre las espaldas del enemigo; se previó también cuando conversando con el General MENENDEZ, me dijo que / tenía planeado un ataque desde Darwin hacia San Carlos, pero / me lo dice en la noche del veintisiete, cuando se produce el / ataque en las primeras horas del veintiocho, también yo...y // ahí asumo yo, yo lo preví cuando le ordené al General MENENDEZ un cambio de actitud defensiva utilizando una actitud táctica ofensiva, con efectivos importantes a Puerto Argentino, y se / previó también con las operaciones que trajo el mismo General DAHER cuando vino con aquel planeamiento que había propuesto o que propuso el General MENENDEZ al COC, es decir yo creo que / el COC podía efectuar y estaba intentando efectuar a toda costa un cambio en la concepción estratégica operacional, actuando ofensivamente a través de actitudes tácticas ofensivas.- - - - - - -

49 PRESIDENTE: A la luz de lo que se pudo concretar de todo eso, parecería ser que era muy difícil poder modificar la concepción o la conducción estratégica operacional existente, como / conclusión.- -

GRL GARCIA: Sí señor, era muy difícil.- - - - - - - - - - - - -

50 PRESIDENTE: Usted ha expresado hasta ahora en su última respuesta alguna de las modificaciones previstas, pasemos entonces a este otro tema. Teniendo en cuenta el Acta del Comité Militar del veintitrés de mayo de mil novecientos ochenta y dos y su / consecuencia, el Acta Acuerdo número uno del CEOPECON del veinticuatro de mayo, Tomo VIII fojas 1581 y 1590, por si Usted no

///

[illegible]

CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS
FOLIO

///

recuerda, teniendo en cuenta esos dos elementos de juicio, se ajustó la misión asumida por el CEOPECON a la tarea impuesta / por el COMIL?.- -

GRL GARCIA: Mi General, quiero hacerle una aclaración, yo no / conocí el acta del veintitrés de mayo de mil novecientos ochenta y dos que se me pone a la vista en este momento.- - - - - - -

51 PRESIDENTE: En ningún momento tomó comocimiento Usted de...- -

GRL GARCIA: Ya lo expresé en mi declaración anterior, que me / decía el Comandante en Jefe en su conversación telefónica se / le va a adjuntar... o decía el mensaje de ESMACON se va a adjuntar documentación correspondiente, pero mi General yo es la primera vez que leo el acta del COMIL del veintitrés de mayo de mil // novecientos ochenta y dos, acá me entero...yo sabía porque me lo había dicho LOMBARDO, que también estaba el Brigadier WEBER presente.- -

52 PRESIDENTE: A propósito de la presencia del señor Almirante // LOMBARDO y el Brigadier WEBER cuando se redacta el acta, ninguno de los dos Oficiales superiores le mostraron si disponían / del Acta?.- -

GRL GARCIA: No señor.- -

53 PRESIDENTE: En consecuencia..- - - - - - - - - - - - - - - - -

GRL GARCIA: Espere que estoy buscando la misión, bueno mi General yo voy a contestar a su pregunta por partes, en principio desconocía la existencia de esta Acta que me había sido preanunciada, porque me decían que un documento me iban a mandar, y éso ya lo expuse en mi declaración informativa, pero yo nunca recibí nada; sabía por el Almirante LOMBARDO, no recuerdo / si el Brigadier WEBER me dijo que había estado en esta reunión; sabía que el Almirante LOMBARDO había estado porque me había / comentado, entonces, la misión del CEOPECON, del Centro de Operaciones Conjunta....- -

54 PRESIDENTE: Entonces queda en pie de la pregunta....- - - - -

GRL GARCIA: NO, no, es que le voy a contestar mi General...- -

55 PRESIDENTE: Que la misión es asumida por el CEOPECON, tal cual como está redactada en el Acta número uno del veinticuatro.- -

GRL GARCIA: Exacto, con lo que le quiero decir, lo que le quiero

///.

CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS - FOLIO

///

aclarar es lo siguiente, si yo no conocía esta Acta, si los // señores Almirante LOMBARDO y Brigadier WEBER, conocían esta // acta, conocían la misión, si cuando nos reunimos para discutir y ver el Acta Acuerdo número uno coincidieron en la misión que en ella se expresa taxativamente, creo interpretar que había / una correspondencia entre lo que ordenó el COMIL y lo que se / ponía en el Acta Acuerdo número uno, porque si no los señores no hubieran ratificado el acta, y yo le digo que esa misión la saqué, la sacamos porque el Acta fue discutida, pero la sacamos de la conversación telefónica con el Comandante en Jefe del Ejército, que tuve personalmente el día veintitrés a las trece y treinta horas.- -

56 PRESIDENTE: Es posible que por la organización burocrática o / por alguna otra circunstancia que el Estado Mayor Conjunto le haya remitido esa Acta y que Usted no la haya visto?.- - - - -

GRL GARCIA: Todo es posible...pero me extraña que un documento de esta naturaleza no esté en mi poder, siendo yo uno de los / miembros del CEOPECON, además me imagino que...si yo descubro un subalterno mío que me ha escondido un documento de esta naturaleza, no sé...debería tomar inmediatas sanciones con el mismo.- -

57 PRESIDENTE: No se trata de que le hubiera escondido sino de que se haya...- -

GRL GARCIA: La gravedad es que esta Acta da motivo nada menos que a la constitución de un Centro de Operaciones Conjunta, de alto nivel, y como yo no voy a ser destinatario de un Acta donde me imparten una misión.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

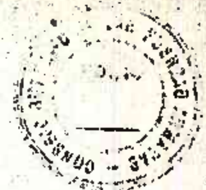
58 PRESIDENTE: No, Usted era destinatario y el Estado Mayor Conjunto, según lo que ha manifestado su Jefe, se la remitió.- - - -

GRL GARCIA: En todo caso yo nunca la recibí, y le puedo asegura en este momento y en esta declaración que yo es la primera vez que leo esta acta.- -

59 PRESIDENTE: Efectuó alguna visita a las islas, después de ser designado integrante del CEOPECON? En tal caso diga cuántas // fueron y cuándo se realizaron?.- - - - - - - - - - - - - - - -

///

NO



///

GRL GARCIA: Mi General, ratifico lo que dije en mi declaración anterior, no efectué ninguna visita a las Islas, yo también le expreso aquí que...ya lo sabe el Alto Tribunal, pero era Comandante del V Cuerpo de Ejército con graves responsabilidades en el continente, que recibí tres misiones distintas, o dos y con un agregado, porque inicialmente la misión del TOS era desplegar en la Cordillera, cuando me llega la primera misión que es defensa del litoral marítimo, cuando se me agrega que debo controlar a la población chilena y todos sabemos que el cuarenta por ciento de la población del sur es chilena, y cuando me llega la orden de que también tengo que controlar la población inglesa y después para mi sorpresa me encuentro que grandes cantidades de estancias son inglesas en el sur, y cuando se me ordena también en esa primera orden cubrir los objetivos del potencial nacional; después recibo también, recuerdo a los señore la orden, ~~de~~ una instrucción para efectuar un planeamiento por un conflicto simultáneo ~~entre~~ con Chile y Gran Bretaña; ésto hasta el Jefe del Estado Mayor del Ejército viene y me recalca la importancia de ésto y no solamente en esa oportunidad sino también en algunas otras oportunidades en que me he visto con el Jefe de Estado / Mayor me insiste sobre el problema del conflicto con Chile. Les recuerdo a los miembros de este Alto Tribunal que entre el diecinueve y el veintiuno se cayó un helicóptero Seaking de los ingleses en proximidades de Punta Arenas, entre el diecinueve y el veintiuno de mayo, sus tripulantes al principio desaparecieron no sé sabía que...el gobierno chileno no supó dar explicaciones, eludió más bien la cosa, y hasta que al final ordenó quemarlo, quemar las pruebas, lo que me estaba dando indicios de que había algo rarísimo, muy raro y que me conmovía a mí; le / recuerdo que el despliegue de Chile, en el año ochenta y dos / en el sur, fue semejante al despliegue que hicieron en el año setenta y ocho, o casi similar, en ocasión en que casi nos enfrentamos con los chilenos.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

60 PRESIDENTE: Creo que es suficiente General GARCIA, porque esto ya lo conocemos de su declaración anterior.- - - - - - - - - - -

GRL GARCIA: Señor Presidente, yo tenía una atadura muy grande con esta responsabilidad, le confieso que tenía una atadura /

///

141

CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS - FOLIO

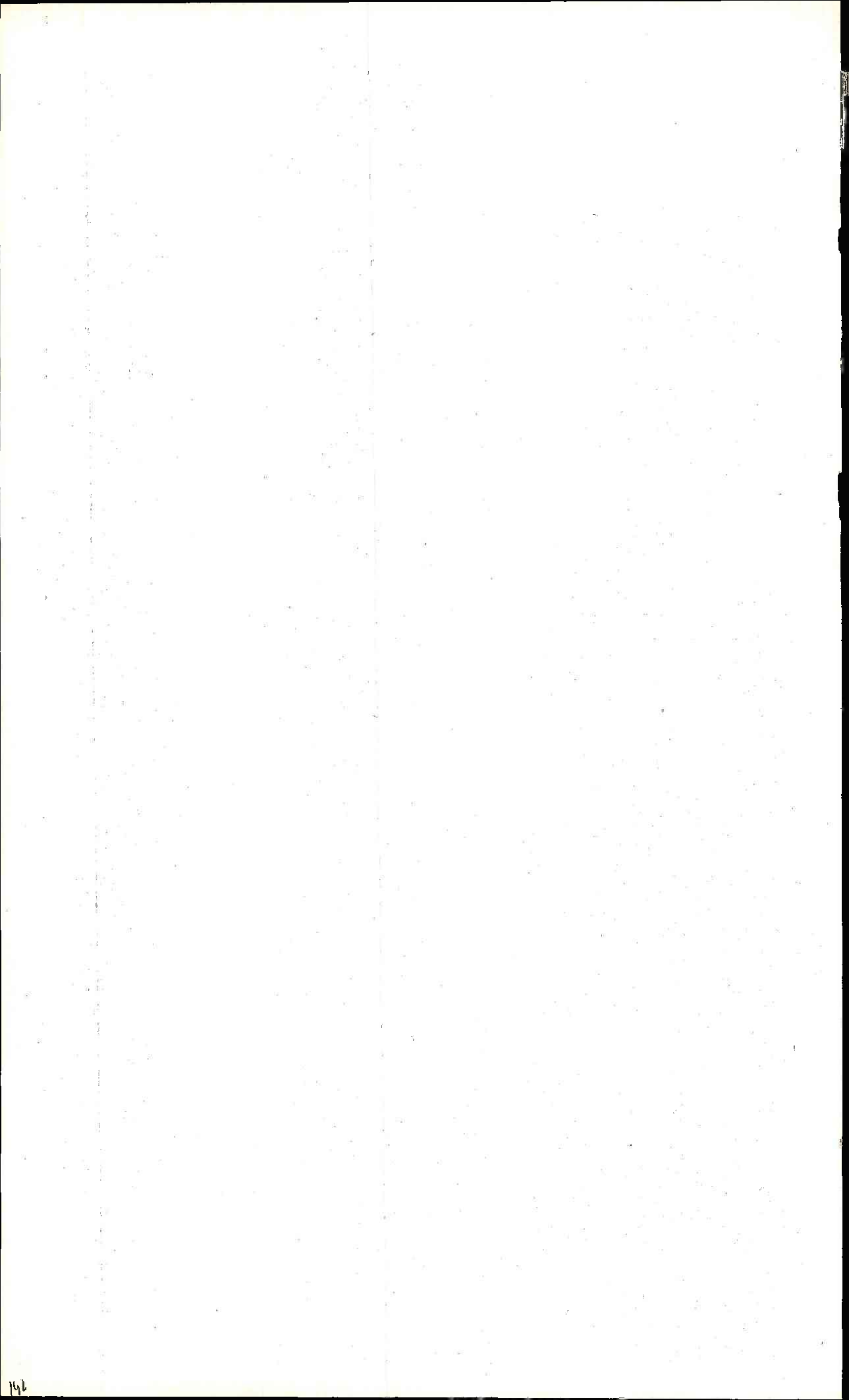
///

tan grande que ni me moví a Buenos Aires, que ni fui a aclarar esto del...de esta conversación telefónica donde me dan una orden también importante como la de constituir el COC, porque a lo mejor yo también tenía que llevar mi opinión o tenía que decir algo sobre el tema, y conversar con mi Comandante en Jefe, ni fui a Buenos Aires por estos problemas que vivía en el Comando a diario, y bueno mi General, no nos olvidemos que en esos momentos, a veces en la parte logística pasaba algún avión o no pasaba uno en varios días, y el /// regreso sobre todo, no la / ida, que el regreso hasta era difícil, y si hubiera pasado algo importante en el continente, porque además de esto y también le recuerdo que lo expuse al Honorable Tribunal la otra vez, entre el primero de junio y el catorce de junio los chilenos habían avisado a través de su Agregado Militar que iban a hacer maniobras en la frontera del sur, ahí, y con direcciones hacia el Turbio, digamos hacia el Turbio porque no era exactamente / al Turbio pero no iban a decir que iban a ir hacia el Turbio, pero iban hacia el Turbio; y la otra dirección era Punta Arenas Cabeza de Mar, y que un paso más y estamos en Río Gallegos; y si yo no podía volver en la oportunidad para tomar una decisión que me impusiera mi responsabilidad de Comandante del V Cuerpo de Ejército? Esas fueron tal vez, mis razones que tengo que exponer ante el Honorable Tribunal para mi no concurrencia a las Islas.- -

PRESIDENTE: Suficiente. Cuáles fueron las razones por las que el CEOPECON, que figuran en la página mil quinientos noventa y dos que se le va a exhibir, eran razonables, convenientes y de posible cumplimiento?. Usted ya hizo referencia a ese trabajo / de equipo de planeamiento, pero la pregunta se refiere a su // posible realización, conveniencia y razonabilidad.- - - - - -

GRL GARCIA: Desde mi punto de vista, la orden para ejecutar este planeamiento, para estudiar el empleo de la REM, era razonable porque esto estaba concatenado con aquella idea que Usted me hizo expresar en una de las respuestas, a una pregunta suya de que queríamos...intentábamos cambiar la actitud estratégica

///.


142



///

operacional en las Malvinas, y para ello nada mejor que el empleo de la REM desde el continente, para incidir, en un lugar importante del dispositivo enemigo, tal era su cabeza de playa, era conveniente, porque según se imaginaba, ésto iba a producir una acción contra la parte más débil o más sensible del // dispositivo enemigo, como es la raíz de una penetración, yo // tendría que tener un pizarrón y hacer un gráfico pero...y la / posibilidad de su cumplimiento era realmente lo que dice acá / que se tenía que estudiar, este equipo determinaría la factibilidad y las condiciones básicas de su ejecución, ésto era la / posibilidad de su cumplimiento, que se tenía que estudiar; o / sea repito, era razonable, era conveniente, era posible de ejecutar? Eso era lo que desde el punto de vista del equipo me tenía que dar la factibilidad de la acción; si Usted me permite mi General me paro...yo digo la operación...si acá estaba el / Estrecho de San Carlos, acá estaba la cabeza de playa que se / había constituído, inmediatamente al sur, o no muy inmediatamente, pero al sur, estaba Darwin, desde el punto de vista de Ejército, de tropas terrestres, el lugar estando acá la cabeza de playa, el lugar más sensible del dispositivo enemigo de donde queríamos caer con la Fuerza de Tareas, era acá, entre la / cabeza de playa y Darwin, esa era la idea de las tropas terrestres, porqué? Porque ahí estábamos próximos a la raíz para actuar, estábamos apoyados en una posición de Darwin que iba también a emplearse para el apoyo del ataque de estas fuerzas de tareas aerotransportadas, mediante una operación de conexión, entonces, que le pasaba ala Fuerza Aérea, justamente, el lugar de lanzamiento, porque tenía que ser a cierta altura, las tropas en combate cuando se largan con esos kilos encima, no se / pueden lanzar a una altura superior, salvo que se quiera perder el cuarenta por ciento de lesionados, a más de quinientos metros de altura, con todo ese equipo pesado con que se lanzan, porque se lanzan con tres días abastecimiento, cargas para // tres días, la Fuerza Aérea Sur, que teníaque utilizar este corredor aéreo o éste corredor aéreo, ocurría que esta cabeza de playa, lo primero que se habían preocupado por supuesto, era /

///

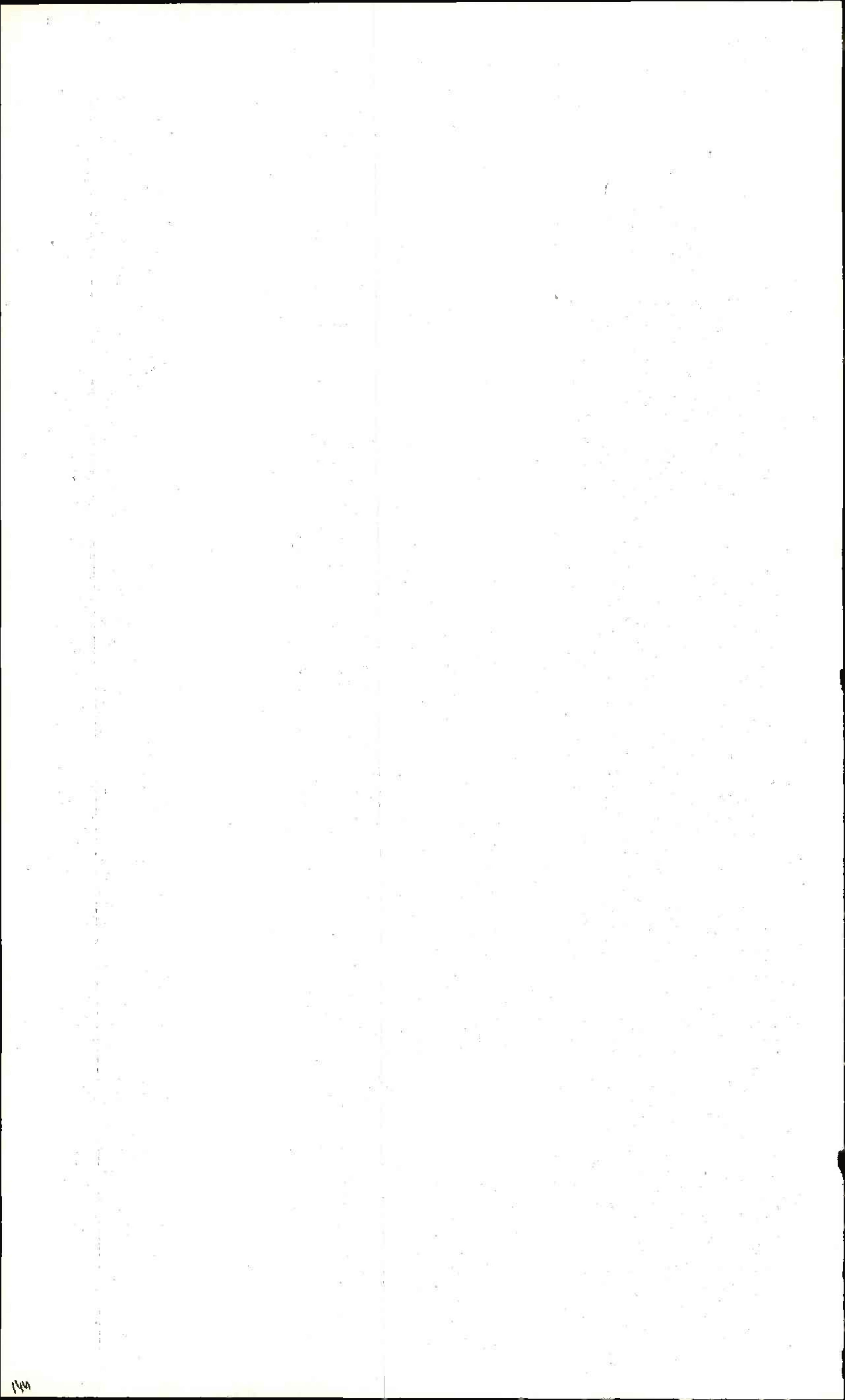


///

de instalar una defensa aérea y misilística de envergadura, como se dice en uno de los partes que creo que se eleva al Estado Mayor Conjunto; evidentemente que si se efectuaba el lanzamiento acá, y la Fuerza Aérea iba a sufrir una enorme cantidad de bajas, entonces para el punto de vista de la Fuerza Aérea no era aceptable el lugar de lanzamiento propuesto por Ejército, que convenía a Ejército porque incidía rápidamente en la cabeza de playa; para la Fuerza Aérea el corredor aéreo estaba mucho más al sur de Darwin, el lanzamiento debía realizarse por acá, digamos al sur de la posición de Darwin; éso estaba en contra de / lo concebido por Ejército, porque significaba una operación de conexión, es decir lanzábamos detrás de una posición propia, / significaba una marcha, un desplazamiento, una conexión que se podía tardar algún tiempo y significaba que eso se tendría que haber hecho en horas de luz, y significaba que se podía lograr la superioridad aérea local pero por minutos, no se podía lograr una superioridad aérea local constante, entonces desde el punto de vista de Ejército, lo único que quedaba era tirarlo acá abajo, porque también la Fuerza Aérea, consideremos, que era / el único cordón umbilical que nos unía con las islas, desde el punto de vista logístico, de manera que, perder la masa de los medios aéreos en esa operación, tampoco se justificaba, y la / disponibilidad de medios aéreos en ese momento, no era tan grande como para influir decisivamente en la operación, tal vez lo que podíamos lanzar, lo que se podía lanzar era, en una primera ola, era una Compañía y media, a dos Compañías de Infantería, de manera que esa operación al final de todo, cuando se analizó fue desechada, y así consta, o no sé si consta, en las Actas, / pero fue desechada por esta circunstancia.- - - - - - - - - - -

62 PRESIDENTE: Muy bien, con esta respuesta que Usted acaba de dar se da respuesta también a la pregunta siguiente que se refería a si había sido desechada, o cancelada y cuales eran los motivos que Usted los ha expresado. Para impartir la orden del veintiséis de mayo al General MENENDEZ de planificar una acción ofensiva de envergadura sobre los efectivos ingleses desembarcados en San Carlos, tuvo en cuenta entre otras cosas la situación del

///


144



///

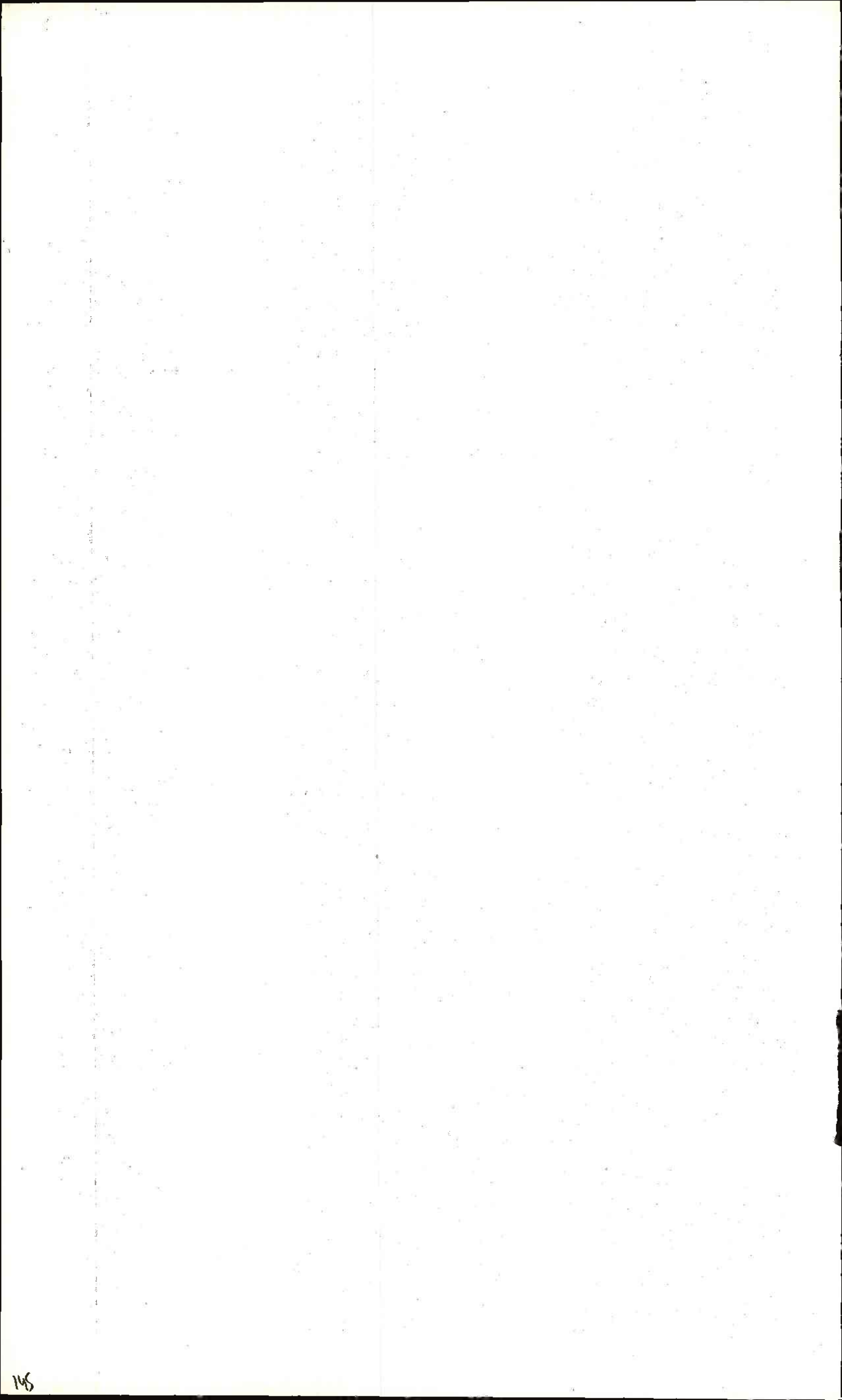
enemigo, el estado psicofísico de los efectivos de Puerto Argentino, las dificultades de desplazamiento terrestre en las islas y la falta de medios aeromóviles para realizarlas?.- - - - - -

GRL GARCIA: Mi General, yo tuve en cuenta la situación del enemigo, el enemigo todavía no había combatido, había desembarcado y había tenido una escaramuza ahí con una Sección, pero no había combatido, no le conocíamos su capacidad real de combate, y no conocíamos todavía de todos los medios que disponía el enemigo, y el enemigo se encontraba en la situación más crítica que puede estar una cabeza de playa, que es cuando se está consolidando de manera de que esos fueron los puntos que yo consideré convenientes analizar, para ordenar esta acción desde el punto de vista de la situación del enemigo. Con respecto al estado psicofísico de los efectivos de Puerto Argentino, también los conocía, no era el mejor, alguna vez también lo dije acá, pero me acuerdo que el General MENENDEZ en su radiograma, que lo tengo bien presente de ese día dieciséis, en su largo radiograma, cuando expone todos los problemas que tiene, tiene una frase final que dice a pesar de todos los inconvenientes, no es textual, a pesar de todos los inconvenientes señalados, las tropas argentinas o las tropas conjuntas cumplirán con su misión a toda costa, algo así, Respecto a las dificultades de desplazamiento terrestre y la // poca disponibilidad de medios aéreos, realmente me hago responsable de no haberlas tenido en cuenta; pero como General prefiero haberme excedido en mis aspiraciones, que haberme quedado // impávido ahí contemplando las actividades que realizaban en Puerto Argentino, y cruzado de brazos sin proponer, insinuar o adoptar con el CEOPECON, algunas medidas.- - - - - - - - - - - - - -

63 PRESIDENTE: Muy bien...- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

GRL GARCIA: Mi General, si Usted me deja voy a agregar algo, porque esta pregunta de alguna forma ya me fue hecha la otra vez o yo la esbocé; este Mensaje tiene una apoyatura reglamentaria, / cuando el Reglamento de Conducción de las Fuerzas Terrestres habla algo así como de la actitud estratégica operacional defensiva, y ese Reglamento dice que la actitud estratégica operacional defensiva, hace perder la libertad de acción y la iniciativa, evidentemente, se la damos al enemigo, y dice algo así también, có

///


145



///

mando superior debe tratar de influir en hacer cambiar la acti tud táctica, de hacer cambiar llevando a adoptar una actitud // táctica ofensiva, dentro de la actitud estratégica operacional defensiva. Nada más mi General.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

64 PRESIDENTE: Luego de constituirse el CEOPECON, en cuánto tiempo apreciaba que podía prolongarse la resistencia de Puerto Argentino?.- -

GRL GARCIA: Mi General, esta es una pregunta difícil de contestar, y voy a tomar algún fundamento de lo anterior, todavía el enemigo no había combatido, no conocíamos sus reales aptitudes, sus medios, hasta dependía de la situación crítica de abastecimiento que teníamos y estábamos viviendo en clase uno en Puerto Argentino, el día veinticuatro no nos olvidemos que había víveres hasta fin del mes, y también dependía de la voluntad de lucha, de manera que yo realmente no le puedo contestar exhaustivamente esta pregunta en forma...con números, porque además, y también lo he expresado, considerábamos que la posición de Puerto Argentino iba a resistir bien.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

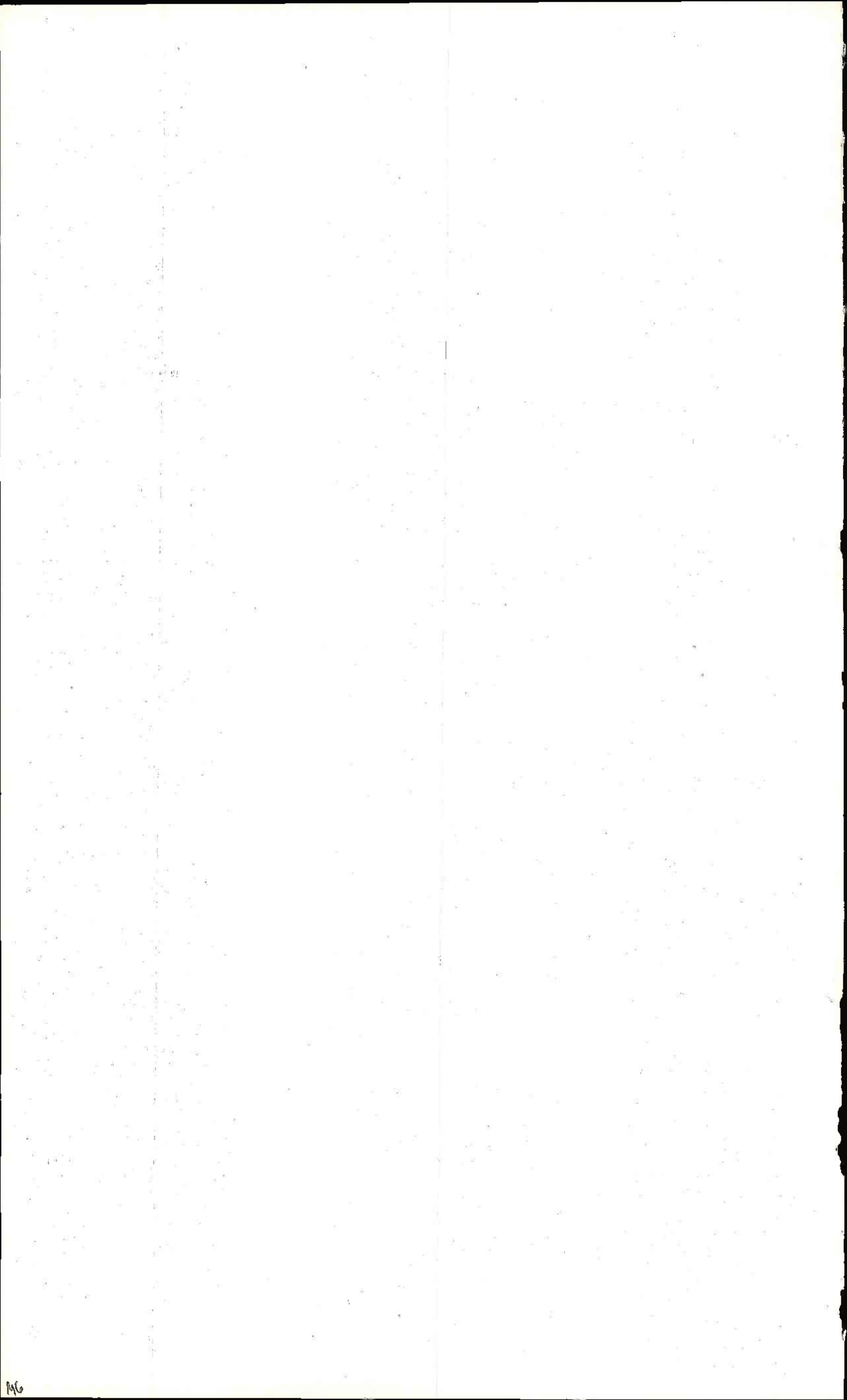
65 PRESIDENTE: Sin que esto signifique haber hecho el CEOPECON una estimación acerca de fecha hasta la cual podría resistir, por / lo que Usted acaba de decir, verdad?.- - - - - - - - - - - - - -

GRL GARCIA: Sí señor.- -

66 PRESIDENTE: Qué información recibió el CEOPECON referente a la situación de la defensa en Puerto Argentino los días doce, trece y catorce de junio?.- -

GRL GARCIA: Esto es cuando ya se inició el ataque enemigo al campo principal de combate; recibíamos, yo digo, permanente información, yo en esas oportunidades me comunicaba, como mínimo dos veces con el General MENENDEZ en conversaciones radioeléctricas, y la situación que se vivía era realmente crítica, se estaba // combatiendo y no se estaba resistiendo, digamos, como uno había previsto o hubiera deseado, pero que recibimos información, Usted se refiere a qué información recibió el COC, y todos los partes del General MENENDEZ que diariamente nos informaba a la mañana y por la tarde de la situación y que se pasaban en Mensaje... se leían ante todo en el COC, como encabezamiento de la reunión del COC se leían los partes del General MENENDEZ y se transmitían /

///



///

personalemente, a veces los he transmitido yo, al señor Almirante SUAREZ DEL CERRO, telefónicamente, ya en esa época teníamos... y desde antes habíamos tomado la costumbre de hablarnos periódicamente.- -

67 PRESIDENTE: Se puede concluir que esa información, que recibían daba una idea bastante aproximada de la progresión, del avance // del enemigo?.- -

GRL GARCIA: Sí mi General.- -

68 PRESIDENTE: Unos días antes el General DAHER trajo de la isla // una información sobre la situación general, además de un Plan / previsto para ser propuesto, qué impresión se obtuvo en el CEOPECON con respecto a la situación en la isla, personal, logística, etcétera, de la exposición que hizo el General DAHER?.- - - - -

GRL GARCIA: Creo que la pregunta es válida porque el General // DAHER conversó con nosotros y yo por lo menos tuve la impresión de que la moral estaba bien alta, yo éso saqué en conclusión; conocía las dificultades logísticas, conocía los pies de trincheras, ya conocía todas esas cosas que nos ocurrían, pero lo principal en lo que yo podía ahondar en la conversación con el General DAHER, era si había espíritu de lucha o no, que éso era lo fundamental, y yo saqué en conclusión de que había espíritu de lucha en Puerto Argentino.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

69 PRESIDENTE: Esa fue una conclusión comentada con los otros miembros del CEOPECON o...- -

GRL GARCIA: No sé señor si la comenté pero ésa fue mi impresión personal, es decir el General DAHER a lo mejor es de por sí muy optimista, pero a mí me dejó la sensación...- - - - - - - - - -

70 PRESIDENTE: No daba la impresión de que ya prácticamente estuvieran derrotados antes de empezar a combatir?.- - - - - - - - - -

GRL GARCIA: No, que estaba viviendo una situación crítica por / el avance de las tropas, etcétera, sí, pero... y hasta le diría grave, pero referente al espíritu de lucha yo quedé convencido de que había espíritu de lucha en la posición de Puerto Argentino.- -

71 PRESIDENTE: Lo sorprendió a usted el epílogo, es decir la rendición de Puerto Argentino?.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

GRL GARCIA: Mi General, después de conocer las noticias del doce

///

FOLIO

///

y del trece, ya no me sorprendió tanto, es decir, cuando ví caer las alturas delante de la posición, ví caer la otra línea de altura, ya no me sorprendí tanto de la rendición de Puerto Argentino, yo siempre dije que aspiraba que ahí se resistiera "autrance", pero tengamos en cuenta que los argentinos no estábamos luchando. no voy a hacer mención de ninguna nación limítrofe, pero no estábamos luchando con ninguna nación limítrofe, estábamos luchando contra la tercera potencia del mundo, que todo sabemos ahora que había sido apoyada descaradamente por la primera potencia / del mundo, porque hasta los visores nocturnos, habían sido provistos por Estado Unidos.- -

72 PRESIDENTE: Como tomó conocimiento oficial de la rendición de / Puerto Argentino?.- -

GRL GARCIA: Señor Presidente, en mi declaración anterior yo dije que mantuve una conversación, que creo que fue entre las doce, doce y treinta, que fue una conversación radioeléctrica con el General MENENDEZ, que la conseguí después que costó un triunfo, porque antes estaba hablando con el Comandante en Jefe y la red no se podía comunicar, entre otras cosas narré, cuando me preguntaron en la declaración informativa anterior, dije que el // General MENENDEZ me hacía dicho en esa oportunidad algo así como "En este momento llega un Oficial de Marina que me trae un parte" no sé si dijo..."de los ingleses o del General MOORE", debe haber sido del General MOORE, "donde me manifiesta que reconoce la bravura y el espíritu combativo de las tropas argentinas, y que no "quiere derramar más sangre argentina", creo que también dijo, "que propone un cese de fuego para las trece horas y una conversación para las dieciséis horas, cuestión que voy a aceptar", si el General, aceptaba la conversación de hecho estaba diciendo que había hecho un alto el fuego y que la situación era de / rendición, asi que ese fue el conocimiento oficial que yo le // doy a este concepto de rendición de Puerto Argentino.- - - - -

73 PRESIDENTE: Era facultad del CEOPECON aceptar, o bien rechazar la rendición que propuso el Comandante de las Islas?.- - - - -

GRL GARCIA: En absoluto mi General, no era facultad del CEOPECON aceptar o rechazar la proposición de ... o la decisión de rendición del Comandante de las Islas, y eso está reglamentado en //

///

CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS
FOLIO

///

Reglamento Leyes de Guerra, donde más o menos dice que todo Comandante de Tropas o de Plaza Fuerte o de Fortaleza, no sé si / dice así, es el concepto, tiene derecho a rendirse siempre y cuando se cumplan algunas condiciones, y siempre y cuando no comprometa...con los efectivos a sus órdenes y siempre y cuando no comprometa a otros tipos de efectivos, etcétera, no lo recuerdo de memoria pero...- -

74 PRESIDENTE: Qué medidas adoptó el CEOPECON después de tener conocimiento de la propuesta de rendición efectuada por el General MENENDEZ?.- -

GRL GARCIA: De inmediato mi General el suscripto se comunicó con el Comandante en Jefe del Ejército, a quién le dió la novedad al respecto, me costó también comunicarme, pero lo conseguí y lo / informéde la situación que se había planteado, y ya dije en la otra declaración anterior, que cuando a mí el General MENENDEZ me dice que llegó el Oficial ese con el Parte, yo le expreso // "comprendido todo, ejerza sus atribuciones como Comandante" y // cuando le informo al Comandante en Jefe, me este expresa, que después por radiograma ratifica, algunas instrucciones, pero me dice; "Que converse con el General Inglés", algo así, el Comandante en Jefe del Ejército ratificó así por intermedio del / COC que el General MENENDEZ conversara con el General inglés, / o sea yo lo supe, asentí y el Comandante en Jefe ratificó.- - -

75 PRESIDENTE: El General MENENDEZ, antes de que se comunicara con Usted, ya había hablado con el General GALTIERI?.- - - - - - -

GRL GARCIA: Sí señor.- -

76 PRESIDENTE: Señores Vocales, desean formular alguna pregunta al señor General?.- -

VOCALES: No señor Presidente.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

77 PRESIDENTE: Señor Fiscal General desea formular alguna pregunta al señor General?.- -

78 FISCAL: Sí señor Presidente. Señor General, en su declaración / informativa anterior, le pregunté quiénes fueron sus colaboradores o integrantes de su Estado Mayor , de mayor jerarquía, Usted mencionó al General RUIZ y a un Coronel, pero por no recordar / los nombres de los demás, se ofreció a individualizarlos más adelante. Suministró esa información?.- - - - - - - - - - - - - - -

///

CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS - FOLIO

///

GRL GARCIA: Sí señor Fiscal, la elevé cuarenta y ocho horas después.- -

79 FISCAL: Nada más señor Presidente.- - - - - - - - - - - - - - - -

80 PRESIDENTE: Señor Defensor, desea hacer alguna pregunta a su defendido?.- -

DEFENSOR: No señor Presidente.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

81 PRESIDENTE: Señor General tiene algo más que agregar, quitar o enmendar a esta su declaración?.- - - - - - - - - - - - - - - - -

GRL GARCIA: No mi General.- -

82 PRESIDENTE: Señor General, el señor Secretario procederá a acompañarlo, debiendo permanecer en la Sede del Consejo, mientras el Tribunal considera su situación, la que le será informada una / vez tomada resolución al respecto.- - - - - - - - - - - - - - - -

En este estado se dispone suspender ésta declaración indagatoria para continuarla cuando fuere necesario, firmándola el imputado conjuntamente con el señor Presidente y presente el Secretario que certifica.- -

TESTADO: la, los, Comorodo Rivadavia, un, de reunión de...de una localidad pequeña, de, Malvinas, un poco, COC, de, el concepto, el concepto, el Acta, entre, de, que, de, MUHR, MUHR, hace decir, se transcribe: NO VALE.- -

ENTRE LINEAS: etc., con esos, las Islas Malvinas, claves determinados por localidades pequeñas, para, Comodoro, decisiones, EMC, Conjunto, la concepción, la concepción, tácticas, documentación, telefónica, con, del Ejército, en, MOORE, MOORE, este, expresa, ratifica: VALE.- -

OSVALDO JORGE GARCIA
General de División (R)



OSVALDO RENE AZPITARTE
GENERAL DE DIVISION (R-ART 62)
VOCAL

DEFENSOR

JORGE A. GONZALEZ RAMIREZ
CORONEL AUDI. (R-ART 62)
SECRETARIO C. S. FF. AA.

Kp

CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS
FOLIO

DECLARACION INFORMATIVA DEL GENERAL DE DIVISION (R) D. OSVALDO JORGE GARCIA- - - -

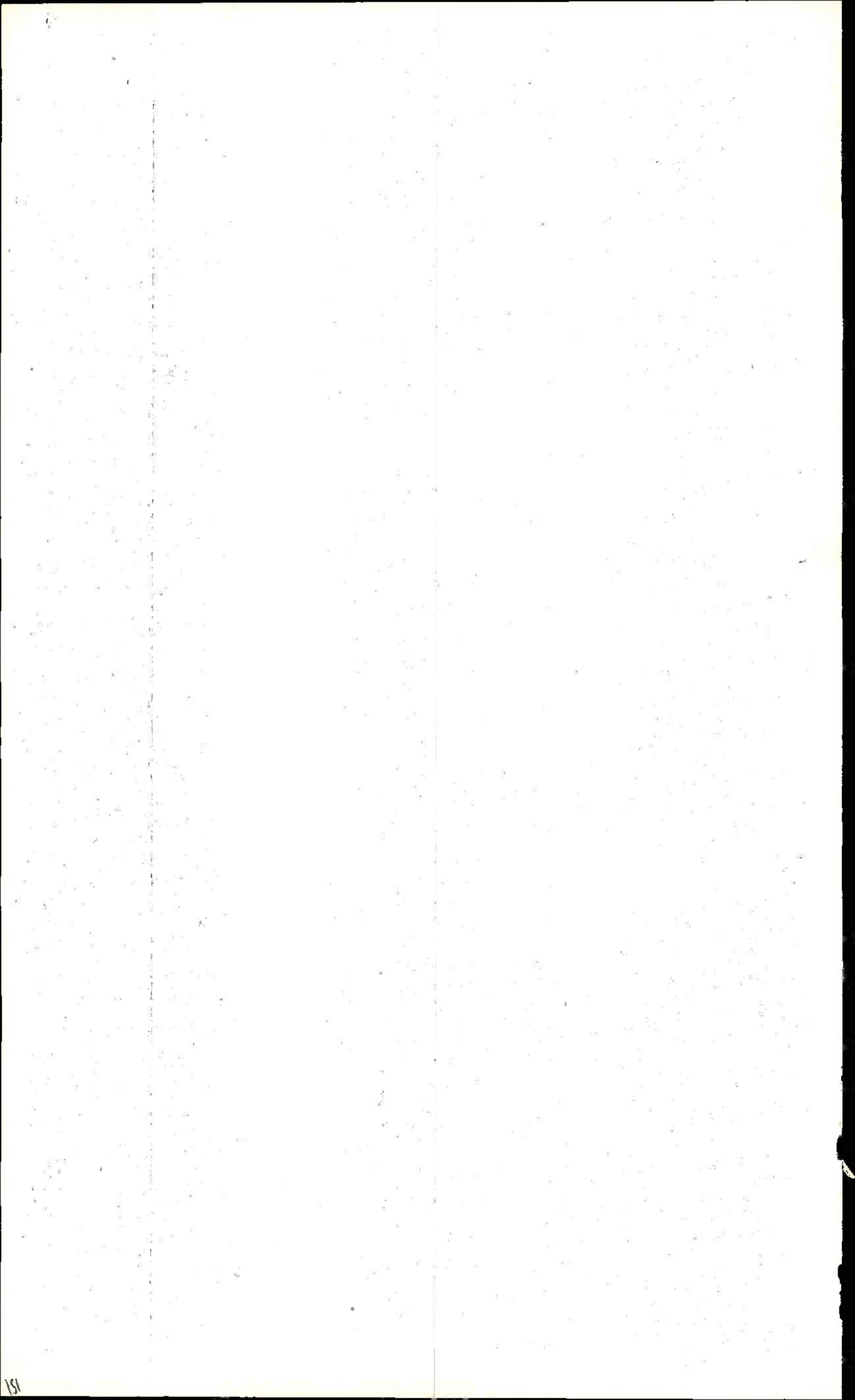
En Buenos Aires, a los tres días / del mes de febrero del año mil novecientos ochenta y cuatro, siendo las nueve horas, compareció el señor General de División (R) D. / Osvaldo Jorge GARCIA, previa citación hecha en forma y advertido de que iba a prestar declaración informativa en la causa: " Juzgamiento de las presuntas infracciones que se señalan en las actuaciones e informe de la Comisión de Análisis y Evaluación de las / Responsabilidades Políticas y Estratégico Militares del Conflicto Bélico en el Atlántico Sur", fue exhortado a pronunciarse con verdad en todo lo que supiere y le fuere interrogado. - - - - - - - -

PREGUNTADO: Al tenor del Artículo doscientos treinta y ocho, inciso primero del Código de Justicia Militar. DIJO: Llamarse como // queda dicho, de nacionalidad argentina, de cincuenta y seis años, de estado civil casado, domiciliado en la calle San Martín de /// Tours tres mil ciento quince, piso tercero, departamento "C", de la Capital Federal. -

PRESIDENTE: Señor General GARCIA, usted va a prestar declaración informativa y se lo exhorta a pronunciarse con verdad en todo lo que supiere y fuere interrogado. Asimismo se le hace saber que / la declaración bajo juramento que usted prestara ante la Comisión de Análisis y Evaluación de las Responsabilidades Políticas y Estratégico Militares del Conflicto Bélico en el Atlántico Sur y // que obra a fojas 1/37 /// del Tomo I "Declaraciones", del Informe producido por dicha Comisión, no será considerada por el Consejo Supremo, y que usted queda relevado del juramento prestado en esa oportunidad. -

PRESIDENTE: Durante el Conflicto de Malvinas, usted desarrolló varias actividades importantes como miembro del Comité de Trabajo, Comandante del TOM, Comandante del TOS y miembro del CEOPECON. /// ¿ Cuál fue la primera tarea que se le encomendó con relación a dicho conflicto ?. -

GENERAL GARCIA: Señor Presidente, ante de contestar a su pregunta le voy a decir, si me permite, que en mi anterior declaración que efectué ante la Comisión de Evaluación, concurrí después de un // año de los acontecimientos, con los elementos de juicio que dispo

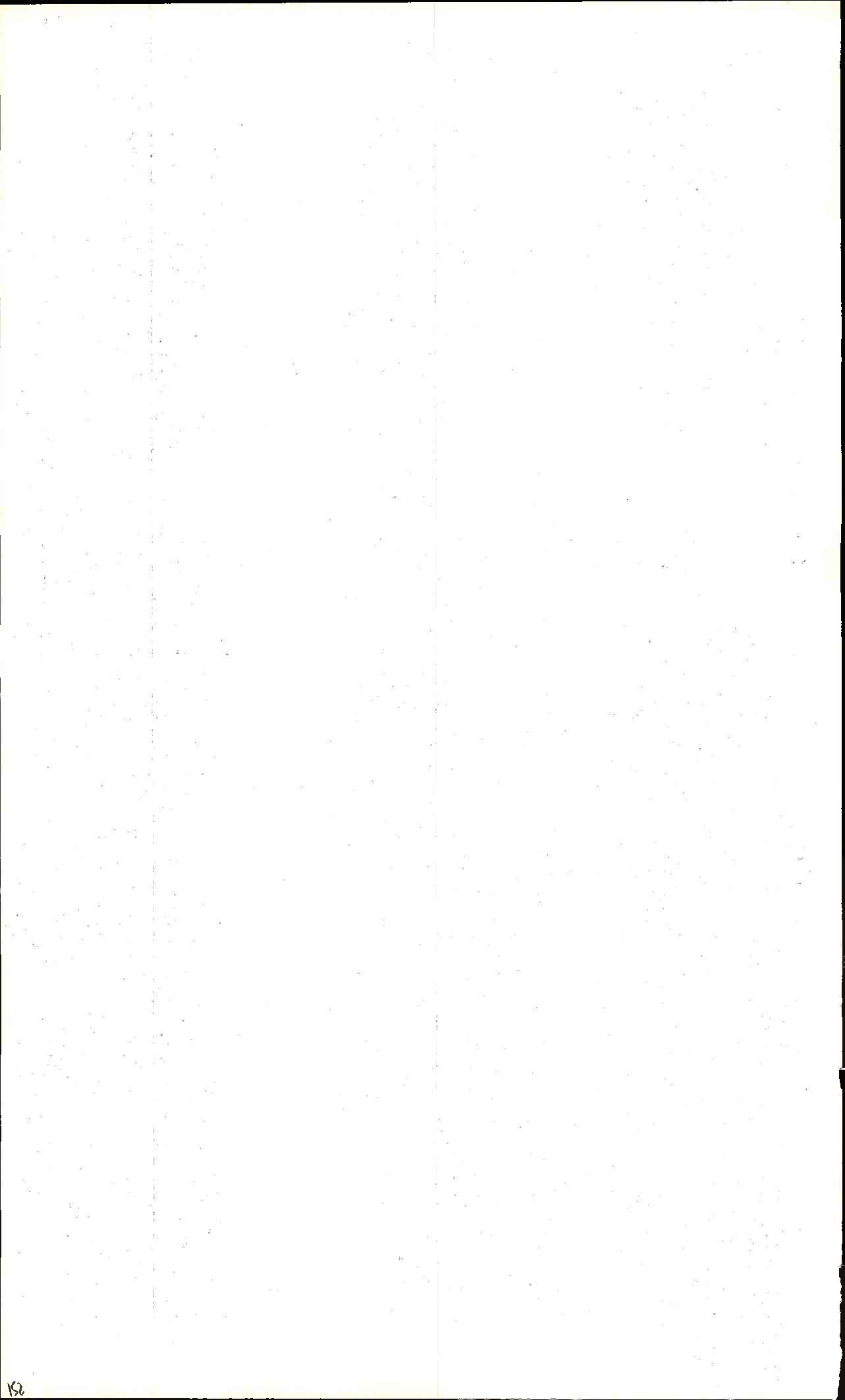


CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS
FOLIO

nía, que eran muy pocos, con los elementos de juicio que yo había guardado, que me parecieron importantes para la base de mis declaraciones que realicé y, sobre la base de los recuerdos que yo poseía. En estos momentos, y conforme a las declaraciones secretas, que luego se hicieron públicas, requerí nuevos elementos de juicio que tal vez me permitan, en el día de hoy, ampliar o reforzar aquellas declaraciones iniciales. - - - - - - - - - - - - - - - -

La primera tarea que se me encomendó en estos acontecimientos sucedió ante una llamada del Señor Comandante en Jefe, cuya fecha / no puedo precisar pero la oportunidad era en la tercera semana // del mes de enero de mil novecientos ochenta y dos. Me hizo concurrir a la Presidencia de la Nación en horas de la noche y tuve // una corta entrevista con él, donde me impartió concretamente la / orden que debía intervenir en un planeamiento militar conjunto, que lo haría con los señores Almirante LOMBARDO y Brigadier Mayor PLESSL, para la recuperación de la Islas Malvinas. Ante mi lógica sorpresa por esta misión que yo jamás, es decir un problema sobre las Islas Malvinas, no vi en ningún planeamiento en mi vida / militar, ni tampoco en ninguna ejercitación en la Escuela de Guerra como alumno, ni ya como profesor designado, nunca participé ni desarrollé un ejercicio con este objetivo. - - - - - - - - - - - -

Muchas ideas se cruzaron en mi mente. Formulé al Señor Comandante en Jefe lo primero que se me ocurrió: ¿Cuáles eran las bases para el planeamiento?, me dijo que me iban a ser proporcionadas por la Fuerza Aérea Argentina y la Armada Argentina. También le pregunté, porque me interesaba por el problema de la ejecución del trabajo, ¿ En qué oportunidad apreciaba que debía ser ejecutada tal acción? Me contestó que en principio no tenía prevista una fecha determinada, que eso lo indicarían los acontecimientos a medida que fuesen desarrollándose, pero que podría ser en julio de mil novecientos ochenta y dos. El señor Comandante en Jefe del Ejército también me hizo algunas reflexiones. Que yo recuerde en primer lugar, me enfatizó el secreto que yo debía imponer a este planeamiento; en segundo lugar, me enfatizó respecto al secreto y me dijo taxativamente que no debía pasar del Comité de Trabajo y de los Oficiales Superiores que intervinieran en él, me dijo también que se


152

SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS
FOLIO

imponía una operación sorpresiva, evidente para el mejor logro // del objetivo y se me impuso también una operación incruenta para el enemigo; más adelante yo le solicité que mi Jefe de Estado Mayor, el General RUIZ, interviniera en el planeamiento, a lo que / accedió. Ustedes señores en calidad de militares, que fuimos educados para administrar la violencia en la consecución de nuestros objetivos, sabemos la aplicación exacta de esta violencia, estudiamos esto en la carrera militar. Esta imposición de incruenta / me hizo reflexionar durante todo el planeamiento que se realizó, porque para lograr que una operación militar fuera incruenta me / parecía que era casi imposible hacerlo. No obstante esta imposición, tomamos las medidas necesarias y se crearon aquellas condiciones para que la operación fuera incruenta. Yo no se si con esto contesté la pregunta que el señor Presidente me formuló. - - -

2 PRESIDENTE: Contestada la pregunta. ¿ Simplemente si en esa orientación le dieron una idea, en cuanto a plazo para finalizar la // planificación ?. -

GENERAL GARCIA: No señor. -

3 PRESIDENTE: ¿ Para la confección de la DENAC en la que intervinieron dos Oficiales Superiores de otras Fuerzas, se le ordenó omitir la consideración de aspectos doctrinarios ?. - - - - - - - - -

GENERAL GARCIA: En principio, señor Presidente, a la Comisión de / Trabajo no le fue entregado en ningún momento ningún documento, pero dada la importancia o trascendencia de la misión, al no contar / con ninguna base escrita, (a mi no se me proporciona nada) esto nos obligó a pensar que debíamos partir de un documento escrito, que / inicialmente lo llamamos Directiva Inicial y que después de re- // flexionar en alguna reunión, porque tuvimos varias y yo las puedo señalar en detalle, se concretó en una DEMIL, que era el documento que debíamos haber recibido de la superioridad. En realidad para / comenzar el planeamiento, comenzamos a trabajar en esa DEMIL, que después se transformó en DENAC, porque el señor Brigadier Mayor / LAMI DOZO objetó el término DEMIL y la confección de una DEMIL; // se orientó en la Comisión de Trabajo la que se llamó DENAC. Usted me pregunta si se me ordenó omitir la consideración de aspectos //

CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS - FOLIO

doctrinarios. No entiendo la pregunta señor.- - - - - - - - - - -

4 PRESIDENTE: La confección de la DENAC que doctrinariamente la elabora una Secretaría de Planeamiento a nivel Nacional involucra la consideración de todos los factores que hacen al potencial nacional, los económicos, relaciones exteriores, etc, ¿ Le dijeron podía concurrir a todos los ámbitos como para recabar información de todo lo que ustedes necesitaban para la DENAC ?.- - - - - - - -

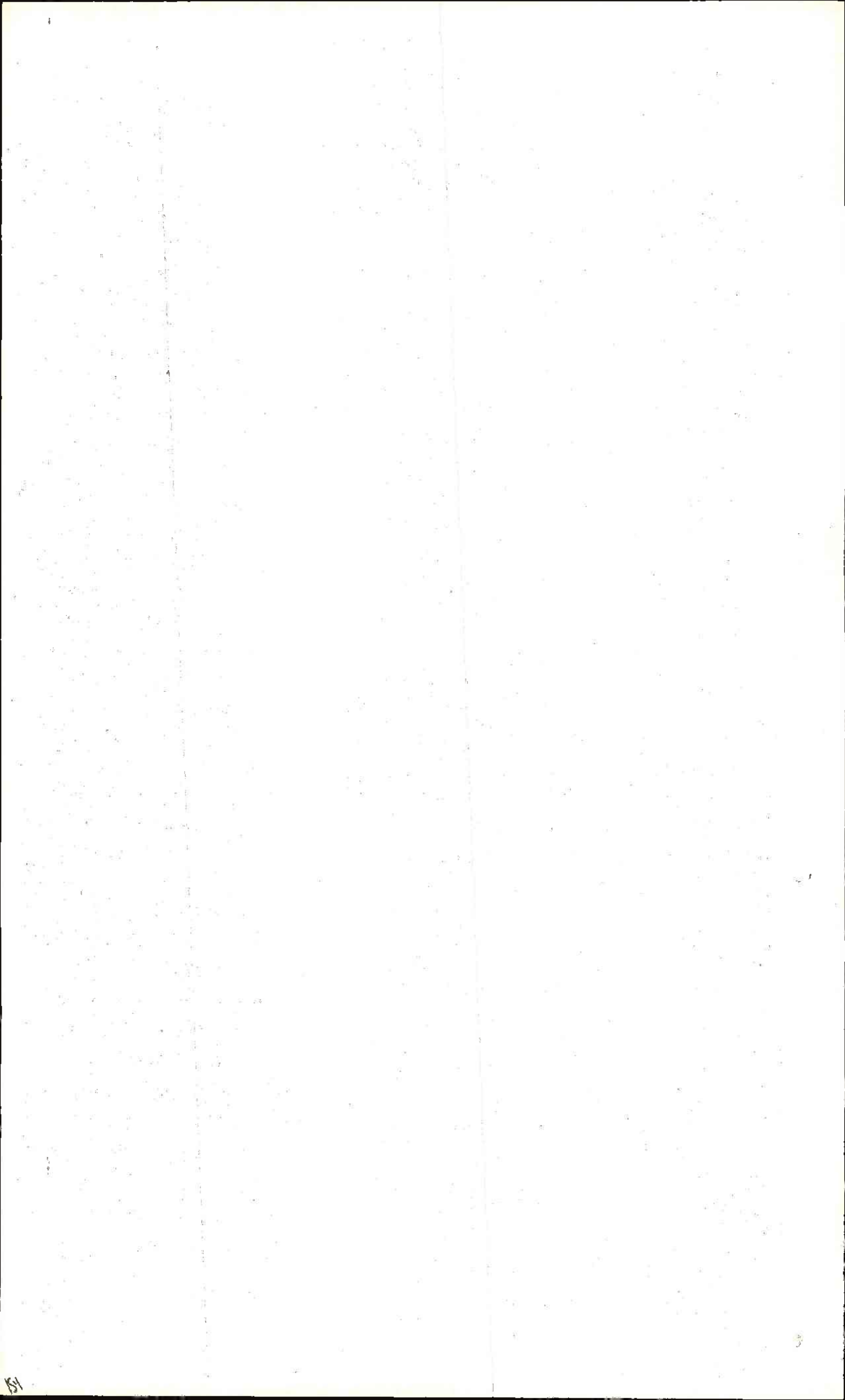
GENERAL GARCIA: No señor, no.- -

5 PRESIDENTE: Usted dijo hoy, perdón, que se tenían que remitir exclusivamente a las Bases que tenían Fuerza Aérea y Marina, si entendí.- -

GENERAL GARCIA: Sí y la prohibición era, y así se redacta al transmitir la información, limitar drásticamente la participación a los Oficiales Superiores que participan en el planemiento sin bajar de escalón y así se redacta en la DENAC.- - - - - - - - - - - - - - - -

6 PRESIDENTE: ¿Expuso usted a la Junta Militar, el peligro que significaba realizar una planificación sin todos los elementos de juicio necesarios ?.- -

GENERAL GARCIA: Señor Presidente, para contestarle lisa y llanamente, yo le diría que lo expresé a la Junta Militar, pero a través del documento, digamos, aunque no en forma verbal. El Comité de Trabajo en la confección de la DENAC alertó en las conclusiones con las que elevamos la DENAC y el Plan Esquemático, alertamos a la conducción militar en el texto de la conclusión número diez. Decíamos "para enfrentar la eventualidad de una reacción estratégica" "por parte de Gran Bretaña, este Comité de Trabajo concluye que el" "Comité Militar deberá designar un organismo en el más alto nivel" "de la conducción, responsable de la actualización permanente de la" "situación que conlleve la tarea de la confección de una nueva di-" "rectiva estratégica," porque, si se producía una reacción estratégica militar, nosotros no estabamos preparados, como Comité de Trabajo, para realizar el trabajo que se nos había impuesto. Habíamos recibido una misión muy concreta cual era recuperar las Islas Malvinas y para ese planeamiento disponíamos de los elementos de juicio necesarios.- -





7 PRESIDENTE: Contestada la pregunta. ¿ La necesidad de guardar el secreto influyó sobre la correcta elaboración en la planificación?

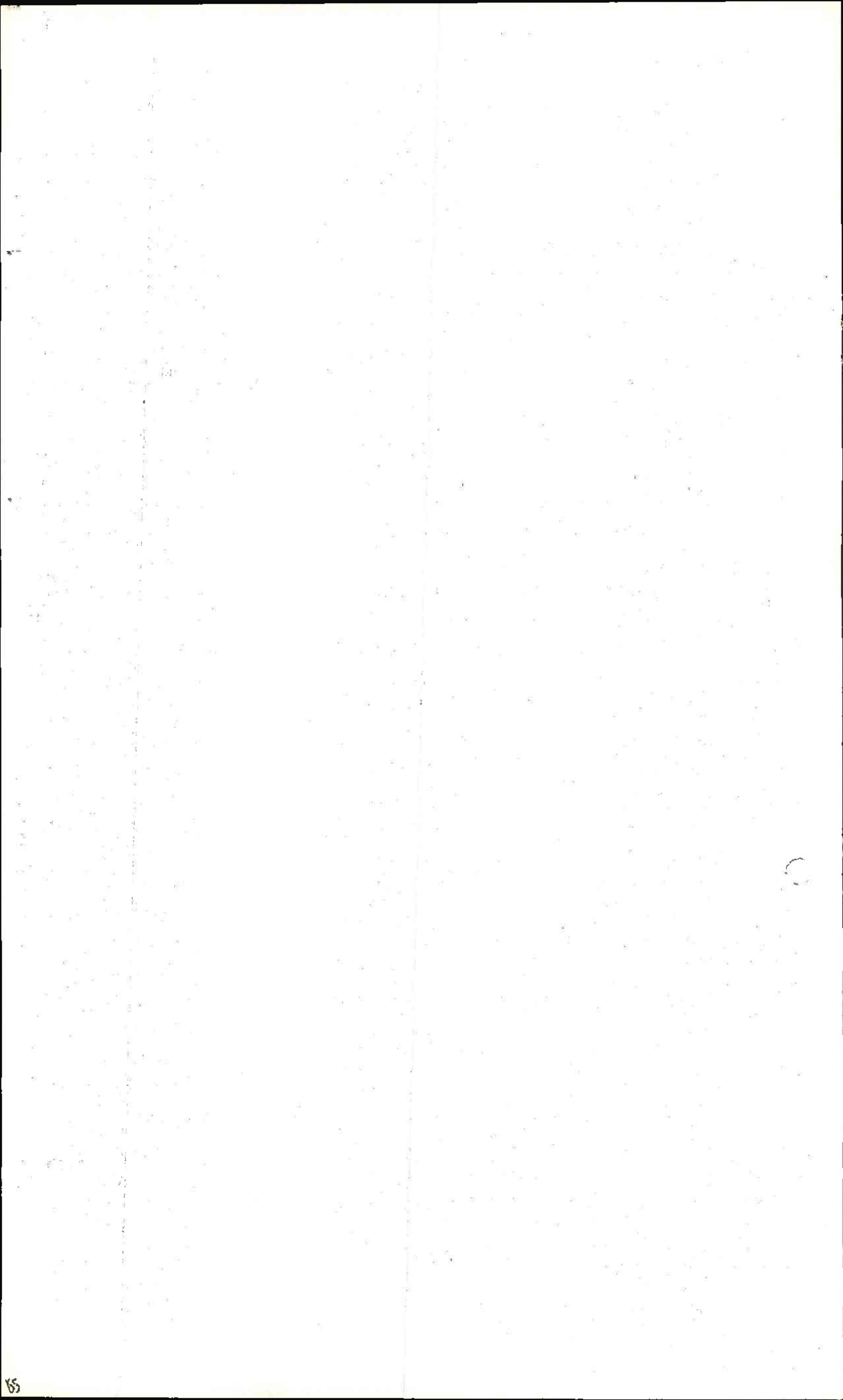
GENERAL GARCIA: Si señor Presidente. Aprecio que influyó totalmente, de tal suerte que también se incluyó en la DENAC; nosotros /// cuando nos referimos a la situación del Poder Militar de Gran Bretaña, decimos taxativamente: "será el Comité Militar quién oportunamente proporcionará su apreciación," nosotros así lo decimos y / los señores Comandantes en Jefe estaban en claro sobre el tema y firmaron la DENAC y el Comité de Trabajo en ese sentido hizo la / salvedad en la DENAC. -

8 PRESIDENTE: ¿ Cuándo se inició y terminó la confección de la DENAC uno ?. -

GENERAL GARCIA: Fechas, bueno porque tuve muchas reuniones, pero se inició con la fecha concreta, si usted me permite le voy a dar, el veintisiete de enero de mil novecientos ochenta y dos, con una primera reunión que se llevó en el Comando de Operaciones Navales y finalizó, tal cual usted me lo pregunta el tres de marzo de mil novecientos ochenta y dos, en una reunión que se llevó a cabo en el Comando en Jefe, donde aprobamos en reunión final de Comité lo que llamamos DENAC y el plan esquemático de campaña, pero le aclaro señor que la confección de estos documentos insumieron muchas reuniones. -

9 PRESIDENTE: Esta bien, contestada la pregunta, la pregunta concreta es ésa, probablemente con posterioridad alguna aclaración, el Comité Militar aceptó el documento a que hace referencia como DENAC ?. -

GARCIA: Señor Presidente, los documentos fueron expuestos individualmente a cada uno de los señores Comandantes en Jefe, por cada uno de los más antiguos que interveníamos en el Comité de Trabajo, en el caso particular de quien habla, el documento fue aprobado el día seis de marzo de mil novecientos ochenta y dos en forma verbal en oportunidad en que yo concurrí a Buenos Aires por otras tareas de planeamiento del TOS y en la tarde, le expuse al señor Comandante en Jefe del Ejército lo atinente al planeamiento para la recuperación de las islas. -



10 PRESIDENTE: Contestada la pregunta. ¿Tomó usted conocimiento de / que en la DENAC DOS del Estado Mayor Conjunto y aprobada por la / Junta Militar se expresaba que "una vez conquistados los objetivos insulares más importantes, se preverá mantener una guarnición militar de Ejército en la zona insular, reforzada con medios de / las otras Fuerzas Armadas de un efectivo aproximado de quinientos hombres, con adecuada movilidad, para dificultar cualquier intento de reconquista por parte de Gran Bretaña" ?. - - - - - - - - - -

GENERAL GARCIA: Señor Presidente, yo no tomé conocimiento de la / DENAC DOS, pero si conocía perfectamente lo que usted me dijo, // porque era la propuesta que hizo la Comisión de Trabajo y se /// plasmó, no se si en la DENAC o en el Plan esquemático de Campaña, justamente fue la propuesta que se efectuó, es decir, mantener / allí una guarnición de quinientos hombres de Ejército a cargo de un Oficial Superior donde las demás fuerzas iban a cooperar con / algunos de los efectivos, porque debía funcionar una base, operar un aeropuerto y algo en la parte naval, y desde ese punto de vista los elementos de Marina y Aeronáutica quedaría bajo el con- // trol operacional de este Oficial Superior de Ejército que dependería del Comando del QUINTO Cuerpo de Ejército. - - - - - - - - - -

11 PRESIDENTE: Más adelante usted tomó conocimiento de la DENAC DOS?

GENERAL GARCIA: No señor, que yo recuerde. - - - - - - - - - - - -

12 PRESIDENTE: Esta pregunta, que a lo mejor ya la contestó, pero necesitamos con más claridad. ¿Cuándo y por orden de quién el Comité de Trabajo se abocó a la redacción del Plan esquemático de campaña del TOM?. -

GENERAL GARCIA: Bueno señor, esto fue resultado del estudio de la Comisión de Trabajo es decir toda DEMIL, vamos a llamarla DEMIL, que era nuestro trabajo original, sirve de base, para la confección de un planeamiento, en tal sentido, nosotros teníamos una misión que cumplir. Para cumplir la misión de recuperar las Islas / Malvinas, nosotros debíamos llegar sin lugar a dudas a la confección de un plan esquemático de campaña, sino la DEMIL, o ese documento que después se llamó DENAC, estaba incompleto. Nuestra misión, era recuperar las Islas y para recuperar las islas, había que

156

C. SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS
FOLIO

hacer un plan de campaña que después tendría sus planes contribuyentes, porque tendría que ir bajando de escalón para que cada // componente hiciera su propio plan y de allí surgiría después una orden de operaciones, lo que nunca sucedió por la aceleración // que le dieron los acontecimientos a las operaciones. - - - - -

13 PRESIDENTE: La pregunta concreta era ¿cuándo y por orden de quién el Comité de Trabajo se abocó a la redacción del Plan esquemático de Campaña del TOM?. -

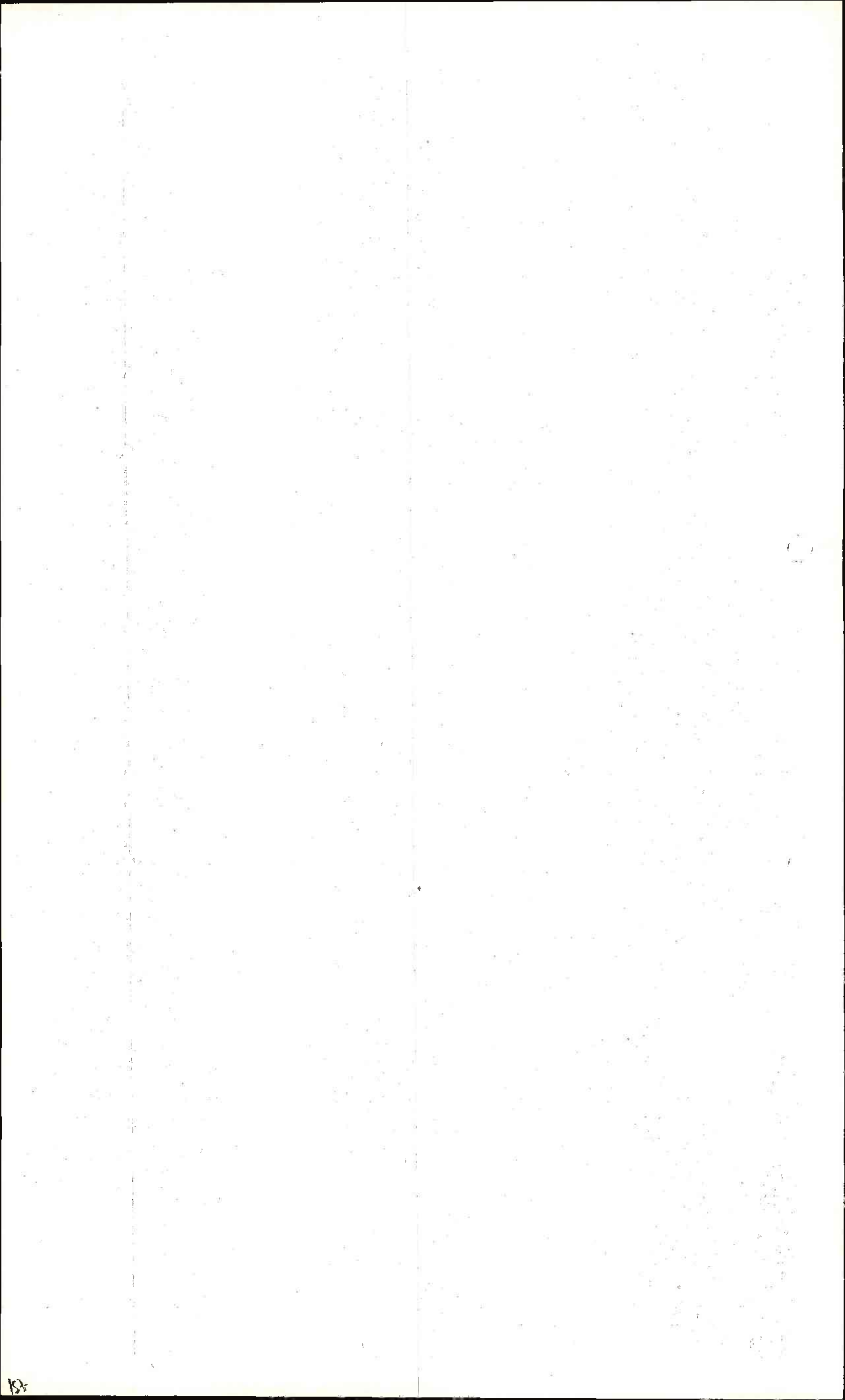
GENERAL GARCIA: ¿Cuándo?, yo le podría decir durante el desarrollo de la DENAC, y por orden de quién, fue decisión de los integrantes del Comité de Trabajo. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

14 PRESIDENTE: ¿Está bien. Los dos documentos fueron presentados simultáneamente?. -

GENERAL GARCIA: Sí, si en los dos documentos se trabajó paralelamente casi le diría y fueron presentados simultáneamente en mi caso particular al Comandante en Jefe el día seis de marzo del ochenta y dos. -

15 PRESIDENTE: Ya está la pregunta, sobre el P.E.C., consignaba éste que el día D más cinco, después de la conquista del objetivo, el TOM quedaría desactivado?. -

GENERAL GARCIA: Sí, señor Presidente, el Plan de Campaña Esquemático consideraba y mencionaba y desarrollaba este tema con los fundamentos correspondientes, inclusive fundamentos que fueron plasmados en las conclusiones. El TOM se desactivaría el día D más cinco, porque las fuerzas intervinientes después de la ocupación serían reemplazadas por una guarnición de quinientos hombres con la finalidad de consolidar el problema interno de las islas o las // reacciones internas que podían sucederse. Las fuerzas intervinientes en la recuperación no podían quedar dependientes primero de / un Coronel y en segundo lugar, debían continuar cumpliendo sus tareas específicas. El personal y buques de la Marina debía recuperarse y la Fuerza Aérea debía también recuperar sus aviones que / habían intervenido. El Ejército era el que quedaría con una guarnición de quinientos hombres. Después del día D más cinco, el TOM debía desactivarse. Pero había un fundamento muy importante que /



CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS
FOLIO

es el siguiente: ¿como Comando Conjunto, con un nivel tan relativo como el de Teatro de Operaciones Malvinas, que se constituye por el secreto de la operación, a último momento y con personal de la jerarquía con que me mandaron las fuerzas y de las que yo disponía, iba a llevar la situación estratégica militar de una guerra? ¿Cómo iba a estar en contacto con el Canciller, cómo iba a / recibir los informes de los embajadores que se necesitaban, cómo iba a estar en relación con la conducción ~~normal~~ nacional?, y, no podía señores; es decir, ese Comando se constituye para crear una situación de hecho a Inglaterra, recuperando las Malvinas y a partir de ahí ya evidentemente su misión terminaba y estaba constituido con las tropas y los elementos mínimos necesarios para el /// cumplimiento de su misión, pero no hablemos de la reacción es- / tratégica militar que acá si bien se aclaró, era otro tema que / escapaba a este Comando tan reducido y con una misión muy con- / creta. -

16 PRESIDENTE: Está contestada la pregunta señor General. Siempre / en la idea de aclarar más las cosas, que a lo mejor ya contestó pero para dejar más en claro, ¿Expuso el Comité de Trabajo a la Junta Militar la necesidad de profundizar el estudio de la posible reacción de Gran Bretaña?. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

GENERAL GARCIA: Sí señor, lo expuse por escrito y le repito que para mi eso está visualizado en la conclusión número diez, que / se elevó junto con este trabajo.- - - - - - - - - - - - - - - - -

17 PRESIDENTE: Contestada esa parte señor General. ¿En que oportunidad y cuál fue la respuesta?. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

GENERAL GARCIA: En la oportunidad fue en el momento que se elevó el trabajo a consideración de los Señores Comandantes en Jefe para su aprobación y la respuesta, yo en forma personal nunca la / tuve, pero al conocer después que se ordenó la confección de la DENAC DOS, entiendo que ahí estaba la respuesta a este gran interrogante que teníamos nosotros de que si se producía una reacción militar estratégica, nosotros no estábamos en condición de apreciar, y decíamos que un Comité de Trabajo de alto nivel, debía // abocarse a ese tema, entonces con la confección de la DENAC DOS

CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS - FOLIO

creo que este tema estaba en marcha.- - - - - - - - - - - - - - -

18 PRESIDENTE: Contestada la pregunta. ¿Señor General tomó conoci- / miento de que el Estado Mayor Conjunto elaboró la DEMIL, sin la / participación de los Estados Mayores de las Fuerzas?.- - - - - -

GENERAL GARCIA: No señor.- -

19 PRESIDENTE: ¿Cuándo y como tomó conocimiento de la resolución de la Junta Militar de ocupar las islas entre el uno y el tres de // abril?.- -

GENERAL GARCIA: El día, el día veintitres de marzo de mil nove- / cientos ochenta y dos fuimos convocados los miembros del Comité / de Trabajo al Estado Mayor Conjunto, aquí señores, no estoy muy seguro de lo que voy a decir, esto es un recuerdo nada más. Se // nos impartió la orden de que esa tarde teníamos que exponer ante el Comité Militar. Debíamos exponer, la fecha más lejana, una fe- cha intermedia y la fecha más próxima en que se podría llevarse a cabo la acción propuesta de recuperación de las Islas Malvinas. / No se si está contestada la pregunta, porque esta pregunta tiene una ampliación.- -

20 PRESIDENTE: ¿De estas tres fechas que expusieron ustedes cuál y a quién, estamos en el Comité Militar, no es cierto?.- - - - - - - -

GENERAL GARCIA: Sí, ya estamos en el Comité Militar. Concurrimos al Comité Militar en horas de la tarde, previamente nos reunimos los miembros de la Comisión para hacer este estudio. En este estu dio se determinó fundamentalmente, como no puede escapar a los se ñores, que una operación conjunta, evidentemente para llevarla a cabo era necesario saber la situación de cada uno de los componen tes que van a intervenir. Entonces yo les diría que, para abreviar, los componentes que más problemas podrían tener, eran el componen te naval que tenía que tener los buques necesarios para producir / el desplazamiento o el transporte para llegar a las islas y el /// componente militar que en ese momento estaba con dos meses y pico de instrucción pero cuyos planes para el embarque y el transporte aéreos ya estaban confeccionados, después les puedo decir porque yo conocía que estaban confeccionados.- - - - - - - - - - - - - - -

El componente aéreo prácticamente no tendría problemas, porque só- lo significaba trasladar aviones desde una base a otra para dar el

CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS - FOLIO

apoyo aéreo a la operación. Entonces recibidas las informaciones / necesarias, el Comité de Trabajo se desplaza a entrevistar al Comite Militar. La reunión se concretó en el Comando en Jefe del /// Ejército y el Comité de Trabajo propone las tres fechas. La fecha más lejana que propusimos fue la que figura en la directiva, que / ya tenía su estudio formalizado y porque la habíamos fijado en /// aquella oportunidad o ya con anterioridad a esa oportunidad. - - Una fecha intermedia, se determinó que la que propusiera la Junta, con el preaviso de quince días, que nosotros siempre habíamos determinado que debía tener esta operación, justamente para preparar los medios. La fecha más próxima, porque el Comité Militar necesitaba de su brazo militar, porque tenía una situación de crisis, // esa la propusimos entre el uno, dos, tres de abril según las condiciones metereológicas que pudieran darse en la travesía, desde Puerto Belgrano hacia las Islas Malvinas. Cuando propusimos estas tres fechas, nosotros nos retiramos y nos dijeron que esperásemos; al volver, entramos de nuevo y salía el Canciller de la reunión // con el Comité Militar, nos saludamos y entramos. Y entonces pregunta el General GALTIERI -Yo quiero saber si se puede adelantar la / fecha más próxima, es decir ejecutar las operaciones antes del /// primero de abril de mil novecientos ochenta y dos. Lógica expectativa, el señor Almirante ANAYA tomó la palabra, le dijo: - Señor General, si el Comandante del Teatro de Operaciones, después de hacer un análisis minucioso durante la mañana, le expone a usted que la fecha es el uno, dos o tres de abril, considero inconveniente formularle esta pregunta por cuanto todo lo que se haga va a // significar improvisación, en una fase muy delicada. Entonces el / General GALTIERI dijo: - Se mantienen la fecha que ustedes habían previsto, uno, dos o tres y la determinará el Comandante del TOM durante la travesía conforme a las condiciones metereológicas que reinen. -

PRESIDENTE: Contestada la pregunta señor General. ¿Estaba en esa oportunidad completado el plan esquemático de Campaña del TOM?. -

GENERAL GARCIA: El plan de campaña esquemático del TOM, ya estaba confeccionado, si usted se refiere a los otros planes esquemáticos

CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS
FOLIO

de campaña, es decir el que tienen que hacer los otros Comandantes de las Fuerzas, el Terrestre, el Comandante de la Fuerza Anfibia y el Comandante de la Fuerza de Tareas Aéreas, yo le diría, / también estaban confeccionados, si señor. Yo le digo lo siguiente, voy a hablar de mi fuerza, personalmente cuando ejecuté o tuve que hacer las proposiciones de embarque, de fuerzas intervinientes de / Ejército a los otros componentes, tuve la necesidad de, con mi Segundo Comandante, recurrir a los cuadros de organización normalizados, estudiar lo que era el regimiento de infantería, determinar que queríamos exclusivamente quinientos hombres en el regimiento de infantería, pero dimensionamos el regimiento de infantería a quinientos hombres; ¿Por qué? me dirá usted. Bueno, porque las disponibilidades de bodega y nuestra decisión de no ir allá con fuerzas espectaculares que causaran risa de todo el mundo // cuando llegáramos allá a las Malvinas con diez mil hombres para / reducir una guarnición de pocos efectivos hizo que, decidiéramos que fuera lo mínimo indispensable. Le estoy hablando del Ejército. Entonces modifiqué con el segundo Comandante los cuadros de organización y le entregué al señor General DAHER en la oportunidad / que le informé: Señor este es el regimiento de infantería con el que quiero que usted ejecute la operación. Determinamos especialmente, también la parte vehicular, logística, porque conociendo que no había facilidades para el desembarco, en el Puerto de Malvinas no podíamos embarcar elementos que luego no pudiéramos nunca desembarcar. Y así se llevó lo simple y necesario, como para / asegurar la operación desde el punto de vista logístico. Por eso se llevaron vehículos livianos, por eso se llevaron pocos camiones, por eso se llevaron los carros aguateros y las cocinas rodantes que se determinaron exclusivamente para esa operación. Es decir, desde el punto de vista del Ejército, el plan estaba confeccionado hasta el nivel inferior y yo sabía como iban embarcados, o que cosa iba a ir embarcada en los transportes navales, cuántos hombres iban a ir, y sabía que jeeps y algunos otros elementos y armas pesadas iba a transportar la Fuerza Aérea. Y la Marina ya / tenía las bodegas al máximo porque tenía que llevar su batallón /

161

CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS - FOLIO

de infantería de Marina, así que me había dado los espacios necesarios para que yo pudiera embarcar esta unidad que yo había determinado. -

El Almirante BUSSER intervino concretamente conmigo en la determinación de todas estas necesidades. - - - - - - - - - - - - - - -

92 PRESIDENTE: Contestada la pregunta. ¿ Señor General cuándo fue designado Comandante del TOM?. -

GENERAL GARCIA: Fui designado Comandante del TOM en el momento en que se impartió la orden de la recuperación de las Islas Malvinas en forma oficial, es decir el veintitres (26) de marzo, luego de la reunión, donde aprobaron la fecha para la realización de la operación, me dijeron, en este momento queda a cargo como Comandante ~~personal~~.

93 PRESIDENTE: Contestada la pregunta. - - - - - - - - - - - - - - - -

GENERAL GARCIA: Perdón, no se si estoy diciendo veintitres o veintiséis, perdón señores, debo rectificar toda mi declaración, era el veintiséis la reunión.- -

94 PRESIDENTE: Sí, el veintiséis, la reunión, la aprobación, la designación, sí veintiséis. -

95 PRESIDENTE: ¿La operación de recuperación de las islas se desarrolló según lo previsto en el plan de campaña?. - - - - - - - - - - -

GENERAL GARCIA: La recuperación de las islas, no se desarrolló del modo previsto en el plan de campaña; como en toda operación, ocurrieron los imponderables y los eventuales que nos obligaron a cambiar el plan de ocupación sobre la marcha. Durante la navegación, el Vicecomodoro, no me acuerdo si ya era Comodoro, GILOBERT, que tenía una misión adelantada y encubierta en las islas y con el cual nos comunicábamos a través de partes meteorológicos que ya estaban fijados y predeterminados y que él los hacía a través de LADE. Fue a la isla porque no extrañaba su presencia en la isla, no pertenecía a la isla, había abandonado el cargo de las Islas, pero su presencia en las islas no llamaba la atención porque había estado dos años allí, así que le encargamos una misión encubierta, y la misión encubierta, era la toma del aeropuerto el día D, pero el señor Comodoro GILOBERT, avisa durante la travesía creo que fue el día 30, si interesa la fecha la puedo determinar, avisa durante /

CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS
FOLIO

la travesía que los ingleses tenían en ese momento en lugar de la guarnición normal de 48 hombres el relevo, es decir que había 48 hombres más, que era el momento justo en que se había de producir el relevo. El relevo había arribado, pero el ENDURANCE había recibido una misión de concurrir no se adonde, no estaba en el puerto así que la guarnición militar se había duplicado, y el comodoro / GILOBERT nos adelantó que los ingleses estarían enterados de la operación, ya que algunos objetivos habían sido ocupados, uno de /// ellos era el Faro PENBROOKE que era uno de los objetivos que debíamos ocupar con anticipación a la operación; también nos dice / que en la noche la pista de aterrizaje estaba cubierta de vehículos pesados, tractores, etc. etc., que impedían el aterrizaje de aviones. Con esos datos y agregado a que el único PUMA de Ejército que habíamos llevado embarcado, en la noche creo que del treinta al treinta y uno, o al primero, en una gran tormenta que hubo, se rompieron sus amarras y se destrozó con averías imposibles de reparar, ese helicóptero tenía una misión que cumplir con las tropas de Ejército. Esto obliga a cambiar el plan de operaciones, // además la sorpresa se había perdido porque dije que los isleños / estaban alertados, entonces ante la sorpresa perdida, se cambia el plan, en lugar de desembarcar en horario de oscuridad se cambia / ya la hora, se desembarcó con las primeras luces, es decir se corre media hora el ataque, se ordena al submarino que no se va a / realizar la toma del FARO PENBROUK y que sí van a desembarcar los buzos tácticos para hacer la marcación de la playa; se ordena al Jefe del Regimiento veinticinco que con una fracción iba a tomar la casa del Gobernador, que ya no era esa su misión, sino que su misión iba a consistir en la toma del Aeropuerto, la toma y el // despeje del Aeropuerto que era lo principal y se ordena al Jefe / de la Agrupación Buzos Anfibios, creo que es esa la denominación, que destaque del cerco del cuartel de la Royal Marine para tomarlos en su cuartel, fuerzas para la conquista de la casa del gobernador en reemplazo de las Fuerzas de Ejército. Así el plan inicial no se cumplió y se rectificó durante la marcha y con buenos resultados. -

CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS
FOLIO

26 PRESIDENTE: Contestado señor General.¿Mientras se producía la ocupación de Malvinas en la Isla de San Pedro, Georgia, se tomaba la localidad de Gritvyken, conocía usted esta situación?. - - - - - -

GENERAL GARCIA: Bueno realmente la conocí por la radio. - - - - -

27 PRESIDENTE: ¿Es decir que eso no estaba dentro de las previsiones?

GENERAL GARCIA: Para mi no, yo me enteré por la radio. - - - - - -

28 PRESIDENTE: El cuatro de abril se comunica al Regimiento ocho que se había decidido el empleo de esa Unidad en el TOM. Quién lo resolvió?. ¿Respondía esa medida a la decisión de modificar el plan de ocupación por otro de defensa de las islas?.- - - - - - - - - -

GENERAL GARCIA: Si usted me permite señor un momento. - - - - - -

29 PRESIDENTE: Yo le puedo repetir la pregunta. - - - - - - - - - - -

GENERAL GARCIA: No, está perfectamente claro. ~~El día tres a las / mil quinientos cuarenta y cinco de abril,~~ El tres usted me pregunta o el cuatro? El tres a las 1545 Hs. de abril recibo el siguiente radiograma: "Promotor Copervales" que es el Comandante de Operaciones / Navales, ejecutivo Comandante del Teatro Malvinas, Comandante Quinto Cuerpo de Ejército texto"retransmito de Junta Militar desactiva" "do Teatro Malvinas se constituirá Teatro del Atlántico. Comandante" "el Vicealmirante LOMBARDO. Comandante Teatro Malvinas, expondrá día" "martes seis ante Junta Militar medidas y previsiones de defensa in" sular" y voy a repetir, "medidas y previsiones de defensa insular an" "te amenaza e intento reconquista, Coordinar con Infantería de Mari" "na", me dice a mí al Almirante LOMBARDO, porque BUSSER permanecía / todavía allí , en Malvinas, "coordinar con Infantería de Marina en" "Operaciones, efectivos y medios de dicha fuerza, efectivos y me-"/ "dios de la Infantería de Marina a retener para apoyo y asesoramien" to, "Esto está fechado y firmado a esa hora, no se a que hora lo recibí, pero lo recibí seguramente un rato más tarde, pero llamé a / mi Jefe de Estado Mayor y le ordené el inmediato estudio de este / tema. -

Yo desconocía las capacidades estratégica militares del enemigo, es decir siempre las habíamos desconocido. Ante una reconquista había surgido aquello de la conclusión número diez. Inglaterra se había decidido a reconquistar las islas, pero yo desconocía la magni

CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS
FOLIO

tud de las fuerzas que podían venir y qué apreciación podía hacer yo ahí con mi Estado Mayor de las fuerzas que podrían venir. No / podía determinar las capacidades del enemigo y sus prioridades y los medios que emplearían en el TOM, de tal manera que yo podía / imaginar sí, que capacidades podían tener, que podía hacer de un desembarco anfibio, que podían ser las de un bombardeo, que podían ser las de un desembarco desde submarinos, acciones de comando, sabotaje, a través del personal civil, de isleños, espionaje, pero yo no sabía si venía una brigada, tres o cuatro brigadas. Eso lo desconocía, no tenía elementos de juicio para apreciarlo. Lo que tuvimos en cuenta fue que para recuperar las islas debíamos enfrentarnos con cuarenta y cuatro infantes de marina y sesenta civiles armados. -

30 PRESIDENTE: Está bien General, está contestada. ¿Hable del regimiento. -

GENERAL GARCIA: Aquí había un requerimiento que se me planteaba / de reforzamiento. El Almirante LOMBARDO o el Comité Militar me // planteaba una necesidad de reforzamiento, y yo aprecié que lo que tenía a disposición en el continente bajo mi jurisdicción era lo único que yo podía mover rápidamente para que llegara a la islas. Y para eso iba a realizar todo el esfuerzo en cuanto la situación con Chile no me comprometiera demasiado. Es decir, yo no podía // mandarle toda una brigada pero podía reforzar con alguna unidad más. El Regimiento ocho de infantería, estaba en mis previsiones de Comandante que relevaría el Regimiento veinticinco en un término de treinta o cuarenta y cinco días, de manera que el Regimiento ocho tenía un cierto alistamiento. Yo había visto desplazarse a los vehículos anfibios de infantería de marina que efectuaron el desembarco, me pareció que las orugas no andaban muy / bien pero quise darle a este señor que quedara con la responsabilidad de la defensa algún elemento móvil y con un cañón potente / que no teníamos, entonces ordené o estaba en mis previsiones, que el escuadrón de PANAR podía pasar a las islas. También consideré importante que tuviésemos tropas de ingenieros, para qué?, para / hacer fortificaciones o para arreglar caminos o construir caminos etc. y el objetivo que se consideraba o que ya surgía a la vista

CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS
FOLIO

que iba a ser un objetivo principalísimo es el AERODROMO. No disponía de defensa antiaérea. Pero sí la Infantería de Marina disponía, y yo podía coordinar con el Almirante BUSSER para que la / afectara como así fue. También Ejército disponía de artillería // antiaérea y con esas ideas y algunas otras más que me surgieron / de inmediato, cómo elevar rápidamente el nivel de abastecimientos.- -

Para las fuerzas militares y los civiles consideré cinco mil personas, llevándolo a treinta días porque me imaginé que podríamos tener algún problema de abastecimiento. Un problema inmediato que iba a tener toda la Isla y que yo ya lo había reclamado al COMIL o al Comandante en Jefe del Ejército era la Compañía de helicópteros de Ejército. Era otra unidad que se necesitaría disponer / en las islas de inmediato. Con todas esas reflexiones fue que el General DAHER preparó una exposición. Me propuso todos estos requerimientos, que al fin y al cabo eran los que tenía que plantear ante la Junta y son los que yo expuse. Algunas unidades y / elementos del Quinto Cuerpo de Ejército, como el servicio de correos, activar el servicio de capellanes de la tropa, de tratar de mandar una cantina, porque se había ordenado no comprar nada en las islas, y una cosa muy importante desde el punto de vista logístico, el enviar cuanto antes un equipo de Sanidad, importante a las islas porque ya habíamos tenido la desgracia del Capitán GIACHINO de dos heridos y los ingleses o los doctores ingleses no trabajaban con ganas en ese pequeño hospital de las Malvinas. Estos fueron más o menos todas las especulaciones que se hicieron y porque se mandó el Regimiento ocho, era el que yo tenía más a mano y porque se propone el envío del Batallón de Infantería de Marina porque me lo dice prácticamente en su radiograma / que me hizo el día tres el propio Almirante LOMBARDO.- - - - -

31 PRESIDENTE: ¿Termina su misión como Comandante del TOM, cuando usted se va de la isla?.- -

GENERAL GARCIA: No señor, yo parto de la isla el día cinco de // abril, ahí usted dice, termina mi misión. No se que sentido le / da a ese término.- -

[illegible]

CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS
FOLIO

32 PRESIDENTE: ¿Cuándo termina su misión como Comandante del TOM?. -
GENERAL GARCIA: El siete, el siete soy relevado por el Almirante LOMBARDO, y que es la fecha en que pongo en posesión al Gobernador Militar General MENENDEZ, el siete se crea el TOAS. - - - - -
33 PRESIDENTE: Para seguir la cronología, usted recibe el mensaje el tres de abril a las mil quinientos cuarenta y cinco. Exacto, hace el estudio con el Estado Mayor cuando viaja el cinco -¿Cuándo se le imparte la orden al ocho de infantería. - - - - - - - - - - - -
GENERAL GARCIA: Bueno, no recuerdo, pero si usted me dice que es el cuatro, seguramente que es así. - - - - - - - - - - - - - - - -
Si usted me dice que es el cuatro, debe ser porque debo haber adelantado una orden de alistamiento, porque yo tenía que hacer / proposiciones que me fueran aceptadas. - - - - - - - - - - - - - -
34 PRESIDENTE: ¿Esas proposiciones fueron aceptadas el día seis?. -
GENERAL GARCIA: El mismo día seis, cuando yo expongo al COMIL y en esa reunión, aclaro que estaba el Contraalmirante BUSSER, el Almirante LOMBARDO estaba el Comandante Aero Estratégico Brigadier WEBER. -
35 PRESIDENTE: Aclarado, estamos en el siete de abril, cuando us- / ted termina como Comandante del TOM de acuerdo a su declaración, sabía entonces de la creación del TOAS?. - - - - - - - - - - - - -
GENERAL GARCIA: Si señor, no se si hay un radiograma de la creación del TOAS, yo no lo tengo acá señor. - - - - - - - - - - - - -
36 PRESIDENTE: Correcto, contestado. ¿Cuándo reasume usted el Comando del Cuerpo de Ejército?. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
GENERAL GARCIA: El mismo día siete vuelvo a Bahía Blanca y asumo el Comando del Quinto Cuerpo de Ejército. - - - - - - - - - - - - -
37 PRESIDENTE: Contestada la pregunta, ¿Cuando usted reasume el Comando del Quinto Cuerpo de Ejército finaliza como Comandante del TOM, ¿Recibe en esa oportunidad alguna otra tarea?. - - - - - - -
GENERAL GARCIA: Sí señor, esta responsabilidad fue muy importante para mi. El Cuerpo Quinto tiene una misión estratégica operacional para el caso Chile, así que yo diría para graficar, todas las unidades apuntando hacia Chile. - - - - - - - - - - - - - - - - -
Al llegar, yo no se si había llegado o llegó un día después, pero allí estuvo la misión concreta. Defender el litoral marítimo de /

167



38 PRESIDENTE: ¿Cuándo termina su misión como Comandante del TOM?. -
GENERAL GARCIA: El siete, el siete soy relevado por el Almirante LOMBARDO, y que es la fecha en que pongo en posesión al Gobernador Militar General MENENDEZ, el siete se crea el TOAS. - - - - - -

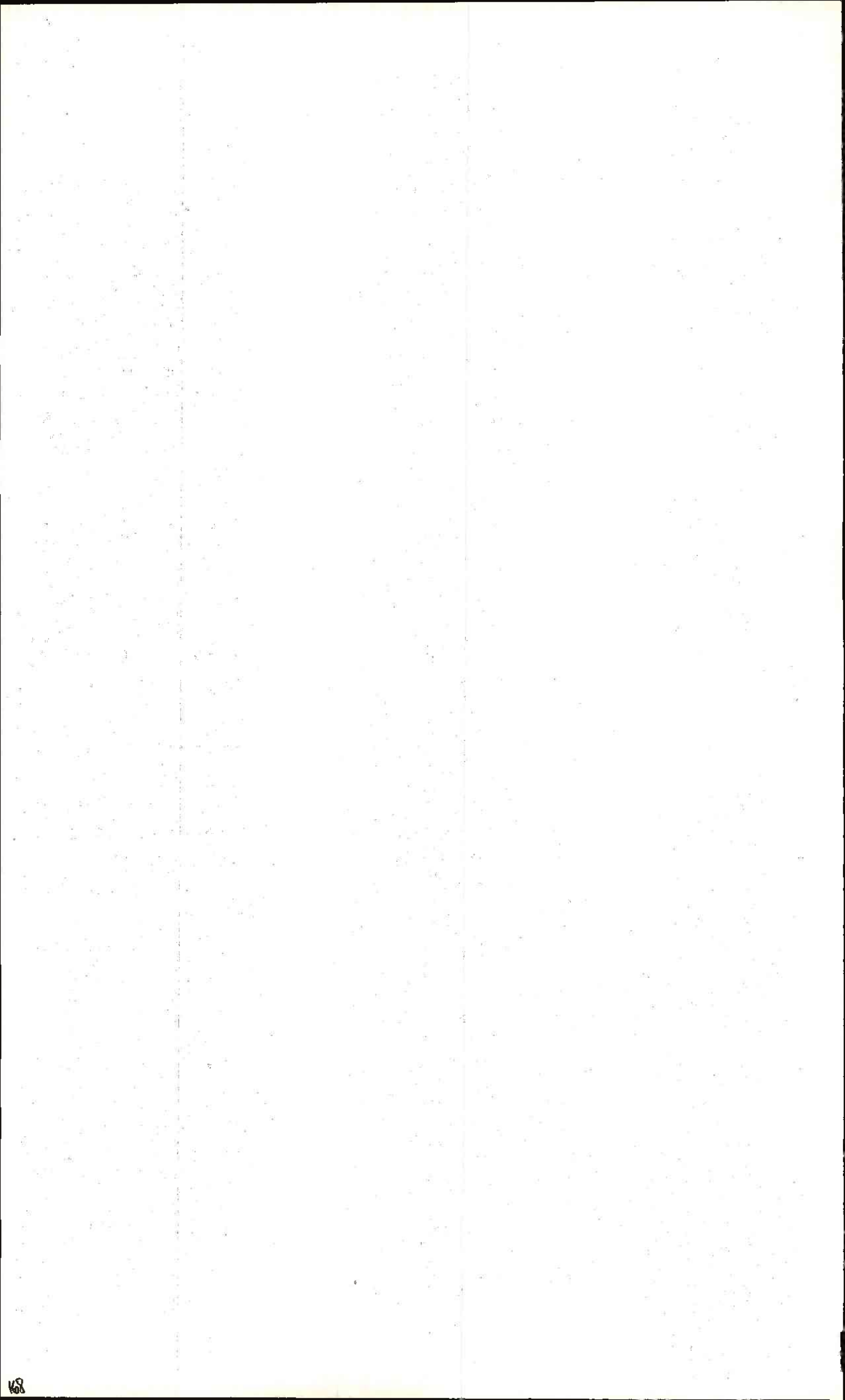
39 PRESIDENTE: Para seguir la cronología, usted recibe el mensaje el tres de abril a las mil quinientos cuarenta y cinco. Exacto, hace el estudio con el Estado Mayor cuando viaja el cinco -¿Cuándo se le imparte la orden al ocho de infantería. - - - - - - - - - - - -
GENERAL GARCIA: Bueno, no recuerdo, pero si usted me dice que es el cuatro, seguramente que es así. - - - - - - - - - - - - - - -
Si usted me dice que es el cuatro, debe ser porque debo haber adelantado una orden de alistamiento, porque yo tenía que hacer / proposiciones que me fueran aceptadas. - - - - - - - - - - - - - -

40 PRESIDENTE: ¿Esas proposiciones fueron aceptadas el día seis?. -
GENERAL GARCIA: El mismo día seis, cuando yo expongo al COMIL y en esa reunión, aclaro que estaba el Contraalmirante BUSSER, el Almirante LOMBARDO estaba el Comandante Aero Estratégico Brigadier WEBER. -

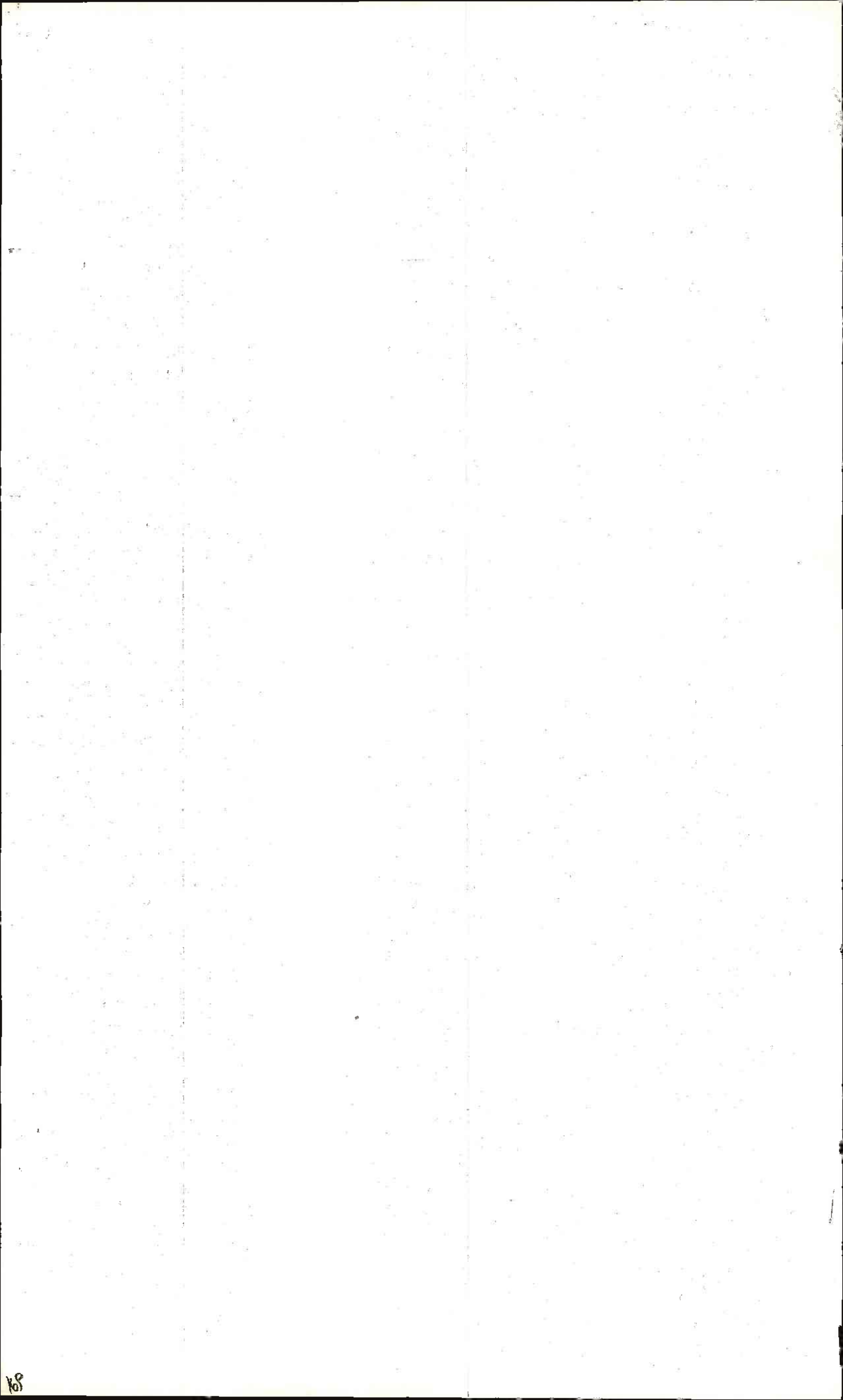
41 PRESIDENTE: Aclarado, estamos en el siete de abril, cuando usted termina como Comandante del TOM de acuerdo a su declaración, sabía entonces de la creación del TOAS?. - - - - - - - - - - - -
GENERAL GARCIA: Sí señor, no se si hay un radiograma de la creación del TOAS, yo no lo tengo acá señor. - - - - - - - - - - -

42 PRESIDENTE: Correcto, contestado. ¿Cuándo reasume usted el Comando del Cuerpo de Ejército?. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
GENERAL GARCIA: El mismo día siete vuelvo a Bahía Blanca y asumo el Comando del Quinto Cuerpo de Ejército. - - - - - - - - - - -

43 PRESIDENTE: Contestada la pregunta, ¿Cuando usted reasume el Comando del Quinto Cuerpo de Ejército finaliza como Comandante del TOM, ¿Recibe en esa oportunidad alguna otra tarea?. - - - - - - - -
GENERAL GARCIA: Sí señor, esta responsabilidad fue muy importante para mi. El Cuerpo Quinto tiene una misión estratégica operacional para el caso Chile, así que yo diría para graficar, todas las unidades apuntando hacia Chile. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
Al llegar, yo no se si había llegado o llegó un día después, pero allí estuvo la misión concreta. Defender el litoral marítimo de /



nes, ejecutó, se le asignó un sector, no voy a abundar en detalles pero la Brigada Tercera es la que más trabajó y por eso han escuchado que alguien dijo que pasearon por la Patagonia; las unidades pasearon por la Patagonia porque debieron cumplir las misiones // que me impuso el Comando Superior. Esta fue la primera misión. La segunda misión se me dió a los pocos días, ~~el día diecisiete~~. Esta nueva misión, ahora era más grave. El Jefe del Estado Mayor General del Ejército vino al Comando con algunos Generales y me expresó que la ~~situación~~ hipótesis era ya una guerra simultánea contra Chile y Gran Bretaña y se impartió una Instrucción Particular. Me comunicaron que ya los carabineros habían adoptado medidas, que ya estaban en vigencia los planes de seguridad, suspensión de licencia, incremento de reunión de información, todos estaban en estado de alerta, incremento de patrullajes, ~~el veinte de marzo el Regimiento Pudeto mantiene efectivos de una compañía en proximidades del "Zurdo" a pocos kilómetros de la frontera, etc.~~ Me dan algunas noticias tan importantes que yo las tengo señaladas en los partes y los puedo aportar como prueba. Esto significa la confección de // otro Plan de Campaña esquemático del TOS número dos, donde cambian las misiones. A la Brigada Tercera ya no le asigno el litoral marítimo porque me dan la Brigada Séptima, la Brigada Cuarta Aerotransportada, la Brigada de Caballería Primera, la Brigada de Caballería dos, y por último conforman el ~~Cuerpo Roca~~ Cdo Cpo Roca que lo envían para que asuma las unidades de caballería blindada y con esta fuerzas lanzar una contraofensiva. Se preveía que podíamos // perder parte del territorio Argentino porque los Chilenos estaban preparados. La flota inglesa en parte estaba localizada en / el Sur de Chile; la información decía que estaba en Punta Aernas un Almirante Inglés. La tercera misión fue preparar la contraofensiva con el ~~Ejército~~ Cpo Ej. "Roca". El Comandante del segundo Cuerpo de // Ejército concurrió a Comodoro Rivadavia para supervisar el planeamiento. Yo lo relato así un poco desordenadamente, pero acá yo tenía una grave responsabilidad, Me pregunto si yo, hubiera estado sentado declarando aquí hoy, si hubiese perdido un milímetro de territorio continental. -



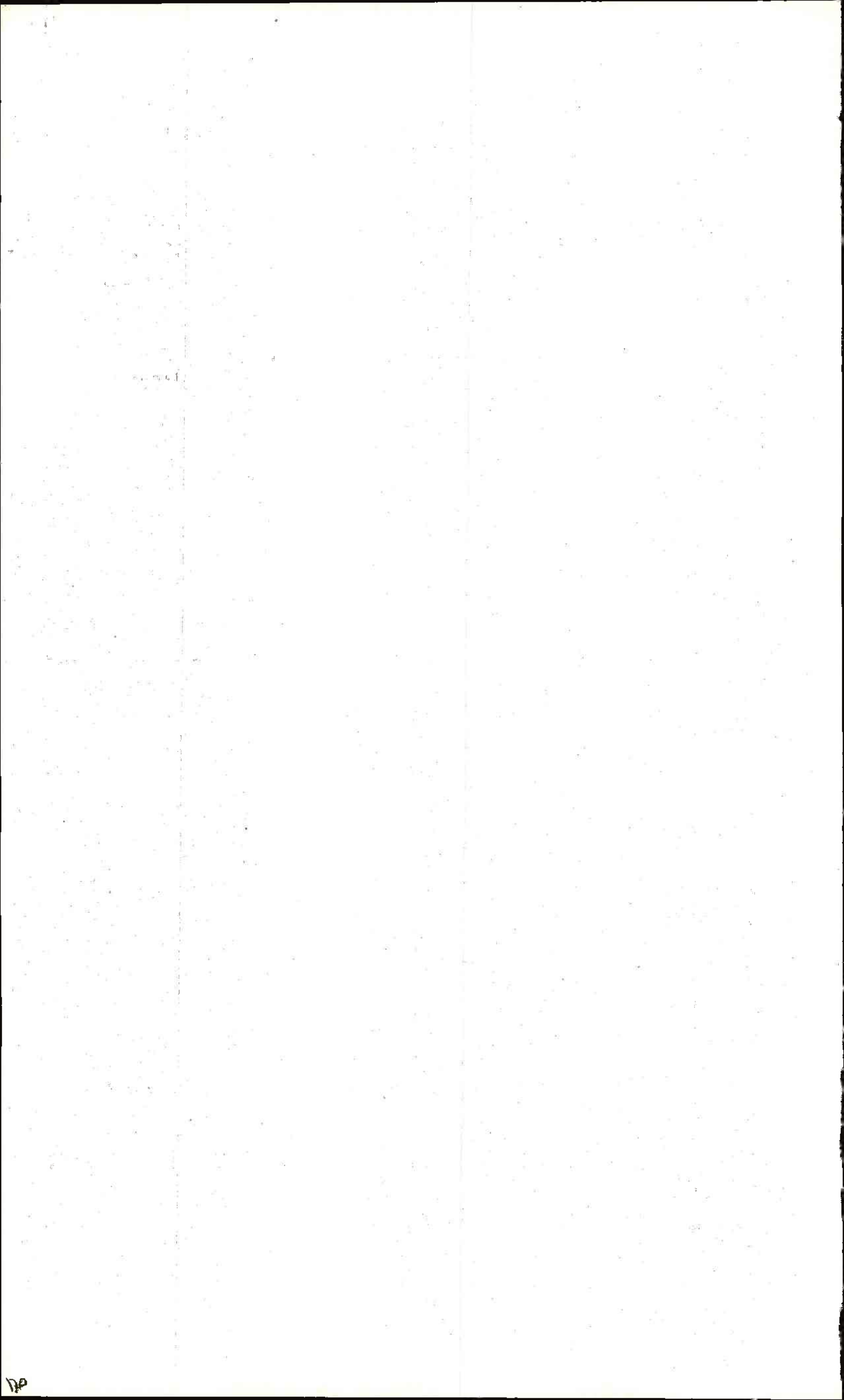
CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS
FOLIO

Esto quería expresarlo y lo puedo ampliar todas las veces que interese este tema, pero sepan que en la Patagonia se vivió un clinma de guerra, que las radios chilenas hablaban mal de los argentinos que decían cualquier barbaridad, que a los ingleses los alababan, que nunca dijeron las Islas Malvinas sino las "FALKLAND", que en los colegios los niños hacían adiestramiento, ejecutaban obscurecimientos, alertas rojas, se silenciaban las radios, todo el mundo vivía un clima de desesperación en el Sur, que hasta yo tuve inclusive que intervenir con una familia de militares, porque estas familias de militares se querían venir a Buenos Aires. No quiero cargar las / tintas pero que en mi responsabilidad como Comandante del TOS, // que no lo fui porque no queríamos enervar a Chile, tuve en el orden de ~~veinticinco~~ /más de veinte/ mil hombres a mis órdenes al finalizar las operaciones.- -

44 PRESIDENTE: Los informes a que usted hace referencia de dónde provenían, del Comando en Jefe o de la Junta Militar?.- - - - - - -

GENERAL GARCIA: Los informes de Inteligencia señor muchos de ellos los tengo acá, le digo que el último informe de Inteligencia o / resumen de inteligencia que sale de mi Cuerpo dice lo siguiente, Porque se lo había transmitido el Comando en Jefe del Ejército: / Desde el día primero de junio hasta el quince de junio, le recuerdo que la rendición de Puerto Argentino ~~no~~ se produce el día catorce de junio, del primero de junio al quince de junio la D cinco // reforzada, porque Chile había efectuado todo el despliegue semejante al año mil novecientos setenta y ocho. Realizaban maniobras invernales. Sorpresa! Los chilenos nunca habían realizado maniobras invernales, las separaban en dos tiempos, del uno al siete iban a hacer una maniobra en Punta Arenas, Chile, hasta Cabeza del Mar; sabemos que de Cabeza del Mar hasta Río Gallegos queda poco espacio; y la otra maniobra era desde Puerto Natales hacia el Sudeste, un tramo más y llegan a Río Turbio. Esas eran las maniobras / invernales que estos "sinverguenzas" habían planificado, mientras nosotros decidíamos la batalla decisiva contra los ingleses y esta información proviene del agregado militar chileno.- - - - - -

45 PRESIDENTE: Quiere decir entonces que usted recibe todo por Inte-



SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS
FOLIO

ligencia de Ejército?. -

GENERAL GARCIA: Si señor. En este período. - - - - - - - - - - - - -

46 PRESIDENTE: Tuvo conocimiento que en el Plan de Campaña del TOAS / se establecía que el apoyo logístico de las Unidades que integraban la Guarnición Militar Malvinas era responsbilidad de cada Fuerza pero coordinado a través del Comando TOAS?. ¿Cuándo?. - - - - -

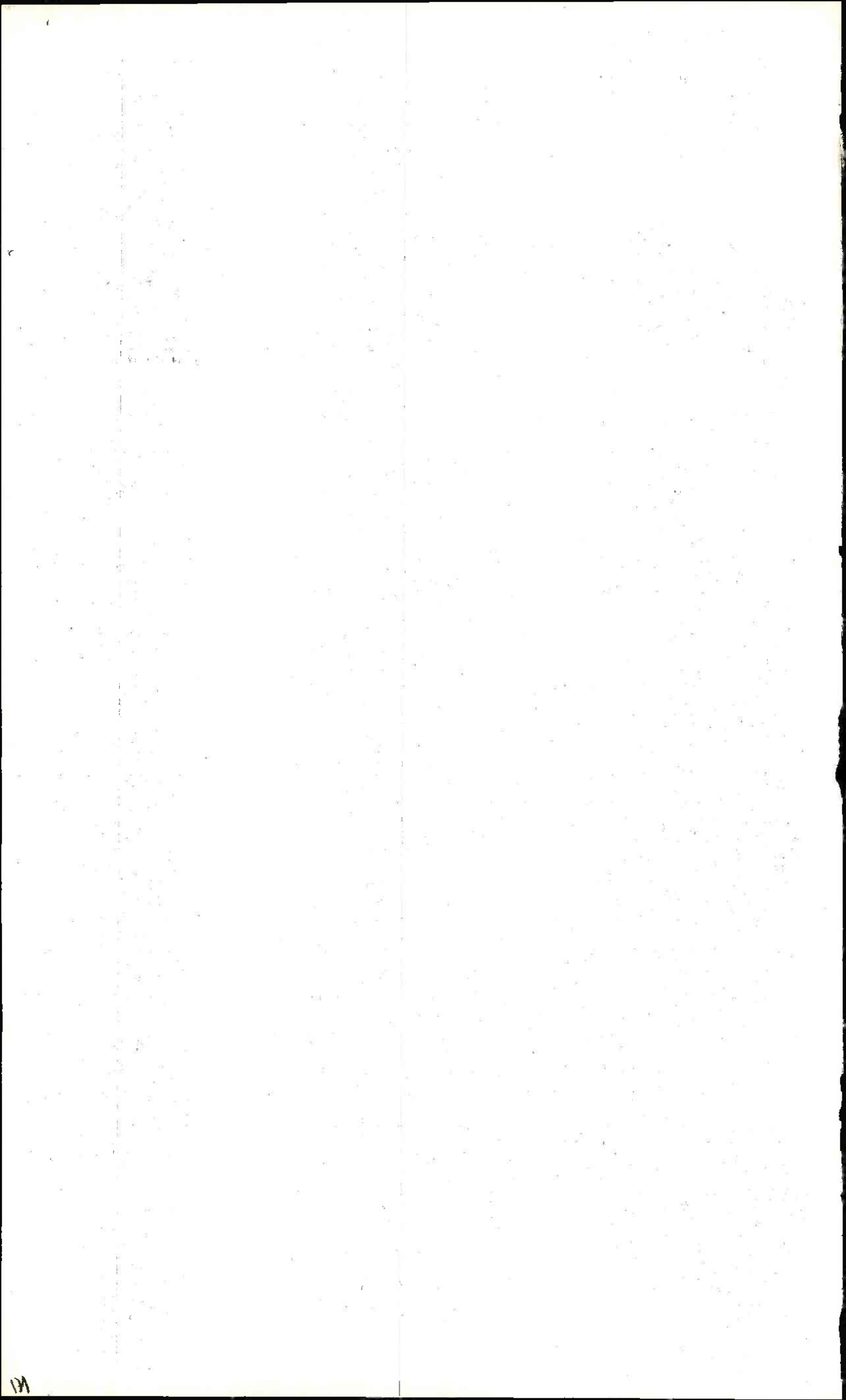
GENERAL GARCIA: Señor Almirante, Señor Brigadier perdón, yo no tuve conocimiento pero esto es una prescripción reglamentaria. En la doctrina básica de Acción Conjunta para las Fuerzas Armadas cuando habla de logística en el nivel estratégico operacional dice: en el número trescientos séis en principio el Comando en Jefe de cada // Fuerza Armada es responsable del apoyo logístico de sus propios // elementos aún cuando formen parte de un Comando Estratético Operacional Conjunto, como era este, no es cierto?, asimismo serán los proveedores principales de los medios quienes establecen primariamente la calidad de éstos. Los Comandantes de Comando Operacionales Conjuntos o de fuerzas de tareas conjuntas, serán los responsables de coordinar el apoyo logístico de su jurisdicción con el objeto de evitar superposición de esfuerzos, de manera que yo no / conocía la directiva pero estaba conciente de que la Fuerza Ejército le correspondía el apoyo a su propia Fuerza y de que debía coordinar con las otras el pasaje de los medios etc. etc.- - - - - - -

47 PRESIDENTE:¿Tuvo el Plan de Campaña del TOAS?. - - - - - - - - - - -

GENERAL GARCIA: Me hace una pregunta que no recuerdo señor, pero / seguramente que lo debo haber recibido,no se, no recuerdo. - - - -

48 PRESIDENTE: Bueno, volviendo a la parte de la pregunta anterior relacionado con el apoyo logístico a las unidades.¿ Recibió usted la responsabilidad de la logística para los efectivos de Ejército?. / Caso afirmativo: ¿Quién se lo ordenó y que instrucciones le dió al respecto?. -

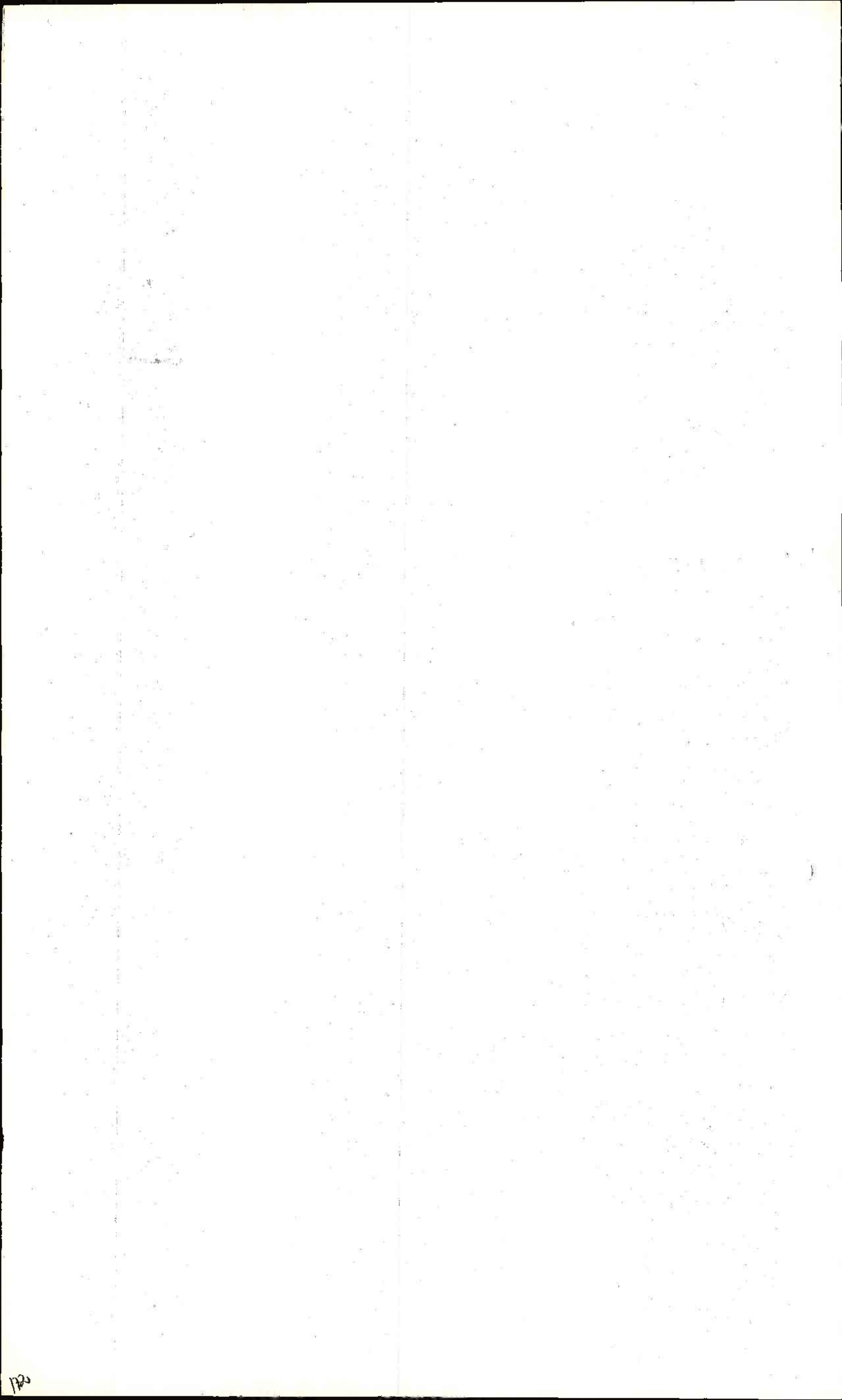
GENERAL GARCIA: No señor. Yo no recibí tal responsabilidad por /// cuanto la doctrina lo niega pero aparte de eso, la doctrina no lo tiene previsto así, Pero además le puedo decir lo siguiente que yo no me puedo desentender de la logística;como Comandante del Quinto Cuerpo tenía tropas del otro lado, había dicho que cuando llegué a



FOLIO

Comodoro Rivadavia ese cinco para ir a exponer al comite militar / ya dejé un listado para aumentar el nivel a treinta días para cinco mil hombres, es decir civiles y los militares que yo podía prever, sabía que tenía una responsabilidad del Ejército, sabía porque en el plan de campaña cada uno llevó su nivel de abastecimiento así que yo conocía todo esto, conocía la doctrina básica conjunta. -

Pero hubo un intervalo digo yo, que yo lo podría llamar entre el / nueve que yo llegué a Comodoro Rivadavia y el dieciocho o diecisiete que se apersona, que se crea un centro de operación logístico / dependiente de la Jefatura cuatro Logística del Estado Mayor General del Ejército. Hay un lapso en que yo sin que nadie me dijera / nada, porque ya soy un hombre grande, responsable, asumo la responsabilidad del envío de los efectos que iban llegando y un día me / decían ahí llega un avión de Ecuador con munición calibre treinta y cinco. Que iba a hacer?. Lo debía dejar en el Aeropuerto?. Coordiné con la FAS que estaba en mi jurisdicción para el pasaje de esos efoctos. Para eso tenía el hombre que yo consideré ideal, era el / Segundo Comandante de la Novena Brigada, actual Coronel ALAIS, que tenía su Comandante del otro lado y estaba subordinado moralmente espiritualmente, lo apreciaba y además era su subordinado directo, y este Coronel ALAIS era el que se encargó en esos primeros momentos de conseguirme los víveres que se compraron en Comodoro Rivadavia y zonas aledañas a los proveedores del Ejército. Yo tenía ya / experiencia del año mil novecientos setenta y ocho, había actuado en el Sur como Jefe de Estado Mayor del Teatro de Operaciones Sur. Así que por compras directas conseguimos todo en Comodoro Rivadavia y aparcamos y en contacto el Coronel ALAIS con Fuerza Aérea / Sur y conmigo despachamos esos víveres. Desde el día en que se /// crea o se asienta el COL, que es el Centro de Operaciones Logístico en Comodoro Rivadavia, que es el día dieciocho, ya dejamos de / tener la responsabilidad de almacenar, de comprar, de organizar los depósitos. Pero le quiero decir que me quedo con una responsabilidad, señor, que es la de las prioridades logísticas, porque esas / si las asumo, porque?, porque todos los días el General DAHER ha-



CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS - FOLIO

blaba con su Coronel ALAIS y el Coronel ALAIS hablaba conmigo y me decía yo necesito esto, esto, en vez de hacerlo, no se, COL a COL y era el General DAHER y me llegaba a mi, y el COL se enojó por // eso, el COL se enojó con mucha razón porque a él le hubiera correspondido inclusive esa tarea pero como era un organismo agregado al suscripto, yo intervine personalmente, yo hablé, debo haber hablado con el General ESPOSITO, con alguien de ~~a///~~ ~~de~~ la Jefatura /// Cuatro, y le dije: déjeme la responsabilidad del pasaje por prioridades, porque yo estoy en contacto directo con MENENDEZ, directamente o esta el Coronel ALAIS con el General DAHER, entonces las prioridades era lógico que yo las determinara con acuerdo de la // FAS. -

49 PRESIDENTE: General usted no recibió la responsabilidad logística pero de acuerdo con su experiencia etc. usted la asumió. Me puede precisar en que fecha a los efectos de saber quien recibió esa responsabilidad?. -

GENERAL GARCIA: Si señor yo le podría decir. - - - - - - - - - - -

50 PRESIDENTE: Usted habló del dieciocho.- - - - - - - - - - - - - - -

GENERAL GARCIA: Si yo digo entre que llegué a Comodoro Rivadavia / el nueve hasta el dicisiete o diciocho que se crea, se asienta el COL. El COL se creó antes, se creó el doce, pero lo mandaron a // Puerto Deseado para descargar un barco. El barco se descargó y lo pasaron todo. Pero luego de instalarse el COL de Deseado, se traslada a Comodoro Rivadavia y ahí se asienta. Queda como agregado al Quinto Cuerpo de Ejército, hasta ese momento asumo yo toda la responsabilidad logística. -

51 PRESIDENTE: Correcto, digamos la responsabilidad la asume el COL. Y ese ~~Comando~~ centro pasa a depender de su Comando de Cuerpo?. - - - - -

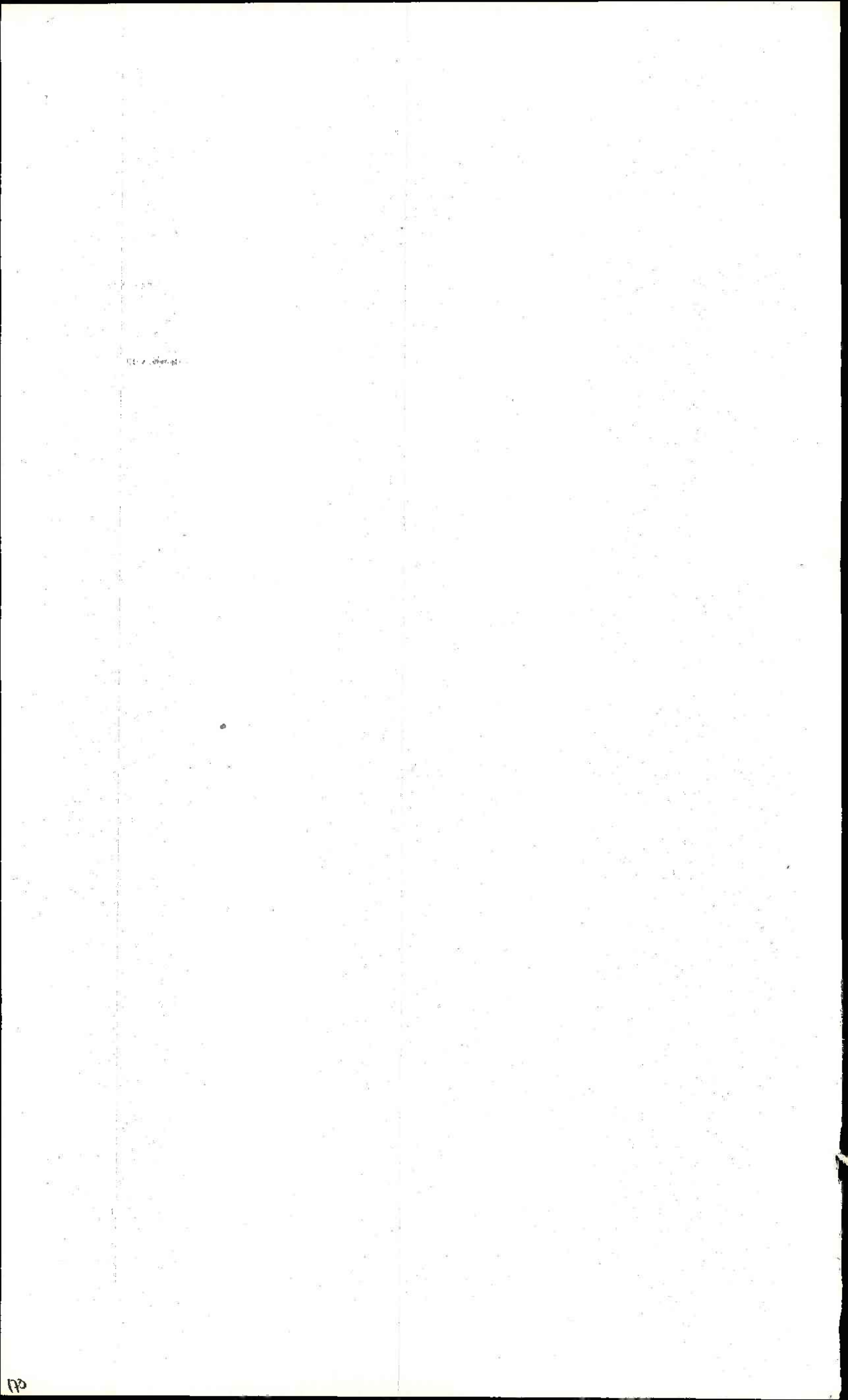
GENERAL GARCIA: Pasa agregado a mi Comando de Cuerpo. - - - - - -

52 PRESIDENTE: Eso está claro General, hemos escuchado en detalle. -

GENERAL GARCIA: Y aclaro que agregado no es nuestro viejo concepto de "subordinado". Agregado es, a efectos de algunas cosas, de dar / racionamiento, no intervenir en disciplina, etc. - - - - - - - - -

53 PRESIDENTE: ¿Quién era el Comandante del COL?. - - - - - - - - - -

GENERAL GARCIA: Del COL el Coronel CORDERO, el Jefe del COL depen-



CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS - FOLIO

diente directamente del Jefe Cuatro Logístico del Estado Mayor General del Ejército. -

54 PRESIDENTE: Perdón señor, la responsabilidad integral de toda la / logística seguía siendo responsabilidad del Comandante Logístico / del Comando en Jefe. -

GENERAL GARCIA: Del Jefe Cuatro Logístico es decir señores el documento producido por el Ejército "Conflicto Malvinas" dice: Ap Log medios que intervinieron en el continente; Jefe Cuatro Logístico, Comandos de Arsenales, DIPORT Y COL, etc.- - - - - - - - - - - - -

55 PRESIDENTE: El más alto nivel de responsabilidad logístico era..

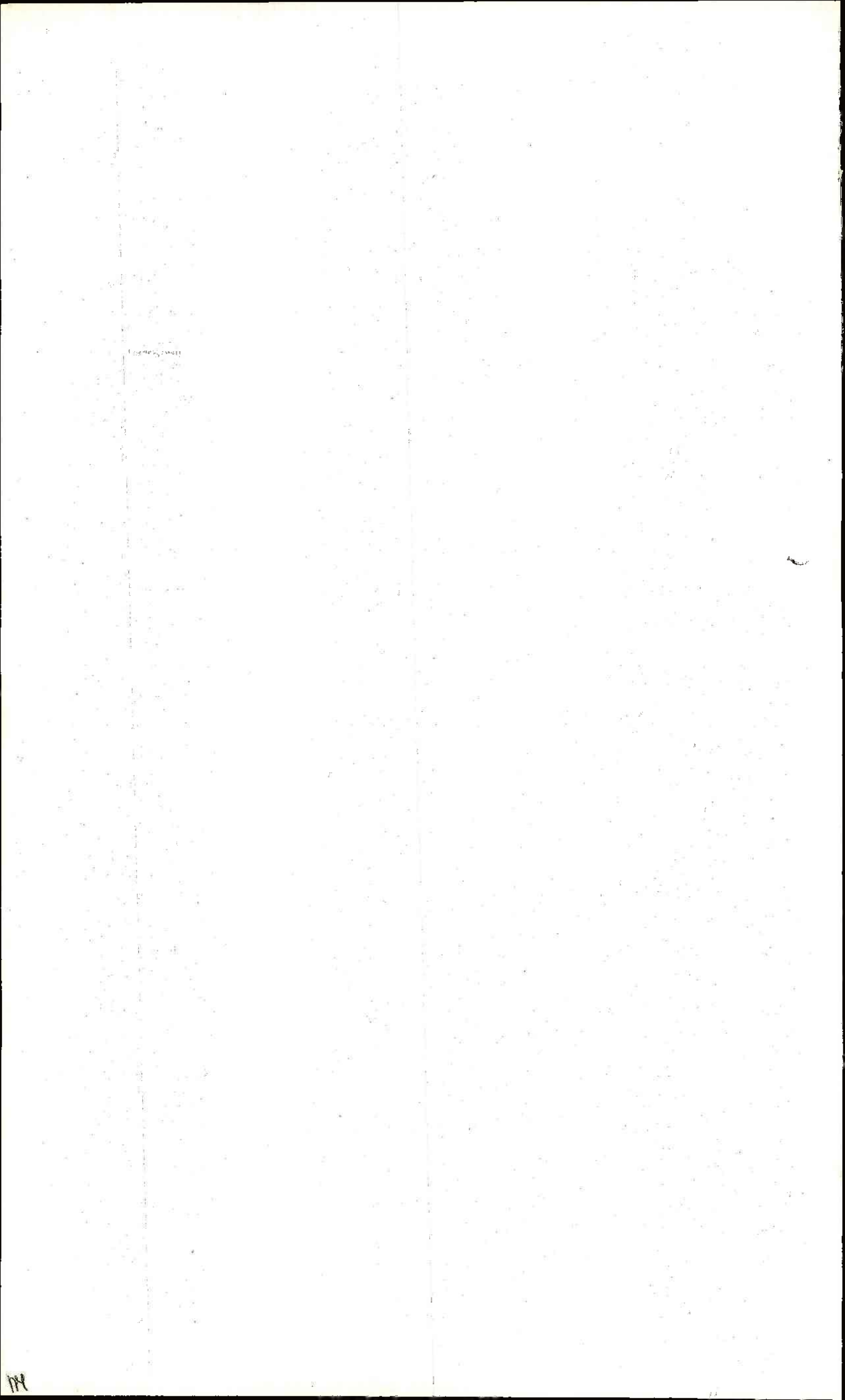
GENERAL GARCIA: La Jefatura Cuatro Logística en el Continente. - -

56 PRESIDENTE: Basta suficiente, conoce usted qué órdenes impartió // esa Jefatura Logística?. -

GENERAL GARCIA: Para decirle la verdad, no conozco en detalle señor. -

57 PRESIDENTE: ¿Qué relación de dependencia existía entre Usted y el Comandante Guarnición Militar Malvinas? ¿Dónde estaba establecida?

GENERAL GARCIA: Yo le diriía que en relación de dependencia, inicialmente como Comandante del TOM doctrinariamente fui el gobernador militar porque me correspondía. Entrego, por orden del Comité / Militar, el gobierno Militar al General MENENDEZ, así que no llamemos relación de dependencia, se produce una entrega de responsabilidades. Lo pongo en posesión como Gobernador Militar por orden de la Junta Militar. Después quedo enlazado, no está escrito, en logística con el General MENENDEZ en ese lapso que está ahí indefinido. Ahí insisto lo que ya dije, le hago respetar las prioridades // logísticas. En ese período y en todo el lapso hasta que se crea el CEOPECON le hago respetar las prioridades logísticas que pide el / General MENENDEZ, trato de influir en el respeto de las prioridades a través del Coronel ALAIS que viene y me informa todos los // días. Pero la única relación que se establece entre el General MENENDEZ y el suscripto, de dependencia, llamémosle dependencia es // cuando se crea el CEOPECON. Le quiero aclarar que yo con el General MENENDEZ me comuniqué muchas veces. Mi puesto de comando tenía dos radios así que había un enlace obligado por las comunicaciones era cabecera de las comunicaciones. Disponíamos de dos radios con



CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS
FOLIO

criptografía y con las dos me comunicaba. Además tenía el enlace / logístico y el enlace espiritual. - - - - - - - - - - - - - - - - -

58 PRESIDENTE: ¿Cómo previó el régimen de pedidos y provisiones para el abastecimiento de los efectivos en las islas?. - - - - - - - - -

GENERAL GARCIA: Bueno inicialmente ya lo dije, señor, lo hice en / forma personal, antes de irme, como Comandante del TOM hice elevar el nivel logístico a treinta días para cinco mil efectivos. Recuerdo que no había cinco mil efectivos pero yo ya preveía las unidades que propuse al Comite Militar y que iban a arribar, así que yo calculaba cinco mil efectivos más los isleños. Perdón se me fue la pregunta. -

59 PRESIDENTE: Régimen de pedidos y provisiones, con lo que usted, ya adelantó algo como se le formulaban los pedidos que llegaban. - - -

GENERAL GARCIA: Por intermedio del Coronel ALAIS y los pedidos /// eran satisfechos a traveś de la coordinación con la FAS. Las provisiones eran satisfechas. -

60 PRESIDENTE: Según las prioridades que usted había determinado?

GENERAL GARCIA: No, que determinaba el General MENENDEZ. - - - - -

61 PRESIDENTE: Que iban dentro de los pedidos de provisión con determinada prioridad. -

GENERAL GARCIA: Si señor.- -

62 PRESIDENTE: Esta bien. La coordinación de los transportes usted dijo la hacían con la FAS?. -

GENERAL GARCIA: Con la FAS. -

63 PRESIDENTE: Tuvo conocimiento de la decisión del Comandante en Jefe del Ejército del nueve de abril, de trasladar a las islas a la Brigada Décima y el Grupo de Artillería tres con carácter de urgente? ¿Tuvo alguna participación en esta decisión?. - - - - - - - -

GENERAL GARCIA: No señor. -

64 PRESIDENTE: En Comodoro Rivadavía había un Centro Logístico. ¿Había algún otro?. -

GENERAL GARCIA: Existía el Centro Operacional Logístico Malvinas y el COL en Comodoro Rivadavia y si mal no recuerdo, pero esto no lo tengo tan presente se pidió la creación de un COL en Río Gallegos.

65 PRESIDENTE: Que no funcionó. -

CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS
FOLIO

GENERAL GARCIA: Creo que no porque la principal fuente de abastecimiento siempre fue Comodoro Rivadavia.- - - - - - - - - - - - - - - -

66 PRESIDENTE: ¿Cómo influyó en la actividad logística de su responsabilidad, el bloqueo naval inglés decretado el doce de abril y como el aeronaval del treinta de abril y siete de junio? ¿Qué medidas / adoptó?.- -

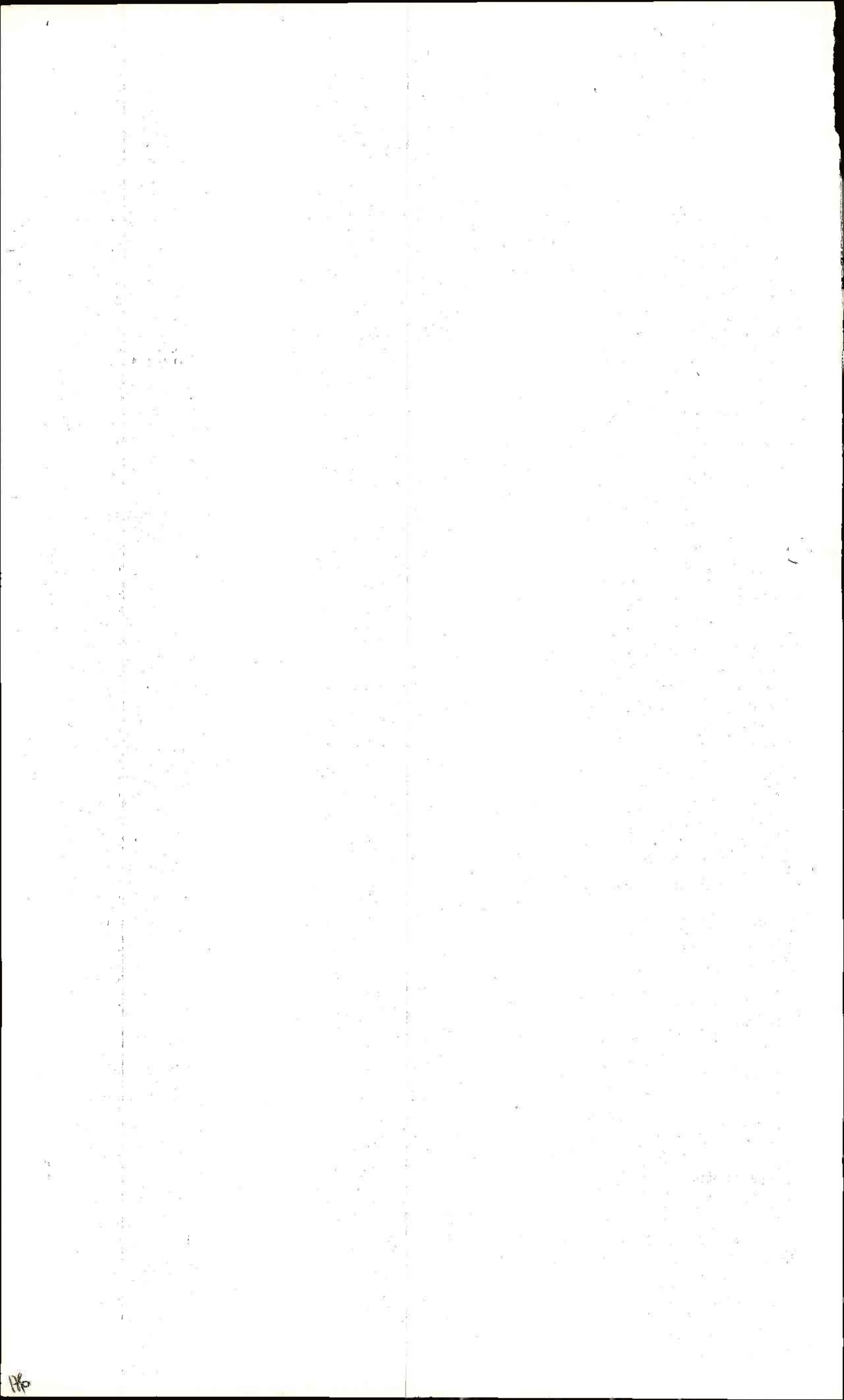
GENERAL GARCIA: Bueno yo diría que.- - - - - - - - - - - - - - - -

67 PRESIDENTE: Sabe precisamente por qué son las fechas General, no?.

GENERAL GARCIA: Si, el doce de abril fue decretada la zona de exclusión si mal no recuerdo. A partir de ese momento desgraciada- / mente los transportes masivos de abastecimiento se cortaron, inclusive yo hablaba de un buque Córdoba, que estaba cargado en Puerto Deseado y que se tuvo que descargar totalmente y enviar todos los elementos por tierra hasta Comodoro Rivadavia para despacharlos // por vía aérea. Así que influyó notablemente en las operaciones des de ahí no se pudieron hacer abastecimientos masivos, lo que había pasado había pasado y lo que no estaba en las islas ya era difícil de llevar o era más complicado aunque la Fuerza Aérea siguió cumpliendo con su puente aéreo. Pero esto es una primera parte de la pregunta respecto al bloqueo naval, no...- - - - - - - - - - - - -

68 PRESIDENTE: Aeronaval, estamos en el treinta de abril y después // treinta de junio? -

GENERAL GARCIA: Si, el bloqueo aeronaval influyó totalmente, es decir después del desembarco de San Carlos, la defensa misilística y defensa antiaérea que estableció el enemigo sobre el brazo San Carlos y el brazo Hospital y en unas alturas muy predominantes que // creo era el Monte Alberti, además de tener piquetes radar en el // mar a lo largo de los probables recorridos que hacían los aviones desde el Continente, y que alertaban con anticipación la presencia y la llegada de aviones y, que además de tener toda la población en contra que todos tenían radio por más que se la hubieran sacado yo estoy seguro que la habían guardado; tenían radio para comunicarse y funcionaba como una red de observadores adelantado y bueno, todo eso influyó muy desfavorablemente para que la logística pudiera // funcionar correctamente. Le diría que usted cargaba tres aviones,



CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS - FOLIO

no pasaba ninguno; al otro día pasaba uno y le llegaba el avión // que tenía la prioridad tres por los efectos que transportaba. Es / decir el de la prioridad uno a lo mejor esa noche no podía pasar, así que eso desbarató todo, complicó toda la logística. Por más // que se pretendía llevar por prioridades entraba el transporte que lo lograba. -

69 PRESIDENTE: Contestada la pregunta General. Esta es una pregunta en su carácter personal, dudó usted del éxito militar de las operaciones en Malvinas, ¿Cuando y quién se lo hizo saber?. - - - - - -

GENERAL GARCIA: Señor yo como Comandante no podía dudar de lo que estaba.....

70 PRESIDENTE: ¿En algún momento significa esto?. - - - - - - - - - -

GENERAL GARCIA:...sino hubiera sido un mal comandante, sin embargo mis reflexiones las hacía, y yo no podía...

71 PRESIDENTE: No se si escuchó la segunda parte señor General?. - - Si,la primera si dudó y la segunda parte?
- cuando...-

GENERAL GARCIA: Buenos señor, acá tuve varios hitos que me fueron marcando personalmente cuestiones importantes, primero cuando Estados Unidos se decide apoyar, ya lo hacía descaradamente, pero se decide apoyar públicamente a Inglaterra y se cortan las negociaciones. Segundo el problema de las negociaciones con Perú y se tropieza con el inconveniente del General Belgrano. Tercero cuando después del desembarco, porque ahí todavía tenía esperanza, Darwin se pierde. / Allí me conmociono porque el camino está abierto hacia Puerto Argentino. Entonces lo único que ahí se podía esperar era la voluntad / de lucha. -

72 PRESIDENTE: Es decir que usted duda a partir de DARWIN, podíamos / concretar, General. -

GENERAL GARCIA: Si señor. -

73 PRESIDENTE: Eso se lo hizo conocer a alguien? - - - - - - - - - - -

GENERAL GARCIA: Bueno, entre los miembros seguramente del CEOPECON hemos hablado ya del tema pero a ese nivel, porque más abajo no convenía. -

74 PRESIDENTE: Se reintegró el General DAHER como Comandante de la Bri

CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS
FOLIO

gada Novena al regresar al continente el catorce de abril? - - - -

GENERAL GARCIA: Si señor, se reintegró. - - - - - - - - - - - - - - -

75 PRESIDENTE: Quién dispuso el retorno del General DAHER a Puerto Argentino como Jefe de Estado Mayor del Comandante Guarnición Militar Malvinas? -

GENERAL GARCIA: Bueno señor, aquí el General MENENDEZ yo aprecio / que quedó no se si llamarle con un cargo de conciencia, porque había sido un General que había estado con él, y él en ese momento / necesitaba formar su Estado Mayor Conjunto. Nadie mejor que el General DAHER que había intervenido en los primeros momentos de la / operación para ocupar ese cargo. Me lo solicitan y el General DAHER que tiene ahí la mitad de sus tropas, no era la mitad de su // Brigada, pero Unidades importantes de su Brigada y sobre la base / de ese fundamento acepto que se desempeñe como Jefe del Estado Mayor. -

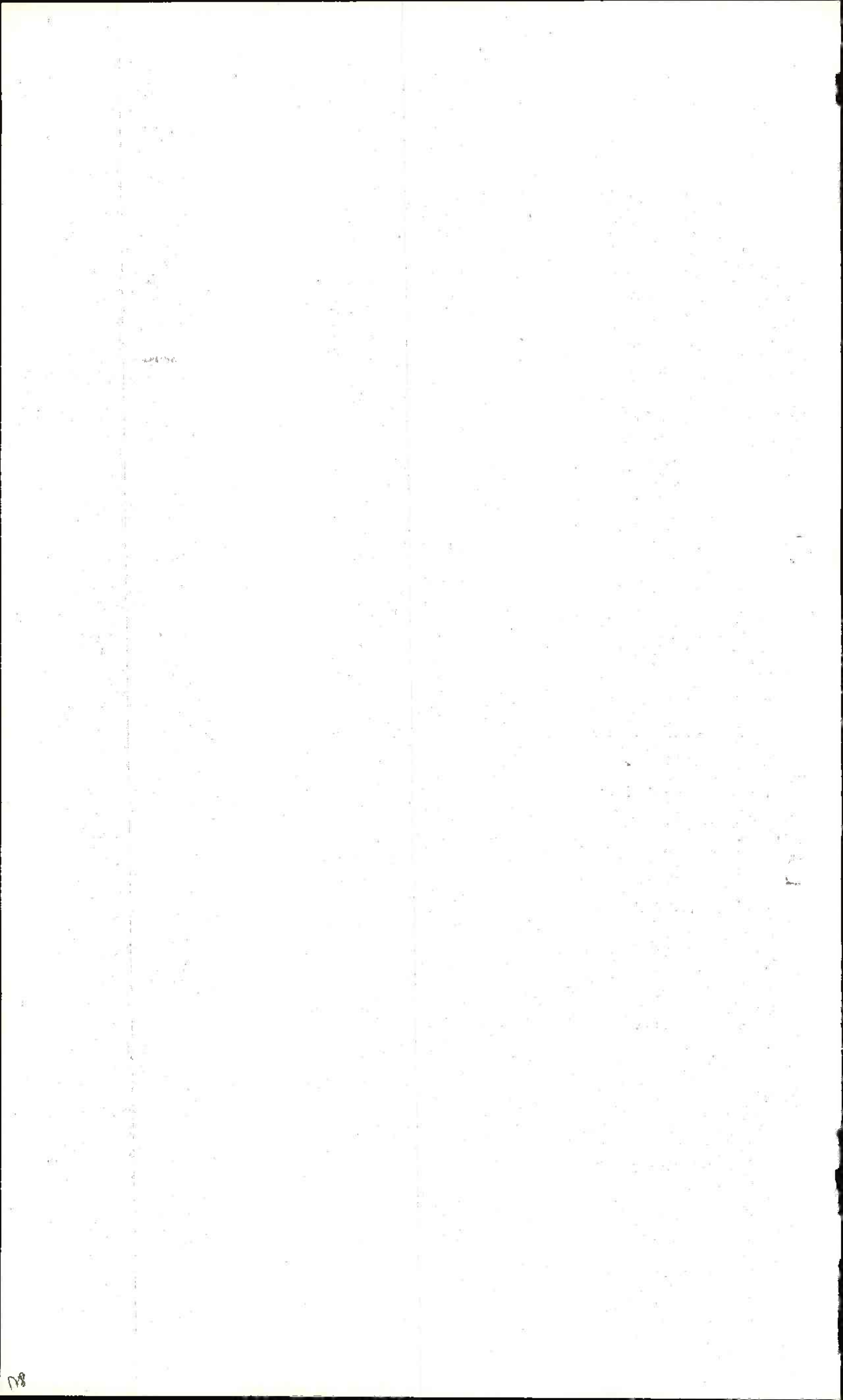
76 PRESIDENTE:Durante la visita que realizó el Comandante en Jefe del Ejército por el veintidós de abril a su jurisdicción, le requirió alguna opinión acerca de refuerzos posibles a los efectivos del General MENENDEZ?. Caso afirmativo: Cuál fue su respuesta?. - - - -

GENERAL GARCIA: No, no se si hablamos del tema, yo creo que no señor Brigadier, esto está referido evidentemente a la Tercera Brigada de Infantería, esa pregunta?. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

77 PRESIDENTE: El Comandante en Jefe hizo una visita el veintidós de abril en su jurisdicción, no es cierto y cambiaron opiniones y le requirió a usted su opinión acerca de refuerzos posibles a los efectivos que tenía el General MENENDEZ?. - - - - - - - - - - - -

GENERAL GARCIA: No! yo no le requerí. Si el General GALTIERI me // pidió a mí, o cómo?. -

78 PRESIDENTE: No, si el General GALTIERI le pide a usted acerca del refuerzo de la Guarnición Militar Malvinas con la Tercera Brigada. Previamente hubo una idea de un refuerzo mucho más reducido, no // era la Brigada completa sino medios mucho más reducidos, aparentemente esa decisión fue tomada inicialmente, y el Tribunal quiere / saber si esta opinión inicial acerca de por ejemplo mandar un Regimiento a Malvinas fue una cuestión consultada por el Comandante en



CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS - FOLIO

Jefe durante esa visita?. -

GENERAL GARCIA: No, absolutamente no conmigo. - - - - - - - - - - -

79 PRESIDENTE: Esta pregunta anterior tiene un poco de referencia con esta que prácticamente usted algo ha contestado pero vamos a completarla nuevamente. Cuando el Comandante en Jefe del Ejército ordena que en lugar del Regimiento Cinco, se traslade toda la Tercera Brigada a Malvinas ¿usted fue informado? ¿Formuló alguna observación sobre las dificultades logísticas que ello crearía?. - - -

GENERAL GARCIA: Bueno yo lo acompañé en ese viaje señor, es decir que yo acompañé al Comandante en ese viaje a Malvinas, de tal suerte, que desarrollé todas las actividades que ejecutó el Comandante en Jefe, escuché las exposiciones, realicé el viaje en helicóptero, regresamos, hubo otro intercambio de opiniones, y después volé con él en el vuelo a Río Gallegos y en Río Gallegos me entero de la decisión del Comandante en Jefe de reforzar con la Tercera Brigada a la Guarnición Malvinas. -

80 PRESIDENTE: Formuló alguna observación sobre las dificultades logísticas que ello crearía?. -

GENERAL GARCIA: No, no formulé señor. - - - - - - - - - - - - - - -

81 PRESIDENTE: En qué carácter concurrió usted ese día a Puerto Argentino?. -

GENERAL GARCIA: Acompañando a la autoridad máxima del Ejército como se hace en toda Guarnición, cuando llega el Comandante en Jefe del Ejército a visitar una Unidad en una jurisdicción. Es obligación del más antiguo el acompañarlo. - - - - - - - - - - - - - - - - -

82 PRESIDENTE: General, cuando trasladan la Tercera Brigada íntegra a Puerto Argentino ¿usted está presente en Puerto Argentino?. - - -

GENERAL GARCIA: No, yo estoy presente cuando se imparte la orden / digamos, del traslado de la Tercera Brigada a Puerto Argentino. -

83 PRESIDENTE: Con la llegada de la Tercera Brigada el día 23 ¿ no // concurre?. -

GENERAL GARCIA: Sí, concurro. -

84 PRESIDENTE: Bueno, entonces en carácter de qué, es una órden, es / una decisiónpersonal?. -

GENERAL GARCIA: Es una decisión personal, que adopto porque esta /

CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS - FOLIO

Tercera Brigada que estaba en mi jurisdicción, bueno, se trasladaba de la jurisdicción y yo quería acompañarla, pero además quería conversar con el General MENENDEZ, para transmitirle algo que el Comandante en Jefe había dejado traslucir en su visita, o en su / decisión. Cuando el Comandante en Jefe del Ejército hace el largo recorrido en el Helicóptero por las islas y regresa y después retorna en el viaje, en el avión, el hace incapié en que la Isla // Gran Malvina, está aparentemente muy sola y poco defendida. Efectivamente desde el aire usted puede ver el asentamiento de Bahía Zorro, de los dos puntos fuertes el Regimiento ocho y la Compañía de Ingenieros nueve realmente parecía que eran dos "puntitos" muy débiles desde el aire, porque no se bajó en esa oportunidad. Entonces la idea del General GALTIERI, que la expresó era de que en esa isla también se debía conformar una resistencia más importante y creo que hacía reflexiones, esto creo, que a la hora de sentarse a la mesa de negociaciones el tener en manos todavía nuestra, aunque se perdiera una isla, tener otra o tener mitad y mitad, siempre iba a favorecer las negociaciones en mejores condiciones. Aprovecho, que acompaño a la primera unidad que pasa que es el Regimiento cinco, creo que se había desplazado antes el Comando, y converso unas horas con el General MENENDEZ sobre este / problema, el General MENENDEZ me expresa, me parece que me expresa que él no la veía toda allá a la Brigada, sino que había pedido solamente un Regimiento de Infantería en la tarde en las exposiciones, y hace también referencia a los problemas logísticos // que va a causarle la Tercera Brigada, y al explicarle yo lo que / he escuchado, que ha manifestado el Comandante en Jefe, dice bueno voy a tratar: en pricipio voy a mandar un Regimiento más allá y trataría de mandar otro Regimiento más pero yo no tengo los medios necesarios y convenientes para un traslado rápido. Tengo solamente el MONZUMEN, ese barco, ese barquito que tenían para el / traslado entre las Islas. Así que en definitiva voy a pasar el Regimiento cinco. -

85 PRESIDENTE: Es decir que en concreto el General GALTIERI expresa la idea de reforzar la Isla Gran Malvina cuando usted va a conver

180

CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS - FOLIO 64

sar con el General MENENDEZ respecto a ese punto? . - - - - - - -

GENERAL GARCIA: Converso con MENENDEZ respecto a ese punto. Después yo lo escucho en sus reflexiones a MENENDEZ y por supuesto que él toma las decisiones que después adoptó. - - - - - - - - - -

86 PRESIDENTE: ¿Hasta cuándo permaneció en Puerto Argentino ese día?

GENERAL GARCIA: Estuve unas horas.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

87 PRESIDENTE: Señor General conoce usted las razones que dió origen a la creación del CEOPECON?. -

GENERAL GARCIA: No las conozco, pero tengo algunas reflexiones. -

88 PRESIDENTE: Adelante.- -

GENERAL GARCIA: Creo que el dieciséis de mayo el General MENENDEZ hace un largo radiograma que también es informativo para mí / y por eso conozco, sobre la situación que estaba viviendo. El día diecisiete de mayo en un mensaje militar que recibo, soy el destinatario informativo del Comité Militar, da una respuesta a varios puntos que ha planteado el General MENENDEZ y en el punto ocho me llama la atención una cuestión que dice:"Mensaje del dieci" "siete de mayo de ESMACON por disposición del Comité Militar, los" "Comandantes en Jefe han impartido las órdenes necesarias a sus e-" "lementos dependientes para intensificar las medidas de coordina-" "ción de Comandos, las que serán supervisadas personalmente por"// "aquéllos a partir de la fecha". - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Es evidente que mi reflexión tiende a pensar o a deducir de este mensaje que hay fallas en la coordinación. No se que tipo de fallas pero que aparentemente existen fallas en la coordinación // entre las Fuerzas. -

89 PRESIDENTE: ¿en qué fecha empezó a funcionar el CEOPECON?. - - -

GENERAL GARCIA: Sr Brigadier a la trece y treinta horas del veintitrés de mayo recibí una comunicación telefónica personal del Cte en J del Ej de la cual iba tomando nota mientras me iba hablando, pero en general esta era la comunicación:"El Comité Militar ha re-" "suelto en la reunión del día de la fecha, veintitres de mayo, cons-" "tituir en Comodoro Rivadavia un Centro de Operaciones Conjunto"// "conformado con los siguientes miembros: Vicealmirante LOMBARDO,"/ "Brigadier Mayor CONRADO WEBER, y General de División D OSVALDO"// "GARCIA. Me dice que las atribuciones de este COC son: coordinar"/ "coherentemente los medios terrestres, y navales que operan en el"

CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS
FOLIO
65

Atlántico Sur, y dice esto incluye los medios terrestres del Quinto Cuerpo de Ejército, los medios aéreos que estan basados en el / continente, los medios navales de que dispone la Armada Nacional. Agrega, todas las resoluciones o decisiones que se pongan en ejecución apartir del momento de constitución del COC, las adopta ese / organismo. Era un organismo de decisión. Ante cualquier disidencia en el ámbito técnico-profesional que surja del empleo de los me- / dios, el miembro más antiguo del COC resuelve. Otros detalles le / van a ser consignados por mensajes del EMC, que nunca recibí. Yo / por lo menos nunca recibí otros detalles. - - - - - - - - - - - - -

90 PRESIDENTE: Por favor me puede repetir eso que estaba anotando. / (Garcia repite) Continúe a partir de eso. - - - - - - - - - - - - -

GENERAL GARCIA: Otros detalles van a ser consigandos a través del EMC. Yo repito nunca recibí otro detalle consignado a traves del / EMC, detalles de algunacuestión que no interesa. - - - - - - - - -

91 PRESIDENTE: No, está bien, es con respecto a otra cosa General, usted hizo referencia a un mensaje del General MENENDEZ, del día /// diesciséis de mayo, cuando hablabamos del concepto inicial del /// CEOPECON, y que usted, recibió. - - - - - - - - - - - - - - - - -

GENERAL GARCIA: Lo recibí, como informativo. - - - - - - - - - - - -

92 PRESIDENTE: Si por eso usted tiene ese mensaje. - - - - - - - - - -

GENERAL GARCIA: Si lo tengo acá, es un mensajo. - - - - - - - - - -

93 PRESIDENTE: De acuerdo, pero tengalo porque lo va a necesitar el / Tribunal. -

GENERAL GARCIA: Otra cosa importante que se explicita es que la // constitución de este Organismo conjunto no afecta la actual designación del Comandante del TOAS quien continúa su cargo y en el ejercicio público de sus funciones. - - - - - - - - - - - - - - - - -

94 PRESIDENTE: Correcto si, siga adelante por favor porque yo tengo / una serie de preguntas que estan relacionadas con eso para poder / seguirlo yo preguntándoselas . . . - - - - - - - - - - - - - - - - La estructura orgánica que usted mencionó respondió a la Misión asignada?. -

GENERAL GARCIA: ¿Qué estructura orgánica señor?. - - - - - - - - -

95 PRESIDENTE: cuando usted hablaba de estructura orgánica del CEOPECON interpreté que eran los ~~treinta y cuatro~~ /tres o cuatro/ miembros que la componían. -

CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS
FOLIO
66

- Si tres miembros.- -

No eran mas que ustedes tres?.- -

- No señor éramos tres y cada uno con nuestros EM asesores.- - - -

No habia nada conjunto?.- -

- No habia nada conjunto.- -

Del CEOPECON?.- -

- del CEOPECON, no había nada conjunto. Tambien me dice ~~acá este~~ el mensaje / para este organismo ~~por lo tanto~~ que todo se canaliza a traves del COC, al EMC / y de este al Comité Militar, es decir dependíamos, la dependencia orgánica directa, era del Comité Militar para lo cual se deberá mantener un contacto diario y permanente. Yo como síntesis final de // esto, mi apreciación por haber intervenido en esto: esto era un organismo conjunto colegiado que adoptaba, decisiones o resoluciones, porque lo dice, en el ámbito técnico-profesional, no político; que abarca los medios del TOAS, del potencial TOS que era mi Cpo Ej y // los que respondían al Cte aéreo estratégico. Y esto surgió de esta conversación telefónica que yo me imagino la habrán tenido todos / los señores miembros, los otros dos miembros, con sus respectivos / Ctes. Se produjo una reunión que se hizo en la tarde de ese día para intercambiar ideas y opiniones y en la cual se esbozó el acta de acuerdo Nro uno que se pondría en ejecución y sería el acta de constitución de este centro de Op Conj, que se crea así por acta el día veinticuatro, aunque empieza a funcionar el día veintitres porque / el día veintitres ya nos reunimos.- - - - - - - - - - - - - - - - -

Esta bien esta contestada la pregunta, puede usted repetirnos por / favor cual era la misión del CEOPECON?.- - - - - - - - - - - - - - -

GENERAL GARCIA: bueno, la que me impartió el Cte era coordinar //// coherentemente los medios terrestres, aéreos, navales que operan en el Atlántico Sur, entonces me decía estos son los medios terrestres del Quinto Cuerpo, los medios aéreos basados en el continente, y los medios navales que dispone la Armada Nacional.

Después nosotros en el Acta Nro uno le damos una forma a la misma./ Muy bien entonces esto se origina a las trece y treinta horas pero yo le digo que esa tarde ya nos reunimos en una reunión previa y / adoptamos una resolución que despues yo voy a mencionar. Es decir / el CEOPECON tiene su inicio con esta conversación telefónica. Se /

SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS
FOLIO

reune en una conversación así para ver como se organizaba y ya ///
ahí surgen una primeras ideas que yo despues en un radiograma que puedo mostrar mas adelante las concretamos. Pero en el Acta acuerdo se fija lo siguiente; en la ciudad de Comodoro Rivadavia a los veinticuatro días del mes de mayo. . , bueno no interesa, se constituyen los señores fulano detal etc. a los fines de establecer / su régimen orgánico funcional, al respecto se deja constancia que 1.- La constitución de este ente colegiado se realiza en cumplimiento de una resolución del C omité Militar que se adjunta, (que nunca se adjuntó) y por la cual se puntualizan las misiones de // este organismo.

Con la finalidad de precisar con mayores detalles las normas del mismo se determina que: -

a. Este centro de Operaciones Conjunto estará constituído por las autoridades arriba mencionadas, las que se reunirán normalmente / en el asiento del Comando Quinto Cuerpo diariamente a las nueve / y a las diecinueve y treinta horas, aproximadamente y/o en las oportunidades que se autoconvoque a pedido de los miembros componentes, dejándose formalizados al término de cada reunión mediante una breve acta los acuerdos, las decisiones adoptadas, y eventualmente las disidencias si las hubiere. - - - - - - - - - - - -

Como secretario del mencionado organismo se desempeñará rotativamente un Oficial superior designado, dependiente de los Ctes mencionados quienes serán responsables de la confección del acta, // etc., -

El presente organismo depende del Comité Militar a través del EMC a quien mantendrá informado de sus decisiones por medio de partes diarios a cursar a las doce horas. En dicho informe se incluirá / las actividades del día anterior, las operaciones en desarrollo y / las futuras. Este ente es de orden funcional y ejecutivo, no orgánico. No es reglamentario, no es orgánico y sus miembros disponen de sus respectivos asesores; no es que no sea reglamentario el // COC es un elemento reglamentario en la aerocooperación pero tiene una ubicación totalmente distinta de este COC. El COC, el centro de operacinnes conjuntas funciona como un elemento coordinador y / fiscalizador de las operaciones y la aerocooperación en el marco

CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS
FOLIO

aeroterrestre dependiente del Comandante del Teatro de Operaciones, debajo del Cte. Acá aparecemos con este COC subido un escalón.- -

El Centro de Operaciones Conjunto, será responsable de coordinar las acciones a desarrollar por el poder militar naval y aéreo en los espacios terrestres marítimos y aéreos que corresponden al / TOAS, incluyendo además las bases aéreas, las bases navales y // aeronavales, instalaciones militares, los puntos de apoyo logístico y todo otro lugar en el continente que pueda ser motivo de un eventual ataque del enemigo, para derrotar a las Fuerzas de / Gran Bretaña que accionan sobre las Islas Malvinas a fin de coordinar al logro del objetivo de la estrategia militar. Este órgano en sus reuniones diarias recibirá los requerimientos de cada uno de los componentes; nos reuníamos los tres y cada uno planteaba cada uno de sus problemas o sus requerimientos, los compatibilizabá y adoptabá las decisiones en forma colegiada.- - - -

En caso de disidencia el mas antiguo de los tres Comandantes adotará la resolución definitiva que se convertirá en orden para todos o para algunos de los componentes. =- - - - - - - - - - - -

La constitución de este organismo conjunto no afectará la actual designación del Comandante del TOAS quien continúa en su cargo / y en el ejercicio público de sus funciones. De conformidad con / lo actuado firman y. . . . -

96 PRESIDENTE: A que se refería el ejercicio público de las funciones del Comandante del TOAS.

GENERAL GARCIA: Yo aprecio que por los medios de comunicación // masivos no se podía decir otra cosa que el Comandante del TOAS / hace esto o visita esto, tomarlo de otra forma yo pienso que hubiera sido considerado un relevo del Comandante del TOAS. Dejarlo de lado así públicamente me parece que hubiere sido una situación deslucida para el señor Alte LOMBARDO. - - - - - - - - - - - -

97 PRESIDENTE: Concretamente para usted es entonces un organismo conjunto y colegiado.- -

GENERAL GARCIA: Si es un ente, un organismo, como usted quiera // llamarlo, conjunto y colegiado. Yo creo que es la interpretación que teníamos los tres no se si me equivoco, pero esa es mi interpretación. -

CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS - FOLIO

98 PRESIDENTE: Para toma de decisiones.- - - - - - - - - - - - - - - -

GENERAL GARCIA: Para toma de dicisiones.- - - - - - - - - - - - -

99 PRESIDENTE: Es decir adopta.....- - - - - - - - - - - - - - - - -

GENERAL GARCIA: Adopta decisiones como dice acá, todas las resoluciones que se pongan en ejecución las adopta este organismo.- En este ámbito del TOAS.-- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

100 PRESIDENTE: El ámbito era mas amplio que el del TOAS, porque le daba la bases los establecimientos del continente etc.- - - - -

GENERAL GARCIA: Bueno yo diría, TOAS y continente, porque que daba las bases, porqué nos daba las bases? porque de allí partían los aviones y la Logistica,porqué nos daban las terminales aéreas, // las terminales marítimas, etc, y los medios del Quinto Cuerpo?// por lógicas razones operacionales. - - - - - - - - - - - - - - - -

101 PRESIDENTE: ¿Se le asignaron los medios necesarios para planificar y realizar operaciones conjuntas? - - - - - - - - - - - - - -

GENERAL GARCIA: como dice el acta teníamos los medios disponibles, del Quinto Cuerpo de Ejército, reforzado en ese momento, / ~~del 10S~~, teníamos los medios aeronavales a disposición, y los // que disponia el Comandante aéreo estratégico de tal manera que / yo creo que nos dieron todos los medios que teníamos a disposición en ese momento. Y las decisiones debíamos lograrlas a traves de la coordinación. El empleo de esos medios debía ser logrado a traves de la coordinación de los tres Comandantes. Le /// quiero expresar que la doctrina básica para la acción conjunta,/ este Reglamento del año setenta y nueve cuando habla de los principios de la conducción habla del principio de Unidad de Comando que realmente es un principio que aceptan todas las Fuerzas armadas. Y dice en este párrafo, no quiero insistir pero forma parte de la pregunta, por eso lo voy a leer. La decisiva aplicación de la totalidad del poder de combate requerirá unidad de Comando. / La unidad de Comando obtiene unidad de esfuerzo por la acción coordinada de las fuerzas hacia el objetivo común. Y ahora viene el párrafo que quiero resaltar. Dice así: "si bien es cierto que / la coordinación puede ser obtenida por medio de la cooperación", es decir, que aqui le da un escape para mi a la conducción. El / principio de unidad de Comando, sigue diciendo se logra, o sea /

CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS - FOLIO

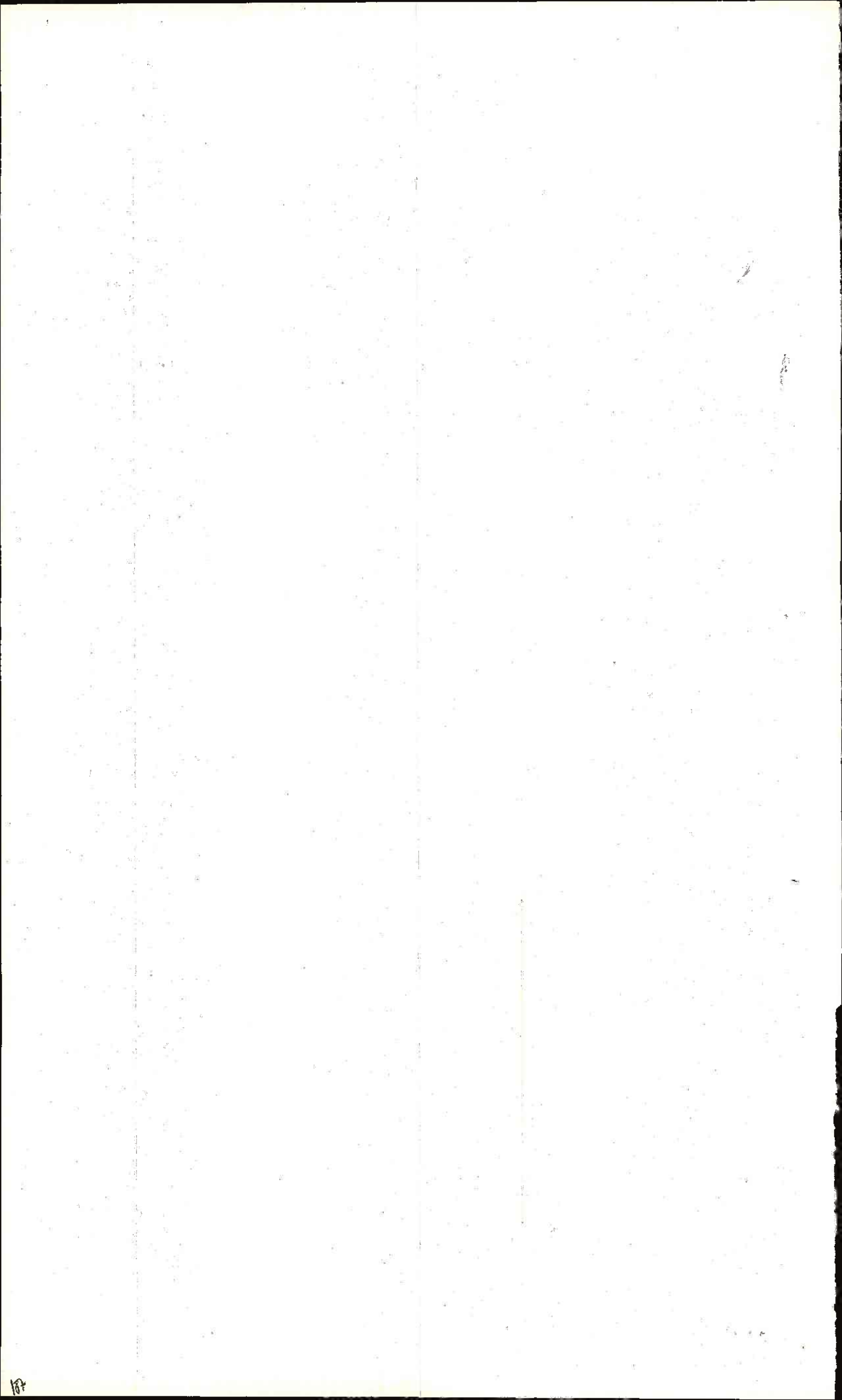
la coordinación, se logra, asignando a un sólo Comandante, toda la autoridad requerida, no se si me interpreta lo que quiero decir. / Acá yo lo veo una especie de fundamentación si usted quiere llamarla así, porque le da un escape a este principio de Unidad de Comando, diciendo: "si bien es cierto que la coordinación puede ser obtenida por medio de la cooperación" que era lo que estábamos haciendo, una coordinación al mas alto nivel. - - - - - - - - - - - - - - -

102 PRESIDENTE: ¿Efectuó visitas a las Malvinas como integrante del //// CEOPECON?. Caso afirmativo: ¿Cuándo y en qué fechas?. - - - - - - - -

GENERAL GARCIA: concretamente no se efectuaron visitas, y voy a hablar de mi caso particular. Yo en primer lugar para no herir suceptibilidades del Comandante del TOAS. Todos teníamos un acta firmada donde respetabamos las funciones públicas del Comandante del Teatro de Operaciones Atlántico Sur y eso podía significar un rozamiento / en las relaciones de Comando. Podría preguntarme o yo podía preguntarme si sentía la necesidad, y sí señores como todo Comandante yo sentía la necesidad de ir a visitar Malvinas. Yo visitaba las unidades del Quinto Cuerpo de Ejército, las que iban llegando porque / uno necesita ver a sus subordinados y necesita llevarles su presencia, pero debo recordarle que yo tenía y sobrellevaba fuertemente / la responsabilidad de Comandante del TOS, con todas las implicancias del TOS, con todas las cargas que ello significaba, repito entonces . . . -

103 PRESIDENTE: Como integrante del CEOPECON ~~que~~ visitas usted no realizó, - yo no realizé - Con respecto a la cadena de mando, debía informar el // CEOPECON al COMIL las circunstancias operacionales y tácticas que / se vivían en las islas?. Caso afirmativo exprese si lo hizo y en // qué forma?. -

GENERAL GARCIA: Si señor ~~debía~~ debíamos informarlo diariamente, en un mensaje que salía, creo que estaba estipulado a mediodia, entre las doce o a las once horas. Pero inclusive adoptamos la costumbre con el contraalmirante SUAREZ DEL CERRO, con quien me comunicaba personalmente, no me acuerdo ya a partir de qué día, de hacerlo hasta dos veces por día. Así de todos los partes que ~~yo~~ llegaban del Grl MENENDEZ, ~~que yo~~ se hacía un resumen por la tarde, normalmente antes o despues de la reunión del CEOPECON, eran retrasmitidos por mi porque /



CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS
FOLIO

teníamos comunicación punto a punto, con el señor JEMC, referente a las actividades que se desarrollaban. Es decir nosotros, estabamos muy en claro aprecio yo de todo lo que estaba pasando en las Islas, el hecho de no haber estado en las Islas no significa que nosotros. . .- -

104 PRESIDENTE: correcto, nosotros preguntamos, todo lo que se recibía, seguia el canal correspondiente dentro de lo que estaba establecido. - si señor -
Volviendo al problema de las visitas a las Malvinas, como integrante del CEOPECON? Ud contestó que no concurrió, tiene conocimiento si algún otro miembro del CEOPECON, las haya efectuado, y en ese caso en que oportunidad?. - - - - - - - - - - - - - - - - -

GENERAL GARCIA: no, no tengo.- -

105 PRESIDENTE:¿Algún integrante del CEOPECON emitió órdenes individualmente, sin conocimiento de los otros miembros?. Caso afirmativo: Cuáles y quién?. -

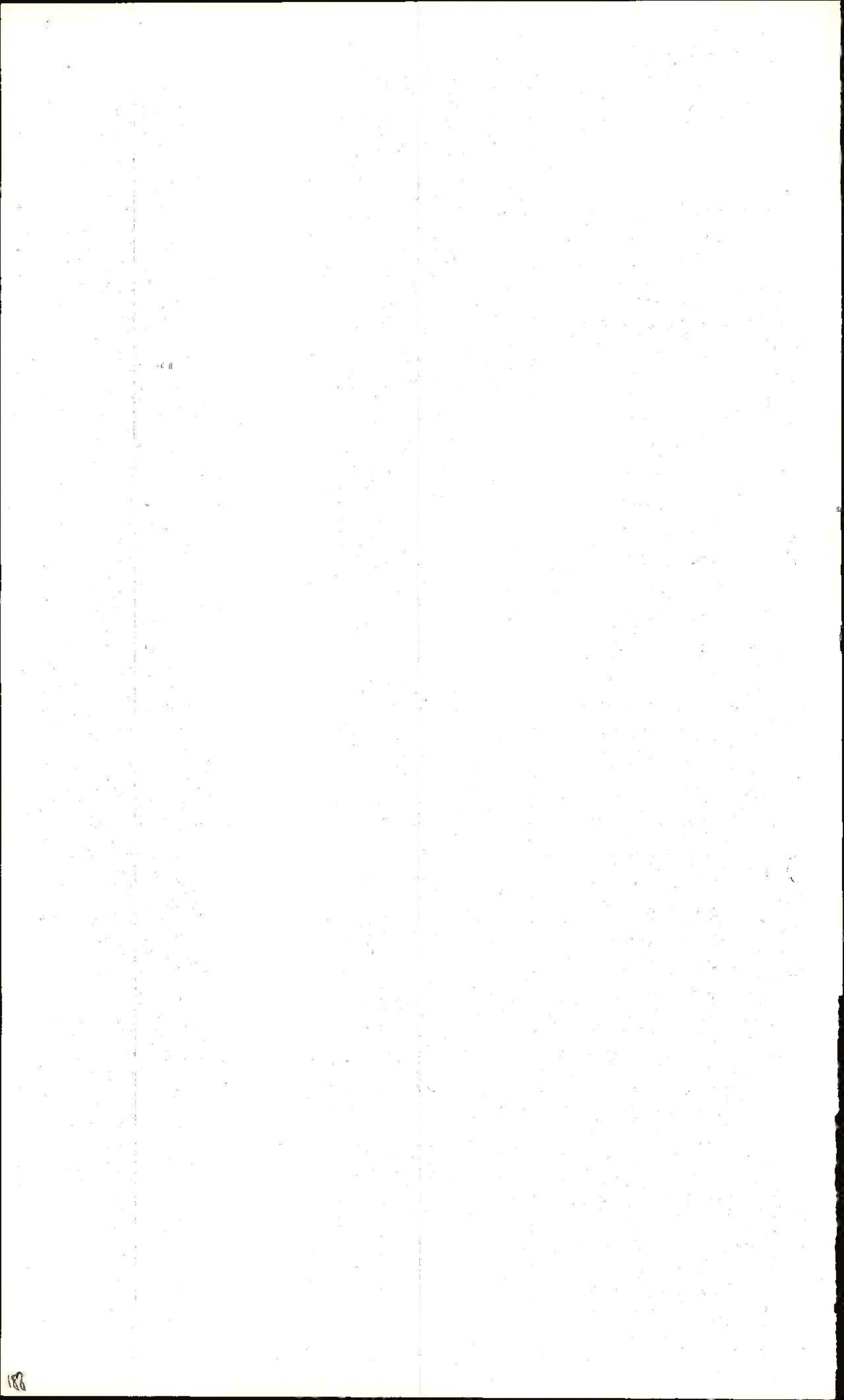
GENERAL GARCIA: bueno le voy a decir señor que, yo voy a responder por mí, y aqui voy a hacer mención al caso concreto de un radiograma que envié al General MENENDEZ, el día veintiseis a las / cuatro de la mañana, no se si la pregunta está referida a eso pero si no, la dejo ahí. -

106 PRESIDENTE: Se la repito para su mayor claridad, algún integrante del CEOPECON emitió órdenes individualmente sin conocimiento de / los demas miembros?. -

GENERAL GARCIA: Yo desconozco que otro haya impartido órdenes, // pero yo si se que yo impartí una orden de planeamiento que desconocían en ese momento los dos miembros del CEOPECON. Desconocian la impartición de la orden de planeamiento, y entonces si me deja me explayo sobre el tema o no se si me van a preguntar algo / mas. -

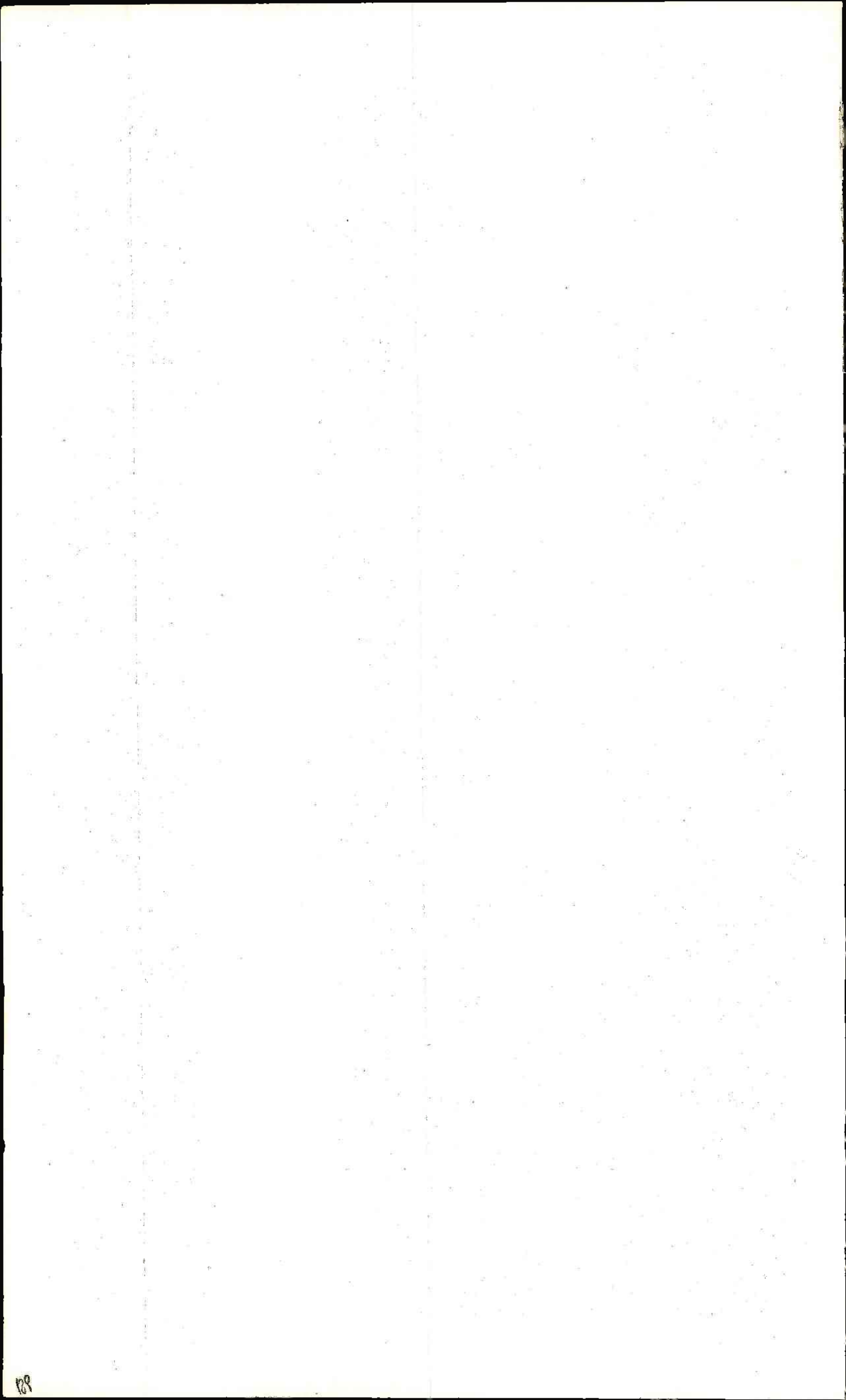
107 PRESIDENTE: Anúncielo en términos generales. - - - - - - - - - - - -

GENERAL GARCIA: muy bien señor, señor cuando recibo, y acá tengo que ser muy claro, porque esto es importante. Cuando recibo la // orden esta de constituir el CEOPECON, yo sabía que era un ente // así inorganico, etc. etc. Pero la conducción militar despues de / seis o siete días de reuniónes habia resuelto de que el COC era la solución.



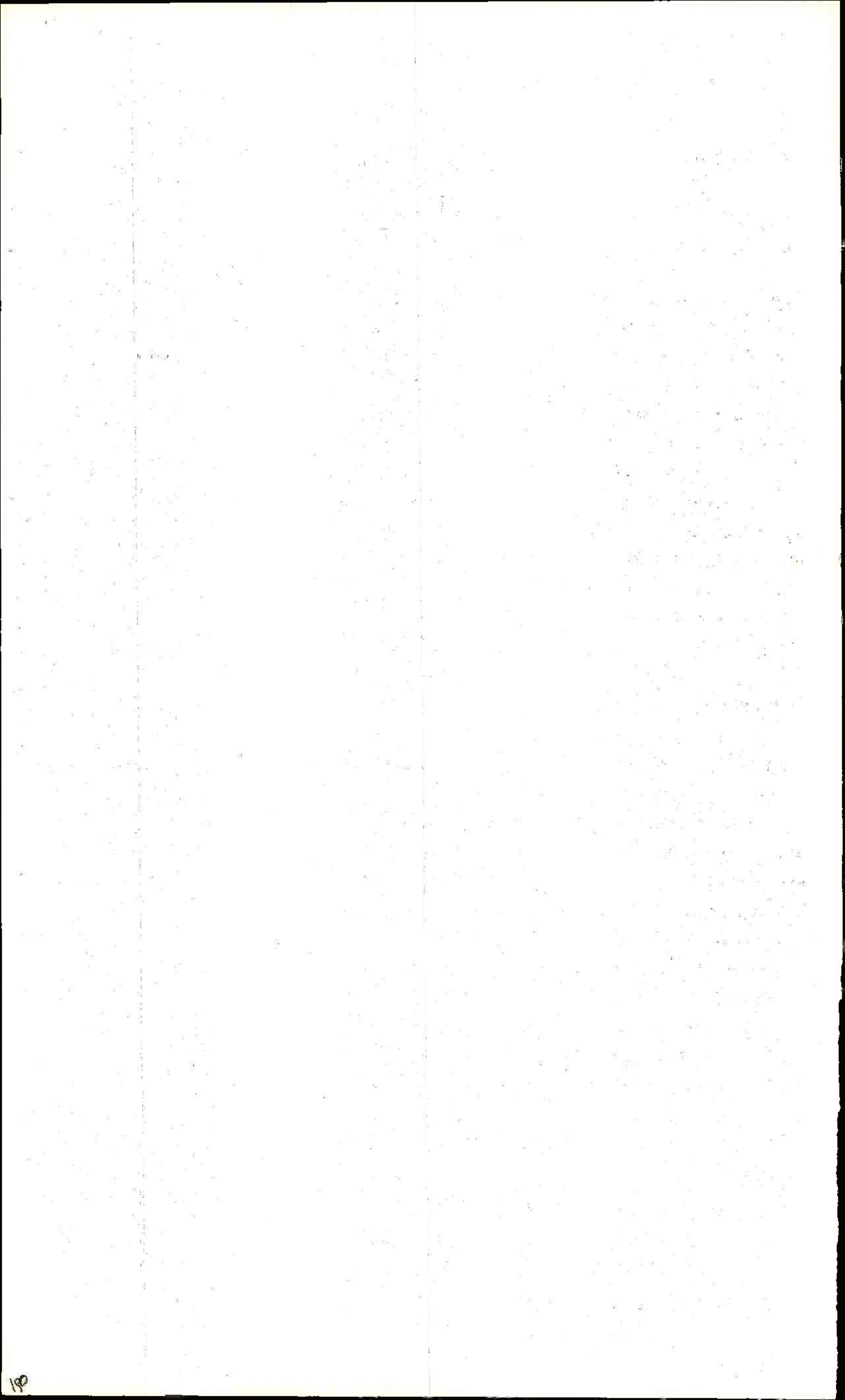
SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS
FOLIO

Le expreso que yo cuando fui Comandante, del TOM sabía lo que era unidad de Comando y la ejercí con toda la plenitud. Acá estabamos en un ente colegiado donde habia que coordinar al mas alto nivel. Por suerte y esta fue una de las causas por la que yo me decidí a aceptar formar parte del CEOPECON, porque usted, me podría preguntar: porqué aceptó? A lo mejor yo le decía: vea yo no estoy de acuerdo con la formación de este ente colegiado, yo a esto no lo / veo, esto no es orgánico, esto desde mi punto de vista de Ejército yo nunca lo había visto, me parece que no va a funcionar. Pero me pareció que yo tenía un fundamento para aceptar, que era que en el comité militar algo pasaba que no encontraba la solución política había un choque entre las fuerzas; nose pero esta era la solución que me daban que yo debía aceptar o no aceptar. Si no aceptaba me iba a retiro y ¿me podía ir yo a retiro en medio de la guerra? // entonces adopté la decisión que era mas dificil para mi que era / aceptarla y cumplir con mi deber hasta las últimas consecuencias, poner el hombro allí, seguir adelante y me llevó a eso nada mas / que el convencimiento de que yo iba a trabajar con dos señores a quien conocía perfectamente. Porque también si yo no hubiera conocido a estos señores, a lo mejor no aceptaba. Lo conocía al Almirante LOMBARDO porque había trabajado con el en la Comisión de Trabajo, en el comité de trabajo, así que ahí, lo pude valorar, lo pude aquilatar ver los problemas que se presentaron y cómo se resolvieron, su amplitud de criterio, etc. etc. En cuanto al señor Brigadier Mayor WEBBER tuve la oportunidad de compartir con el mi primera guarnición de General. Era Comodoro, Jefe de la Base Aérea en ese entonces en Comodoro Rivadavia y compartiamos la guarnición Militar; usted sabe que toda garnición militar señor si es compartida con otras fuerzas, siempre se producen problemas. Habia habido / problemas con el Comodoro pero siempre los habiamos arreglado de / frente y siempre con el amplio espíritu que debe tener todo Jefe, por eso entre otras cosas acepté formar parte del CEOPECON. Cuando me imparten esta orden, la situación con que se recibe o se vive / es digna de ser mencionada. Estabamos sometidos al bloqueo naval, apoyado por EEUU, porque descaradamente apoyan los EEUU, estabamos con una situación de desembarco /desde el/ día veintiuno en San Carlos.


128


CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS - FOLIO

Estábamos en una situación en la cual los abastecimientos clase I era crítica, llegaba el nivel hasta el día veintiocho de abril // nosotros nos hacíamos cargo el veintitres de abril, los abastecimientos se acababan y quedaban ademas cinco días de raciones código C, estabamos con un bloqueo aéreo importante, perdón de mayo. Estabamos frente a un bloqueo importante naval, y aéreo, y esas / eran las circunstancias en que nos hacíamos cargo. Cuando recibo la orden de hacerme cargo a la hora y cuarenta y cinco minutos, acá tengo el radiograma del día veintitres a las quince horas y once minutos, ya le adelanto al General MENENDEZ mis primeras ideas y le digo, ya en otro radiograma, efectos de la confección / de estudio, requiero datos para el planeamiento, Adelanto la intención, impedir el progreso de la cabeza de playa, que era lo / que a mí me preocupaba, que la cabeza de San Carlos no se extendiera, mediante el empeñamiento de los medios necesarios. Yo /// quiero que prevea y me proponga la oportunidad y zonas de empleo de efectivos aerotransportados para accionar contra el enemigo / desembarcado, por supuesto que era en la intención del empleo de la REM, yo le estoy adelantando al General MENENDEZ. Vea, su situación es crítica necesito datos para el planeamiento donde se puede lanzar la REM, todavía no nos habíamos hecho cargo, pero / yo tenía que decirle algo a los señores. Me reuní, a las pocas / horas con ellos y necesitaba hablar de algo concreto. A las dieciocho horas y treinta y cinco minutos de ese mismo día tengo // una conversación con MENENDEZ y le pregunto qué medidas adoptó, qué efectivo desplazó, que, nosotros apreciábamos que la próxima acción enemiga sería hacia DARWIN. Lo estoy alertando a él, y me dice que concuerda conmigo. Le pregunto necesitan refuerzos?. Es necesario que dentro de sus posibilidades impulse al máximo posible los medios que disponga hacia el oeste, es decir ésto es en el primer día, Después me reúno con los miembros del CEOPECON, en la primer reunión previa intercambiamos ideas operacionales y llegamos también a la conclusión, de que a esta cabeza de playa, no // había que dejarla desarrollar. Entonces, a esas ideas intercambiadas el mismo día que, antes de hacernos cargo, estoy repitiendo, / las veintitres horas treinta minutos, ~~//////~~ remitimos un mensaje al /////





General MENENDEZ, dice: Como resultado reunión CEOPECON? que es la constitutiva, mantendrá la línea general, y le doy una línea general, cantera, rincón del desierto, no interesa. Instalará,/ puestos de observación, esto es a pedido de la Fuerza Aérea que/ me requería para controlar la Bahía San Julián, la Bahía Fox y Norte, a fin de alertar en forma inmediata la presencia de buques e informará la ubicación de los puestos de observación. A la Fuerza Aérea le interesaba exactamente donde estaban ubicados y se// aprueba la acción propuesta de Comandos, efectuada por MENENDEZ/ para accionar con comandos desde Puerto Argentino, etc. Fíjese señor antes, en las primeras horas, antes de que se suscribiera el acta, ya el CEOPECON estaba funcionando, y muy inquieto, sobre ese problema. El día veinticuatro firmamos el acta Acuerdo Nro uno.

108 PRESIDENTE: Sí General, la orden, la pregunta fue si algún inte-// grante del CEOPECON emitió ordenes individualmente sin el conoci-/ miento de los otros miembros. -

GENERAL GARCIA: Y yo le digo que impartí una el día veintiseis. - -

109 PRESIDENTE: Que usted impartió una sobre planeamiento, que es la// que estaba refiriéndose ahora. No es cierto?. - - - - - - - - - - -

GENERAL GARCIA: Sí, porque tiene más mensajes todavía. - - - - - - -

110 PRESIDENTE: Eso, que día fue?. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

GENERAL GARCIA: Todos estos tres radiogramas fueron el día veintitres. -

111 PRESIDENTE: El día veintitres, veinticuatro... - - - - - - - - - - -

GENERAL GARCIA: Fueron todos el día veintitres. - - - - - - - - - - -

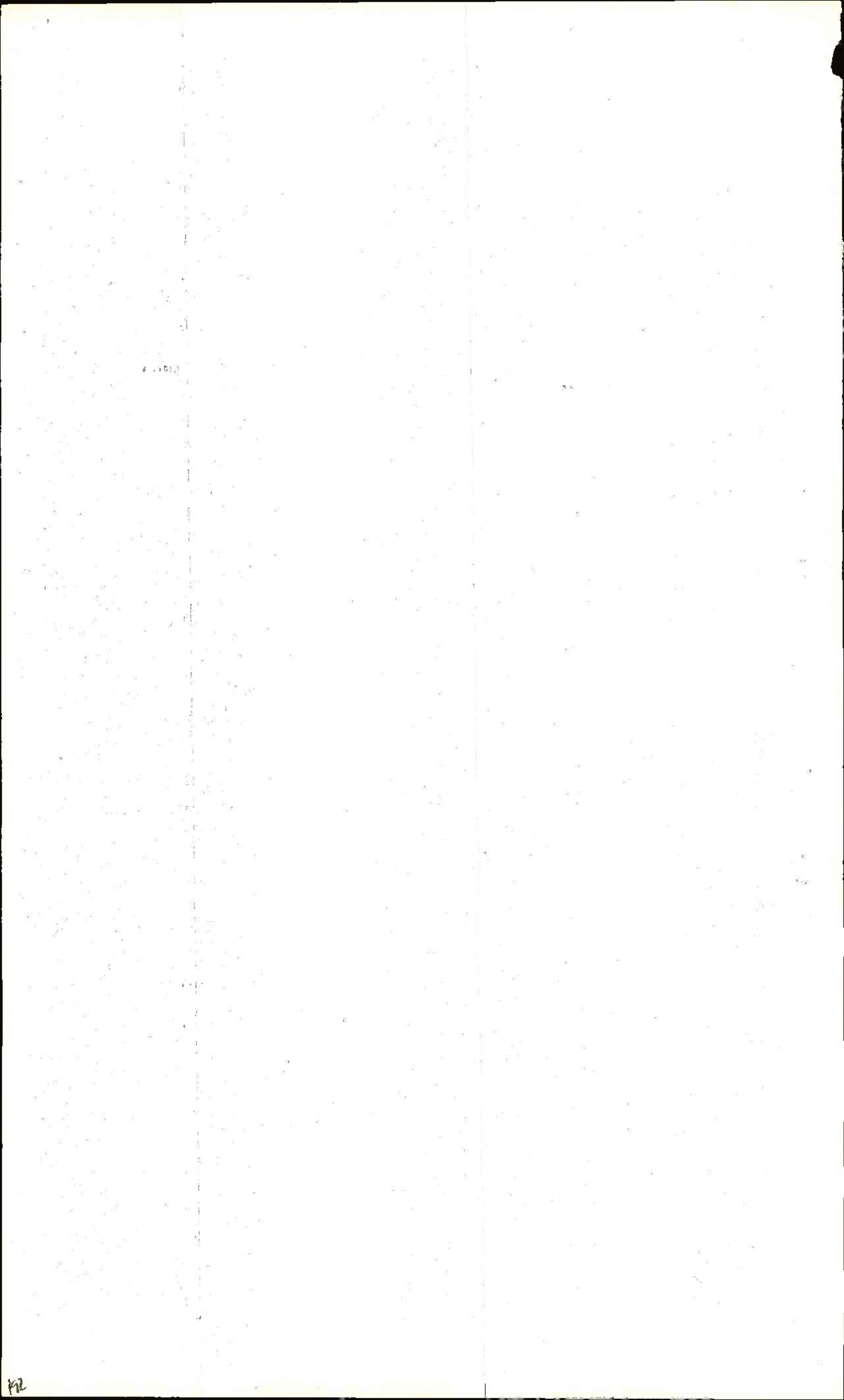
112 PRESIDENTE: Y de todo eso usted pone en conocimiento a los otros integrantes. -

GENERAL GARCIA: Sí, porque uno lo remite el CEOPECON. Le repito/// que "como resultado de la reunión del CEOPECON, mantengo una línea general. La orden sin conocimiento fue la orden del ////////////// día veintiseis pero todos estos radiogramas que yo quería leer,/// (ahora no los voy a leer), estaban relacionados con la orden del/// día 26. El día veintiseis a las cuatro de la mañana, requiero la///

CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS - FOLIO

presencia del General MENENDEZ en el puesto de comunicaciones, para hablar en forma personal con él. En el CEOPECON teníamos las / ideas básicas para accionar de cuatro formas: con el empleo desde el continente, de la Reserva Estratégica Militar; una acción de máxima que sería con efectivos de Puerto Argentino atacando a la cabeza de playa en San Carlos! una de mínima desde DARWIN a San Carlos, y otra que cabía en cualquiera de las tres que era la del empleo de los comandos. Estas eran las operaciones que teníamos previstas en el CEOPECON. Pero esa noche, la noche del veinticinco (yo le envío el radiograma el día veintiseis a las cuatro de la mañaña), en la reunión de las veintiuna horas a la cual asiste el Comandante en Jefe del Ejército que estaba de visita el día veinticinco de mayo en el puesto de comando, del CEOPECON, yo le envío un radiograma que es el que conocen todos. Y Allí le imparto una órden de planeamiento con ideas rectoras que el debe desarrollar, o a cumplir dicho de otro modo.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

Entonces yo quiero dejar sentado ante los miembros del Honorable Consejo Supremo, que yo no estoy impartiendo una orden de ataque. Por eso yo no llamo a los miembros del CEOPECON. Eso si que hubiera sido grave, si yo hubiera impartido una orden de ataque y no hubiera avisado a los miembros del CEOPECON; pero yo le estoy ordenando, haga un planeamiento con las siguientes ideas rectoras a cumplir, y le digo y además le pongo algunas cosas más que ustedes conocen. Le debo aclarar nuevamente señor, que para este radiograma de las cuatro de la mañaña, no mandé a llamar a los señores porque era una orden para un planeamiento y no una orden para un ataque, pero además porque la hora era una hora totalmente inconveniente. Pero lo puso en conocimiento, yo creo que a las dos horas o a las tres horas, cuando me encontré con el Almirante LOMBARDO, muy temprano ese día y a las cuatro horas al Brigadier Mayor que vino a la reunión del CEOPECON. Además en el mensaje militar al COMIL de las once de la mañana, puntualizamos que se estaban realizando estudios para impulsar una acción más ofensiva en Puerto Argentino.



En síntesis el veintiseis a las cuatro horas yo no llamé a los //
miembros del COC. ¿Por qué le hice este radiograma al General MENENDEZ?. Lo hice porque yo me sentía [illegible] del General MENENDEZ.- y deseaba un accionar más agresivo. -

113 PRESIDENTE: Estimo que es suficiente la contestación. Emitieron / otras órdenes para la guarnición militar Malvinas sin conocimiento de los integrantes del CEOPECON?.- - - - - - - - - - - - - - - - -

GENERAL GARCIA: Conozco de una. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

114 PRESIDENTE: Quién la emitió?. -

GENERAL GARCIA: Bueno, una noche que no puedo precisar cuando, // el General MENENDEZ me llama por radio, me llama por radio conversación, esto es más o menos señores, yo no recuerdo lo que me dice exactamente, la idea es: Mi General, van a sacar los dos CHINOOK de la Fuerza Aérea que están acá basados en Puerto Argentino, usted tiene conocimiento de eso?. Yo no tengo conocimiento, espérese MENENDEZ que voy a hacer las averiguaciones pertinentes. Era tarde también, media noche, lo llamé al señor Brigadier Mayor WEBER y le expresé lo que me dijo MENENDEZ, me dijo: yo no sé nada General /// GARCIA, voy a averiguarlo. Al tiempo, no sé cuento habrá sido, me llamó de nuevo el Brigadier WEBER me dijo señor el tema está solucionado, los dos CHINOOK se quedan en la Isla. - - - - - - - - - - -

115 PRESIDENTE: Recibió órdenes del Comandante en Jefe del Ejército, y sin consulta a los otros miembros del CEOPECON las transmitió a // Malvinas?. -

GENERAL GARCIA: Yo sin los otros miembros del CEOPECON si se es- / tán refiriendo al radiograma del veintiseis, fué una cuestión personal totalmente mía no recibí ninguna orden del Comandante en Jefe del Ejército, es una decisión personal.- - - - - - - - - - - - - - -

116 PRESIDENTE: Acá está concreto. Si recibió órdenes del Comandante / en Jefe. -

GENERAL GARCIA: Para transmitir a Malvinas?. - - - - - - - - - - - -

117 PRESIDENTE: Para transmitir a Malvinas, y . . . . . - - - - - - - - -

GENERAL GARCIA: No, señor.- -

118 PRESIDENTE: El propósito de creación del CEOPECON se orientaba fundamentalmente a lo operacional?. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

GENERAL GARCIA: Sí señor. Pero no podíamos tampoco ignorar nuestras responsabilidades logísticas. - - - - - - - -

SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS
FOLIO
CO -

119 PRESIDENTE: Qué actividades desarrolló el CEOPECON en tal aspecto?
GENERAL GARCIA: Yo le diría señor, para ser muy sintético, yo hice un estudio más pormenorizado del tema y yo le expreso que en / un sesenta y cinco a un setenta por ciento, nuestras actividades, de resoluciones, órdenes estudios, etc., adoptadas, fueron de orden operacional y el resto fue de orden logístico, sin llegar a / decirle que lo logístico también no fue muy importante.- - - - -

120 PRESIDENTE: Contestada la pregunta General. - - - - - - - - - - - -
GENERAL GARCIA: Muy importante en cuanto a la trascendencia, no en cuanto a volumen, a la trascendencia de lo que se hizo.- - - - - -

121 PRESIDENTE: Posteriormente al desembarco inglés en San Carlos, impartió usted una orden al General MENENDEZ de realizar una operación ofensiva importante sobre ellas?. Cuándo?. - - - - - - - - - -
GENERAL GARCIA: Una operación, como dijo? Ofensiva, bueno fue la del veintiseis, pero no era una orden para el ataque, le repito que era una orden para el planeamiento Además cuando MENENDEZ me manda su plan esquemático y me hace sus reflexiones, yo se las entiendo, se las acepto y le expreso que me convence, ese plan ofensivo de / máxima así no podía, funcionar. - - - - - - - - - - - - - - - -

122 PRESIDENTE: Es decir que usted recibió el plan correspondiente y lo aceptó.- -
GENERAL GARCIA: Y le digo, vea General MENENDEZ, sí, las reflexiones que me hace usted son ciertas, este plan queda sin efecto, pero podemos estudiar otra cosa, y entonces le expreso, porque no // desde DARWIN. Lo tengo pensado así y estoy planeando desde DARWIN - Perfecto. Era la otra idea que tenía en mente el CEOPECON. - - -

123 PRESIDENTE: Recibió usted en alguna oportunidad una solicitud del General MENENDEZ para que no se enviaran dos cañones SOFMA de //// ciento cincuenta y cinco milímetros, cuyo envió a la isla estaba / previsto?. Recuerda que motivó dicho pedido? - - - - - - - - - - - -
GENERAL GARCIA: Mire, no recuerdo señor, lo que sí recuerdo es que los cañones SOFMA se pidieron muchas veces, lo que no me acuerdo / es cuando no se pidieron. Porque le puedo decir una cosa, como dato anecdótico, el último día, creo que con el último avión entro el // cuarto cañón SOFMA, en el único avión que llegó ese día, el día catorce, entró el último cañón SOFMA, que eran cuatro los que disponíamos, por eso le digo, no recuerdo si alguna vez me pidieron, que no mandara.- -

CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS - FOLIO

124 PRESIDENTE: Bueno, esto es un aspecto un poco anecdótico, porque hay una situación en que el pedido del General MENENDEZ de que / no le envíen era . . . . - No me envíen si no tengo municiones - / A lo mejor esto lo orienta un poco a la oportunidad en que el // General MENENDEZ le dice no me envíen los cañones. Pero era simplemente para aclarar un poco más la situación con respecto al / General MENENDEZ.- -

125 PRESIDENTE; Cómo se realizó la acción sicológica en su jurisdicción, tiene algunos aspectos al márgen de las normas y órdenes impartidas por el EMC? -

GENERAL GARCIA: Llegué el nueve de abril y tengo anotado en mi diario de guerra que el día trece o catorce, reclamé por tercera vez al EMC que me diera instrucciones sobre el manejo de los periodistas. Cuando llegué había una afluencia, nube de periodistas que / tenía en Comodoro Rivadavia, extranjeros y argentinos, y pedí inmediatamente instrucciones, y lo primero que se me ocurrió hacer / fue identificarlos a todos, para lo cual ordené a mi Jefe de Asuntos Civiles, reúnalos a todos en algún lugar, consígales una máquina de escribir, que sepamos quienes son primero y después vamos a darles las informaciones. Ahora, que se reunieran... al márgen de...

126 PRESIDENTE: Reuniones informativas al márgen de las normas dispuestas por el EMC.- -

GENERAL GARCIA: Vea señor,...yo creo que nó.- - - - - - - - - - -

127 PRESIDENTE; Señor General usted manifestó recién que, creía que / por tercera vez había reclamado al Estado Mayor Conjunto que le / enviaran las instrucciones.- -

GENERAL GARCIA: Sí.- -

128 PRESIDENTE: Más o menos en que fechas y porqué medios se hizo ese reclamo?.- -

GENERAL GARCIA: Bueno señor yo creo que eran telefónicos.- - - -

129 PRESIDENTE: Con quién? -

CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS
FOLIO

GENERAL GARCIA: Coronel ARENAS, en el Estado Mayor Conjunto y mi oficial de operaciones. de Asuntos civiles era el Coronel SOLIS.

130 PRESIDENTE: ¿Y le contestó algo el Estado Mayor Conjunto?. - - - -

GENERAL GARCIA: Yo no recuerdo; le digo, le voy a decir fecha que usted me...En el diario de guerra de mi G5, figura que el trece o catorce de abril a las dieciocho y quince horas se reiteró por tercera vez al Estado Mayor Conjunto, Coronel ARENAS, las normas a seguir con el periodismo local y nacional que permanecen en Comodoro diario de guerra del /////// quince de abril a las dieciocho y quince horas, que es el Coronel SOLIS; el coronel SOLIS organizó conferencias de prensa algunas veces aprovechando ese contacto directo con los periodistas porque llegaba el Ministro de / Defensa, porque llegaban visitas, embajadores que querían hablar, etc, etc, y...- -

131 PRESIDENTE: General GARCIA, alguna de ellas no dió lugar a algún tipo así de información mas allá de lo que era lógico o estaba // dentro de las normas del Estado Mayor Conjunto?.- - - - - - - - - -

GENERAL GARCIA: Varias veces nos quejamos al Estado Mayor Conjunto y puedo recurrir a apuntes, tendría que repasar, pero varias / veces, por lo menos dos que yo me acuerde, nos quejamos al Estado Mayor Conjunto, por informaciones que salían en los medios de comunicaciones; que salían en los medios de comunicación de Buenos / Aires, atentatorios contra las operaciones que se realizaban en / el TOS, por ejemplo, recuerdo, estoy casi seguro de que en alguna editorial del diario La Prensa o del diario La Nación, salió sobre la operabilidad del aeropuerto MALVINAS. Nosotros manteníamos eso y // tratabamos de,...sabíamos que tenía un boquete en el medio, pero decíamos que no funcionaba porque si no en vez de tener uno, lo /// lo iban a bombardear de nuevo y entonces sí que no iba a operar. Por ello tratábamos de propagar que el aeropuerto no funcionaba y la prensa se encargaba de decir que sí funcionaba, y que nosotros tranquilamente desemarcábamos allí, etc, etc. Esos eran nuestros problemas con Buenos Aires, Si busco encontraré dos quejas hechas por mensaje militar al Estado Mayor Conjunto, referente a temas / de difusión en Buenos Aires, que hacían un terrible mal a las operaciones. -

SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS
FOLIO

132 PRESIDENTE: Impartió el CEOPECON órdenes que no fueron cumplidas. ¿Caso afirmativo: Cuáles fueron?, ¿Por qué?. - - - - - - - - - - -

GENERAL GARCIA: Es muy difícil contestar a esa pregunta. No se, / yo no estoy en condiciones, pero creo que nunca. - - - - - - - - - -

133 PRESIDENTE: De acuerdo. ¿Tuvo conocimiento usted aproximadamente el seis de junio de un informe del Hospital Militar Malvinas relacionado con el estado sicofísico de los efectivos? Caso afirmativo: ¿Que valorización dió a dicho informe?. - - - - - - - - - - -

GENERAL GARCIA: No recuerdo señor. Yo conocía el estado psicofísico de los efectivos porque los iba a visitar al hospital, es decir en la medida en que iban, creo que para esa fecha, yo no re- / cuerdo. Pero esa fecha, yo tenía heridos internados en el Hospital de Comodoro Rivadavia, que primero venian por evacuación aérea y / algunos vinieron en la Almirante IRIZAR o en el otro buque hospital, y yo los visité, así que tenía una impresión personal.... - - -

134 PRESIDENTE: Es decir, del informe no tenía conocimiento. - - - - -

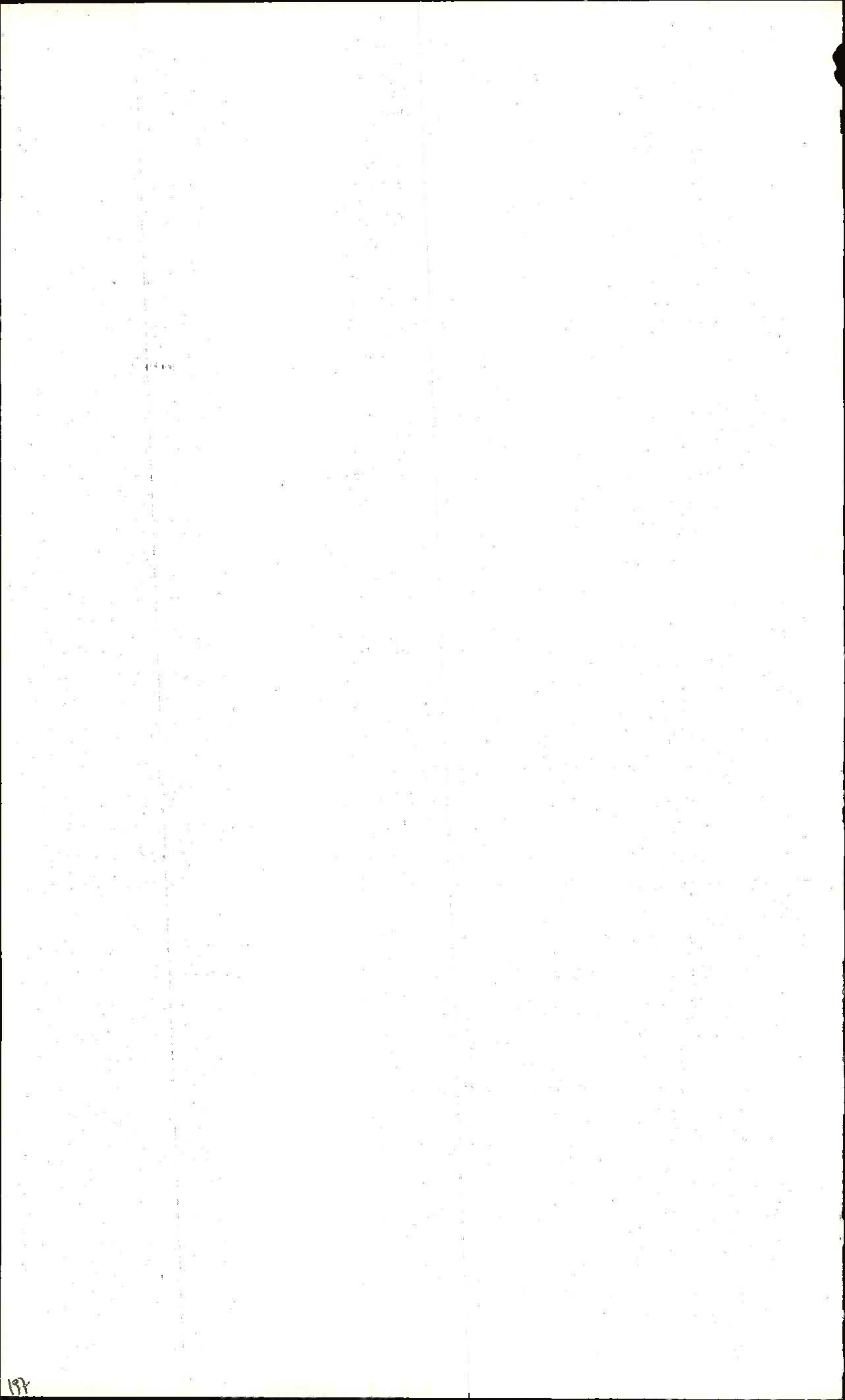
GENERAL GARCIA: Del informe no tenía conocimiento, no recuerdo pero si tenía impresión personal. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

135 PRESIDENTE: Pero si tenía impresión personal que venía de Malvinas en su hospital de Comodoro Rivadavia. Que valorización le dió a // eso usted?. -

GENERAL GARCIA: Bueno, a mi me preocupoó profundamente, porque yo veía soldados desnutridos, he visto mucho el problema de pie de // trinchera. Por lo demás el estado anímico evidentemente y el espiritual no era el más adecuado, pero desde el punto de vista médico estos soldados habían sido bien atendidos en el escalón Hospital / de... o en el nivel Sanidad de Malvinas, lo que pasa es que venían con problemas... -

136 PRESIDENTE: ¿Tomó conocimiento el CEOPECON de la proposición del / General MENENDEZ de un plan para operar con importantes medios desde el continente y accionar con ellos sobre la espalda de las tropas inglesas al este del Estrecho de Sab Carlos?. - - - - - - - - -

GENERAL GARCIA: Sí señor, el CEOPECON tomó conocimiemto, porque autorizó la venida del General DAHER. El General DAHER era quien iba a exponer sobre ese plan, le puedo... - - - - - - - - - - - - - - -



CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS
FOLIO

137 PRESIDENTE: Es decir que tomó conocimiento y que se resolvió?. -

GENERAL GARCIA: Se efectuó el estudio del plan, y figuran en actas las conclusiones del estudio correspondiente, Tengo acá las / conclusiones si ustedes las quieren leer, pero era desde el punto de vista naval y aéreo y terrestre, que las operaciones que no podían realizarse y estaban muy condicionadas. - - - - - - - - - - - - - - - -

138 PRESIDENTE: Es decir, sintéticamente, qué resolvió?. - - - - - -

GENERAL GARCIA: Resolvió que ~~no/podía/llevarse/a/cabo~~ era poco factible y aceptable. Esta exposición se realizó frente al Jefe del Estado Mayor General del /// Ejército. Efectuada la exposición del General DAHER, se estudió / y se expresaron las conclusiones desde el punto de vista de cada una de las fuerzas. Los Estados Mayores habían estudiado este problema y además en esa misma tarde se lo envió al General DAHER a entrevistarlo al Comandante en Jefe del Ejército para ponerlo en conocimiento de la misma situación. - - - - - - - - - - - - - - - - -

139 PRESIDENTE: Es decir que el que resuelve enviar a Buenos Aires al General DAHER es el CEOPECON?, usted ~~dijo~~ dice, que en esa misma tarde se resolvió enviarlo a Buenos Aires al General DAHER, para informarle al Comandante en Jefe del Ejército. - - - - - - - - - - - - -

GENERAL GARCIA: Yo creo que fue el CEOPECON, señor. - - - - - - - -

140 PRESIDENTE: Si lo enviaron ustedes o fue un requerimiento, o una orden del Comandante?. -

GENERAL GARCIA: Debe haber sido por una orden del Comandante, es decir, yo no recuerdo bien señor, pero se que el General GALTIERI estaba interesado en este tema también, porque él sabía por nosotros que venía el General DAHER, probablemente haya sido el General GALTIERI, quien lo requirió. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

141 PRESIDENTE: Al realizar la Fuerza Aérea el ataque a los efectivos ingleses desembarcados en Bahía Agradable, le informó el General MENENDEZ que por varias razones era imposible ejecutar una acción terrestre coordinada?. Estuvo usted de acuerdo?. - - - - - - - - -

GENERAL GARCIA: Si señor. -

142 PRESIDENTE: ¿Estuvo usted de acuerdo?. - - - - - - - - - - - - - -

GENERAL GARCIA: Vea Señor, nadie mejor que un Comandante de Tropa que está en el terreno para apreciar la situación y resolver en /

CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS
FOLIO

consecuencia, de manera que en esa situación, que después me la / explicó, no solamente ahí por radiograma sino que la conversamos cuando llegó al continente, yo ya estaba de acuerdo con él en que esa acción no podía ejecutarse. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

143 PRESIDENTE: Correcto. Mientras se realizaban las tratativas de la rendición en Malvinas: Impartió el CEOPECON por mensaje al General MENENDEZ la orden de que en la capitulación exigiera que los ingleses devolvieran a las fuerzas argentinas todas sus armas?. -

GENERAL GARCIA: No, no, no, no se exigieron. Eso, el CEOPECON dijo algo así como queremos, trate de conseguir que los ingleses // devuelvan la mayor cantidad de armas posible, eso se lo deja a / su capacidad negociadora, algo así se le dijo al General MENENDEZ.

144 PRESIDENTE¿Cómo apreciaba el CEOPECON la capacidad de resistencia de las fuerzas propias, cuarenta y ocho horas antes de la rendición de Puerto Argentino?. -

GENERAL GARCIA: Teníamos la esperanza o el convencimiento total / de que esa era, iba a ser una larga y dura, largo y duro combate, donde tal vez, se lograra quebrar el ataque enemigo frente a las posiciones. Esa era la posición del CEOPECON, tanto es así que el CEOPECON, días antes de esto, en sus conversaciones que están /// asentadas en actas, yo propongo reconsiderar el empleo de la Reserva Estratégica Militar, y el Almirante LOMBARDO expresa también, y está asentado en actas, de que eso puede producirse en este momento si es quebrado el ataque. El Brigadier dice "vea vamos a perder una gran cantidad de aviones desde el punto de vista de la Fuerza Aérea, pero creo que esto no es rentable en estos momentos", pero entonces el Almirante LOMBARDO hace una reflexión y / dice. -Claro en este momento no es rentable, pero si el ataque // enemigo se quiebra, en Puerto Argentino, nosotros tenemos la posibilidad de lanzar la REM, porque a lo mejor, esa sea la oportunidad y el momento en que esto suceda- Y tan es así que se ordena / por actas del CEOPECON, que se continúen los estudios para el empleo de la REM. -

145 PRESIDENTE: Con respecto a la pregunta anterior, en qué fundaban ustedes esa expresión de deseo o esa información de la gran resistencia?. -

GENERAL GARCIA: Bueno, en la preparación de la posición, en la /

SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS
FOLIO

organización de la posición, digamos desde el punto de vista de la posición en sí. Había tenido largo tiempo para organizarse, pero también resultó un boomerang al final, porque el largo tiempo de permanencia en las posiciones fue lo que creo que debilitó anímicamente y más que anímicamente, físicamente a los soldados, ya // que vivían con los pies en el agua; cuando regresó alguien me dijo -Era como vivir en el jardín de su casa con los pies metidos / en el agua. -

146 PRESIDENTE: El CEOPECON conocía que diariamente, tanto durante el día, como durante la noche eran bombardeadas las instalaciones de las Islas?. -

GENERAL GARCIA: Sí señor. Estábamos perfectamente en claro. Vivíamos día a día la situación porque el General MENENDEZ, con quién ya en esa época hablábamos dos veces por día como mínimo, me informaba -a tal hora anoche nos bombardearon, atacaron con cañones etc, etc. -

147 PRESIDENTE: Qué participación tuvo el CEOPECON, además de estos / mensajes referentes a las armas que usted ya contestó, a la entrega de las armas que ya contestó o de man ener las armas...Qué participación tuvo el CEOPECON en las instrucciones al General MENENDEZ para su rendición?. -

GENERAL GARCIA: Acá, voy a hacer un relato conforme a lo que yo / recuerdo, yo recuerdo de que el día catorce de junio, se recibió en el CEOPECON un radiograma más o menos a las dos de la mañana, que decía que el enemigo había iniciado el ataque el día trece a las veintitres y treinta horas más o menos desde tres direcciones distintas, y daba las tres direcciones de ataque, y en síntesis / decía: "las posiciones se mantienen bien". Ese mensaje es retransmitido como corresponde al COMIL, después se recibieron algunos / mensajes de tipo de requerimientos logísticos, donde pedían para los vuelos del día catorce, la intensificación del envío de munición de 15.5 y también pedían munición de iluminación 15.5, creo que fueron uno o dos mensajes, después hay un mensaje de las ocho y treinta horas de la mañana. Yo estoy refiriéndome a recuerdos, hay otros mensajes de las ocho y treinta horas, donde el General



MENENDEZ, expresa que cayeron las dos alturas principales, que // creo que eran TUMBLEDOWN y LONDON, no me acuerdo donde estaba el Regimiento siete de Infantería, y donde estaban dos Regimientos / de Infantería. Allí ya está pintando una situación crítica, y dice -Hay gran cantidad de bajas, hay artillería, muchas piezas de artillería fuera de servicio, muchas armas pesadas fuera de servicio; los soldados en el repliegue han perdido mucho material- y en fin me relata una situación crítica- En estos momentos -dice- el Batallón de Infantería cinco está rodeado y está combatiendo / fuertemente y - pone como frase medio lapidaria, diría yo en ese radiograma- dada las circunstancias de la situación vivida, no // creo que esto dure más que algunas horas más del día de hoy- Este radiograma, por supuesto que se retransmite de inmediato, y // después el CEOPECON trata de lograr contacto con el General MENENDEZ, y no lo puede lograr, porque a veces cuando uno quiere emplear las comunicaciones no se dan. Además, me imagino las dificultades que tendría el personal de Comunicaciones, no podíamos / conseguir comunicación. Pero yo personalmente intento comunicarme porque yo tenía una radio ahí en el Comando, así que yo me trasladé a la radio y traté de comunicarme con el General MENENDEZ y estaban LTA y la otra LT no sé cuanto, y yo no podía comunicarme. Entonces requiero porque es eso y dicen el General MENENDEZ se esta comunicando con el General GALTIERI. Eran aproximadamente las once de la mañana, entonces le digo, que el General MENENDEZ no / se retire al radioperador, porque quiero conversar con él. En /// síntesis creo que a las doce horas consigo comunicación con el // General MENENDEZ, y le pregunto por la situación que está viviendo. El me relata la situación, pero ahora me dice: -vea, está reflejada en el parte de las ocho y treinta horas, pero ahora ya la situación que se vive es más grave. El BIN cinco ya, en este momento me traen un parte de que quedan los restos del BIN cinco // combatiendo, están rodeados y además, la artillería- no me acuerdo que grupo de artillería ya no existe,- O no me acuerdo, si el Grupo cuatro ya no existe. Me habla de las reservas,- En estos momentos dispongo solamente de dos Compañías del Regimiento veinticinco de Infantería y una Compañía del Regimiento séis de Infante

SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS
FOLIO

ría, ya no tengo más reservas disponibles, los contraataques ya / se hicieron,- refiriéndose a otros anteriores. Entonces yo le pregunto, entiendo que se comunicó con el Comandante en Jefe del /// Ejército, entonces me dice -Sí, me comuniqué y se lo estaba por / decir a usted, me comuniqué porque yo debía resolver una cuestión de índole político. Le propuse al Comandante en Jefe- me dijo- // aceptar la Resolución quinientos dos, para evitar el derramamiento de sangre y el arrio de nuestra bandera que de todas maneras / se va a tener que producir en breve lapso más, pero el Comandante en Jefe no aceptó mi resolución y me ordenó continuar la lucha y no recuerdo que más, etc. Después me dice- En este momento recibo un parte /del General MOORE/, no se si me dijo del General /MOORE/ o de un / representante inglés- que me lo trae un oficial de Marina. Me decía que me lo traía un Capitán de Navío, en el cual solicita una conversación dado que las fuerzas argentinas se han comportado y han luchado con honor y con valor y que han derramado sangre, y / no queremos derramar más sangre argentina, solicita una entrevista a las dieciséis horas que voy a aceptar. - - - - - - - - - - - - -

148 PRESIDENTE: Eso es lo que comunica él...- - - - - - - - - - - - - -

GENERAL GARCIA: Sí él me comunica. - - - - - - - - - - - - - - - - -

149 PRESIDENTE: Sí, perdón volviendo a la frase anterior, si usted // recuerda que en la oportunidad que él dice que había tenido la // conversación con el Comandante en Jefe del Ejército, si el General MENENDEZ le transmite, que el Comandante le expresó, usted // asuma la responsabilidad.- -

GENERAL GARCIA: Sí le dice, usted conoce sus atribuciones y sus / responsabilidades, asúmalas. Y el General le responde, creo, las asumí como siempre las asumí y las asumiré en el futuro, etc.- // Algo así fue, me lo relata también. - - - - - - - - - - - - - - - -

150 PRESIDENTE: Contestada la pregunta esa señor. Esto con referencia a lo que había comentado recién. Lo autorizó usted al General MENENDEZ a mantener conversaciones con los ingleses?. - - - - - - -

GENERAL GARCIA: Bueno, él ya se había decidido, ya le había contestado que sí, porque me dice -en este momento llegá un parte de los ingleses, en donde me solicitan una conversación a la cual //



asistiré, tratando de ganar todo el tiempo posible a los efectos que me llegue la resolución- se refería ala política- para si se cumple o no la quinientos dos, para proponer el cumplimiento de / la quinientos dos, la Resolución quinientos dos de la UN. Si a // usted le parece conveniente- me dice a mí, porque yo tengo una // confusión y le digo, me parece que la Resolución quinientos dos podría ser aplicable, entonces podría haber... y él me dice- Vea usted no me entendió, el Comandante me dijo que no directamente, pero si a usted le parece insistir ante el Comandante sobre este tema, a lo mejor todavía gano todo el tiempo posible para que, // hasta las dieciséis horas, para adoptar la resolución conveniente- y creo que hasta ahí llega la conversación. Yo ~~no~~ me comunico con el Comandante en Jefe del Ejército. El Comandante en Jefe del /// Ejército me dice ahí, aquí puedo estar equivocado, pero ahí efectuamos una primera conversación que se la transmito al General // RUIZ. Baja el General RUIZ a la radio y transmite a MENENDEZ que está autorizado a mantener las conversaciones con el inglés, y le dice que no comprometa ninguna resolución de tipo militar o político militar, que repercutan en las futuras negociaciones, entre paréntesis, tal como aceptar la resolución quinientos dos. Quiere decir que ahí se le negaba al General MENENDEZ, la aplicación de la quinientos dos. Después de eso se produce otra comunición del Comandante en Jefe. El Comandante en Jefe manda en otro parte, que llega muy tarde pero que alcanzamos a transmitir: - El Comandante en Jefe del Ejército no aceptará ninguna rendición incondicional como se pactó, como sucedió en DARWIN,- y no creo que haya otra cosa más importante,- Y a partir de este momento todos los / mensajes, dada la situación que se vive, deberán transmitirse por el CEOPECON.- algo así, no sé si hay alguna otra cosa más importante, o sea le da la luz verde para que hable con el Comandante Inglés, entonces, bueno, no sé si sigue otra pregunta, pero yo // conozco algo más de ésto...- -

PRESIDENTE: Si es trascendente señor...Yo le voy a formular la // pregunta siguiente a lo mejor usted puede ver si es esa...- - - -

GENERAL GARCIA: Bueno las puedo relacionar. - - - - - - - - - - - - -

CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS
FOLIO

152 PRESIDENTE: La anterior era si ustedautorizó a iniciar conversaciones con los ingleses, usted relató...- - - - - - - - - - - - -

GENERAL GARCIA: Que ya el General MENENDEZ había decidido y que / yo también le dije inicie las conversaciones y además vino después la ratificación del Comandante en Jefe. - - - - - - - - - - -

153 PRESIDENTE: Correcto, en esa conversación dispuso usted incluir / en la rendición de Puerto Argentino a los efectivos de Bahía Fox Puerto Howard y Bahía Elefante?. - - - - - - - - - - - - - - - - -

GENERAL GARCIA: Yo le pregunté al General MENENDEZ pero, en esa / conversación, no. Esto se produce antes de la conversación con el ~~Coronel~~ General inglés. -

154 PRESIDENTE:¿Cuándo se produce esta conversación con respecto al / problema de Fox, Howard y Bahía Elefante?. - - - - - - - - - - - -

GENERAL GARCIA: Después de las diecisiete horas, no recuerdo con exactitud, el General MENENDEZ vuelve a contactarse con el CEOPECON, y ahí menciona todos los acuerdos a que ha llegado con el coronel inglés, porque al final no fue el General MOORE. Que yo me acuerde en este momento eran la no entrega de banderas, ninguna / ceremonia pública, ninguna fotografía, ninguna, que las fuerzas / argentinas iban a trabajar conjuntamente con las inglesas para la remoción de campos minados, no recuerdo había como siete u ocho / acuerdos que se habían realizado entre el Coronel y MENENDEZ, y / ahí yo le pregunto incluye esto los efectivos de Fox y Howard y / el me dice eso ya está acordado, incluye los efectivos de FOX, / HOWARD y BAHIA ELEFANTE, por el que yo no le había preguntado. / Y después me dice que están muy preocupados los ingleses por /// creo recordar, un ataque argentino, ataque aéreo argentino durante esos momentos. Entonces me dice yo pido una resolución al respecto, porque yo no me he comprometido para nada, según mis atribuciones, a lo que pueda suceder en el continente. - - - - - - -

155 PRESIDENTE: Desde el continente. - - - - - - - - - - - - - - - - -

GENERAL GARCIA: O desde el continente, en ese sentido, había cumplido las ordenes del Comandante en Jefe, entonces, todo esto yo se lo retransmito al Comandante en Jefe del Ejército, como le // dije esta conversación habrá sido después de las diecisiete, las

SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS
FOLIO

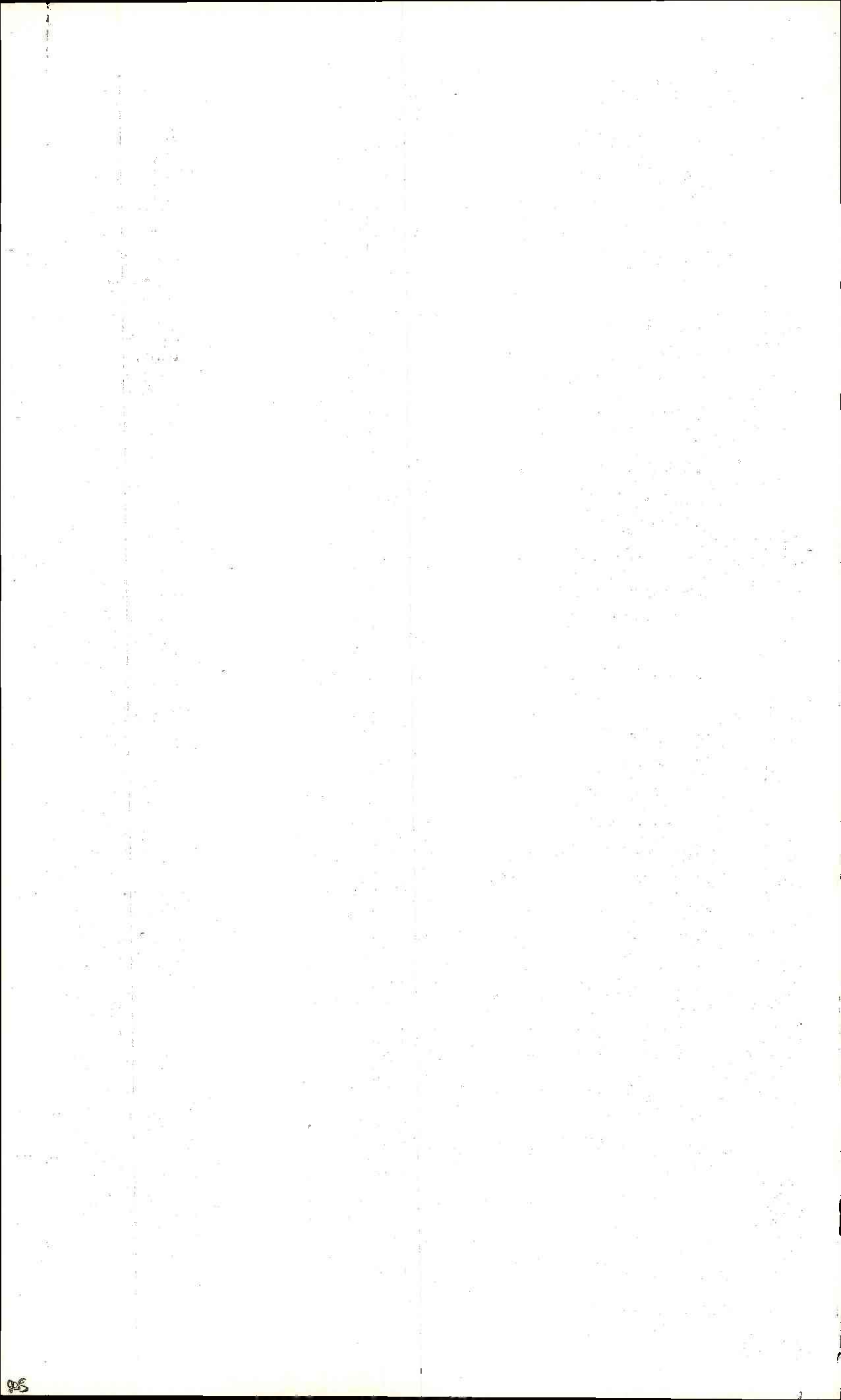
diecisiete y pico. Y a las diecinueve horas, me llega otra comunicación del Comandante en Jefe y dice más o menos así, el Comandante en Jefe le dice todavía no me he podido reunir con el COMIL, las diecinueve horas, mas o menos, le aclaro que la reunión con el ~~Coronel MOR~~ /General MOORE/, era a las diecinueve horas y quince minutos, me llega a mí este parte. - Todavía no he podido reunirme con el COMIL - dice el General GALTIERI, pero mis ideas personales son las siguientes, algo así: 1ro no quiero que se firme ningún do-/ cumento escrito, y 2do deberá excluirse la palabra rendición y / deberá ponerseEVACUACION. Apresuradamente salió alguien, no sé / quien fue, hacia la radio pero ya el General MENENDEZ, no estaba ya, Se estaba trasladando al lugar de la reunión, pero como / nosotros integrábamos la red con oficiales, tanto en Malvinas // como acá, el que estaba en el teletipo le dice que quería una // ratificación de cuando había recibido del General MENENDEZ; perdón, ese parte lo recibe el General MENENDEZ todavía, rectifico, lo recibe el General MENENDEZ, todavía no había concurrido a la reunión y ahí mismo hace las reflexiones y me dice, respecto al primer punto, que era el de // ningún documento escrito, en ninguna ley de guerra, en reglamento militar, ni en acuerdo alguno / está, ni he visto que se pacte algo en forma verbal, sobretodo / de esta envergadura. -

De manera que esto no lo voy a poder cumplir, y en el segundo // aspecto que le decía . . . -

156

PRESIDENTE: EVACUACION en lugar de RENDICION. - - - - - - - - - -

GENERAL GARCIA: Dice esto no sé ya si se puede conseguir, esto / ya creo que no y con esos últimos intercambios se va el General MENENDEZ a la reunión con el General MOORE. Después de la reunión, regresa al puesto de comando, y perdón, antes de retirarse el General MENENDEZ le expreso yo, estando presente el Brigadier WEBER, que me acompañaba, respecto a su primera inquietud / manifestada, es decir si ejecutaríamos algún ataque aéreo desde el continente hacia las Islas, desde ya le contesto como CEOPECON, que no se realizará ningún ataque aéreo si usted no lo requiere. Así que ya le habíamos contestado la inquietud, que era



la gran inquietud de los ingleses: la realización de un ataque / aéreo. Después vuelve el General MENENDEZ, ya no recuerdo a que hora aproximadamente a las veintiuna horas, pero ya las comunicaciones en clave no se producirían mas. Se propagó por la radio que se escuchaba sin clave, y ya me dijo vea ya debo transmitir en claro. Las claves han sido destruídas y, de manera que me han permitido hablar en claro y creo que seguramente habría un inglés a su lado. Me relató como había sido la entrevista con el / General MOORE. Me aclaró perfectamente que la rendición, el documento que traía el General MOORE, decía INCONDICIONAL y él se puso muy violento y muy nervioso, pero le hizo tachar la palabra / INCONDICIONAL, o le dijo que no iba a firmar esa rendición, entonces el Comandante Inglés después tachó la palabra incondicional, y después le pregunté, y el resto de los acuerdos que usted había logrado?. Eso no se protocolizó, o sea que en la rendición, en la CAPITULACION eso no figura, está en un documento aparte, / que tenemos cada uno de nosotros, con las firmas reversales de / ambos, para exigir el cumplimiento en forma inmediata, ante un / incumplimiento. Después le pedí cuáles eran los términos de la / capitulación, los tuvo que ir a buscar, me los leyó y bueno, después que sucedió todo esto, que mientras tanto se estaba manuscubriendo, todo lo que decía, me puse en contacto con el Comandante en Jefe y le informé de todo lo que se había estado hablando. Esos son mis recuerdos de todo estos aspecto de la rendición. -

157

PRESIDENTE: ¿Correcto General. Algún señor Vocal desea hacerle / una pregunta al señor General?. - - - - - - - - - - - - - - - - -

152bis

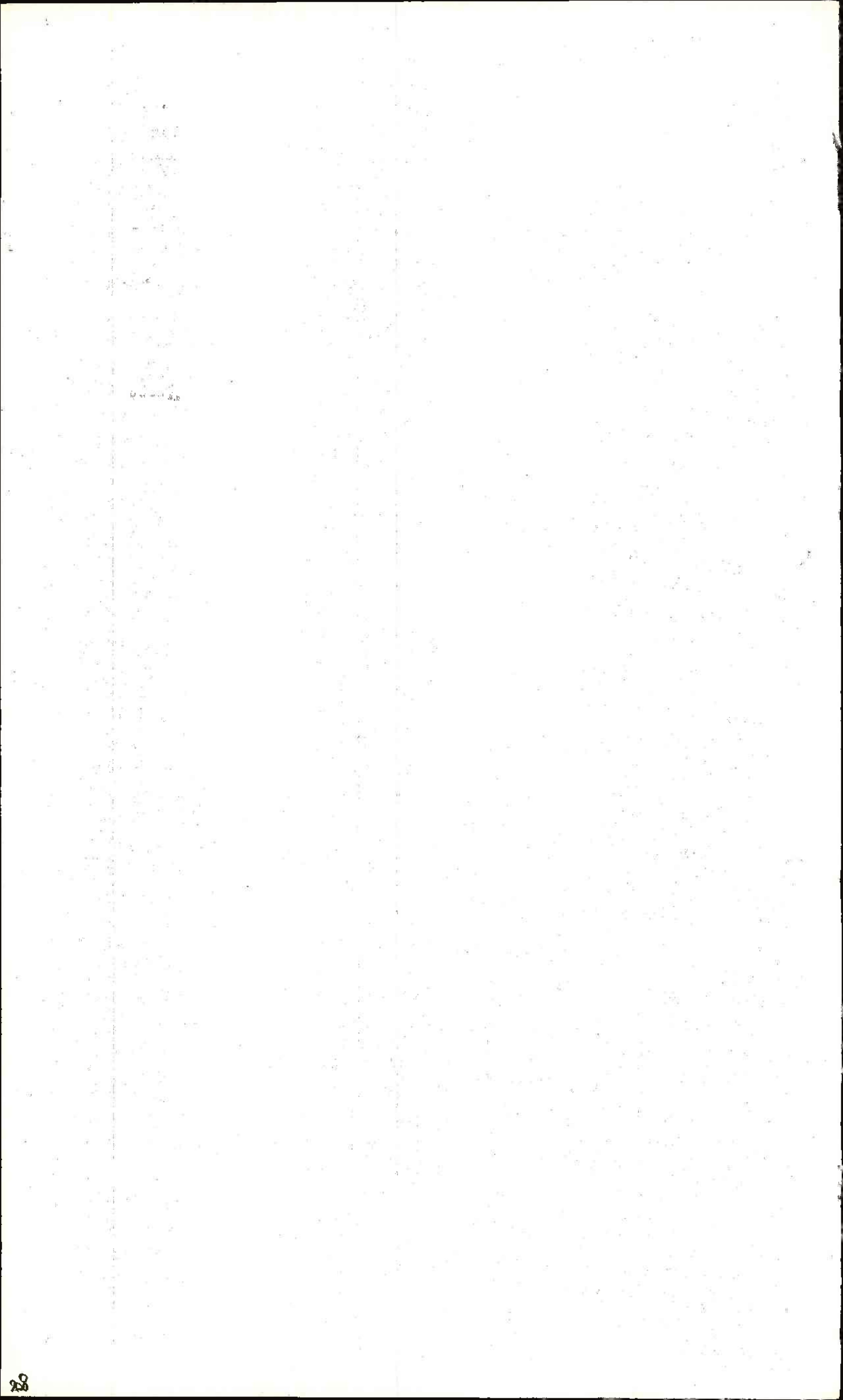
VOCAL: Sí señor, yo deseo hacerle una pregunta. General GARCIA, usted al responder a la primera pregunta, que se le formuló, expreso que en la tercera semana del mes de enero aproximadamente, fue llamado por el General GALTIERI oportunidad en la que se le ordenó participar en la planificación de una operación conjunta. En esa oportunidad además de las pautas que el General GALTIERI le dio a usted, le expresó que hubiese otra persona que estuviera en conocimiento de la decisión adoptada aparte de los dos integrantes de la Junta por supuesto?. - - - - - - - - - - - - - - -

CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS
FOLIO

GENERAL GARCIA: Sí, esto yo lo recuerdo, Me dijo el Jefe del ///
EMGE, conoce el problema. -
158 VOCAL: Ud puede precisar si a posteriori y en qué oportunidad?
GENERAL GARCIA: Si le tengo que aclarar, me dijo informelo de es
ta orden que usted recibe en la primera oportunidad. - - - - - -
159 VOCAL: Y cuándo lo hizo usted?. - - - - - - - - - - - - - - - - -
GENERAL GARCIA: Bueno, mi general, ahí me puedo equivocar. Para
no decir una falsedad, no recuerdo cuándo lo hice, porque no fue,
tengo la impresión de que no fue de inmediato y recorriendo mi /
agenda, de las pocas cosas que tengo, veo que el día tres de fe-
brero del ochenta y dos, que yo concurro a Buenos Aires tengo //
anotado, entrevista con el Jefe del EMGE. - - - - - - - - - - - -
160 VOCAL: Día tres de febrero.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
GENERAL GARCIA: Día tres de febrero, y para recapitular mejor //
las cosas, cuando hace poco, estuve en el EMGE, pregunté cual //
fue la fecha de licencia del Jefe del EMGE y me respondieron fue
entre el tres el diez de febrero de mil novecientos ochenta y dos
así que yo en esa oportunidad tampoco entrevisté al Jefe del EM
GE. -
161 PRESIDENTE: Señor Fiscal General, quiere usted formular alguna
pregunta al señor General?.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -
162 FISCAL: Puede usted individualizar con grado y nombre los inte-
grantes principales de su Estado Mayor? del Quinto Cuerpo. - -
GENERAL GARCIA: Del Comando del Quinto Cuerpo de Ejército el //
señor segundo Comandante y Jefe del Estado Mayor, era el Briga-
dier RUIZ, el de operaciones, el de inteligencia era el Coronel
TEJADA el Jefe uno Personal, tengo mala memoria, el Jefe cuatro
era el Coronel . . . no me acuerdo señor, tendría que salir y /
fijarme . . . Después se lo puedo aclrar. - - - - - - - - - - -
163 PRESIDENTE: Señor defensor desea usted efectuar alguna pregunta
a su defendido?. -
164 DEFENSOR: Sí señor quiero preguntarle lo siguiente, porque no //
ha quedado claro yo creo, en el planeamiento que realizó el Comi
te de Trabajo, y al nivel teatro de operaciones que fueron los /
que ustedes en el fondo tuvieron la responsabilidad de planear,

CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS - FOLIO

siguieron los cánones reglamentarios a través de la doctrina, // del Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada Argentina? en función de la secuencia para la adopción de resoluciones etc,?. - - - -
GENERAL GARCIA: Señor Presidente para ese planeamiento, con la misión asignada que era recuperar las Islas Malvinas se si- // guieron todos los cánones que prescriben los reglamentos de las FFAA, es decir recibimos la información básica de Malvinas, evi dentemente, se hizo el análisis de la misión, se hizo la apreciación de inteligencia que correspondía, se propusieron las // acciones a ejecutar que si mal no recuerdo se propusieron / seis acciones a ejecutar y se seleccionó una, se hicieron las / confrontaciones y se llegó al curso de acción seleccionado. O / sea en síntesis, se cumplieron todos los pasos en ese nivel y / para esa misión que era la recuperación de las Islas Malvinas /
165
DEF: Tengo otra pregunta señor. Yo quiero que quede bien aclarado la responsabilidades logísticas en apoyo de vamos a lla- / marle al TOM o el Comando Conjunto Malvinas, que tuvo como Comandante del TOM inicialmente, como Comandante del Cuerpo de // Ejército Cinco, potencial TOS en segunda instancia, bien clarito, fecha a fecha y segundo como miembro del CEOPECON. - - - -
GENERAL GARCIA: Entonces, mis responsabilidades logísticas como Comandante conjunto de Malvinas, fueron las siguientes, lo voy a aislar al Comandante de conjunto Malvinas para la primera respuestas. Mis responsabilidades como Comandante del TOM, ahí la logística dependía del suscripto, es decir determinó los niveles de abastecimiento y después antes de irse elevó los niveles de abastecimiento. Como correspondía a la acción que se estaba desarrollando, eso sucedió, bueno, desde que se ordena la ope-/ ración, se inicia la operación hasta que se desactiva el tea- / tro de operaciones, inclusive unos días más, porque como les // dije en Comodoro Rivadavia, yo llevé el requerimiento para elevar a treinta días el nivel de abastecimientos, así que eso el Coronel, ALAIS, lo cumplió entre el siete y el once. Yo llegué / el nueve a Comodoro Rivadavia, entonces después viene un período en que yo no recibo que me recuerde ninguna orden del EMGE, de



CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS
FOLIO

apoyo ni de nada, pero por doctrina sé que es el Ejército el // que debe apoyar logísticamente a sus componentes. En ese sentido, que misión me autoasigno? la de continuar apoyando el pasaje de todo lo que iba llegando desde Buenos Aires y en la terminal Comodoro Rivadavia sobre todo, porque allí se encontraba mi Puesto Comando Adelantado, y esto sucede entre el nueve que llego a Comodoro Rivadavia y el diecisiete, digo yo, de abril en / que llega el COL. El Col supongamos que empieza a funcionar desde el día dieciocho de abril, de ahí yo es el EMCE el que hace los envíos al COL y mi intervención en la logística es a partir de ese momento la determinación de las prioridades logisticas / de los efectos que mandaba el EMGE excepto, todos los efectos / que iban embarcados en el buque CORDOBA, que estaba en Puerto / Deseado, que nunca salió y que se tuvieron que desembarcar y // llevar a la terminal aérea Comodoro Rivadavia y desde allí se / remitieron a las Islas y todo esa cantidad de abastecimientos / lo manejó el COL nueve fijando las prioridades correspondientes. A partir entonces de ese transporte naval fallido del transporte CORDOBA el Comandante del TOS. o el Comandante del Quinto // Cuerpo, determina, a pedido del General MENENDEZ, las prioridades que se le dan a los envíos y que el Col, cumplimenta a través de su Coronel, y el Coronel ALAIS, que es brazo derecho, que asiste todos los días a las reuniones de coordinación del EM // del Quinto Cuerpo, y que asiste después todos los días a las // reuniones del CEOPECON. -

Cuando llegamos al nivel CEOPECON, ya las prioridades se discuten en la mesa con todos los señores, es decir venían las prioridades del Comandante Conjunto Malvinas, que en realidad eran las que debíamos respetar, pero alguna vez las dejamos de respetar, porque considerabamos que algunas cosas debían pasar antes / que las que el señor General MENENDEZ pedía, por ejemplo, y me acuerdo como el se determinó que el EXOCET, que se instaló en / tierra tuviera primer prioridad y no las prioridades que habia fijado el Comandante conjunto Malvinas, para ese día; después / se siguieron respetando. No sé si quedó claro. - - - - - - - - -

SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS
FOLIO

166

DEFENSOR: Ha quedado claro, conrespecto a relación de ///
transporte, sobretodo el transporte aéreo de Comodoro Rivadavia-Malvinas, tuvo problemas insalvables o agudos con la Fuerza aérea Sur, que era la responsable en la ejecución de las operaciones de ese transporte?. -

GENERAL GARCIA: No, en general. Yo no tuve ningún tipo de problemas, siempre coordinamos concretamente con el Brigadier CRESPO, antes que llegara por supuesto WEBER, pero coordinamos con el Brigadier CRESPO, los pasajes, las prioridades, las cargas. Yo no recuerdo así, algún episodio ingrato. Lo que habrá sucedido es que las prioridades no llegaban como yo lo expliqué /// porque los aviones se cargaban y unos entraban y otros no, entonces entraba la prioridad que en ese día se podía. - - - - -

167

DEFENSOR: Me permito una última pregunta señor, la última? Le / agradezco, Yo quiero que quede bien claro las vinculaciones que tuvo como Comandante del Quinto Cuerpo y después como miembro del CEOPECON y representante de las fuerzas terrestres dentro del CEOPECON, con el General MENENDEZ como Comandante, no / del teatro de operaciones Malvinas, sino del Comando Conjunto / Malvinas que operaba en Malvinas. Que quede bien claro las relaciones que usted tuvo, porque acá se dijo algo, pero a mí no me quedaron bien claro. -

GENERAL GARCIA: Como Comandante del Quinto Cuerpo con el gobernador. Como Comandante del Quinto Cuerpo no había ninguna relación especial, yo siempre fui muy respetuoso de la dependencia del General MENENDEZ con respecto a su Comandante del TOAS, quede bien claro, yo conversaba con el General MENENDEZ y sobre todo conversábamos muchas veces de problemas logísticos donde él me efectuaba los requerimientos o el Coronel ALAIS, al General DAHER. Esas eran mis relaciones con él. Había una relación fluída, pero esas eran mis relaciones con él. De Comandante del // Quinto Cuerpo, después, saltamos al CEOPECON; bueno ahí mi relaciones siguieron normales, por que yo poseía las radios que tenían posibilidades criptográficas, o sea tenía el medio de comunicarme; o tenía esas responsabilidades logísticas pasarle o respetarle los requerimientos y tenía además una atadura moral o / mi conocimiento anterior del General MENENDEZ? habíamos compartido la misma compañía, o una misma subunidad en el colegio militar aunque en diversos años, y bueno, esa era mi vinculación con

CONSEJO SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS
FOLIO

él, que me ataban al General MENENDEZ y a las islas y cuando se crea el CEOPECON y el General MENENDEZ depende ya del CEOPECON, y por supuesto que las decisiones del CEOPECON que hacían en / lo atinente a su conducción eran retransmitidas por el suscripto, fueron comunicadas a veces por partes o por mansajes radio electricos.- -

168 DEFENSOR: Nada, más señor Presidente. - - - - - - - - - - - - - -

169 VOCAL: Le puedo hacer una última pregunta al General? Se me ocurre que la contestó que quede bien preciso el concepto. Usted dijo que cuando se crea el CEOPECON, el Almirante Lombardo sigue siendo Comandante del TOAS, públicamente, yo quiero preguntarle si con esto de públicamente significa si en la práctica / dejó de ser Comandante del TOAS? Sus facultades pasan al cuerpo colegiado que se llama CEOPECON?. - - - - - - - - - - - - - - - -

GENERAL GARCIA: Yo le podría preguntar a usted que opina al respecto, pero yo digo señor que al Comandante del TOAS nunca le / sacamos las responsabilidades, las facultades ~~públicas~~ de Comandante de Teatr. - - - -

170 VOCAL: El como Comandante del TOAS, necesitaba pasar por ustedes para dar una orden?. -

GENERAL GARCIA: y mire, siendo miembro del CEOPECON él nunca impartió una orden que yo sepa como Comandante del TOAS; yo nunca vi algún radiograma suyo como Comandante del TOAS, y todas las resoluciones u órdenes // salieron de la mesa, donde él participaba. De manera tal que yo creo lo que dije al principio, yo creo que con eso quedaba claro en la práctica, que el ente colegiado adoptaba la decisión, porque de la otra forma, es decir, haciendo público que era el CEOPECON quien tomaba resoluciones, me imagino que significaba, que había sido relevado de sus funciones Lombardo, cuestión que a nadie se le había ocurrido pensar que a esa altura de la guerra pudiera hacerse una publicación de esa naturaleza. No sé si fui claro, -

171 VOCAL: No, muchas gracias, quería que concrete simplemente eso.

172 PRESIDENTE: Tiene algo más que agregar?.- - - - - - - - - - - -

GENERAL GARCIA: A mí se me quedó por agregar señor, me exigieron rapidez y yo la comprendo pero no sé si quedo bien clara mi



responsabilidad como Comandante del Quinto Cuerpo de Ejército./ Puedo tener la sensación de que no, pero si no fuese así, quisiera que alguno me preguntara, porque yo recibí misiones y ordenes que cumplimenté al máximo basado en todo la inteligencia que se me enviaba y que yo recibía diariamente y que hacían, me mostraban que la situación con Chile adquirió una gravedad tan grande, que el TOS no se creó por no enervar a los chilenos, // pero que estaba en mente en la cabeza de los miembros del COMIL crear el TOS, porque por eso se ~~cayó~~ accidentó y nadie supo explicar un / SEAKING a pocos kilómetros de la frontera y por eso estuvo el / EXETER en Punto Arenas y por eso el almirantazgo hacía visitas a Chile y todas esas cosas hacían pensar que en cualquier momento se producía un enfrentamiento.- - - - - - - - - - - - - - -

173 PRESIDENTE: le llegaba desde el EMGE la inteligencia? o del EMC.

GENERAL GARCIA: Me llegaba del EMGE, también tengo mensajes /// del EMC pero la int. que me hacia vivir la situación operacional con Chile era la mayor parte del Ejército.- - - - - - - -

174 PRESIDENTE: Para qué nosotros entendamos bien su situación como Comandante del Quinto Cuerpo donde tiene usted copiado mensajes de inteligencia y de operaciones tiene inconveniente en dejarnos eso.- -

GENERAL GARCIA: Yo les voy a adjuntar toda la inteligencia que yo, disponga, señor Presidente.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

TESTADO: normal; en; embarco; personal; El día tres a las mil quinientos cuarenta y cinco de abril; ser; con; situación; cuerpo Roca; Ejército; veinticinco; no; allá de; Comando; porque; treinta y cuatro; aca este; por lo tanto; el; quedaba; me; el; del TOS; que; debía; me; que me; del; remito; dieciseis; a lo operacional, si; dieciseis; puede; cie; de un MUR; MUR; no; Coronel; Coronel MUR; dato; de; públicas; cayó: NO VALE.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

ENTRE LINEAS: nacional; a; embarque; o; Hs.; hacer; desde; hipótesis; Cdo.Cpo. Roca; Cpo. Ej.; los niños; lo; más de veinte; centro;



aunque; que; tres o cuatro; el mensaje para éste; que; aéreos; del; que daba; nos; allí; nos; de; visitas; debíamos; se; desde el; remitimos; y deseaba un accionar más agresivo; veintiseis; veintiseis; Malvinas; y terrestre; era poco factible y aceptable.; dice; del General MOORE; MOORE; General; General MOORE; de Comandante de Teatro; siendo miembro del CEOPECON; accidentó: VALE.- - - - - - -



LUIS MARIA FAGES
BRIGADIER MAYOR (R)
PRESIDENTE

OSVALDO JORGE GARCIA
General de División (R)

Defensor

JORGE A. GONZALEZ RAMIREZ
CORONEL AUDITOR (R-ART 62)
SECRETARIO C. S. FF. AA.